



**UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN
NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE HISTORIA

CATÁLOGO DOCUMENTAL

Fondo: Secretaría de Gobierno; Sección: Gobernación
Serie: Hijuelas, Distrito de Huetamo,
Libro N°. 09, Año: 1888
(segunda parte)

**ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO
DEL PODER EJECUTIVO DE MICHUACÁN**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
HISTORIA**

**PRESENTA:
AMÉRICA ESCUDERO HERNÁNDEZ**

**ASESOR
LICENCIADO EN HISTORIA
ÁLVARO MARCOS MARTÍNEZ**

Morelia, Michoacán, Febrero de 2015



RESUMEN

El presente trabajo elaborado es un Catálogo Documental del Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, concretamente del Fondo: Secretaría de Gobierno; Sección: Gobernación Serie: Hijuelas, Distrito de Huetamo, Libro N°. 09, Año: 1888. Dicho trabajo se refiere a la forma en cómo se llevó a cabo el reparto de tierras de las comunidades indígenas de ésta región, así como el número de varas, ubicación y nombre de cada una de las personas a las cuales se les entregaron tierras. Dicho trabajo también contempla una semblanza de las Leyes y Decretos emitidos en el Estado de Michoacán a partir de la independencia de México, los cuales tiene la finalidad precisamente de llevar a cabo el reparto de tierras en el estado; así mismo, nos muestra el concepto de lo que es un Catálogo documental y cómo debe realizarse. Contiene además una breve historia del Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo.

Éste trabajo será de mucha utilidad para todos aquellos que quieran conocer cómo fue el reparto de tierras en el Distrito de Huetamo, sin tener que utilizar los documentos originales presentes en el archivo.

REPARTO DE TIERRAS/HIJUELAS/HUETAMO

ABSTRACT

The Present Work Made Is A Documentary Catalog General and Historical Archive Executive of Michoacan, specifically the Fund : Ministry of Government ; Section : Governance Series: Hijuelas , District Huetamo , Paper N ° . 09 Year: 1888. WORK IS SAID refers to the way bathroom As was conducted Deal Land of Indigenous Communities in this region, so the number of rods , Location and name of each one of the persons to whom were given lands. Working such also semblance of laws and decrees issued in the state of Michoacán one 's independence from Mexico, Which Has The Purpose precisely a Carry out the distribution of land in the state ; Very well , nn Shows Concept That Is A documentary catalog and how it should be done . Contains: addition of A Brief History of General and Historical Archive Executive.

This work will be very useful f For those who want to know How was the distribution of land in the District of Huetamo , Take That sin Presents use original documents in the file.

LAND DEAL / Hijuelas / Huetamo

ÍNDICE PÁGINAS

Agradecimientos.....	3
Introducción.....	4
Concepto de Catálogo Documental.....	6
Antecedentes históricos del Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán.....	7
Historia Institucional del Fondo: Secretaría de Gobierno	12
Metodología.....	13
Ficha Modelo	15
Tipología y Diplomática.....	15
Relación de los libros de Hijuelas	16
Breve descripción del Distrito de Huetamo.....	17
Contexto Histórico del Reparto de Tierras	19
Proceso del Reparto de Tierras de las Comunidades Indígenas del Estado de Michoacán.....	21
Ley de Repartimiento de 1851.....	24
Ley de Desamortización del 25 de junio de 1856.	26
Conclusiones.....	31
Relación de Fichas Catalográficas	33
Anexos.....	301
Índice Onomástico.....	302
Índice Geográfico	321
Glosario de Términos.....	324
Fuentes Consultadas	330

AGRADECIMIENTOS

Agradezco infinitamente a mi padre, quien ha sido un apoyo moral, y porque siempre ha creído y confiado en mí, siempre animándome y ayudándome a enfrentar todo lo que venga y por dejar tantas huellas valiosas en mi ser. Gracias papá! Te amo.

Quiero agradecer de manera muy especial al Lic. Álvaro Marcos Martínez, asesor del presente trabajo, por su apoyo profesional, por el tiempo y la dedicación que me brindó para realizar éste trabajo. De igual manera, a los historiadores Jaime Reyes, David Ruiz por ser parte importante y por su apoyo en esta tarea.

Especial agradecimiento también para mi amigo y compañero de carrera José Luis Castillo González, por enseñarme mucho de lo que ahora soy.

A Rosario Pérez, por haber sido parte de este sueño realizado en Morelia y su incondicional apoyo y amor.

A mis hermanos Alberto, Carlos Netzahualcoyotl, Libia; a mis hermosos sobrinos Dante, Emiliano y Luciano; por estar siempre.

INTRODUCCIÓN

Una de las vías de Titulación que en los últimos años ha venido adquiriendo gran relevancia en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, es la elaboración de catálogos documentales, los que sin duda benefician en gran medida a los archivos del Estado, ya que estos sirven como medios de difusión e instrumentos de consulta que facilitan a los investigadores y usuarios en general la localización y acceso a la información.

Si bien es cierto que el Catálogo Documental, es considerado como un instrumento de consulta, su importancia va más allá de esa función. Es sobre todo, un instrumento de descripción que nos permite identificar, explicar el contexto y el contenido de los documentos de un archivo, con el fin de hacerlos más accesibles a los usuarios.

Con ellos también se logra brindar una mejor conservación y preservación de los documentos originales, al evitarse la manipulación directa de los mismos. Por otro lado, se da cumplimiento a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, promulgada en agosto del año 2002 y la Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán y sus Municipios, publicado en febrero del 2004, así como al Reglamento del mismo, en su Título II De la organización y Funcionamiento de los Archivos, Capítulo I, De los Procedimientos, Normas y Técnicas Archivísticas, Artículo 13: Los Catálogos derivados de este proceso serán de inventario, de referencia, temáticos, onomásticos, geográficos y cronológicos.¹

Con tales objetivos y con el propósito personal de obtener el título de Licenciada en Historia, he tomado la decisión de elaborar un Catálogo Documental sobre una de las series documentales de gran trascendencia para la historia de Michoacán; fundamentalmente en lo relativo al Reparto de Tierras de las Comunidades de Indígenas, me refiero a la **Serie: Hijuelas, Distrito de Huetamo** y que pertenecen al **Fondo: Secretaría de Gobierno; Sección: Gobernación**, conservado y custodiado en el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán. Dicho libro, se encuentra dividido en dos partes, la primera de ellas trabajada por un colega historiador en los mismos terminos en los cuales yo trabajé ésta segunda parte y que ambos corresponden al distrito de Huetamo; se puede apreciar el proceso que se siguió durante el reparto de tierras de las comunidades de indígenas, a raíz de la Ley del 18 de enero de 1827 a 1915. Sin embargo, es importante mencionar que en la elaboración del presente catálogo nos enfrentamos a diversas cuestiones, tales como:

El libro revisado contiene la información correspondiente a un padrón de fracciones adjudicadas a los jefes de familia de la Comunidad de Pungarabato, que componen el expediente del libro de hijuelas N° 09, con fecha de 1888, y que fueron nuevamente foliados por no mantener un orden consecutivo.

¹ *Boletín Ziranda Uandani (Papel que habla)*. No. 42. Publicación del Archivo General del Estado. Gobierno del Estado de Michoacán. Publicación Trimestral enero-marzo 2007. P.17

Aún y con los inconvenientes presentados, se analizaron y describieron un total de 503 fichas, cumpliéndose así, con lo establecido por el Reglamento de Titulación de la Facultad de Historia por la vía de Catálogo Documental. Esperando que dicho Catálogo sirva como fuente de consulta para futuras investigaciones a realizarse sobre la materia.

CONCEPTO DE CATÁLOGO DOCUMENTAL

El Catálogo es el instrumento de consulta o de referencia que describe ordenadamente y de forma individualizada las unidades documentales o las unidades archivísticas de una serie o de un conjunto documental que guardan entre ellas relación o unidad tipológica, temática o institucional.²

Además, es el instrumento de descripción archivística que se elabora en la última fase de la tarea descriptiva y contiene información detallada de un grupo documental. La información debe incluir los elementos precisos de los documentos que integran los expedientes dentro de un volumen específico que conforma una serie documental de un fondo determinado. Los expedientes no podrán separarse de su serie ni de su fondo de origen, ni se podrán desvincular los expedientes, pues éstos mantienen la unicidad y son indivisibles, ya que constituyen el resultado de acciones en un tiempo y en un espacio, en condición con la persona o institución generadora.

Los Catálogos elaborados sin un proceso de ordenación científica de los fondos y sus respectivas series documentales atentan contra los principios enunciados y por ende, contra el proceso histórico de las funciones de los organismos o personas que generaron los fondos, pues mientras un fondo no sea perfectamente analizado, identificado, ordenado y clasificado no podrá ser descrito, ya que esto implicaría la pérdida de su orden, y dicho fondo terminaría dispersado y olvidado.

Por tal razón, la descripción documental es sin duda una de las etapas más importantes dentro del proceso de la organización de los acervos documentales y debe entenderse como la aplicación metodológica de la ciencia archivística que contiene todos los elementos en la organización profesional de los archivos para entonces describirlos en sus diferentes niveles, respetando y protegiendo los principios de **Procedencia** y de **Orden Original**.

Una vez organizados los fondos con sus respectivas series documentales, es importante brindarlos a su consulta, por lo que para ello es necesario la elaboración de un instrumento de descripción y de consulta como lo es un Catálogo Documental.

² Alday García, Araceli. *Introducción a la operación de Archivos en Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal*, México, AGN, 2004, p. 68.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL PODER EJECUTIVO DE MICHOACÁN

El archivo fue creado durante la administración del gobernador Aristeo Mercado (1891-1911), ya que por decreto No. 18 del 30 de noviembre de 1891,³ el Congreso local creó el **Archivo General y Público de Michoacán** como una nueva dependencia administrativa con gran capacidad de gestión. En su reglamento se estableció un sistema de clasificación por ramos y orden cronológico, que dividía la documentación en tres partes: “una que comprenda la época anterior a la independencia; la otra el tiempo posterior hasta la intervención francesa, y la tercera desde el restablecimiento de la república hasta la actualidad...” Así mismo instituía la obligación de todas las dependencias para entregar la documentación para su custodia en el mismo; otorgó los servicios de expedición de copias certificadas de asuntos de la vida civil y causas criminales, “copias de papeles interesantes para la historia, la estadística, la instrucción y la beneficencia pública...” de todo el estado⁴.

El Archivo quedó formalmente establecido el 1° de enero de 1892, y se rigió por el reglamento expedido por el Ejecutivo del Estado, de fecha 25 de diciembre de 1891.⁵

Provisionalmente quedó instalado en la planta baja del primer patio del Palacio de Gobierno, contigua a la escalera principal; y de ahí se trasladó el 1° de julio de 1893 al local que ocupó el Museo Michoacano en los altos del segundo patio de dicho edificio.⁶

Su primer director fue el ilustre michoacano Amador Coromina (1892-1904), el cual tenía una amplia visión de la conservación de los documentos, quién por causas de enfermedad tuvo que separarse de la Dirección del Archivo el 11 de Noviembre de 1904. De este personaje se conserva en el Archivo Histórico del Poder Ejecutivo, una importantísima obra conocida como: Colección de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos en el Estado de Michoacán, correspondiente a los años de 1824 a 1904, obra que más tarde le dio continuidad su más cercano colaborador y sucesor el C. Manuel Soravilla, hasta el año de 1915.⁷ Aunque oficialmente el Archivo se creó en 1891, existen testimonios que dan fe de su existencia desde la vida independiente de nuestro país; muestra de ello es el libro de Títulos y Despachos de 1827 y la Memoria de Gobierno de 1828.⁸

Esta institución fue fundamental en el ámbito de la administración pública ya que se encargó de la distribución de circulares, leyes y decretos a todo el estado, así como la expedición y certificación de las hijuelas, documentos relativos al registro de la propiedad

³ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares, expedidos en el Estado de Michoacán*, Morelia, Imprenta de la Escuela de Artes, 1894, pp.84-85.

⁴ Ruiz Magaña, Elva Edith. Boletín Archivos y Documentos: El Archivo General del Estado de Michoacán. Problemas y perspectivas de un repositori documental. Publicado por el Archivo General del Estado p. 166

⁵ Coromina, Amador, *Recopilación de Leyes*,...Op. Cit. p. 87

⁶ Torres, Mariano de Jesús. *Diccionario Histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, 1915, p. 172

⁷ Marcos Martínez, Álvaro. *Profesores de primeras letras (1871-1894)*, Catalogo Documental, Noviembre, 2007, p. 9.

⁸ Ibid. 10

indígena especialmente “en los que constan los terrenos que les correspondieron en el reparto de bienes de comunidad...”⁹

Desafortunadamente el Archivo ha perdido gran cantidad de documentos importantes. La primera de ellas fue el 30 de Noviembre de 1863, al aproximarse a la ciudad de Morelia las tropas francesas, el entonces Gobernador y Comandante Militar D. Felipe Berriozábal dispuso que gran parte del Archivo se trasladara a la ciudad de Uruapan y de ahí a Coalcomán. Este traslado originó la pérdida de todo cuanto se sacó de la Ciudad de Morelia. Más tarde en el año de 1920 el gobernador del Estado en turno dispuso que se desalojaran dos piezas del archivo para utilizarlas como oficinas; los documentos ahí conservados se trasladaron a las antiguas caballerizas de Palacio, en donde la humedad y el descuido dieron por terminados aquellos documentos. En el gobierno del general Don Gildardo Magaña (1936-1940), este funcionario otorgó su confianza a una persona, que abusando de ella extrajo gran cantidad de folletos, impresos, litografías, que después ostentó como de su propiedad.¹⁰

La documentación conservada durante las siguientes décadas, se mantuvo en el abandono hasta los años setentas, cuando es trasladada a Palacio Clavijero, segundo patio, planta alta, en donde por largo tiempo permaneció como bodega de papeles, a pesar de los esfuerzos de algunas personas que por iniciativa propia se interesaron en su preservación y conservación.¹¹

SITUACIÓN ACTUAL

Actualmente el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán depende de la Dirección de Archivos del Poder Ejecutivo y custodia documentos valiosos del siglo XIX y XX como son los Libros de Títulos y Despachos de 1827 a 1945; las Memorias de Gobierno de 1828 a 1904; los Libros de Hijuelas que refieren sobre el reparto de tierras de las Comunidades indígenas del Estado, durante los años de 1869 a 1915; la Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos en el Estado de 1824 a 1915, recopilados por el C. Amador Coromina, primer Director del Archivo; Periódicos del siglo XIX como el Pueblo, el Imperio Mexicano, el Arnero del Tío Juan, la Restauración, el Constitucionalista, el Imparcial, la Libertad, el Progresista, entre otros; Periódico Oficial de 1882 a la actualidad; Diario Oficial de la Federación de 1930 hasta la actualidad. Para su funcionamiento el Archivo se divide en las siguientes áreas:

⁹ Ruiz Magaña, Elva Edith. *Boletín Archivos y Documentos: El Archivo General del Estado de Michoacán. Problemas y perspectivas de un repositori documental*. Publicado por el Archivo General del Estado p. 167

¹⁰ Romero Flores, Jesús. *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía*, México, 1973, p. 42

¹¹ *Boletín Ziranda Uandani (Papel que habla)*, Publicación del Archivo General del Estado, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 1991, p. 9.

1.- JEFATURA. Representa al Archivo ante las instancias correspondientes, coordina y dirige los trabajos propios del archivo.

2.- ÁREA DE ACERVOS. Dicha área se constituye por las siguientes salas:

Sala Histórica. En esta Sala se conservan los documentos y expedientes más antiguos los cuales se encuentran clasificados por Fondo, Sección y Serie, así como de manera cronológica, respetando el **Principio de Procedencia** y de **Orden original**.

Algunas de las Series documentales que aquí se resguardan son: Conflictos Políticos (1871-1944), Partidos Políticos (1913-1967), Elecciones (1870-1965), Comunicaciones y Transportes (1897-1958), Aguas y Bosques (1873-1975), Beneficencia (1870-1964), Industria y Comercio (1870-1978), Guerra y Ejército (1870-1955), División Territorial (1872-1977), Academia de Niñas (1886-1911), Escuela de Artes y Oficios (1872-1885), Escuelas Normales (1885-1945), Profesores de Primeras Letras (1871-1918), Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo (1870-1904), Universidad Michoacana (1911-1992), Pasaportes y Visas (1944-1980), Municipios (1944-1985), entre otras.

Sala de la Junta de Conciliación y Arbitraje. Esta resguarda los expedientes de la Junta mencionada, los cuales se refieren a las demandas laborales que los trabajadores ejercitan en contra de algún Patrón por considerar que se les ha violentado alguno de sus derechos laborales. Así mismo se conservan expedientes relacionados con el Registro de Sindicatos. Dichos expedientes se encuentran clasificados por Número de Junta, por orden cronológico y por tipo de Asunto: Ordinarios, Convenios, Amparos Directos, Amparos Indirectos, Embargos, Cuadernos de Ejecución y Colectivos, correspondientes a los años de 1929 hasta el año de 2004.

Sala de Personal. Se custodia los expedientes personales de los trabajadores que prestaron sus servicios personales en la Administración Pública del Estado y que por alguna razón fueron dados de baja. Dichos expedientes comprenden los años de 1963-2004.

Sala del Tribunal de Conciliación y Arbitraje. En esta se resguardan los expedientes relativos a las demandas laborales que los trabajadores de las distintas Dependencias de Gobierno presentan contra alguna Dependencia de los tres niveles de Gobierno por estimar que les han violentado alguno de sus derechos laborales y comprende los años de 1986-2003.

Cabe señalar que estas tres últimas salas se consideran como archivo de Concentración, en virtud de que dicha documentación son consultadas y requeridos únicamente por las Dependencias generadoras de los mismos.

3.- ÁREA DE HEMEROTECA. En ésta sala se conservan periódicos de los siglos XIX y XX tales como: *El Pueblo de 1857*, *El Ymperio Mexicano de 1864*, *El Arnero del Tío Juan de 1881-1892*, *La Restauración de 1867-1868*, *El Constitucionalista de 1868-1870*, *El Imparcial de 1868-1869*, *El Imparcial de 1868-1869*, *La Libertad de 1893-1909*, *El Progresista de 1871-1876*, *El Regenerador de 1876-1877*, *La Paz de 1878*, *La Gaceta Oficial de 1882-1892*, *Periódico Oficial del Estado de 1879 hasta la actualidad*; *Diario Oficial de la Federación de 1930 hasta la actualidad*. En ésta misma sala se conservan también los Libros de Títulos y Despachos de 1827-1945; Las Memorias de Gobierno de 1828-1904; La Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos en el Estado de 1824-1915; Los Libros de Hijuelas de 1869-1915, entre otros.

4.- ÁREA DE FOTOTECA. Con el propósito de rescatar la memoria gráfica del Estado, en el año de 1999 se conformó el Área de la Fototeca, el cual en ese momento contaba con 700 fotografías sobre la Administración Pública del entonces Gobernador del Estado Lic. Carlos Torres Manzo, así como 400 fotografías acerca del desarrollo histórico en Michoacán. Al paso del tiempo dicho acervo se ha incrementado y actualmente cuenta con aproximadamente 13,000 imágenes, los cuales se han adquirido mediante compra, préstamo para su digitalización, donaciones de particulares y de las distintas Dependencias de Gobierno del Estado. De dicho acervo, podemos encontrar imágenes de los siglos XIX y XX referente a diversas temáticas como son: Los Gobernadores de Michoacán de 1824 hasta la actualidad, Administración Pública, Personajes, Costumbres y Tradiciones, Vida Cotidiana, Edificios, entre otros. Cabe destacar que dicho acervo fotográfico se han publicado tres importantes Catálogos sobre “Los Gobernadores de Michoacán” de los años de 1824 a 1986.

5.- ÁREA DE MAPOTECA.- En esta área se resguardan planos y mapas de los siglos XIX y XX, de los cuales destacan los planos de distintas cabeceras distritales que fueron editados mediante el procedimiento litográfico en las prensas de la Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz”, que empezó sus actividades en el año de 1887, cuando el Gobernador Mariano Jiménez ordenó que se comprara en Inglaterra una magnifica prensa litográfica. Algunos de ellos que se conservan en éste Archivo tales como:

MAPA	AÑO
Ciudad de Morelia	1898
Villa de Ario de Rosales	1898
Ciudad de Apatzingan	1901
Pueblo de Arteaga (antes Carrizal)	1907
Villa de Coalcomán de Matamoros	1899
Villa de Huetamo de Núñez	1898
Ciudad de Jiquilpan de Juárez	1899
Ciudad de la Piedad Cavadas	1901
Villa de Maravatío	1898
Ciudad de Pátzcuaro	1895
Ciudad de Puruándiro de Calderón	1901
Ciudad de Tacámbaro de Codillos	1898

Ciudad de Uruapan	1897
Ciudad de Zamora	1903
Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa	1895
Heroica Zitácuaro	1897

6.- ÁREA DE BIBLIOTECA. Al iniciarse los trabajos de rescate en el año de 1989, también se comenzó a conformar una pequeña biblioteca con materiales bibliográficos que se iban encontrando en el proceso de rescate, y que al paso del tiempo se ha ido incrementando mediante donaciones que han hecho particulares e instituciones educativas como el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana y la UNAM. Actualmente se cuenta con bibliografía sobre Historia de Michoacán, Monografías de algunos Municipios del Estado, Informes de Gobierno de los años de 1952 al 2002, Biografías de distinguidos personajes, Colección de Nicolaitas Notables y boletines sobre Archivística donados por el Archivo General de la Nación así como por Archivos Estatales como Jalisco, Guanajuato, Colima y Estado de México.

7.- SALA DE CONSULTA. En este espacio se brinda la atención a los usuarios que requieren la consulta de los materiales documentales. Para ello se les requiere que presenten una identificación actualizada y llenar una ficha de registro y consulta. Así mismo, se les proporciona el Reglamento de Consulta para que conozcan las condiciones y términos en que habrá de efectuarse la consulta de los materiales documentales. El horario de atención a los usuarios es de 8:30 a 15:30 horas de lunes a viernes.

8.- ÁREA DE CLASIFICACIÓN. En este lugar se lleva a cabo los trabajos de limpieza, ordenación y clasificación de los documentos, respetando los principios de Procedencia y de Orden Original, aplicando los niveles de clasificación de **Fondo, Sección y Serie**.

9.- ÁREA DE RESTAURACIÓN. En esta área se lleva a cabo la reparación de los documentos dañados o deteriorados y que requieren de un tratamiento especial. Actualmente el edificio del Archivo se ubica en la calle de Corregidora No. 666, col. Centro de esta Ciudad capital.

HISTORIA INSTITUCIONAL DEL FONDO SECRETARÍA DE GOBIERNO

A raíz de la expedición de la primera Constitución Política del Estado de Michoacán el 19 de julio de 1825, encontramos el primer antecedente sobre la Secretaría de Gobierno, al señalar en su art. 89: “Habrá un Secretario de Gobierno para el despacho de todos los negocios del mismo”.¹² A pesar de que la Secretaría de gobierno se estableció por la Constitución Política del Estado de 1825, fue hasta el 30 de julio de 1831, cuando el H. Congreso del Estado aprobó el reglamento interno del mismo. En éste se señala que dicha Secretaría se debía de conformar por el Secretario, cuatro Oficiales y seis Escribientes.¹³ Para el registro de sus acciones la Secretaría de gobierno utilizó diversos Libros, uno de ellos fue lo relativo al registro de títulos y despachos, los cuales aún se conservan en el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo, correspondiente a los años de 1827 a 1945.

Posteriormente, el 21 de enero de 1858 el Segundo Congreso Constituyente de Michoacán, dio cima a sus trabajos y expidió la nueva Constitución Política del Estado que fue promulgada por el Gobernador Santos Degollado, el primero de Febrero del mismo año. Sin embargo, por la situación que guardó el país a causa de la Guerra de Tres Años y el Régimen espurio de Maximiliano, esta Constitución entro en vigor hasta el año de 1867, al triunfo de la República.

El Art. 54 de ésta nueva Legislación establecía: “Para el despacho de los negocios del ejecutivo habrá un Secretario General”.¹⁴ Señalaba además, que el secretario del Despacho era el órgano responsable por donde el Gobernador del Estado comunicaba sus resoluciones y representaba al Ejecutivo ante el H. Congreso del Estado cuando éste o el mismo Congreso lo creyera conveniente, era el responsable de los actos del Gobernador.

En 1873, dentro de la Secretaría se estableció una sección compuesta de un Coronel y dos escribientes, bajo el nombre de Inspección de Milicias del Estado. Posteriormente en Octubre de 1884 se estableció otra Sección con el nombre de Instrucción Primaria del Estado. Anteriormente en el año de 1868, existieron por poco tiempo una Sección de Indígenas y otra de Registro Civil. Más tarde, el 1º de enero de 1897, se publicó un nuevo reglamento que sustituyó al del 30 de julio de 1831, el cual señalaba que la Secretaría de Gobierno es la oficina encargada del despacho de los negocios administrativos que son de la competencia del Ejecutivo del Estado, distribuidos en seis Secciones: Sección 1ª. Relaciones y Justicia; Sección 2ª. Hacienda; Sección 3ª. Instrucción Pública; Sección 4ª. Gobernación; Sección 5ª. Fomento; Sección 6ª. Guerra.¹⁵

¹² *Michoacán y sus Constituciones*, Morelia, Mich., Gobierno del Estado, 5 de Febrero de 1968, p. 28.

¹³ Coromina, Amador. Op. Cit. Tomo IV, 1886, pp. 141-148

¹⁴ *Michoacán y sus Constituciones...* Op. Cit. p. 98.

¹⁵ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes...* Op. Cit. Tomo XXXIV, 1900, pp. 99-116

El 27 de junio de 1968 se aprobó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, integrando a las dependencias del Poder Ejecutivo dos Secretarías de Gobierno; la Primera se encargaba del despacho de los asuntos del orden político, además de llevar la voz del Gobernador ante el Congreso, entre otras; a la Segunda Secretaría, le correspondía el fomento de la economía estatal, la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, la política en materia de electrificación y comunicaciones y la dirección de las obras públicas en la entidad.

El 20 de diciembre de 1973, se modificó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y a partir de entonces dejaron de depender de la Segunda Secretaría de Gobierno las unidades administrativas de Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia, Comisión Forestal, Junta de Planeación y Urbanización, Consejos de Colaboración Municipal y Casa de Artesanías. Posteriormente, la Oficialía Mayor se separó de la Segunda Secretaría de Gobierno conforme lo establecía la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de 27 de Marzo de 1978. El 11 de Mayo de 1995 se modificó nuevamente la estructura orgánica de la Secretaría de Gobierno, que realizaría sus funciones a través de tres subsecretarías: Subsecretaría de Gobernación; Subsecretaría de Seguridad Pública y Protección Civil y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Agrarios.

METODOLOGÍA

La Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD-G) son lineamientos de carácter internacional susceptibles de adaptarse a las necesidades archivísticas de cualquier parte del mundo.

En el presente Catálogo Documental, se aplicará lo establecido por la Norma Internacional de Descripción Archivística, que se encuentra avalada por el Consejo Internacional de Archivos (CIA), el cual se constituyó en junio de 1948, por expertos archivistas del mundo, nacido en el seno de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.¹⁶

Para ello, dicha Norma, propone una serie de elementos que permiten realizar una descripción de los fondos en una forma lógica y coherente. Con su aplicación se permitirá realizar una descripción multinivel, es decir, de manera jerárquica (Fondo, Sección, Serie). La Norma ISAD (G) está conformada por 26 elementos archivísticos agrupados en 7 Áreas, de los cuales solo algunos de ellos se aplicarán al presente Catálogo Documental. Las áreas que integran la Norma ISAD (G) son las siguientes:

¹⁶ Alday García, Araceli. Op. Cit. p. 107.

1.- ÁREA DE IDENTIFICACIÓN.

En esta área se incluye información esencial para identificar la unidad de descripción, tomando en cuenta los siguientes elementos: Código de referencia, Título, Fechas de creación de los documentos y Nivel de descripción, Volumen y soporte de la Unidad de descripción.

2.- ÁREA DE CONTEXTO.

Se incluye información sobre el origen y custodia de la unidad de descripción. De ésta área se consideraran los elementos siguientes: Nombre del productor o productores

3.- ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA. .

De ésta área se tomaron los elementos de Alcance y contenido donde se hace un breve resumen del contenido de cada uno de los documentos analizados, así como el Distrito y Comunidad.

4.- ÁREA DE ACCESO Y UTILIZACIÓN.

Incluye información acerca de la Disponibilidad de la unidad de descripción.

5.- ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA.

Comprende información acerca de Los documentos que tienen una relación importante con la unidad de descripción.

6.- ÁREA DE NOTAS.

Muestra información auxiliar y la que no puede incluirse en otras áreas.

7.- ÁREA DE CONTROL DE DESCRIPCIÓN.

Contiene la información relativa al cómo, Cuándo y quién ha elaborado la descripción archivística.¹⁷

¹⁷ Consejo Internacional de Archivos, ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística, Madrid, 2000, p. 125

FICHA MODELO

Ficha N° 001

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro: 9

Foja(s): 132

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Andrés Mariano. Se le adjudica la fracción n° 199 del Plano General del reparto de terrenos, mide 35.689 varas cuadradas, ubicado en Yzímbaro; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 200 adjudicado a Ysidro Vázquez, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 198 adjudicado a Justina y Anatalia Víctor, al Poniente con la fracción n° 193 adjudicado a Teodoro Pérez y con la fracción n° 192 de Tomás Pérez.

Pungarabato, Abril 25 de 1888.

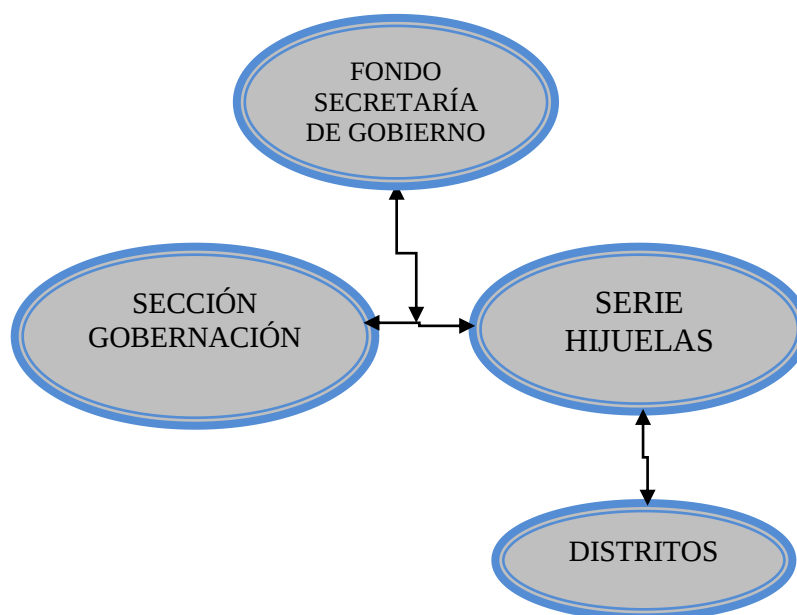
Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

TIPOLOGÍA Y DIPLOMÁTICA

El acervo documental examinado, se compone de un padrón de fracciones adjudicadas a los jefes de familia de la Comunidad de Pungarabato, original del año de 1888, conformando así el libro número 9. Los documentos se encuentran en un buen estado de conservación, más sin embargo no se encuentra un orden cronológico y consecutivo. Dichos documentos fueron constituidos por la Secretaría de Gobierno durante el proceso de reparto de tierras de las comunidades indígenas en los diferentes Distritos del Estado de Michoacán.

RELACIÓN DE LIBROS DE HIJUELAS EN EL AGHPM



DISTRITO	NÚMERO DE LIBROS	FECHAS EXTREMAS
Apatzingán	8	1852-1907
Ario de Rosales	6	1833-1904
Coalcomán	4	1869-1908
Huetamo	9	1844-1906
Jiquilpan	10	1830-1910
La Piedad	7	1869-1903
Maravatío	7	1869-1909
Morelia	37	1714-1910
Pátzcuaro	18	1868-1910
Puruándiro	4	1869-1911
Tacámbaro	7	1848-1902
Uruapan	23	1847-1916
Zacapu	6	1844-1902
Zamora	14	1841-1941
Zinapécuaro	20	1828-1914
Zitácuaro	8	1719

BREVE DESCRIPCIÓN DEL DISTRITO DE HUETAMO

Se localiza al sureste del estado, en las coordenadas 18° 36' 00'' de latitud norte y 100° 54' 30'' de longitud oeste, a una altura de 280 m sobre el nivel del mar. La superficie del municipio, ubicada en la depresión del Balsas, es de 1,495. 02 km², que representa el 2.58% del total del estado. Limita al norte con Carácuaro y Tiquicheo, al este con San Lucas, al sur con el Estado de Guerrero y al oeste con Churumuco y Turicato. Su distancia a la capital del estado es de 210 km, comunicado a través de la carretera Morelia-Villa Madero-Huetamo. Su hidrografía se constituye por los ríos Balsas y Carácuaro, el primero es el que bautiza con su nombre a la cuenca hidrológica donde se ubica Huetamo y que sirve de límite con el vecino Estado de Guerrero; arroyos de San Juan Jerónimo, Quetzería, Seco, Turitzio, Urapa, Cutzio y Grande; presa El Pejo; manantiales de aguas frías el Chihuejo, Cahuero y Zapote.¹⁸

El clima de Tierra Caliente y de Huetamo es ardoso en extremo, tropical y seco con lluvias en verano. Tiene un precipitación pluvial anual de 975.5 milímetros, con una temperatura media anual de 25 a 29 grados centígrados, siendo los meses de verano los más caluroso, llegando a oscilar temperaturas hasta los 37.1° centígrados.¹⁹

Ni el suelo seco, ni las lluvias que escasean dan para una vea, balsa, vegetación exuberante. Las características de la flora de la región consisten en: Anon, bonete, capiro, cascalote, ceiba, cirían, corongoro, copal, crucillo, charamasca, cuajilote, encino, espino, ilamo, huizache, mezquite, nanche, parota, palo Brasil, pochote, pinzán, pitaya, zapote blanco, zacate, zacatón y otros más. Su fauna la conforman principalmente huilota, codorniz, carpa.²⁰

En la Relación de Michoacán, se menciona primeramente al pueblo de Cutzio y posteriormente, cuando aparecen referencias, al pueblo de Huetamo, se les denomina: los Uetama o Uetamaechas, tributarios del rey tarasco y de origen pirinda o matlazingo. En el año de 1553, cuando fray Juan Bautista fue nombrado Prior de Tacámbaro e inició su labor misionera en Tierra Caliente, reunió a inmediaciones del pueblo de Cutzio a los indígenas matlazincas o pirindas y para que ahí viviesen fundó un pueblo al que llamó San Juan de Huetamo, por el nombre del santo patrono que se le impuso y el nombre indígena con que ya se conocía el lugar. Sobre este hecho, Juan Tavera Castro en su libro sobre la historia de Huetamo, señala que fray Juan Bautista llegó a Cutzio el 13 de diciembre de 1553 y que después de edificar un templo donde colocó en su altar a la virgen de la Asunción, se dispuso a decir para lo cual, por conducto de un cacique pirinda, invitó a los jefes de la tribus, cuando regresara la pregunta cuántos eran y éste contesta que Hue Tamu, "vienen cuatro". Desde entonces, a la población local llamada pirinda se le conoce como Huetamo en recuerdo a la expresión a este cacique.²¹

¹⁸ Sánchez Amaro, Luis. *Memoria del Porvenir*. Historia General de Huetamo 1553-2000. UMSNH Y H. Ayuntamiento de Huetamo. 2002. p. 29

¹⁹ Ibid. P. 33

²⁰ Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Michoacán. inafed.gob.mx

²¹ Ibid p. 46

El patrón de asentamientos era de una gran dispersión y un mínimo de urbanización. Cerca de Cutzio como subcabeceras, estaban sujetos aparte de Huetamo, poblados que después se conservaron y otros que desaparecieron: Santa María Nativitas Purechuchao, San Jerónimo Aparandan, San Lucas Turipecuaro, Santa María Yecomacuaro, San Anttonio Cuemao, San Pablo Querepuato, Santa Catalina Tzitzimechucan y San Marcos Tatangari.²²

Estado de Michoacán

Municipio de Huetamo



²² Ibid p. 53

CONTEXTO HISTÓRICO DEL REPARTO DE TIERRAS

Al conformarse la Primer República Federal, según lo establecido en el Acta Constitutiva de la Federación en el año de 1824, la Provincia de Michoacán formó parte de los 17 estados y para el 15 de marzo de 1825, el Congreso Constituyente Estatal dispuso que el territorio fuera dividido, en 4 departamentos, 22 partidos y 63 municipalidades, manteniéndose esta división hasta mediados del siglo XIX. El 6 de agosto de 1825 se instaló el Primer Congreso Constitucional, nombrando como Primer Gobernador del Estado al Licenciado Antonio de Castro el día 13 del mismo.²³

Como primeras funciones del gobierno fue la de organizar el Poder Judicial de acuerdo a las Normas Constitucionales y la Reestructuración de las Autoridades Regionales. Nombraron prefectos que se harían cargo de los departamentos para regular la administración pública, mantener el orden, hacer cumplir las disposiciones del ejecutivo, el Congreso y el Supremo Tribunal de Justicia; apoyándose en las Milicias Cívicas de la localidad, promover las obras públicas en las cabeceras distritales, impulsar la agricultura, la industria, el comercio, levantamientos de censos de población, estadísticas de la propiedad, producción y precios de las mercancías, así como la creación de puentes y apertura de caminos.

En ocasiones fungían como jefes de acordadas o guardias rurales, vigilaban los procesos electorales y resolvían asuntos judiciales. Los prefectos residían en la cabecera distrital, siendo removidos cada tres o cuatro años y en ocasiones pasaban de un Distrito a otro. La cabecera distrital se encontraba en la población de mayor importancia de la jurisdicción.

Otro aspecto que tendría significativas modificaciones sería la propiedad rural en el Estado que para 1822, las haciendas y ranchos habían aumentado considerablemente, en el primer caso había 320 haciendas y para 1824 se presentaban de la siguiente manera

	Propiedad Particular	Comunal	Total
Haciendas	320	13	333
Ranchos	986	370	1356
Estancias Ganaderas	105	5	110
Potreros		11	11
Solares dentro y fuera de los pueblos		843	843
Huertas de los árboles frutales		5	5

²³ Sánchez Díaz, Gerardo "Los vaivenes del proyecto republicano, 1824-1855". en *Historia General de Michoacán*. México. Gobierno del Estado de Michoacán. 1989. t. III. p. 3.

Pátzcuaro, Uruapan, Apatzingán, Tacámbaro, Zitácuaro, Zinapécuaro y Jiquilpan contaban con propiedades comunales; mientras que las jurisdicciones de Valladolid, Zamora, Puruándiro, La Piedad y Taretan contaban con propiedades privadas. Las tierras comunales eran arrendadas a particulares dedicados a la agricultura y criaderos de ganado, pero que además sus rentas se encontraban bajo el dominio de los ayuntamientos, mientras que otras otorgaban sus capitales a favor de cofradías, el Banco De San Carlos y la Compañía de Filipinas. Sin embargo existían propiedades privadas que se habían extendido sobre las tierras de comunidad, provocando así reclamos ante las autoridades locales.

Con todo esto, en el año de 1827, el gobierno mediante la Legislatura local decretó que “El gobierno dispondrá se entreguen las tierras que han estado bajo su inspección, a las comunidades a que pertenezcan para que procedan a su repartimiento individual en posesión y propiedad”.²⁴ Las comunidades se opusieron al reparto que se les imponía, debido al temor de quedar en la ruina, puesto que el reglamento excluía las tierras en conflicto, así como de las que se encontraban arrendadas. Además de que “obligar a una comunidad a repartirse, cuando ella no lo pedía, ni le convenía el reparto, era un acto anticonstitucional, un ataque al derecho común de propiedad”.²⁵

En 1849 se inventariaron “752 haciendas, con un valor de 8 millones 358 mil 940 pesos, mientras que el valor total de los 1529 ranchos era de 1 millón 460 mil 423 pesos”.²⁶ De las cuales la mayoría de las haciendas se localizaban principalmente en los distritos de Pátzcuaro, Uruapan, Maravatío, Jiquilpan, Huetamo, Coalcomán y Puruándiro, y en tanto que las haciendas y ranchos se concentraban en las jurisdicciones distritales de Morelia, Zinapécuaro, Tacámbaro, Ario, Zamora, Apatzingán, la Piedad y Puruándiro y se enfrentaban a grandes gravámenes a favor de órdenes religiosas y del juzgado.²⁷

La propiedad comunal sufrió transformaciones durante las últimas cuatro décadas del siglo XIX, que redujeron en forma considerable su extensión territorial. A partir de 1869, el gobierno estatal puso en práctica una política agraria tendente a fraccionar y privatizar los terrenos pertenecientes a las comunidades, para lo cual se nombraron las respectivas comisiones repartidoras integradas, la mayoría de las veces, por funcionarios locales de cada pueblo, los que casi siempre no se ajustaron a los lineamientos jurídicos normativos para tal efecto. Esta situación provocó infinidad de fraudes, engaños y despojos que luego fueron motivos de serios conflictos sociales.²⁸

Otro mecanismo importante en la concentración de tierras fue la nacionalización y venta de las fincas rurales que habían pertenecido al clero y órdenes monásticas que fueron afectadas por las Leyes de Reforma. En este caso, dos sectores sociales salieron

²⁴ Coromina, Amador. Recopilación de Leyes y Decretos....Op. Cit. p.61

²⁵ Martínez, Miguel. *Monseñor Munguía y sus escritos*. México. Imprenta de José Mariano Lara. 1870. P.p. 44

²⁶ Piquero, Ignacio. *Apuntes para la orografía y Estadística del Estado de Michoacán*. Boletín de geografía y estadística de la República Mexicana. México. Tipografía de R. Rafael. 1849. Anexo. P. 153.

²⁷ Sánchez Díaz, Gerardo. “Tenencia de la Tierra, Agricultura y Ganadería”. en: *Historia General de Michoacán*. Tomo III. 1989. p. 232.

²⁸ Ibid. p. 232-233

beneficiados: algunos jefes militares liberales que se apropiaron de tierras mediante préstamos hechos al gobierno y luego pidieron que les fueran pagados con propiedades nacionalizadas o por el reclamo de reconocimiento a sus meritos en campaña. El segundo grupo lo integraron algunos comerciantes y agiotistas de Morelia, Pátzcuaro y Uruapan que, con una visión especulativa, invirtieron sus dineros en bienes raíces que posteriormente pusieron a la venta.²⁹

PROCESO DEL REPARTO DE TIERRAS DE LAS COMUNIDADES DE INDÍGENAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN

El 10 de junio de 1825, en el mandato de Antonio de Castro el cual se caracterizó por presentar una política conservadora, la comisión de gobernación proponía la extinción la administración del ramo de Bienes de Comunidad; finalmente, el congreso acordó en la sesión del 11 del mismo que “Los bienes conocidos con el nombre comunidad, son exclusivamente de los indios; y de ningún modo perteneciente a los fondos municipales, aprobándose a su vez que el gobierno de acuerdo con el consejo, dicte las providencias convenientes para que conforme a las leyes se haga el repartimiento de todos los expresados bienes, en dominio particular entre los indios de los pueblos”.³⁰ Dichas disposiciones reglamentarias de tal acuerdo fueron elaboradas por el Primer y Segundo Congreso Constitucional del Estado. El fracasado levantamiento militar de Tulancingo, promovido por los escoceses en 1827, propició que los yorkinos buscaran una base de apoyo más amplia en las clases medias de la sociedad, idea que se reafirmó con el advenimiento de las elecciones de 1828, en donde se disputaban la presidencia Vicente Guerrero y Manuel Gómez Pedraza.³¹

Se promueve para el año de 1827 el Decreto del 18 de enero y la desamortización de bienes; en donde se establecía que las tierras comunales de los Indígenas debían ser repartidas en forma individual entre los descendientes de las primitivas familias. En el Artículo 1º se establecía que: “los bienes conocidos con el nombre de comunidad son exclusivamente de los descendientes de las primeras familias, y de ningún modo pertenecen a los fondos municipales; En el Artículo 2º, El gobierno dispondrá se entreguen las tierras que han estado bajo su inspección a las comunidades a las que pertenezcan para que procedan a su repartimiento individual en posesión y propiedad”.³²

Siendo este el caso, cada una de las comunidades debía nombrar una comisión integrada por cinco personas pertenecientes a la misma comunidad o fuera de ella, y que

²⁹ Ibid. p. 235

³⁰ Uribe Salas, José Alfredo (coord.)... Historias y Procesos. p 204

³¹ San Juan Victoria, Carlos y Salvador Velázquez Ramírez. "La formación del Estado y las políticas económicas, 1821- 1880". en Ciro Cardoso. *México en el siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*. México. Nueva Imagen. 1980. p. 71.

³² Coromina, Amador. Op. cit. Tomo II. P.p. 61-62.

tendría como funciones las siguientes: Formar el padrón exacto de las familias con derechos de reparto, reconocer las tierras repartibles y clasificar las que son útiles para toda clase de siembras, las habitables para el cultivo, las puramente pastales, las malpaíses y cerros; hacer el reparto de bienes, valorar las tierras asignadas y dar la posesión a cada familia del terreno que se le haya adjudicado; señalando además los límites y linderos de cada terreno.

Para el 5 de abril de 1827, el Gobierno del Estado con la intención de ampliar el anterior decreto expidió uno nuevo en el que se establecía lo siguiente; “Aquellas comunidades de las primitivas familias que tengan dineros en arcas, erogaran de ellos los costos que causaren en el repartimiento de sus tierras”.³³ Así pues, las comunidades que se enfrentaban al decreto y que no estaban del todo de acuerdo, tenían a su vez la obligación de financiar todo el procedimiento; y aquella comunidad que no contara con fondos suficientes para cubrir los gastos del reparto, venderían la parte que fuera necesaria y que hubiera pasado por la consideración del prefecto o sub-prefecto.

Dicho decreto no tuvo gran éxito entre las comunidades, puesto que se opusieron a ello por el temor de perder todo, ya que el reglamento excluía del reparto las tierras que estaban en conflicto y las que se encontraban en arrendamiento; motivo por el cual corrían peligro de perder sus tierras.

El 15 de febrero de 1828 el gobernador José Salgado en medio de la disyuntiva política del estado, emitió un reglamento, en donde se disponía el reparto de los bienes pertenecientes a las comunidades indígenas, persiguiéndose con ello la creación de pequeños propietarios que formarían una clase media rural que serviría de soporte a las acciones de los federalistas, quienes, a través de las elecciones presidenciales, tendían a afianzarse en el poder del estado, en dicho reglamento se concedería un plazo de sesenta días para efectuar el reparto.

En su Artículo 1º, se establecía que todos los miembros mayores de 25 años de las comunidades indígenas, en asamblea general, elegirán una comisión de cinco individuos que se encargarán de llevar a cabo el repartimiento.

En el Artículo 5, La comisión de acuerdo con el ayuntamiento hará una lista de las tierras que posee el pueblo, incluyéndose las que tiene en arrendamiento.

En el Artículo 6, Se excluyen del reparto los solares que ya tienen ocupados de manera individual se refiere al Fundo Legal)

En el Artículo 14, se disponía que las tierras vendidas, empeñadas, arrendadas, cedidas o enajenadas por la comunidad sin autoridad superior, entrarán al repartimiento.

En el Artículo 15, Se repartirán las tierras litigiosas y en caso de que se resuelva en favor de la parte contraria, se determinará conforme a derecho.

³³ Coromina, Amador. Op. Cit. Tomo II. P. 81.

En el Artículo 16, Los terrenos se dividirán de acuerdo con el número de familias existentes, pero los terrenos no serán menores de una cuartilla de sembradura de maíz.

En el Artículo 18, A cada familia se le dará la porción que cómodamente se pueda de las tierras pastales (estas tierras eran las consideradas como ejidos).

En el Artículo 22, se resolvía lo relacionado con aquellas propiedades rústicas que se hallaban fuera del fundo legal o centro urbano, las cuales pertenecían a cada familia de manera individual y eran destinadas al cultivo y a la ganadería. Se entiende que los otros dos tipos de propiedad que eran explotados de manera comunal -ejidos y propios- entrarían a formar parte del repartimiento.

En relación con el artículo 6, no entraban en el reparto las tierras conocidas como fundo legal. Esta disposición es perceptible considerando que dentro de estos espacios los indígenas poseían sus casas, solares y corrales, mismos que tenían como propiedad individual. El fundo legal era el núcleo de población.

El conflicto de mayor envergadura fue el relativo a las propiedades que los comuneros habían concedido en arrendamiento o vendido a personas ajenas a la comunidad sin autorización del gobierno, las cuales, según el artículo 14, se comprenderían en el reparto. Dicha disposición era contrapuesta al objetivo planteado por el grupo liberal de crear pequeños agricultores que impulsaran el crecimiento de la economía. En la mayoría de los casos fue precisamente este tipo de arrendatarios el que logró desarrollar en gran medida la producción agrícola, contando con recursos económicos suficientes e instrumentos de trabajo adecuados. El simple hecho de trabajar la tierra durante periodos prolongados les estimuló la idea de considerarse con derechos a la propiedad de la tierra.

Si bien es cierto que a cada familia se le daría un testimonio de propiedad autorizado por escribano, se hacía necesario el funcionamiento de un organismo encargado de regular la propiedad, es decir una comisión repartidora, ya que con frecuencia los escribanos recurrían a medios ilícitos para extender este tipo de testimonios a personas extrañas a la comunidad, máxime cuando los indígenas por cuestiones de costumbre no tenían aprecio ni concepción clara de lo que era un título.

Independientemente de los defectos de que adolecía el reglamento de 1828, sus disposiciones no tuvieron aplicación alguna. El ambiente político antes mencionado que vivía el estado imposibilitó las Reformas del Partido Liberal: con el triunfo de Manuel Gómez Pedraza en las elecciones presidenciales, el grupo que apoyó la candidatura de Vicente Guerrero dio inicio a una serie de movimientos armados tendientes a derrotar al recién electo presidente; fue así como en la capital del país promovieron el levantamiento de La Acordada y cometieron disturbios en Palacio Nacional, los Portales y el Parián.

En Michoacán estaba latente la posibilidad de una insurrección encabezada por el propio Gobernador José Salgado; anticipándose a los acontecimientos, el congreso local lo suspendió del mando del ejecutivo. Ante esas circunstancias quedaron suspendidos temporalmente los preceptos del reglamento de 1828. La inestabilidad política perduró en los años subsecuentes, obstaculizando por completo el reparto de bienes comunales,

existiendo comunidades que se opusieron a dicho reglamento en cuanto salió a la luz pública. Por otra parte, algunos miembros de la jerarquía eclesiástica también condenaron el reparto, ya que estimaban que "obligar a una comunidad a repartirse, cuando ella no lo pedía ni le convenía el reparto, era un acto anticonstitucional, un ataque al derecho común de propiedad".³⁴

LEY DE REPARTIMIENTO DE 1851

Cuando entra en vigor la segunda República Federal, la cual estuvo regida por la Constitución de 1824 y posteriormente por el Acta de Reformas de 1847, se vuelve a replantear las ideas de reforma por el grupo de los liberales en Michoacán. La reinstauración de la República Federal, se caracterizó por ser un periodo de turbulencias políticas y militares: los movimientos reaccionarios estuvieron presentes en todo momento. Por lo que el Gobierno del Estado, en su afán de dar fin a la propiedad comunal de los indígenas aprobó "La Ley Estatal N°. 73 del 13 de diciembre de 1851".³⁵

En el Artículo 1. Son propiedades de las comunidades indígenas las fincas rústicas y urbanas compradas por ellas y las adquiridas por cualquier justo y legítimo título que se conozcan con el nombre de comunidad.

En el Artículo 3. Se repartirán tanto las fincas rústicas como urbanas.

En el Artículo 4. Los indígenas, presididos por el alcalde 1º de la municipalidad, se reunirán para elegir una comisión de tres individuos para llevar a cabo el reparto.

En el Artículo 14. Tienen derecho al reparto cada uno de los individuos de la comunidad, cualquiera que sea su edad, sexo y estado. Lo tienen también los que descienden de sólo padre o madre indígenas.

En el Artículo 16. Las tierras arrendadas entrarán al reparto pero se respetará el contrato de arrendamiento, mientras tanto la renta la percibirá el indígena a quien se haya adjudicado el terreno.

En el Artículo 20. También se repartirá el numerario que las comunidades tengan en arcas.

En el Artículo 23. Las tierras litigiosas entre indígenas y particulares no se repartirán mientras no se emita un veredicto favorable a la comunidad.

³⁴ Sánchez Díaz, Gerardo. "Los vaivenes del proyecto republicano, 1824- 1855". Op.cit. p. 5.

³⁵ Coromina, Amador. Op.Cit. Tomo XI. p.195-201.

En el Artículo 25. Las fincas que se adjudiquen a los indígenas en propiedad individual, no podrán venderlas ni hipotecarlas ni de manera alguna enajenarlas sino hasta después de cuatro años de habérseles dado posesión. Sólo los indígenas mayores de 60 años y sin hijos legítimos las podrán vender.

En el Artículo 27. Tampoco las venderán ni hipotecarán ni enajenarán a favor de manos muertas ni de propietarios territoriales que tengan más de un criadero de ganado mayor.

En el Artículo 28. Las ventas que se hicieren en contraposición a lo anterior quedarán sin efecto y los herederos respectivos podrán en todo tiempo reclamarlas.

En el Artículo 29. Se concede un plazo de un año para efectuar el reparto; el gobierno podrá prorrogarlo por causa justificada.

En el Artículo 30. Fenecidos los plazos señalados, el gobierno podrá imponer multas hasta de 50 pesos al ciudadano o corporación que hubiere impedido el cumplimiento de la ley.

En el Artículo 35. No podrán repartirse las tierras y solares que forman las calles, las plazas y los cementerios ni las que estuvieren consagradas a algún objeto público ni los fundos legales y ejidos de los pueblos.³⁶

El reglamento padecía de una serie de contradicciones que motivaron controversias entre las comunidades indígenas. En los artículos iniciales se expresa muy claramente que en el reparto se comprenderían todas las fincas rústicas y urbanas; más adelante en el artículo 35 se excluyen al fundo legal y los ejidos, el hecho hace creer que al interior de las comunidades los indígenas poseían a manera de título personal sus casas, solares y huertas, y por esa razón estaba de sobra repartir lo que ya se consideraba como propiedad individual.

Por otra parte, cuando por un lado se eximía del pago de contribuciones durante diez años a los indios que se les adjudicaron terrenos, estimulando con ello a estos nuevos propietarios y cumpliendo así con uno de los objetivos fundamentales de la política liberal; pero al mismo tiempo obstaculizaba el mercado de las tierras, al estipular que las fincas adjudicadas a cada individuo no podían ser vendidas ni hipotecadas ni enajenadas sino hasta después de los cuatro años de posesión.

Una de las innovaciones importantes en el decreto fue que el beneficio del reparto se extendió a cada uno de los individuos de la comunidad cualquiera que fuera su edad, sexo y estado civil. La adjudicación individual favorecía a algunas comunidades, que eran amplias en extensión territorial y pequeñas en población, pero a otras las perjudicó enormemente por no contar con tierras suficientes para cada uno de sus miembros. Atendiendo a esta situación, el Gobierno de Michoacán solicitó a todas las comunidades noticias sobre las

³⁶ Coromina, Amador. Op. Cit. t. III. p. 111

personas que, por falta de terrenos o la mala calidad, se encontraran sin ocupación, lo anterior con el objeto de facilitarles "aunque con sacrificios los medios de subsistir, dándoles en otros lugares terrenos baldíos que puedan cultivar".³⁷

Cabe señalar que hasta ese momento los Decretos expedidos respetaban a las comunidades como corporaciones, no siendo esto un obstáculo para adjudicar las tierras en propiedad privada a sus miembros; posteriormente en el año de 1856, con la Ley Lerdo, de manera definitiva se les quita a las comunidades indígenas el carácter de corporaciones civiles.

La resistencia popular al reparto liberal no constituyó el simple rechazo de la propiedad privada a favor del régimen de propiedad comunal, revelando así la compleja relación entre comunidades Indígenas y el Estado durante el periodo liberal en México y el Porfiriato. Durante las cuales, los funcionarios del Estado solían ser coercitivos, corruptos y autoritarios, con frecuencia los Prefectos de Distrito, los Jefes de Tenencia y los funcionarios de Rentas del Estado ayudaron y apoyaron a los terratenientes y a las élites locales para que se despojara a las comunidades de sus terrenos.

LEY DE DESAMORTIZACIÓN DEL 25 DE JUNIO DE 1856

El Presidente de la República Ignacio Comonfort, en sus consideraciones introductorias de la Ley de Desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y eclesiásticas de 25 de junio de 1856, puso de manifiesto que el sistema corporativo de propiedad era el principal obstáculo que impedía la prosperidad y engrandecimiento del país y que por lo tanto se hacía necesario poner en circulación esos bienes. Para ello, en la ley se establecieron los mecanismos para que las fincas rurales y urbanas de propiedad corporativa fueran adjudicadas a usufructuarios directos: los arrendatarios.

Tan luego como se conoció en Michoacán el contenido de la Ley, los primeros en tomar medidas para evitar sus efectos fueron los frailes Agustinos, quienes a través de su Provincia, se manifestaron en contra de la venta de sus propiedades por considerarla contraria a los principios de su regla y porque con ello se afectaba también el patrimonio de la iglesia.³⁸ En el periodo de Maximiliano de Habsburgo (1863-1867), se pretendió ayudar a las comunidades, sugiriendo la restitución de las tierras comunales a sus antiguos dueños para realizar un reparto más justo, sin embargo, al término de la Intervención Francesa volvió nuevamente a intensificarse el reparto a través de la violencia; en 1868, el gobierno ordenó la forma en que se debía proseguirse, mediante el decreto No. 81, se facultó al ejecutivo para promover el reparto de las tierras comunales. En dicho documento se solicitó

³⁷ Coromina, Amador. Ídem. t. XVII. p. 206

³⁸ Sánchez Díaz, Gerardo. "Desamortización y secularización en Michoacán durante la reforma liberal 1856-1863", en: *Historia General de Michoacán*, T. III, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, pp. 45-46.

aclarar el tiempo necesario para efectuar el reparto-lapso no mayor a nueve meses-, quintando los obstáculos que impedían llevarlo a cabo y aplicar el castigo correspondiente a los comuneros opositores a su realización, también los arrendatarios recibieron el apoyo de las autoridades estatales para solicitar la adjudicación de tierras comunales arrendadas.

En el decreto de 1868 se expresa la coacción, la fuerza expresiva y el interés mezquino de la clase social que detentaba el gobierno estatal que, manipuló demagógicamente la idea de un progreso para Michoacán.³⁹ Durante el Porfiriato (1876-1911) continuaron las políticas de desamortización de los bienes de los pueblos y corporaciones eclesiásticas, privilegiando a los grandes terratenientes tanto nacionales como extranjeros.⁴⁰ En consecuencia, muchas comunidades resultaron despojadas de sus tierras por el creciente desarrollo de las haciendas, que alcanzaron su mayor expansión en este periodo. Entre los objetivos, Porfirio Díaz se proponía hacer del campo mexicano cada vez más productivo y eficiente, lo cual alcanzaría con el establecimiento y desarrollo de las haciendas, unidades capaces de producir no sólo para satisfacer las demandas del comercio interno, sino también para exportar.⁴¹

En el año de 1873 el Gobernador de Estado de Michoacán C. Rafael Carrillo decreta lo siguiente: “A todos sus habitantes, sabed que el Congreso del mismo ha decretado lo que sigue.

Nº 4 Artículo 1º. Se autoriza al Ejecutivo por el término de un año, para que promueva el reparto de los bienes pertenecientes a las comunidades de indígenas en los términos prescritos por la Ley Nº 54 de 31 de Julio de 1872, cuya prescripción se declaran vigentes.

En el Artículo 2º. Además de la gracia acordada a los indígenas en el Artículo 2º de la Ley que se cita, se les dispensa del pago de los derechos relativos a la traslación de dominio que causen los inmuebles que enajenen para erogar los gastos que ocasiona el reparto. El Gobierno cuidará de dictar las medidas que estime conveniente para evitar los fraudes que pudieran cometerse respecto de la enajenación que se verifiquen con otro objeto.

El Ejecutivo del Estado dispondrá se publique, circule y observe- G. Elizondo, diputado presidente, Macedonio Gómez, diputado secretario, Juan B. Rubio, diputado secretario. Y para la debida observancia del decreto anterior, ha tenido bien a expedir el siguiente reglamento.

³⁹ Gutierrez M., Ángel.”Investigación histórica y lucha ideológica. El caso de las comunidades michoacanas”, en *La cuestión agraria revolución y contrarrevolución*, Morelia, Mich., UMSNH, 1984, p.19.

⁴⁰ Sandoval Aguilar Zazil, René Esparza y otros. “Guías de Restitución y Dotación de tierras y de Reconocimiento, Confirmación y Titulación de bienes comunales del Archivo General Agrario”, CIESAS p. 98

⁴¹ Idem.

En el Artículo 1º. Toda Comunidad que necesite enajenar algún predio para erogar los gastos del reparto de sus bienes, presentará a la Primera Autoridad Política local, para su envío al Gobierno, el presupuesto de los indicados gastos.

En el Artículo 2º. Aprobado que sea por el Gobierno el presupuesto prevenido en el artículo anterior, se dará conocimiento de su importe al Recaudador de Rentas de la localidad donde estén los bienes de la comunidad que trata de repartírselos, para que del monto de los gastos presupuestados, no cobre el derecho de traslación de dominio por el predio que vendiera aquella.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio de Gobierno del Estado. Morelia, Octubre 7 de 1873. Rafael Carrillo. Francisco Carrillo-Oficial Mayor”.⁴²

Esta política agraria, trajo como consecuencia que muchos campesinos se convirtieran en peones de las haciendas, o en trabajadores temporales de las mismas, o bien, emigraran a las ciudades.⁴³ En vísperas de la revolución, el 18 de diciembre de 1909, el gobierno de Díaz expidió un decreto en el que se ordenaba que se repartieran tierras en propiedad privada a los jefes de familias desposeídas, medida con la cual el gobierno reconocía débil y tardíamente la magnitud del problema agrario en el país. El movimiento revolucionario provocado por causas políticas y agrarias, entre otras, no pudo ya detenerse. En los primeros años del siglo XX, la propiedad en el campo se encontraba diferenciada en cuatro grandes sectores: las tierras propiedad de los grandes latifundistas y las compañías deslindadoras, las tierras pertenecientes a los pequeños propietarios, las tierras de los pueblos y las tierras nacionales.⁴⁴

Los latifundios eclesiásticos fueron afectados con la Ley de Desamortización expedida el 25 de junio de 1856; la Ley sobre terrenos baldíos, de 20 de junio de 1863; la Ley sobre colonización expedida el 31 de mayo de 1875.⁴⁵ La ley sobre terrenos baldíos para su aplicación tuvo necesidad de otra ley, que expidió el presidente, Gral. Manuel González (1880-1884) y fue la ley que creó las compañías deslindadoras, compañías que se conformaban por personajes allegados y protegidos de la administración, que al desarrollar sus funciones cometieron los más atroces atropellos en contra de las comunidades y de los pequeños propietarios.⁴⁶

Desde luego debemos aclarar que el objeto de la ley en sí, era bueno; ya que se trataba de conocer cuáles tierras de la República eran propiedad particular y cuáles eran de propiedad nacional, ya que jamás se había realizado el catastro de tierras para conocer cuáles eran los bienes que poseía el país. Pero las compañías deslindadoras cometieron infinidad de abusos, declarando bienes nacionales las tierras de millares de pequeños propietarios y de gran cantidad de comunidades indígenas y de propiedad municipal. El

⁴² Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán. Fondo: Secretaría. de Gobierno. Sección: Gobernación. Serie: Materia Agraria. Subserie: S XIX. Caja N° 1. Exp. ° 22.

⁴³ Ídem.

⁴⁴ Ídem.

⁴⁵ Romero Flores, Jesús. *Historia de Michoacán*. Tomo III, p. 237

⁴⁶ Ídem., p. 237-238

pago de las compañías deslindadoras se hacía con la mitad de las tierras deslindadas y la otra mitad le quedaba a la nación, que podía enajenarla a particulares o a las mismas compañías, tomando como base el precio catastral; hubo tierras en Baja California, que se enajenaron al precio de veinticinco centavos la hectárea. Léase a este respecto la obra del ingeniero Francisco Bulnes *El verdadero Porfirio Díaz*, que trae datos abundantes sobre las extensiones de tierra en la república que se declararon bienes nacionales, el precio a que se vendieron y las personas que las adquirieron. Sobre las leyes que se dieron en diversos épocas y su trascendencia para destruir la pequeña propiedad y crear el latifundio, debe consultarse igualmente *La evolución de la ley agraria mexicana* por el Lic. Emilio Portes Gil.

Todos estos abusos con los pequeños propietarios y las comunidades se cometieron durante el régimen gubernativo de Díaz, que dio principio por haber derrocado dicho general al presidente legítimo, el Lic. Lerdo de Tejada en el año de 1876.⁴⁷

Para 1877, México era un país predominantemente agrícola. Con las nuevas leyes de colonización el proceso desamortizador de las comunidades indígenas tomó un auge inusitado. Una nueva capa social, propietaria de inmensas extensiones de tierra, fue consolidándose hasta convertirse en el mayor poder político y económico de la nación. A pesar de innumerables rebeliones que se dieron en todo el país entre los que destacan los de los indios apaches de Chihuahua, los indios seris en Sonora, algunos movimientos de corte anarquista y socialista Porfirio Díaz lograba su propósito de consolidar la estabilidad y el control sobre el país.

Cuando el país parecía normalizarse de sus conflictos políticos, el gobierno de Michoacán retomó su objetivo de dar fin a la propiedad comunal y para el 9 de diciembre de 1886, el Congreso del Estado, aprobó el Decreto N° 81, donde facultaba al gobierno del estado para que promoviera la repartición de los terrenos de las comunidades indígenas, sin sujetarse a las formalidades que establecía la Ley.

El gobierno del estado, obligado por diversas causas, como la pobreza de los indígenas de la Cañada de los Once Pueblos para hacer frente a los gastos del reparto, la oposición al reparto de tierras, la imprecisión de los límites de los terrenos, los litigios por la posesión de las tierras, los arrendamientos de las tierras de mejor calidad; entre otros, a expedir una nueva ley con fecha de 14 de junio de 1902.⁴⁸ En donde se replanteaba los problemas existentes en el reparto de tierras, se modifican y corrigen las leyes anteriores.

En el Artículo 2°, refiriéndose al reparto de los ejidos, fundo legal, tierras y montes de los pueblos, dicha ley protegía de igual manera los bienes de las comunidades que no habían sido repartidas, tipificaba también el delito de fraude o de usurpación de cosa ajena, la compraventa, el arrendamiento, la hipoteca y gravámenes que sobre dichos bienes se tuvieran.

⁴⁷ Íbid., p. 238

⁴⁸ Coromina, Amador. Op. Cit. Tomo XXXVI. P.p. 510-512.

Finalmente en el Reglamento de la Ley de Reparto de tierras de las ex comunidades indígenas del 18 de junio de 1902, publicado en el Periódico Oficial del 4 de julio de 1902, en su artículo 10° dice que las autoridades políticas bajo su responsabilidad, remitirían inmediatamente tales títulos a la Secretaría de Gobierno, a fin de que se depositaran en el Archivo General, de donde pudieran sacar copias que fueran necesarias a juicio del ejecutivo.

CONCLUSIONES

Desde finales del siglo XVIII, se comenzaba a desarrollar la idea de promover el progreso de las tierras comunales en el país. Incluso, el mismo Obispo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo sostuvo que los naturales no conseguían beneficio alguno de las tierras que cultivaban, ya que los productos se invertían para financiar las necesidades festivas de los pueblos, registrando el primer precedente de fraccionar las tierras de comunidades.

Sabemos pues, que durante la primera mitad del siglo XIX se concebía a las comunidades indígenas como una unidad socioeconómica de propiedad común sobre la tierra, y de usufructo particular de la misma con explotación familiar del trabajo, distinguiéndose en su interior cuatro tipos diferentes de tierra: el fundo legal, ejidos, propios y repartimientos.

Al triunfo del movimiento independentista, los políticos se dieron a la tarea de organizar un nuevo país bajo un nuevo sistema político. Y en medio de las luchas internas entre liberales y conservadores, aparece la idea de desamortización y de reparto de comunidades. Sobre todo estas ideas las abandonó el grupo liberal, los cuales tenían la convicción de que las corporaciones civiles y eclesiásticas representaban un obstáculo para construir la floreciente nación mexicana, e impedían alcanzar un gran desarrollo económico.

Michoacán no quedó fuera de este contexto, por lo que la primera legislatura michoacana, instalada formalmente en 1824, elaboró leyes con el fin de transformar la tenencia comunal de la tierra a propiedad privada; aunado al plan de desamortización de la propiedad indígena, el cual fue un proceso nacional.

Por lo tanto, la primera Ley de Reparto se discutió y aprobó en 1825, la cual tuvo una nula aplicación, y no fue sino hasta el segundo Congreso Constitucional (1827-1828), que se decretó una nueva Ley de Reparto, concretada el 18 de enero de 1827, definiendo que los terrenos repartibles eran aquellos “bienes conocidos con el nombre de comunidad”.

Estos nuevos ordenamientos fueron de gran relevancia en virtud de que se planteó la transformación de la propiedad común a propiedad privada, otorgándoles a los indígenas derecho absoluto sobre la fracción repartida, en contraste con la forma en cómo se habían manejado dichas propiedades hasta entonces, en donde la propiedad comunal era para goce perpetuo de las familias indígenas y que de ningún modo debía enajenarse.

Con la creación del nuevo Reglamento de Reparto de Tierras del 15 de febrero de 1828, se demuestra que la Ley y Reglamento anteriores, no fueron explícitos en torno a las tierras que pretendían repartir, ocasionando problemas y conflictos en las comunidades indígenas.

Con estas Leyes, el gobierno michoacano buscó resolver el problema de posesión y usufructo de los bienes de comunidad vigentes en los pueblos. Finalmente, con el Reglamento de 1828, la mayoría de las tierras se dispusieron para el reparto con el fin de crear pequeñas propiedades.

Los indios beneficiados con el reparto, que recibieron la fracción de tierra y esperaron el tiempo de posesión que marcaba la ley, la vendieron a terceros como propietarios “legítimos”. Por lo tanto, la idea de la élite política de crear propietarios

plenos, capaces de disponer de sus parcelas como quisiesen, al grado de poderla vender a personas del exterior, había comenzado.

Así pues, la Ley de 1827 inició el proceso de cambio en torno a la posesión y usufructo de tierras entre indígenas al abrirse el canal para venderlas como propietarios “absolutos”; dado que todavía existían pueblos en los que pesaba más la tradicional posesión y usufructo común de la tierra.

Por los defectos de que adolecía el reglamento de 1828, sus disposiciones no tuvieron aplicación alguna. El ambiente que vivía el estado imposibilitó las reformas del partido liberal, dado que la lucha interna entre los miembros del partido liberal cada vez se hacía notar más.

El Reglamento de 1828 no tuvo efectos, lo que significó un precedente importante del proyecto económico de los liberales, el cual volvería a ser retomado años más tarde durante la gubernatura de Gregorio Ceballos.

Para el 13 de diciembre de 1851 el gobierno de Michoacán expide una nueva Ley para repartir las tierras de las comunidades indígenas.

Éste nuevo reglamento motiva una serie de controversias entre las comunidades indígenas, relacionado con el tipo de tierras que iban a ser repartidas. En principio, menciona todas las fincas rústicas y urbanas, y más adelante en el artículo 35 excluye al fundo legal y los ejidos.

Existieron diferentes reacciones de oposición a esta ley de 1851 por parte de los indígenas agrupados en comunidades. Sublevaciones violentas en algunas regiones, otras permanecieron indiferentes y en muy pocas se procedió simplemente al reparto de contadas extensiones territoriales, sin apegarse a los lineamientos marcados en la legislación correspondiente.

Hasta este momento, ni la ley de 1828 ni la de 1851 habían logrado movilizar la propiedad rústica y urbana de las comunidades indígenas, lo cual no significa que la tenencia de la tierra en su interior haya permanecido intacta.

La radicalización entre liberales e iglesia, obligó al gobierno de Ignacio Comonfort a expedir La Ley de Desamortización de 1856, viniendo a cambiar completamente la situación que hasta el momento guardaban las comunidades indígenas, ya que todavía se incluía a las comunidades indígenas como corporaciones civiles.

Significaba no solo la desintegración de la unidad de la tierra que hasta ese momento guardaban, sino que de hecho fue el mecanismo empleado para despojar a los indígenas de sus propiedades e incorporarlos al mercado de la fuerza de trabajo. Es decir, ordenaba la adjudicación de las propiedades al arrendatario o en su defecto al mejor postor. (Anteriormente se había respetado de alguna manera las ciertas tierras comunales) checar

Por lo tanto, podemos concluir que ninguna de las leyes decretadas y aplicadas diera como resultado una distribución de la tierra de manera más equitativa.

El proceso de desamortización, consolidó los mecanismos de mercado y que, posteriormente, las fuerzas desatadas por este sirvieron para potenciar la explotación a través de las haciendas en algunas zonas o bien para afianzar la pequeña propiedad.

RELACIÓN DE FICHAS CATALOGRÁFICAS

FONDO: SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECCIÓN: GOBERNACIÓN

SERIE: HIJUELAS

DISTRITO DE HUETAMO

LIBRO: 9

SEGUNDA PARTE

AÑO: 1888

Ficha N°: 001

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 132

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Andres Mariano. Se le adjudica la fracción n° 199 del Plano General del reparto de terrenos, mide 35.689 varas cuadradas, ubicado en Yzímbaro; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 200 adjudicado a Ysidro Vázquez, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 198 adjudicado a Justina y Anatalia Víctor, al Poniente con la fracción n° 193 adjudicado a Teodoro Pérez y con la fracción n° 192 de Tomás Pérez.
Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 002

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 132

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ysidro Vazquez. Se le adjudica la fracción n° 200 del Plano General del reparto de terrenos, mide 38.430 varas cuadradas, ubicado en Yzímbaro; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 201 adjudicado a Dorotea Nicolás, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 199 adjudicado a Andrés Mariano, al Poniente con la fracción n° 191 adjudicado a Francisco Crisostomo y parte de la fracción n° 192 adjudicado a Tomás Pérez.
Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 003

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 132-132v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Dorotea Nicolás. Se le adjudica la fracción n° 201 del Plano General del reparto de terrenos, mide 36.750 varas cuadradas, ubicado en Yzímbaro; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 202 adjudicado a José Luz Sebastián, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 200 adjudicado a Ysidro Vázquez, al Poniente con la fracción n° 190 adjudicado a Teodoro Vázquez y una parte pequeña de la fracción n° 189 adjudicado a Antonia Benites. Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 004

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 132v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

José Luz Sebastián. Se le adjudica la fracción n° 202 del Plano General del reparto de terrenos, mide 46.970 varas cuadradas, ubicado en Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 203 adjudicado a Marciana Borjas, al Oriente con la orilla del río Grande, al Sur con la fracción n° 201 adjudicado a Dorotea Nicolás, al Poniente con la fracción n° 189 adjudicado a Antonia Benites y con la fracción n° 188 adjudicado a Sabas y Hermenegildo Felipe. Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 005

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 132v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Marciana Borjas. Se le adjudica la fracción n° 203 del Plano General del reparto de terrenos, mide 44.100 varas cuadradas, ubicado entre Yzímbaro y Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 393 adjudicado a Ma. Buenaventura Longino, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 202 adjudicado a José Luz Sebastian, al Poniente con la fracción n° 188 adjudicado a Sabás y Hermenegildo Felipe. Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 006

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 133

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Reyes Matilde y José Jesús Borjas. Se le adjudica la fracción n° 204 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 205 adjudicado a Ma. Praxedes Nicolás, al Oriente con la fracción n° 195 adjudicado a Paula Ygnacio y con la fracción n° 196 adjudicado a Estevan Salamanca, al Sur con la fracción n° 360 adjudicado a Donato Matilde, al Poniente con la fracción n° 358 adjudicado a Ma. Concepción Juan y con la fracción n° 230 adjudicado a Leandro Longino. Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 007

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 133

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

María Praxedes Nicolás. Se le adjudica la fracción n° 205 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre Yzímbaro y Cuasio; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 206 adjudicado a Yganacio y Dominga Nicolás, al Oriente con la fracción n° 194 adjudicado a Ma. Ascensión Marcelo, al Sur con la fracción n° 204 adjudicado a Ma. Reyes Matilde y José Jesus Borjas, al Poniente con la fracción n° 229 adjudicado a Bárbara Marcelo.

Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 008

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 133-133v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Yganacio y Dominga Nicolás. Se le adjudica la fracción n° 206 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 207 adjudicado a Pascual Benites, al Oriente con la fracción n° 192 adjudicado a Tomás Pérez y con la fracción n° 193 adjudicado a Teodoro Pérez, al Sur con la fracción n° 205 adjudicado a Ma. Praxedes Nicolás, al Poniente con la fracción n° 228 adjudicado a Antonio Víctor y la fracción n° 227 adjudicado a Andrés Miguel.

Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 009

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 133v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pascual Benites. Se le adjudica la fracción n° 207 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 208 adjudicado a Feliciano Nicolás, al Oriente con la fracción n° 191 adjudicado a Francisco Crisostomo, al Sur con la fracción n° 206 adjudicado a Ygnacio y Dominga Nicolás, al Poniente con la fracción n° 226 adjudicado a Magdalena Roque. Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 010

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 133v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Feliciano Nicolás. Se le adjudica la fracción n° 208 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 209 adjudicado a Sixta Nicolás, al Oriente con la fracción n° 190 adjudicado a Teodoro Vázquez, al Sur con la fracción n° 207 adjudicado a Pascual Benites, al Poniente con la fracción n° 225 adjudicado a Teodora Fabian. Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 011

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 134

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Sixta Nicolás. Se le adjudica la fracción n° 209 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 210 adjudicado a Francisca Benites, al Oriente con la fracción n° 189 adjudicado a Antonia Benites, al Sur con la fracción n° 208 adjudicado a Feliciano Nicolás, al Poniente con la fracción n° 224 adjudicado a Calixto Santiago. Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 012

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 134

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Francisca Benites. Se le adjudica la fracción n° 210 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 211 adjudicado a Romualda Mariano, al Oriente con la fracción n° 188 adjudicado a Sabas y Hermenegildo Felipe, al Sur con la fracción n° 209 adjudicado a Sixta Nicolás, al Poniente con la fracción n° 223 adjudicado a Filomeno Miguel. Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 013

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 134-134v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Romualda Mariano. Se le adjudica la fracción n° 211 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 212 adjudicado a Miguel Bernardo, al Oriente con la fracción n° 188 adjudicado a Sabas y Hermenegildo Felipe, al Sur con la fracción n° 210 adjudicado a Francisca Benites, al Poniente con la fracción n° 222 adjudicado a Ma. Jesus Nicolás.

Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 014

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 134v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Miguel Bernardo. Se le adjudica la fracción n° 212 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 213 adjudicado a Matilde Basilio, al Oriente con la fracción n° 187 adjudicado a Baldomero Matilde, al Sur con la fracción n° 211 adjudicado a Romualda Mariano, al Poniente con la fracción n° 221 adjudicado a Cipriana y Juana Julian.

Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 015

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 134v-135

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Matilde Basilio. Se le adjudica la fracción n° 213 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Timangaro de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 214 adjudicado a Jesus Martinez, al Oriente con la fracción n° 186 adjudicado a Marcos Julian, al Sur con la fracción n° 212 adjudicado a Miguel Bernardo, al Poniente con la fracción n° 221 adjudicado a Cipriana y Juana Julian. Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 016

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 135

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jesus Martinez. Se le adjudica la fracción n° 214 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 215 adjudicado a Monica y Nemecia Miguel, al Oriente con la fracción n° 185 adjudicado a Julian, Santiago y Ma. Sabas Estevan, al Sur con la fracción n° 213 adjudicado a Matilde Basilio, al Poniente con la fracción n° 220 adjudicado a Gregorio Sebastian. Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 017

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 135-135v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Mónica y Nemecia Miguel. Se le adjudica la fracción n° 215 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Timangaro; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 216 adjudicado a Ysabel Matilde, al Oriente con la fracción n° 185 adjudicado a Julian, Santiago y Ma. Sabas Estévan, al Sur con la fracción n° 214 adjudicado a Jesús Martínez, al Poniente con la fracción n° 219 adjudicado a Martín Raymundo y la fracción n° 218 adjudicado a Simona y Gregorio de los Reyes . Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 018

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 135v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ysabel Matilde. Se le adjudica la fracción n° 216 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma de las Gallinas; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 217 adjudicado a Epifanio y Luis Francisco, al Oriente con la fracción n° 184 adjudicado a Francisco y Claudio Lorenzo, al Sur con la fracción n° 215 adjudicado a Mónica y Nemecia Miguel, al Poniente con la fracción n° 218 adjudicado a Simona y Gregorio de los Reyes. Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 019

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 135v-136

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Epifanio y Luis Francisco. Se le adjudica la fracción n° 217 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma de las Gallinas; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 183 adjudicado a Atanacio Martinez, Ma. Pilar Baltazar, Gorgonio y Sabas Martinez, al Oriente con la fracción n° 184 adjudicado a Francisca y Claudio Lorenzo, al Sur con la fracción n° 216 adjudicado a Ysabel Matilde y la fracción n° 218 adjudicado a Simona y Gregorio de los Reyes, al Poniente con la fracción n° 243 adjudicado a Ygnacio Hilario.

Pungarabato, Abril 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 020

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 136

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Simona y Gregorio de los Reyes. Se le adjudica la fracción n° 218 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma de las Gallinas; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 217 adjudicado a Epifanio y Luis Francisco, al Oriente con la fracción n° 216 adjudicado a Ysabel Matilde y con la fracción n° 215 adjudicado a Mónica y Nemecia Miguel, al Sur con la fracción n° 219 adjudicado a Martin Raymundo, al Poniente con la fracción n° 241 adjudicado a Trinidad Juan y la fracción n° 242 adjudicado a Delfina Leon.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 021

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 136

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Martin Raymundo. Se le adjudica la fracción n° 219 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 218 adjudicado a Simona y Gregorio de los Reyes, al Oriente con la fracción n° 215 adjudicado a Mónica y Nemecia Miguel, al Sur con la fracción n° 220 adjudicado a Gorgonio Sebastian, al Poniente con la fracción n° 240 adjudicado a Josefa Lucas.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 022

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 136-136v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gorgonio Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 220 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 219 adjudicado a Martin Raymundo, al Oriente con la fracción n° 214 adjudicado a Jesus Martinez, al Sur con la fracción n° 221 adjudicado a Cipriano y Juan Julian, al Poniente con la fracción n° 234 adjudicado a Tirso Borja y Ma. De los Angeles.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 023

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 136v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Cipriana y Juan Julian. Se le adjudica la fracción n° 221 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Timangaro; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 220 adjudicado a Gorgonio Sebastian, al Oriente con la fracción n° 213 adjudicado a Matilde Basilio y la fracción n° 212 adjudicado a Miguel Bernardo, al Sur con la fracción n° 222 adjudicado a Ma. Jesus Nicolás, al Poniente con la fracción n° 238 adjudicado a Luis Miguel y Ma. Carmen Marcelo y con la fracción n° 239 adjudicado a Tirso Borja y Ma. De los Angeles.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 024

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 136v-137

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Jesus Nicolás. Se le adjudica la fracción n° 222 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 221 adjudicado a Cipriana y Juan Julian, al Oriente con la fracción n° 211 adjudicado a Romualda Mariano, al Sur con la fracción n° 223 adjudicado a Filomeno Miguel, al Poniente con la fracción n° 238 adjudicado a Luis Miguel y Ma. Carmen Marcelo.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 025

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 137

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Filomeno Miguel. Se le adjudica la fracción n° 223 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 222 adjudicado a Ma. Jesus Nicolás, al Oriente con la fracción n° 210 adjudicado a Francisca Benites, al Sur con la fracción n° 224 adjudicado a Calixto Santiago, al Poniente con la fracción n° 237 adjudicado a Francisco Martinez. Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 026

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 137

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Calixto Santiago. Se le adjudica la fracción n° 224 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 223 adjudicado a Filomeno Miguel, al Oriente con la fracción n° 209 adjudicado a Sixta Nicolás, al Sur con la fracción n° 225 adjudicado a Teodora Fabian, al Poniente con la fracción n° 236 adjudicado a Ma. Merced y Juana Longinos. Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 027

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 137v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Teodora Fabian. Se le adjudica la fracción n° 225 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 224 adjudicado a Calixto Santiago, al Oriente con la fracción n° 208 adjudicado a Feliciano Nicolás, al Sur con la fracción n° 226 adjudicado a Magdaleno Roque, al Poniente con la fracción n° 236 adjudicado a Ma. Merced y Juana Longino. Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 028

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 137v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Magdaleno Roque. Se le adjudica la fracción n° 226 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 225 adjudicado a Teodora Fabian, al Oriente con la fracción n° 207 adjudicado a Pascual Benites, al Sur con la fracción n° 227 adjudicado a Andrés Miguel, al Poniente con la fracción n° 235 adjudicado a Aniceto Miguel. Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 029

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 137v-138

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Andrés Miguel. Se le adjudica la fracción n° 227 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 226 adjudicado a Magdaleno Roque, al Oriente con la fracción n° 206 adjudicado a Ygnacio y Dominga Nicolás, al Sur con la fracción n° 228 adjudicado a Norberto Victor, al Poniente con la fracción n° 234 adjudicado a Herlinda Vázquez. Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 030

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 138

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Norberto Victor. Se le adjudica la fracción n° 228 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 227 adjudicado a Andres Miguel, al Oriente con la fracción n° 206 adjudicado a Yganacio y Dominga Nicolás, al Sur con la fracción n° 229 adjudicado a Bárbara Marcelo, al Poniente con la fracción n° 233 adjudicado a Ygnacio Javier. Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 031

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 138-138v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Bárbara Marcelo. Se le adjudica la fracción n° 229 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 228 adjudicado a Norberto Victor, al Oriente con la fracción n° 205 adjudicado a Ma. Praxedes Nicolás, al Sur con la fracción n° 230 adjudicado a Leandro Longino, al Poniente con la fracción n° 232 adjudicado a Maclovio Reinozo. Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 032

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 138v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Leandro Longino. Se le adjudica la fracción n° 230 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 229 adjudicado a Bárbara Marcelo, al Oriente con la fracción n° 214 adjudicado a Ma. Reyes Matilde y José Jesus Borjas, al Sur con la fracción n° 356 adjudicado a Cipriano Margarito y la fracción n° 358 adjudicado a Ma. Concepción Juan, al Poniente con la fracción n° 231 adjudicado a Tomas Alejo. Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 033

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 138v-139

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Tomás Alejo. Se le adjudica la fracción n° 231 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 232 adjudicado a Maclovio Reinozo, al Oriente con la fracción n° 230 adjudicado a Leandro Longino, al Sur con la fracción n° 355 adjudicado a Hermenegildo Fabian y la fracción n° 356 adjudicado a Cipriano Margarito, al Poniente con la fracción n° 361 adjudicado a Victoriano Juan.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 034

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 139

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maclovio Reinozo. Se le adjudica la fracción n°232 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 233 adjudicado a Ygnacio Javier, al Oriente con la fracción n° 229 adjudicado a Bárbara Marcelo, al Sur con la fracción n° 231 adjudicado a Tomás Alejo, al Poniente con la fracción n° 362 adjudicado a Emigdia Juan.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 035

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 139

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ygnacio Javier. Se le adjudica la fracción n° 233 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 234 adjudicado a Herlinda Vazquez, al Oriente con la fracción n° 228 adjudicado a Norberto Victor, al Sur con la fracción n° 232 adjudicado a Maclovio Reinozo, al Poniente con la fracción n° 363 adjudicado a Alejandra Mariano y la fracción n° 364 adjudicado a Eustolia Benites.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 036

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 139v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Herlinda Vazquez. Se le adjudica la fracción n° 234 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre la Conchita e Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 235 adjudicado a Aniceto Miguel, al Oriente con la fracción n° 227 adjudicado a Andres Miguel, al Sur con la fracción n° 233 adjudicado a Ygnacio Javier, al Poniente con la fracción n° 256 adjudicado a Cristobal Mogica.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 037

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 139v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Aniceto Miguel. Se le adjudica la fracción n° 235 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre La Conchita e Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 236 adjudicado a Ma. Merced y Juana Longino, al Oriente con la fracción n° 226 adjudicado a Magdaleno Roque, al Sur con la fracción n° 234 adjudicado a Herlinda Vázquez, al Poniente con la fracción n° 255 adjudicado a José Trinidad Mogica. Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 038

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 140

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Merced y Juana Longino. Se le adjudica la fracción n° 236 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado entre La Conchita e Yzímbaro; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 237 adjudicado a Francisco Martinez, al Oriente con la fracción n° 224 adjudicado a Calixto Santiago y la fracción n° 225 adjudicado a Teodora Fabian, al Sur con la fracción n° 235 adjudicado a Aniceto Miguel, al Poniente con la fracción n° 253 adjudicado a Ruperto Vazquez y con la fracción n° 254 adjudicado a Tomasa Fabian.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 039

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 140

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Francisco Martinez. Se le adjudica la fracción n° 237 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre Timangaro y La Cochita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 238 adjudicado a Luis Miguel y Ma. Carmen Marcelo, al Oriente con la fracción n° 223 adjudicado a Filomeno Miguel, al Sur con la fracción n° 236 adjudicado a Ma. Merced y Juana Longino, al Poniente con la fracción n° 252 adjudicado a Francisco Nicolás.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 040

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 140

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Luis Miguel y Ma. Carmen Marcelo. Se le adjudica la fracción n° 238 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado entre Timangaro y La Conchita; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 239 adjudicado a Tirso Borja y Maria de los Angeles, al Oriente con la fracción n° 221 adjudicado a Cipriana y Juan Julian y la fracción n° 222 adjudicado a Ma. Jesus Nicolás, al Sur con la fracción n° 237 adjudicado a Francisco Martinez, al Poniente con la fracción n° 251 adjudicado a Jose Jesus Correa y la fracción n° 250 adjudicado a Luis Norato.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 041

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 140v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Tirso Borja y Ma. De los Angeles. Se le adjudica la fracción n° 239 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Timangaro; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 240 adjudicado a Josefa Lucas, al Oriente con la fracción n° 220 adjudicado a Gorgonio Sebastian y la fracción n° 221 adjudicado a Cipriana y Juan Julian, al Sur con la fracción n° 238 adjudicado a Luis Miguel y Ma. Carmen Marcelo, al Poniente con la fracción n° 248 adjudicado a Romualda Lorenzo y con la fracción n° 249 adjudicado a Marin Domingo.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 042

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 140v-141

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Josefa Lucas. Se le adjudica la fracción n° 240 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 241 adjudicado a Trinidad Juan, al Oriente con la fracción n° 219 adjudicado a Martin Raymundo, al Sur con la fracción n° 239 adjudicado a Tirso Borja y Maria de los Angeles, al Poniente con la fracción n° 247 adjudicado a Eduardo Leon.

Pungarabato, Abril 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. La fecha no es consecutiva.

Ficha N°: 043

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 141

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Trinidad Juan. Se le adjudica la fracción n° 241 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 242 adjudicado a Delfina León, al Oriente con la fracción n° 218 adjudicado a Simona y Gregorio de los Reyes, al Sur con la fracción n° 240 adjudicado a Josefa Lucas, al Poniente con la fracción n° 246 adjudicado a Jose Jesus Martinez. Pungarabato, Abril 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. La fecha no es consecutiva.

Ficha N°: 044

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 141-141v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Delfina León. Se le adjudica la fracción n° 242 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 243 adjudicado a Ygnacio Hilario, al Oriente con la fracción n° 218 adjudicado a Simona y Gregorio de los Reyes, al Sur con la fracción n° 241 adjudicado a Trinidad Juan, al Poniente con la fracción n° 245 adjudicado a Constancio Ramon. Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 045

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 141v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Yganacio Hilario. Se le adjudica la fracción n° 243 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 183 adjudicado a Atanasio Martinez y Ma. Pilar Baltazar, Gorgonio y Sabas Martinez, al Oriente con la fracción n° 217 adjudicado a Epifanio y Luis Francisco, al Sur con la fracción n° 242 adjudicado a Delfina león, al Poniente con la fracción n° 244 adjudicado a Petra Hilario.

Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 046

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 141v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Petra Hilario. Se le adjudica la fracción n° 244 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 41 adjudicado a Pedro Dominguez, al Oriente con la fracción n° 243 adjudicado a Ygnacio Hilario, al Sur con la fracción n° 245 adjudicado a Constancio Ramon, al Poniente con la fracción n° 268 adjudicado a Eleuterio Roque.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 047

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 142

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Constancio Ramon. Se le adjudica la fracción n° 245 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 244 adjudicado a Petra Hilario, al Oriente con la fracción n° 242 adjudicado a Delfina León, al Sur con la fracción n° 246 adjudicado a José Jesus Martinez, al Poniente con la fracción n° 267 adjudicado a Ramon Olivarez. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 048

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 142

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Jose Jesus Martinez. Se le adjudica la fracción n° 246 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 245 adjudicado a Constancio Ramon, al Oriente con la fracción n° 241 adjudicado a Trinidad Juan, al Sur con la fracción n° 247 adjudicado a Eduardo Leon, al Poniente con la fracción n° 266 adjudicado a Justa Hilario. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 049

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 142-142v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Eduardo Leon. Se le adjudica la fracción n° 247 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 246 adjudicado a Jose Jesus Martinez, al Oriente con la fracción n° 240 adjudicado a Josefa Lucas, al Sur con la fracción n° 248 adjudicado a Romualda Lorenzo, al Poniente con la fracción n° 265 adjudicado a Pomposo Leon. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 050

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 142v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Romualda Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 248 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 247 adjudicado a Eduardo Leon, al Oriente con la fracción n° 239 adjudicado a Tirso Borja y Maria de los Angeles, al Sur con la fracción n° 249 adjudicado a Marin Dominguez, al Poniente con la fracción n° 264 adjudicado a Matias Toribio. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del sur fracción n° 249 dice Marin Dominguez, debe decir Marin Domingo.

Ficha N°: 051

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 142v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Marin Domingo. Se le adjudica la fracción n° 249 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre La Conchita y Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 248 adjudicado a Romualda Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 239 adjudicado a Tirso Borja y Maria de los Angeles, al Sur con la fracción n° 250 adjudicado a Luis Norato, al Poniente con la fracción n° 263 adjudicado a Ma. Ascensión Ramón. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 052

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 142v-143

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Luis Norato. Se le adjudica la fracción n° 250 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre La Conchita y Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 249 adjudicado a Marin Domingo, al Oriente con la fracción n° 238 adjudicado a Luis Miguel y Ma. Carmen Marcelo, al Sur con la fracción n° 251 adjudicado a Jose Jesus Correa, al Poniente con la fracción n° 262 adjudicado a Constancio Lorenzo.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 053

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 143

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Jesus Correa. Se le adjudica la fracción n° 251 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre Timangaro y La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 250 adjudicado a Luis Norato, al Oriente con la fracción n° 238 adjudicado a Luis Miguel y Ma. Carmen Marcelo, al Sur con la fracción n° 252 adjudicado a Francisco Nicolás, al Poniente con la fracción n° 261 adjudicado a Leonardo Benites. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 054

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 143

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Francisco Nicolas. Se le adjudica la fracción n° 252 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre Timangaro y La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 251 adjudicado a Jose Jesus Correa, al Oriente con la fracción n° 237 adjudicado a Francisco Martinez, al Sur con la fracción n° 253 adjudicado a Ruperto Vazquez, al Poniente con la fracción n° 260 adjudicado a Margarito Miguel. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 055

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 143-143v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ruperto Vazquez. Se le adjudica la fracción n° 253 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre Yzímbaro y La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 252 adjudicado a Francisco Nicolas, al Oriente con la fracción n° 236 adjudicado a Ma. Merced y Juana Longino, al Sur con la fracción n° 254 adjudicado a Tomasa Fabian, al Poniente con la fracción n° 259 adjudicado a Buenaventura Mariano.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 056

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 143v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Tomasa Fabian. Se le adjudica la fracción n° 254 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre Yzímbaro y La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 253 adjudicado a Ruperto Vazquez, al Oriente con la fracción n° 236 adjudicado a Ma. Merced y Juana Longino, al Sur con la fracción n° 255 adjudicado a Jose Trinidad Mogica, al Poniente con la fracción n° 258 adjudicado a Genovevo Benites.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 057

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 143v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Trinidad Mogica. Se le adjudica la fracción n° 255 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre Yzímbaro y La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 254 adjudicado a Tomasa Fabian, al Oriente con la fracción n° 235 adjudicado a Aniceto Miguel, al Sur con la fracción n° 256 adjudicado a Cristobal Mogica, al Poniente con la fracción n° 257 adjudicado a Maria Victoriana Mogica. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del poniente fracción 257 dice Maria Victoriana Mogica, debe decir Marian Vicitación Mogica.

Ficha N°: 058

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 144

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Cristóbal Mogica. Se le adjudica la fracción n° 256 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre Yzímbaro y La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 255 adjudicado a Jose Trinidad Mogica, al Oriente con la fracción n° 234 adjudicado a Herlinda Vazquez, al Sur con la fracción n° 364 adjudicado a Eustolio Benites, al Poniente con la fracción n° 367 adjudicado a Severiano Santiago y con la fracción n° 368 adjudicado a Natividad Miguel. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 059

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 144

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Vicitación Mogica. Se le adjudica la fracción n° 257 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 258 adjudicado a Genovevo Benites, al Oriente con la fracción n° 255 adjudicado a Jose Trinidad Mogica, al Sur con la fracción n° 368 adjudicado a Natividad Miguel, al Poniente con la fracción n° 331 adjudicado a Bernarda y Victoriana Mariano y parte de la fracción n° 329 adjudicado a Miguel Lorenzo y Ma. Merced Santiago.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 060

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 144-144v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Genovevo Benites. Se le adjudica la fracción n° 258 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 259 adjudicado a Buenaventura Mariano, al Oriente con la fracción n° 254 adjudicado a Tomasa Fabian, al Sur con la fracción n° 328 adjudicado a Paulino Pérez, al Poniente con la fracción n° 329 adjudicado a Miguel Lorenzo y Ma. Merced Santiago.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 061

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 144v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Buenaventura Mariano. Se le adjudica la fracción n° 259 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 260 adjudicado a Margarito Miguel, al Oriente con la fracción n° 253 adjudicado a Ruperto Vazquez, al Sur con la fracción n° 258 adjudicado a Genovevo Benites, al Poniente con la fracción n° 323 adjudicado a Francisco Marcelo.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 062

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 144V

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Margarito Miguel. Se le adjudica la fracción n° 260 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre La Conchita e Yzímbaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 261 adjudicado a Leonardo Benites, al Oriente con la fracción n° 252 adjudicado a Francisco Nicolas, al Sur con la fracción n° 259 adjudicado a Buenaventura Mariano, al Poniente con la fracción n° 277 adjudicado a Santa Ana Martinez.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 063

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 144v-145

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Leonardo Benites. Se le adjudica la fracción n° 261 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 262 adjudicado a Constancio Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 251 adjudicado a Jose Jesus Correa, al Sur con la fracción n° 260 adjudicado a Margarito Miguel, al Poniente con la fracción n° 276 adjudicado a Pastor Auriolos. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 064

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 145

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Constancio Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 262 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre Chuperio y Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 263 adjudicado a Ma. Ascensión Ramon, al Oriente con la fracción n° 250 adjudicado a Luis Norato, al Sur con la fracción n° 261 adjudicado a Leonardo Benites, al Poniente con la fracción n° 275 adjudicado a Manuel Martin. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 065

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 145

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Ascensión Ramon. Se le adjudica la fracción n° 263 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre Chuperio y Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 264 adjudicado a Matias Toribio, al Oriente con la fracción n° 249 adjudicado a Marin Domingo, al Sur con la fracción n° 262 adjudicado a Constancio Lorenzo, al Poniente con la fracción n° 274 adjudicado a Ponciano Robles. Pungarabato, Abril 26 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 066

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 145v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Matias Toribio. Se le adjudica la fracción n° 264 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre Chuperio y Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 265 adjudicado a Pomposo Leon, al Oriente con la fracción n° 248 adjudicado a Romualda Lorenzo, al Sur con la fracción n° 263 adjudicado a Ma. Ascensión Ramón, al Poniente con la fracción n° 273 adjudicado a Ma. Dolores Sebastian. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 067

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 145v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pomposo Leon. Se le adjudica la fracción n° 265 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado entre Chuperio y Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 266 adjudicado a Justa Hilario, al Oriente con la fracción n° 247 adjudicado a Eduardo Leon, al Sur con la fracción n° 264 adjudicado a Matias Toribio, al Poniente con la fracción n° 272 adjudicado a Pastor Martinez. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 068

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 145v-146

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Justa Hilario. Se le adjudica la fracción n° 266 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma de Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 267 adjudicado a Ramon Olivares, al Oriente con la fracción n° 246 adjudicado a Jose Jesus Martinez, al Sur con la fracción n° 265 adjudicado a Pomposo Leon, al Poniente con la fracción n° 271 adjudicado a Nicolas Sebastian. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 069

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 146

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ramon Olivares. Se le adjudica la fracción n° 267 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 268 adjudicado a Eleuterio Roque, al Oriente con la fracción n° 245 adjudicado a Constancio Ramon, al Sur con la fracción n° 266 adjudicado a Justa Hilario, al Poniente con la fracción n° 270 adjudicado a Juan Vazquez y Maria Efren Mariano.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 070

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 146

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Eleuterio Roque. Se le adjudica la fracción n° 268 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 42 adjudicado a Francisco Estevan, al Oriente con la fracción n° 244 adjudicado a Petra Hilario, al Sur con la fracción n° 267 adjudicado a Ramon Olivares, al Poniente con la fracción n° 270 adjudicado a Juan Vazquez y Ma. Efren Mariano.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 071

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 146-146v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Anselmo Calixto. Se le adjudica la fracción n° 269 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 43 adjudicado a Basilio Calixto, Febronia Roque, Ma. Concepción y Lorenza Calixto, al Oriente con la fracción n° 42 adjudicado a Francisco Estevan, al Sur con la fracción n° 270 adjudicado a Juan Vazquez y Ma. Efren Mariano, al Poniente con la fracción n° 287 adjudicado a Ma. Ysidra Juan.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 072

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 146v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juan Vazquez y Ma. Efren Mariano. Se le adjudica la fracción n° 270 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 269 adjudicado a Anselmo Calixto, al Oriente con la fracción n° 268 adjudicado a Eleuterio Roque y con la fracción n° 267 adjudicado a Ramon Olivares, al Sur con la fracción n° 271 adjudicado a Nicolás Sebastián, al Poniente con la fracción n° 285 adjudicado a Arcadia Felix y con la fracción n° 286 adjudicado a Dominga de los Reyes.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 073

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 146v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Nicolás Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 271 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 270 adjudicado a Juan Vazquez y Ma. Efren Mariano, al Oriente con la fracción n° 266 adjudicado a Justa Hilario, al Sur con la fracción n° 272 adjudicado a Pastor Martinez, al Poniente con la fracción n° 284 adjudicado a Marta Hilario. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 074

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 147

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pastor Martinez. Se le adjudica la fracción n° 272 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 271 adjudicado a Nicolas Sebastian, al Oriente con la fracción n° 265 adjudicado a Pomposo Leon, al Sur con la fracción n° 273 adjudicado a Ma. Dolores Sebastian, al Poniente con la fracción n° 283 adjudicado a Sergio Hilario. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 075

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 147

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Dolores Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 273 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 272 adjudicado a Pastor Martinez, al Oriente con la fracción n° 264 adjudicado a Matias Toribio, al Sur con la fracción n° 274 adjudicado a Ponciano Robles, al Poniente con la fracción n° 282 adjudicado a Maximiana Sebastian.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 076

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 147

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ponciano Robles. Se le adjudica la fracción n° 274 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 273 adjudicado a Ma. Dolores Sebastian, al Oriente con la fracción n° 263 adjudicado a Ascención Ramon, al Sur con la fracción n° 275 adjudicado a Manuel Martin, al Poniente con la fracción n° 281 adjudicado a Juana Gaspar.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 077

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 147v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Manuel Martin. Se le adjudica la fracción n° 275 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 274 adjudicado a Ponciano Robles, al Oriente con la fracción n° 262 adjudicado a Constancio Lorenzo, al Sur con la fracción n° 276 adjudicado a Pastor Aureoles, al Poniente con la fracción n° 280 adjudicado a Ricarda Olivares. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 078

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 147v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pastor Aureoles. Se le adjudica la fracción n° 276 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 275 adjudicado a Manuel Martin, al Oriente con la fracción n° 261 adjudicado a Leonardo Benites, al Sur con la fracción n° 277 adjudicado a Santa Ana Martinez, al Poniente con la fracción n° 279 adjudicado a Agustín Jaimes. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 079

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 147v-148

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Santa Ana Martínez. Se le adjudica la fracción n° 277 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 276 adjudicado a Pastor Aureoles, al Oriente con la fracción n° 260 adjudicado a Margarito Miguel, al Sur con la fracción n° 323 adjudicado a Francisco Marcelo, al Poniente con la fracción n° 278 adjudicado a Teodula Reyes. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 080

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 148

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Teódula Reyes. Se le adjudica la fracción n° 278 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 279 adjudicado a Agustín Jaimes, al Oriente con la fracción n° 277 adjudicado a Santa Ana Martínez, al Sur con la fracción n° 324 adjudicado a Teófila Reyes, al Poniente con la fracción n° 316 adjudicado a Juan Lorenzo y la fracción n° 317 adjudicado a Pablo Benites.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 081

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 148

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Agustin Jaimes. Se le adjudica la fracción n° 279 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 280 adjudicado a Ricarda Olivares, al Oriente con la fracción n° 276 adjudicado a Pastor Aureoles, al Sur con la fracción n° 278 adjudicado a Teodula Reyes, al Poniente con la fracción n° 316 adjudicado a Juana Lorenzo y la fracción n° 315 adjudicado a Barbaro Lorenzo.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 082

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 148-148v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ricarda Olivares. Se le adjudica la fracción n° 280 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 281 adjudicado a Juana Gaspar, al Oriente con la fracción n° 275 adjudicado a Manuel Martin, al Sur con la fracción n° 279 adjudicado a Agustin Jaimes, al Poniente con la fracción n° 315 adjudicado a Barbaro Lorenzo y la fracción n° 314 adjudicado a Virginia Pérez.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 083

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 148v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juana Gaspar. Se le adjudica la fracción n° 281 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 282 adjudicado a Maximiana Sebastian, al Oriente con la fracción n° 274 adjudicado a Ponciano Robles, al Sur con la fracción n° 280 adjudicado a Ricarda Olivares, al Poniente con la fracción n° 314 adjudicado a Virginia Perez y con la fracción n° 313 adjudicado a Martin Robles.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 084

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 148v-149

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maximiana Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 282 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 283 adjudicado a Sergio Hilario, al Oriente con la fracción n° 273 adjudicado a Ma. Dolores Sebastian, al Sur con la fracción n° 281 adjudicado a Juana Gaspar, al Poniente con la fracción n° 313 adjudicado a Martin Robles y con la fracción n° 312 adjudicado a Jose Jesus Borja.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 085

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 149

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Sergio Hilario. Se le adjudica la fracción n° 283 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 284 adjudicado a Marta Hilario, al Oriente con la fracción n° 272 adjudicado a Pastor Martinez, al Sur con la fracción n° 282 adjudicado a Maximiana Sebastian, al Poniente con la fracción n° 312 adjudicado a Jose Jesus Borja y con la fracción n° 311 adjudicado a Petra Aparicio.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 086

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 149

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Marta Hilario. Se le adjudica la fracción n° 284 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita y el Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 285 adjudicado a Arcadia Felix, al Oriente con la fracción n° 271 adjudicado a Nicolas Sebastian, al Sur con la fracción n° 283 adjudicado a Sergio Hilario, al Poniente con la fracción n° 310 adjudicado a Herlindo Felix y con la fracción n° 309 adjudicado a Alejandro Lorenzo.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 087

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 149-149v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Arcadia Felix. Se le adjudica la fracción n° 285 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 286 adjudicado a Dominga de los Reyes, al Oriente con la fracción n° 270 adjudicado a Juan Vazquez y Ma. Efren Mariano, al Sur con la fracción n° 284 adjudicado a Marta Hilario, al Poniente con la fracción n° 296 adjudicado a Alvino Sebastian.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 088

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 149v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Dominga de los Reyes. Se le adjudica la fracción n° 286 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 287 adjudicado a Ysidra Juan, al Oriente con la fracción n° 270 adjudicado a Juan Vazquez y Ma. Efren Mariano, al Sur con la fracción n° 285 adjudicado a Arcadia Félix, al Poniente con la fracción n° 289 adjudicado a Arcadio Miguel.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 089

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 149v-150

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ysidra Juan. Se le adjudica la fracción n° 287 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 43 adjudicado a Basilio Calixto, Febronia Roque, Ma. Concepción y Lorenza Calixto, al Oriente con la fracción n° 269 adjudicado a Anselmo Calixto, al Sur con la fracción n° 286 adjudicado a Dominga de los Reyes, al Poniente con la fracción n° 288 adjudicado a Amado Estévan.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 090

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 150

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Amado Estéban. Se le adjudica la fracción n° 288 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 44 adjudicado a Porfiria y Gregorio Cruz, al Oriente con la fracción n° 287 adjudicado a Ysidra Juan, al Sur con la fracción n° 289 adjudicado a Arcadio Miguel, al Poniente con la fracción n° 291 adjudicado a José Cruz.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 091

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 150

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Arcadio Miguel. Se le adjudica la fracción n° 289 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 288 adjudicado a Amado Estevan, al Oriente con la fracción n° 286 adjudicado a Dominga de los Reyes, al Sur con la fracción n° 290 adjudicado a Alvino Sebastian, al Poniente con la fracción n° 292 adjudicado a Manuel Vazquez. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 092

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 150-150v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Alvino Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 290 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 289 adjudicado a Arcadio Miguel, al Oriente con la fracción n° 285 adjudicado a Arcadia Felix, al Sur con la fracción n° 309 adjudicado a Alejandro Lorenzo, al Poniente con la fracción n° 293 adjudicado a Agustin Juan. Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 093

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 150v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Cruz. Se le adjudica la fracción n° 291 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Loma del Calvario; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 53 adjudicado a Filomena y Genovevo Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 288 adjudicado a Amado Estevan, al Sur con la fracción n° 292 adjudicado a Manuel Vazquez, al Poniente con la fracción n° 59 adjudicado a Josefa y Juan de los Reyes.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del norte dice fracción n° 53 y debe decir fracción n° 50.

Ficha N°: 094

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 150v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Manuel Vazquez. Se le adjudica la fracción n° 292 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 291 adjudicado a Jose Cruz, al Oriente con la fracción n° 289 adjudicado a Arcadio Miguel, al Sur con la fracción n° 293 adjudicado a Agustín Juan, al Poniente con la fracción n° 59 adjudicado a Josefa y Juan de los Reyes.

Pungarabato, Abril 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 095

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 151

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Agustin Juan. Se le adjudica la fracción n° 293 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 292 adjudicado a Manuel Vazquez, al Oriente con la fracción n° 290 adjudicado a Alvino Sebastian, al Sur con la fracción n° 294 adjudicado a Magdalena Norato, al Poniente con la fracción n° 60 adjudicado a Francisco Garcia. Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 096

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 151

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Magdalena Norato. Se le adjudica la fracción n° 294 del Plano General del reparto de terrenos, mide 25.878 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 293 adjudicado a Agustin Juan, al Oriente con la fracción n° 309 adjudicado a Alejandro Lorenzo, al Sur con la fracción n° 295 adjudicado a Lorenzo Vallejo, al Poniente con la fracción n° 61 adjudicado a Juana Ramon. Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 097

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 151-151v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Lorenzo Vallejo. Se le adjudica la fracción n° 295 del Plano General del reparto de terrenos, mide 25.878 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 294 adjudicado a Magdalena Norato, al Oriente con la fracción n° 310 adjudicado a Hermelindo Felix, al Sur con la fracción n° 296 adjudicado a Leonila Mariano, al Poniente con la fracción n° 61 adjudicado a Juana Ramon. Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 098

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 151v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Leonila Mariano. Se le adjudica la fracción n° 296 del Plano General del reparto de terrenos, mide 27.694 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 295 adjudicado a Lorenzo Vallejo, al Oriente con la fracción n° 311 adjudicado a Petra Aparicio, al Sur con la fracción n° 297 adjudicado a Jose Maria Agustin, al Poniente con la fracción n° 62 adjudicado a Ma. Gertrudis Martinez. Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 099

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 151v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Maria Agustin. Se le adjudica la fracción n° 297 del Plano General del reparto de terrenos, mide 31.780 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 296 adjudicado a Leonidez Mariano, al Oriente con la fracción n° 312 adjudicado a Jose Jesus Borja, al Sur con la fracción n° 298 adjudicado a Estevan Sebastian, al Poniente con la fracción n° 62 adjudicado a Maria Gertrudis Martinez.

Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 100

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 152

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Estevan Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 298 del Plano General del reparto de terrenos, mide 31.780 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 297 adjudicado a Jose Maria Agustin, al Oriente con parte de la fracción n° 312 adjudicado a Jose Jesus Borja y la fracción n° 313 adjudicado a Martin Robles, al Sur con la fracción n° 299 adjudicado a Jose Trinidad Casimiro, al Poniente con la fracción n° 63 adjudicado a Magdalena Perez.

Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 101

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 152

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Trinidad Casimiro. Se le adjudica la fracción n° 299 del Plano General del reparto de terrenos, mide 27.694 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 298 adjudicado a Estevan Sebastian, al Oriente con la fracción n° 313 adjudicado a Martin Robles, al Sur con la fracción n° 300 adjudicado a Marcelino Sebastian, al Poniente con la fracción n° 63 adjudicado a Magdalena Perez y con la fracción n° 301 adjudicado a Timoteo Pablo.

Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 102

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 152-152v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Marcelino Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 300 del Plano General del reparto de terrenos, mide 27.649 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 299 adjudicado a Jose Trinidad Casimiro, al Oriente con la fracción n° 314 adjudicado a Virginia Perez, al Sur con la fracción n° 322 adjudicado a Filomena Juan, al Poniente con la fracción n° 301 adjudicado a Timoteo Pablo.

Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 103

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 152v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Timoteo Pablo. Se le adjudica la fracción n° 301 del Plano General del reparto de terrenos, mide 30.144 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 63 adjudicado a Magdalena Perez, al Oriente con la fracción n° 300 adjudicado a Marcelino Sebastian y parte de la fracción n° 299 adjudicado a Jose Trinidad Casimiro, al Sur con la fracción n° 302 adjudicado a Gregoria Agustin, al Poniente con la fracción n° 304 adjudicado a Ascención Cipriano.

Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 104

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 152v-153

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gregoria Agustin. Se le adjudica la fracción n° 302 del Plano General del reparto de terrenos, mide 21.350 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 301 adjudicado a Timoteo Pablo, al Oriente con la fracción n° 322 adjudicado a Filomena Juan, al Sur con la fracción n° 303 adjudicado a Arnulfo Perez, al Poniente con la fracción n° 305 adjudicado a Anastacia Miguel.

Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 105

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 153

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Arnulfo Perez. Se le adjudica la fracción n° 303 del Plano General del reparto de terrenos, mide 21.350 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 302 adjudicado a Gregoria Agustin, al Oriente con la fracción n° 321 adjudicado a Antonio Perez, al Sur con la fracción n° 320 adjudicado a Juana de los Reyes, al Poniente con la fracción n° 306 adjudicado a Luis Juan.
Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 106

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 153

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ascencion Cipriano. Se le adjudica la fracción n° 304 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 64 adjudicado a Tranquilino Norato, al Oriente con la fracción n° 301 adjudicado a Timoteo Pablo, al Sur con la fracción n° 305 adjudicado a Anastacia Miguel, al Poniente con la fracción n° 81 adjudicado a Secundina Roque y con la fracción n° 308 adjudicado a Atanacia Valerio.
Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 107

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 153-153v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Anastasia Miguel. Se le adjudica la fracción n° 305 del Plano General del reparto de terrenos, mide 19.154 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 304 adjudicado a Ascencion Cipriano, al Oriente con la fracción n° 302 adjudicado a Gregoria Agustin, al Sur con la fracción n° 306 adjudicado a Luis Juan, al Poniente con la fracción n° 307 adjudicado a Ma. Jesus Baltazar y con la fracción n° 308 adjudicado a Atanacia Valerio.

Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 108

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 153v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Luis Juan. Se le adjudica la fracción n° 306 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 305 adjudicado a Anastacia Miguel, al Oriente con la fracción n° 303 adjudicado a Arnulfo Perez y con la fracción n° 320 adjudicado a Juana de los Reyes, al Sur con el río Grande, al Poniente con la fracción n° 307 adjudicado a Ma. Jesus Baltazar.

Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 109

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 153v-154

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Jesus Baltazar. Se le adjudica la fracción n° 307 del Plano General del reparto de terrenos, mide 22.750 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 308 adjudicado a Atanasia Valerio y con la fracción n° 82 adjudicado a Laureano Tranquilino, al Oriente con la fracción n° 306 adjudicado a Luis Juan y parte de la fracción n° 305 adjudicado a Anastasia Miguel, al Sur con el río Grande , al Poniente con la fracción n° 108 adjudicado a Lugarda Lovato.
Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 110

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 154

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Atanasia Valerio. Se le adjudica la fracción n° 308 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 81 adjudicado a Secundina Roque, al Oriente con la fracción n° 304 adjudicado a Ascención Cipriano y con la fracción n° 305 adjudicado a Anastasia Miguel, al Sur con la fracción n° 307 adjudicado a Ma. Jesus Baltazar, al Poniente con la fracción n° 82 adjudicado a Laureano Tranquilino.
Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 111

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 154

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Alejandro Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 309 del Plano General del reparto de terrenos, mide 27.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 290 adjudicado a Alvino Sebastian, al Oriente con la fracción n° 284 adjudicado a Marta Hilario, al Sur con la fracción n° 310 adjudicado a Herlindo Felix, al Poniente con la fracción n° 294 adjudicado a Magdalena Norato. Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 112

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 154-154v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Herlindo Felix. Se le adjudica la fracción n° 310 del Plano General del reparto de terrenos, mide 27.694 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 309 adjudicado a Alejandro Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 284 adjudicado a Marta Hilario, al Sur con la fracción n° 311 adjudicado a Petra Aparicio, al Poniente con la fracción n° 295 adjudicado a Lorenzo Vallejo. Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 113

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 154v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Petra Aparicio. Se le adjudica la fracción n° 311 del Plano General del reparto de terrenos, mide 27.694 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 310 adjudicado a Hermelindo Felix, al Oriente con la fracción n° 283 adjudicado a Sergio Hilario, al Sur con la fracción n° 312 adjudicado a Jose Jesus Borja, al Poniente con la fracción n° 296 adjudicado a Leonila Mariano. Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. La colindancia del norte fracción n° 310 dice Hermelindo Felix, debe decir Herlindo Felix.

Ficha N°: 114

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 154v-155

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Jesus Borja. Se le adjudica la fracción n° 312 del Plano General del reparto de terrenos, mide 43.584 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 311 adjudicado a Petra Aparicio, al Oriente con la fracción n° 382 adjudicado a Maximiana Sebastian y con la fracción n° 283 adjudicado a Sergio Hilario, al Sur con la fracción n° 313 adjudicado a Martin Robles, al Poniente con la fracción n° 297 adjudicado a Jose Maria Agustin y parte de la fracción n° 298 adjudicado a Estevan Sebastian. Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 115

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 155

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Martin Robles. Se le adjudica la fracción n° 313 del Plano General del reparto de terrenos, mide 43.584 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 312 adjudicado a Jose Jesus Borja, al Oriente con la fracción n° 281 adjudicado a Juana Gaspar y con la fracción n° 282 adjudicado a Maximiana Sebastian, al Sur con la fracción n° 314 adjudicado a Virginia Perez, al Poniente con la fracción n° 299 adjudicado a Jose Trinidad Casimiro y parte de la fracción n° 298 adjudicado a Estevan Sebastian. Pungarabato, Abril 28 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 116

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 155

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Virginia Perez. Se le adjudica la fracción n° 314 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 313 adjudicado a Martin Robles, al Oriente con la fracción n° 280 adjudicado a Ricarda Olivares y con la fracción n° 281 adjudicado a Juana Gaspar, al Sur con la fracción n° 315 adjudicado a Barbaro Lorenzo, al Poniente con la fracción n° 300 adjudicado a Marcelino Sebastian y con la fracción n° 322 adjudicado a Filomena Juan. Pungarabato, Mayo 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 117

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 155-155v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Barbaro Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 315 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 314 adjudicado a Virginia Perez, al Oriente con la fracción n° 279 adjudicado a Agustin Jaimes y con la fracción n° 280 adjudicado a Ricarda Olivares, al Sur con la fracción n° 316 adjudicado a Juana Lorenzo, al Poniente con la fracción n° 321 adjudicado a Antonio Perez y con la fracción n° 320 adjudicado a Juana y Ricardo de los Reyes.

Pungarabato, Mayo 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 118

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 155v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juana Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 316 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 315 adjudicado a Barbaro Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 279 adjudicado a Agustin Jaimes y con la fracción n° 278 adjudicado a Teodula Reyes, al Sur con la fracción n° 317 adjudicado a Pablo Benites, al Poniente con la fracción n° 319 adjudicado a Petronilo Lorenzo.

Pungarabato, Mayo 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 119

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 155v-156

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pablo Benites. Se le adjudica la fracción n° 317 del Plano General del reparto de terrenos, mide 39.725 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 316 adjudicado a Juana Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 278 adjudicado a Teodula Reyes y parte de la fracción n° 324 adjudicado a Teofila Reyes, al Sur con la fracción n° 325 adjudicado a Ma. Carmen Castillo, al Poniente con la fracción n° 318 adjudicado a Matiana Felix.

Pungarabato, Mayo 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 120

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 156

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Matiana Felix. Se le adjudica la fracción n° 318 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 319 adjudicado a Petronilo Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 317 adjudicado a Pablo Benites y la fracción n° 325 adjudicado a Ma. Carmen Castillo, al Poniente con el río Grande.

Pungarabato, Mayo 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite la información de la colindancia del sur.

Ficha N°: 121

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 156

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Petronilo Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 319 del Plano General del reparto de terrenos, mide 35.725 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 320 adjudicado a Juana y Ricardo de los Reyes, al Oriente con la fracción n° 316 adjudicado a Juana Lorenzo, al Sur con la fracción n° 318 adjudicado a Matiana Felix, al Poniente con el río Grande.

Pungarabato, Mayo 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 122

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 156-156v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juana y Ricardo de los Reyes. Se le adjudica la fracción n° 320 del Plano General del reparto de terrenos, mide 44.060 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de primera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 321 adjudicado a Antonio Perez y con la fracción n° 302 adjudicado a Arnulfo Perez, al Oriente con la fracción n° 315 adjudicado a Barbaro Lorenzo, al Sur con la fracción n° 319 adjudicado a Petronilo Lorenzo, al Poniente con la fracción n° 306 adjudicado a Luis Juan y con el río Grande.

Pungarabato, Mayo 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 123

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 156v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Antonio Perez. Se le adjudica la fracción n° 321 del Plano General del reparto de terrenos, mide 23.835 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 322 adjudicado a Filomena Juan, al Oriente con la fracción n° 315 adjudicado a Barbaro Lorenzo, al Sur con la fracción n° 320 adjudicado a Juana y Ricardo de los Reyes, al Poniente con la fracción n° 303 adjudicado a Arnulfo Perez. Pungarabato, Mayo 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 124

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 156v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Filomena Juan. Se le adjudica la fracción n° 322 del Plano General del reparto de terrenos, mide 27.694 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 300 adjudicado a Marcelino Sebastian, al Oriente con la fracción n° 314 adjudicado a Virginia Perez, al Sur con la fracción n° 321 adjudicado a Antonio Perez, al Poniente con la fracción n° 302 adjudicado a Gregoria Agustin. Pungarabato, Mayo 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 125

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 156v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Francisco Marcelo. Se le adjudica la fracción n° 323 del Plano General del reparto de terrenos, mide 44.____ varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 277 adjudicado a Santana Martinez, al Oriente con la fracción n° 259 adjudicado a Buenaventura Mariano, al Sur con la fracción n° 328 adjudicado a Paulino Perez, al Poniente con la fracción n° 324 adjudicado a Teofila Reyes.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. La medida de la fracción se encuentra poco legible

Ficha N°: 126

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 157

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Teofila Reyes. Se le adjudica la fracción n° 324 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 278 adjudicado a Teodula Reyes, al Oriente con la fracción n° 323 adjudicado a Francisco Marcelo, al Sur con la fracción n° 327 adjudicado a Jose Cruz Matilde y con la fracción n° 328 adjudicado a Paulino Perez, al Poniente con la fracción n° 325 adjudicado a Maria Carmen Castillo y una pequeña parte de la fracción n° 317 adjudicado a Pablo Benites.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 127

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 157

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Carmen Castillo. Se le adjudica la fracción n° 325 del Plano General del reparto de terrenos, mide 32.970 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 317 adjudicado a Pablo Benites, al Oriente con la fracción n° 324 adjudicado a Teofila Reyes, al Sur con la fracción n° 326 adjudicado a Vicente Mercado y Magdalena Tranquilino, al Poniente con la fracción n° 318 adjudicado a Matiana Felix y con el río Grande.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 128

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 157v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Vicente Mercado y Magdalena Tranquilino. Se le adjudica la fracción n° 326 del Plano General del reparto de terrenos, mide 49.455 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 325 adjudicado a Maria Carmen Castillo, al Oriente con la fracción n° 327 adjudicado a Jose Cruz Matilde y con la fracción n° 330 adjudicado a Ma. Ynes Borja, al Sur con la fracción n° 333 adjudicado a Ma. Luz Marcelo, al Poniente con la orilla del río Grande.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 129

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 157v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

José Cruz Matilde. Se le adjudica la fracción n° 327 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 324 adjudicado a Teofila Reyes y una parte pequeña de la fracción n° 325 adjudicado a Ma. Carmen Castillo, al Oriente con la fracción n° 328 adjudicado a Paulino Perez, al Sur con la fracción n° 330 adjudicado a Ma. Ynes Borja, al Poniente con la fracción n° 326 adjudicado a Vicente Mercado y Magdalena Tranquilino.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 130

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 157v-158

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Paulino Perez. Se le adjudica la fracción n° 328 del Plano General del reparto de terrenos, mide 49.298 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 323 adjudicado a Francisco Marcelo y con la fracción n° 324 adjudicado a Teofila Reyes, al Oriente con la fracción n° 258 adjudicado a Genovevo Benites, al Sur con la fracción n° 329 adjudicado a Miguel Lorenzo y Ma. Merced Santiago, al Poniente con la fracción n° 327 adjudicado a Jose Cruz Matilde.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 131

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 158

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Miguel Lorenzo y Ma. Merced Santiago. Se le adjudica la fracción n° 329 del Plano General del reparto de terrenos, mide 49.248 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de primera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 328 adjudicado a Paulino Perez, al Oriente con la fracción n° 258 adjudicado a Genovevo Benites y la fracción n° 257 adjudicada a Ma. Vicitación Mogica, al Sur con la fracción n° 331 adjudicado a Bernarda y Victoriana Mariano, al Poniente con la fracción n° 330 adjudicado a Ma. Ynes Borja.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 132

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 158-158v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Ynés Borja. Se le adjudica la fracción n° 330 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 327 adjudicado a Jose Cruz Matilde, al Oriente con la fracción n° 329 adjudicado a Miguel Lorenzo y Ma. Merced Santiago, al Sur con la fracción n° 332 adjudicado a Juliana Zalamanca, al Poniente con la fracción n° 326 adjudicado a Vicente Mercado y Magdalena Tranquilino.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 133

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 158v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Bernarda y Victoriana Mariano. Se le adjudica la fracción n° 331 del Plano General del reparto de terrenos, mide 49.298 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de primera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 329 adjudicado a Miguel Lorenzo y Ma. Merced Santiago, al Oriente con la fracción n° 257 adjudicado a Ma. Vicitación Mogica, al Sur con la fracción n° 335 adjudicado a Camilo y Adolfo Alejo, al Poniente con la fracción n° 332 adjudicado a Juliana Zalamanca.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 134

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 158v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juliana Zalamanca. Se le adjudica la fracción n° 332 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en inmediaciones de La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 330 adjudicado a Ma. Ynés Borja, al Oriente con la fracción n° 331 adjudicado a Bernarda y Victoriana Mariano, al Sur con la fracción n° 334 adjudicado a Tirso Lorenzo, al Poniente con la fracción n° 333 adjudicado a Ma. Luz Marcelo.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 135

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 158v-159

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Luz Marcelo. Se le adjudica la fracción n° 333 del Plano General del reparto de terrenos, mide 27.475 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 326 adjudicado a Vicente Mercado y Magdalena Tranquilino, al Oriente con la fracción n° 332 adjudicado a Julian Zalamanca, al Sur con la fracción n° 340 adjudicado a Jose Ma. Castillo, al Poniente con el río Grande. Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En colindancia del oriente, fracción 332 dice Julian y debe decir Juliana.

Ficha N°: 136

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 159

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Tirso Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 334 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 332 adjudicado a Julian Zalamanca, al Oriente con la fracción n° 335 adjudicado a Camilo y Adolfo Alejo, al Sur con la fracción n° 341 adjudicado a Brígida Mateo y Antonia Vazquez, al Poniente con la fracción n° 340 adjudicado a José Ma. Castillo.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del norte fracción 332 dice Julian y debe decir Juliana.

Ficha N°: 137

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 159

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Camilo y Adolfo Alejo. Se le adjudica la fracción n° 335 del Plano General del reparto de terrenos, mide 49.298 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de primera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 331 adjudicado a Bernarda y Victoriana Mariano, al Oriente con la fracción n° 368 adjudicado a Natividad Miguel y parte de la fracción n° 376 adjudicado a Severiano Santiago, al Sur con la fracción n° 336 adjudicado a Ma. Guadalupe Lorenzo y con la fracción n° 337 adjudicado a Juan Giles, al Poniente con la fracción n° 334 adjudicado a Tirso Lorenzo.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 138

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 159v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Guadalupe Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 336 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 335 adjudicado a Camilo y Adolfo Alejo, al Oriente con la fracción n° 366 adjudicado a Feliciana_____ y con la fracción n° 367 adjudicado a Severiano Santiago, al Sur con la fracción n° 339 adjudicado a Ma. Ysabel Sebastian, al Poniente con la fracción n° 337 adjudicado a Juan Giles.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia Oriente fracción n° 366 se omite el apellido de la señora Felician.

Ficha N°: 139

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 159v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juan Giles. Se le adjudica la fracción n° 337 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 335 adjudicado a Camilo y Adolfo Alejo, al Oriente con la fracción n° 336 adjudicado a Ma. Guadalupe Lorenzo, al Sur con la fracción n° 338 adjudicado a Ma. Sabas Vazquez, al Poniente con la fracción n° 341 adjudicado a Brigida Mateo y Antonia Vazquez.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 140

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 159V-160

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Sabas Vazquez. Se le adjudica la fracción n° 338 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 337 adjudicado a Juan Giles, al Oriente con la fracción n° 339 adjudicado a Ma. Ysabel Sebastian, al Sur con la fracción n° 343 adjudicado a Rosa Alejo, al Poniente con la fracción n° 342 adjudicado a Ricardo Miguel.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 141

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 160

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Ysabel Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 339 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 336 adjudicado a Ma. Guadalupe Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 365 adjudicado a Virginia Juan y una pequeña parte de la fracción n° 366 adjudicado a Feliciania_____, al Sur con la fracción n° 344 adjudicado a Elisea Norato, al Poniente con la fracción n° 338 adjudicado a Ma. Sabas Vazquez.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia oriente fracción n° 366 se omite el apellido de la señora Feliciania.

Ficha N°: 142

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 160

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

José Maria Castillo. Se le adjudica la fracción n° 340 del Plano General del reparto de terrenos, mide 30.744 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de La Conchita; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 333 adjudicado a Ma. Luz Marcelo, al Oriente con la fracción n° 334 adjudicado a Tirso Lorenzo, al Sur con la fracción n° 341 adjudicado a Brigida Mateo y Antonia Vazquez, al Poniente con el río Grande.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 143

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 160-160v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Brigida Mateo y Antonia Vazquez. Se le adjudica la fracción n° 341 del Plano General del reparto de terrenos, mide 48.854 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 334 adjudicado a Tirso Lorenzo y la fracción n° 340 adjudicado a Jose Ma. Castillo, al Oriente con la fracción n° 337 adjudicado a Juan Giles, al Sur con la fracción n° 342 adjudicado a Ricardo Miguel, al Poniente con el río Grande. Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 144

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 160v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ricardo Miguel. Se le adjudica la fracción n° 342 del Plano General del reparto de terrenos, mide 21.315 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 341 adjudicado a Brigida Mateo y Antonia Vazquez, al Oriente con la fracción n° 338 adjudicado a Ma. Sabas Vazquez, al Sur con la fracción n° 343 adjudicado a Rosa Alejo, al Poniente con el río Grande. Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 145

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 160v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Rosa Alejo. Se le adjudica la fracción n° 343 del Plano General del reparto de terrenos, mide 21.315 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 338 adjudicado a Ma. Sabas Vazquez y la fracción n° 342 adjudicado a Ricardo Miguel, al Oriente con la fracción n° 344 adjudicado a Elisa Norato, al Sur con la fracción n° 349 adjudicado a Mauricio Sebastian, al Poniente con el río Grande. Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la fracción n° 344, dice Elisa y debe decir Elisea.

Ficha N°: 146

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 160V

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Elisea Norato. Se le adjudica la fracción n° 344 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 339 adjudicado a Ma. Ysabel Sebastian, al Oriente con la fracción n° 343 adjudicado a Ramona Baltazar, al Sur con la fracción n° 349 adjudicado a Mauricio Sebastian, al Poniente con la fracción n° 343 adjudicado a Rosa Alejo. Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 147

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 161

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ramona Baltazar. Se le adjudica la fracción n° 345 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 365 adjudicado a Virginia Juan, al Oriente con la fracción n° 346 adjudicado a Antonia Vazquez, al Sur con la fracción n° 348 adjudicado a Francisco Santiago, al Poniente con la fracción n° 344 adjudicado a Elisea Norato. Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 148

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 161

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Antonia Vazquez. Se le adjudica la fracción n° 346 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 363 adjudicado a Alejandra Mariano y con la fracción n° 365 adjudicado a Virginia Juan, al Oriente con la fracción n° 362 adjudicado a Emigdia Juan, al Sur con la fracción n° 347 adjudicado a Gorgonio del Castillo, al Poniente con la fracción n° 345 adjudicado a Ramona Baltazar. Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 149

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 161v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gorgonio del Castillo. Se le adjudica la fracción n° 347 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 346 adjudicado a Antonia Vazquez, al Oriente con la fracción n° 361 adjudicado a Victoriano Juan y una pequeña parte de la fracción n° 362 adjudicado a Emigdia Juan, al Sur con la fracción n° 351 adjudicado a Andres Miguel, al Poniente con la fracción n° 348 adjudicado a Francisco Santiago.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 150

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 160

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Francisco Santiago. Se le adjudica la fracción n° 348 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 345 adjudicado a Ramona Baltazar, al Oriente con la fracción n° 341 adjudicado a Gorgonio del Castillo, al Sur con la fracción n° 350 adjudicado a Refugio Miguel, al Poniente con la fracción n° 349 adjudicado a Mauricio Sebastian.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 151

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 161v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Mauricio Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 349 del Plano General del reparto de terrenos, mide 21.315 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 344 adjudicado a Elisea Norato y la fracción n° 343 adjudicado a Rosa Alejo, al Oriente con la fracción n° 348 adjudicado a Francisco Santiago y una pequeña parte de la fracción n° 350 adjudicado Refugio Miguel, al Poniente con el río Grande. Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite la información de la colindancia del sur.

Ficha N°: 152

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 162

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Refugio Miguel. Se le adjudica la fracción n° 350 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 348 adjudicado a Francisco Santiago, al Oriente con la fracción n° 351 adjudicado a Andres Miguel, al Sur con la fracción n° 352 adjudicado a Ricarda Miguel, al Poniente con el río Grande y una parte de la fracción n° 349 adjudicado a Mauricio Sebastian.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 153

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 162

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Andres Miguel. Se le adjudica la fracción n° 351 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 347 adjudicado a Gorgonio del Castillo, al Oriente con la fracción n° 361 adjudicado a Victoriano Juan, al Sur con la fracción n° 353 adjudicado a Ma. Guadalupe Benites, al Poniente con la fracción n° 350 adjudicado a Refugio Miguel. Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 154

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 162

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ricardo Miguel. Se le adjudica la fracción n° 352 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.600 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 350 adjudicado a Refugio Miguel, al Oriente con la fracción n° 353 adjudicado a Ma. Guadalupe Benites y la fracción n° 354 adjudicado Adrian y Longino Gil, al Poniente con el río Grande. Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite la colindancia del sur.

Ficha N°: 155

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 162v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Guadalupe Benites. Se le adjudica la fracción n° 353 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 351 adjudicado a Andres Miguel, al Oriente con la fracción n° 354 adjudicado a Adrian y Longino Gil, al Sur con parte de la fracción n° 354 y la fracción n° 352 adjudicado a Ricardo Miguel, al Poniente con la misma fracción n° 352. Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 156

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 162v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Adrian y Longino Gil. Se le adjudica la fracción n° 354 del Plano General del reparto de terrenos, mide 48.298 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 361 adjudicado a Victoriano Mariano, al Oriente con la fracción n° 355 adjudicado a Hermenegildo Fabián y con la fracción n° 357 adjudicado a Eduarda Garcia, al Sur con el río Grande , al Poniente con la fracción n° 353 adjudicado a Ma. Guadalupe Juan y con la fracción n° 352 adjudicado a Ricardo Miguel. Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del norte fracción n° 361 dice Victoriano Mariano y debe decir Victoriana Juan; en la colindancia del poniente fracción n° 353 dice Ma. Guadalupe Juan y debe decir Ma. Guadalupe Benites.

Ficha N°: 157

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 162v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Hermenegildo Fabian. Se le adjudica la fracción n° 355 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 231 adjudicado a Tomas Alejo, al Oriente con la fracción n° 356 adjudicado a Cipriano Mercado, al Sur con la fracción n° 357 adjudicado a Eduarda Garcia, al Poniente con la fracción n° 354 adjudicado a Adrian y Longino Gil. Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 158

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 163

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Cipriano Mercado. Se le adjudica la fracción n° 356 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 230 adjudicado a Leandro Longino y con la fracción n° 231 adjudicado a Tomás Alejo, al Oriente con la fracción n° 358 adjudicado a Maria Concepción Juan, al Sur con la fracción n° 359 adjudicado a Alejandro Nicolás, al Poniente con la fracción n° 255 adjudicado a Hermenegildo Fabian. Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 159

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 163

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Eduarda Garcia. Se le adjudica la fracción n° 357 del Plano General del reparto de terrenos, mide 21.980 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 355 adjudicado a Hermenegildo Margarito, al Oriente con la fracción n° 359 adjudicado a Alejandro Nicolas, al Sur con el río Grande, al Poniente con la fracción n° 354 adjudicado a Adrian y Longino Gil.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. La colindancia del norte fracción n° 355 dice Hermenegildo Margarito y debe decir Hermenegildo Fabian.

Ficha N°: 160

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 163

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Concepción Juan. Se le adjudica la fracción n° 358 del Plano General del reparto de terrenos, mide 34.160 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 230 adjudicado a Leandro Longino, al Oriente con la fracción n° 204 adjudicado a Ma. Reyes Matilde y Jose Jesus Borja y con la fracción n° 360 adjudicado a Donato Matilde, al Sur con el río Grande, al Poniente con la fracción n° 356 adjudicado a Cipriano Margarito y la fracción n° 359 adjudicado a Alejandro Nicolas.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 161

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 163v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Alejandro Nicolas. Se le adjudica la fracción n° 359 del Plano General del reparto de terrenos, mide 21.350 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 356 adjudicado a Cipriano Margarito, al Oriente con la fracción n° 358 adjudicado a Ma. Concepción Juan, al Sur con la orilla del río Grande, al Poniente con la fracción n° 357 adjudicado a Eduarda Garcia.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del norte fracción n° 356 dice Cipriano Margarito y debe decir Cipriano Mercado.

Ficha N°: 162

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 163v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Donato Matilde. Se le adjudica la fracción n° 360 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.500 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Yzímbaro; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 191 adjudicado a Francisco Crisostomo y con la fracción n° 204 adjudicado a Ma. Reyes Matilde y Jose Jesus Borja, al Sur con la orilla del río Grande, al Poniente con la fracción n° 358 adjudicado a Ma. Concepción Juan.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite la información de la cilindancia del oriente.

Ficha N°: 163

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 163v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Victoriana Juan. Se le adjudica la fracción n° 361 del Plano General del reparto de terrenos, mide 31.680 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 362 adjudicado a Emigdia Juan, al Oriente con la fracción n° 231 adjudicado a Tomas Alejo, al Sur con la fracción n° 354 adjudicado a Adrian y Longino Gil, al Poniente con la fracción n° 351 adjudicado a Andres Miguel y con la fracción n° 347 adjudicado a Gorgonio del Castillo.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 164

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 164

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Emigdia Juan. Se le adjudica la fracción n° 362 del Plano General del reparto de terrenos, mide 31.680 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 363 adjudicado a Alejandra Mariano, al Oriente con la fracción n° 232 adjudicado a Maclovio Reinozo, al Sur con la fracción n° 361 adjudicado a Victoriana Juan, al Poniente con la fracción n° 347 adjudicado a Gorgonio del Castillo.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 165

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 164

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Alejandra Mariano. Se le adjudica la fracción n° 363 del Plano General del reparto de terrenos, mide 25.650 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 364 adjudicado a Eustolio Benites, al Oriente con la fracción n° 233 adjudicado a Ygnacio Javier, al Sur con la fracción n° 362 adjudicado a Emigdia Juan y con la fracción n° 346 adjudicado a Antonia Vazquez, al Poniente con la fracción n° 365 adjudicado a Virginia Juan.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 166

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 164

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Eustolio Benites. Se le adjudica la fracción n° 364 del Plano General del reparto de terrenos, mide 25.650 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 256 adjudicado a Cristobal Mogica, al Oriente con la fracción n° 233 adjudicado a Ygancio Javier, al Sur con la fracción n° 363 adjudicado a Alejandra Mariano, al Poniente con la fracción n° 366 adjudicado a Feliciania_____.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia poniente fracción n° 366 se omite el apellido de la señora Feliciania.

Ficha N°: 167

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 164v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Virginia Juan. Se le adjudica la fracción n° 365 del Plano General del reparto de terrenos, mide 25.650 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 366 adjudicado a Feliciania_____, al Oriente con la fracción n° 363 adjudicado a Alejandra Mariano, al Sur con la fracción n° 346 adjudicado a Antonia Vazquez y con la fracción n° 345 adjudicado a Ramona Baltazar, al Poniente con la fracción n° 339 adjudicado a Ma. Ysabel Sebastian.

Pungarabato, Mayo 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia norte fracción n° 366 se omite el apellido de la señora Feliciania.

Ficha N°: 168

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 164v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Feliciania_____. Se le adjudica la fracción n° 366 del Plano General del reparto de terrenos, mide 25.650 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 367 adjudicado a Severiano Santiago, al Oriente con la fracción n° 364 adjudicado a Eustolio Benites, al Sur con la fracción n° 365 adjudicado a Virginia Juan, al Poniente con la fracción n° 336 adjudicado a Ma. Guadalupe Lorenzo y una pequeña parte de la fracción n° 339 adjudicado a Ma Ysabel Sebastian.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite el apellido de la señora Feliciania.

Ficha N°: 169

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 164v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Severiano Santiago. Se le adjudica la fracción n° 367 del Plano General del reparto de terrenos, mide 25.650 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 368 adjudicado a Natividad Miguel, al Oriente con la fracción n° 256 adjudicado a Cristobal Mogica, al Sur con la fracción n° 366 adjudicado a Feliciania_____, al Poniente con la fracción n° 336 adjudicado a Ma. Guadalupe Lorenzo y con la fracción n° 335 adjudicado a Camilo y Adolfo Alejo.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia sur fracción n° 366 se omite el apellido de la señora Feliciania.

Ficha N°: 170

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 165

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Natividad Miguel. Se le adjudica la fracción n° 368 del Plano General del reparto de terrenos, mide 25.650 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Cuasio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 257 adjudicado a Ma. Vicitación Mógica, al Oriente con la fracción n° 256 adjudicado a Cristobal Mogica, al Sur con la fracción n° 367 adjudicado a Severiano Santiago, al Poniente con la fracción n° 335 adjudicado a Camilo y Adolfo Alejo.

Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 171

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 165

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Antonia y Ursula Mariano. Se le adjudica la fracción n° 369 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Timangaro; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 395 adjudicado a Feliciano y German Cipriano y con la fracción n° 394 adjudicado a Margarita Marcelino y Cesarea Montero, al Oriente con la fracción n° 378 adjudicado a Jasinta Benites, al Sur con la fracción n° 376 adjudicado a Odilon Cacimiro y con la fracción n° 370 adjudicado a Joaquina Mariano y Ma. De la Luz Longino, al Poniente con la fracción n° 183 adjudicado a Atanasio Martinez, Ma. Pilar Baltazar, Gorgonio y Sabas Martinez.
Pungarabato, Mayo 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 172

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 165-165v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Joaquina Mariano y Ma. De la Luz Longino. Se le adjudica la fracción n° 370 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Timangaro; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 369 adjudicado a Antonia y Ursula Mariano, al Oriente con la fracción n° 376 adjudicado a Odilon Cacimiro y con la fracción n° 375 adjudicado a Estanislao Perez, al Sur con la fracción n° 371 adjudicado a Tomas y Maximiano Santiago, al Poniente con la fracción n° 184 adjudicado a Francisca y Claudia Lorenzo.
Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 173

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 165v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Tomas y Masimiano Santiago. Se le adjudica la fracción n° 371 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Timangaro; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 370 adjudicado a Joaquina Mariano y Ma. De la Luz Longino, al Oriente con la fracción n° 373 adjudicado a Nemecia Reyes y con la fracción n° 374 adjudicado a Juan Correa, al Sur con la fracción n° 372 adjudicado a Hesiquio Vazquez, al Poniente con la fracción n° 185 adjudicado a Julian, Santiago y Ma. Sabas Estevan.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 174

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 165v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Hesiquio Vazquez. Se le adjudica la fracción n° 372 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 371 adjudicado a Tomas y Masimiano Santiago, al Oriente con la fracción n° 384 adjudicado a Bernabe Matilde y con la fracción n° 385 adjudicado a Tiburcio Mariano, al Sur con la fracción n° 383 adjudicado a Macedonia Benites, al Poniente con la fracción n° 185 adjudicado a Julian Estevan y Familia.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 175

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 166

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Nemecia Reyes. Se le adjudica la fracción n° 373 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 374 adjudicado a Juan Correa, al Oriente con la fracción n° 386 adjudicado a Benita Reinozo, al Sur con la fracción n° 385 adjudicado a Tiburcio Mariano, al Poniente con la fracción n° 371 adjudicado a Tomas y Masimiano Santiago. Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 176

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 166

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juan Correa. Se le adjudica la fracción n° 374 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 375 adjudicado a Estanislao Perez, al Oriente con la fracción n° 387 adjudicado a Dario Correa y con la fracción n° 388 adjudicado a Julian Miguel, al Sur con la fracción n° 373 adjudicado a Nemecia Reyes, al Poniente con la fracción n° 371 adjudicado a Tomas y Masimiano Santiago. Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 177

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 166

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Estanislao Perez. Se le adjudica la fracción n° 375 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 376 adjudicado a Odilon Casimiro, al Oriente con la fracción n° 389 adjudicado a Valentina Benites y con la fracción n° 390 adjudicado a Agapita Santiago, al Sur con la fracción n° 374 adjudicado a Juan Correa, al Poniente con la fracción n° 370 adjudicado a Joaquina Mariano y Ma. Luz Longino.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 178

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 166v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Odilon Casimiro. Se le adjudica la fracción n° 376 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 369 adjudicado a Antonia y Ursula Mariano, al Oriente con la fracción n° 377 adjudicado a Juan Vazquez, al Sur con la fracción n° 375 adjudicado a Estanislao Perez, al Poniente con la fracción n° 370 adjudicado a Joaquina Mariano.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 179

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 166v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juan Vazquez. Se le adjudica la fracción n° 377 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 378 adjudicado a Jasinta Benites, al Oriente con la fracción n° 380 adjudicado a Ma. Santos Matilde, al Sur con la fracción n° 390 adjudicado a Agapita Santiago, al Poniente con la fracción n° 376 adjudicado a Odilon Casimiro.
Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 180

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 166v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jasinta Benites. Se le adjudica la fracción n° 378 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 396 adjudicado a Paulina, Jose Santos y Apolonio Vazquez, al Oriente con la fracción n° 379 adjudicado a Ma. Ysabel Hilario, al Sur con la fracción n° 377 adjudicado a Juan Vazquez, al Poniente con la fracción n° 369 adjudicado a Antonia y Ursula Mariano.
Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 181

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 167

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Ysabel Hilario. Se le adjudica la fracción n° 379 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 396 adjudicado a Paulina, Jose Santos y Apolonio Vazquez, al Oriente con la fracción n° 392 adjudicado a Cipriano Marcelo, al Sur con la fracción n° 380 adjudicado a Ma. Santos Matilde, al Poniente con la fracción n° 378 adjudicado a Jacinta Benites.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 182

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 167

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Santos Matilde. Se le adjudica la fracción n° 380 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 379 adjudicado a Ma. Ysabel Hilario, al Oriente con la fracción n° 391 adjudicado a Ma. Guadalupe, al Sur con la fracción n° 390 adjudicado a Agapita Santiago, al Poniente con la fracción n° 377 adjudicado a Juan Vazquez.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 183

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 167

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jesus Juan. Se le adjudica la fracción n° 381 del Plano General del reparto de terrenos, mide 30.590 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 382 adjudicado a Ma. Eduviges Margarito, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 393 adjudicado a Ma. Buenaventura Longino. Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite la información de la colindancia del Poniente.

Ficha N°: 184

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 167v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Eduviges Margarito. Se le adjudica la fracción n° 382 del Plano General del reparto de terrenos, mide 52.111 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 383 adjudicado a Macedonia Benites, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 381 adjudicado a Jesus Juan, al Poniente con la fracción n° 186 adjudicado a Marcos Fabian. Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 185

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 167v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Macedonia Benites. Se le adjudica la fracción n° 383 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 372 adjudicado a Heciquio Vazquez y con la fracción n° 384 adjudicado a Ma. Bernabe Matilde, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 382 adjudicado a Ma. Eduviges Margarito, al Poniente con la fracción n° 186 adjudicado a Marcos Fabian.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 186

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 167v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Bernabe Matilde. Se le adjudica la fracción n° 384 del Plano General del reparto de terrenos, mide 47.460 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 385 adjudicado a Tiburcio Mariano, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 383 adjudicado a Macedonia Benites, al Poniente con la fracción n° 372 adjudicado a Heciquio Vazquez.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 187

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 168

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Tiburcio Mariano. Se le adjudica la fracción n° 385 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 373 adjudicado a Nemecia Reyes y con la fracción n° 386 adjudicado a Benita Reinozo, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 384 adjudicado a Ma. Bernabe Matilde, al Poniente con la fracción n° 372 adjudicado a Esiquio Vazquez. Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 188

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 168

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Benita Reinozo. Se le adjudica la fracción n° 386 del Plano General del reparto de terrenos, mide 48.650 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 387 adjudicado a Dario Correa, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 385 adjudicado a Tiburcio Mariano, al Poniente con la fracción n° 373 adjudicado a Nemecia Reyes. Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 189

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 168

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Dario Correa. Se le adjudica la fracción n° 387 del Plano General del reparto de terrenos, mide 31.640 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 388 adjudicado a Julian Miguel, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 386 adjudicado a Benita Reinozo, al Poniente con la fracción n° 374 adjudicado a Juan Correa.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 190

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 168v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Julian Miguel. Se le adjudica la fracción n° 388 del Plano General del reparto de terrenos, mide 34.122 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 389 adjudicado a Valentina Benites, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 387 adjudicado a Dario Correa, al Poniente con la fracción n° 374 adjudicado a Juan Correa.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 191

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 168v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Valentina Benites. Se le adjudica la fracción n° 389 del Plano General del reparto de terrenos, mide 40.902 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 390 adjudicado a Agapita Santiago, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 388 adjudicado a Julian Miguel, al Poniente con la fracción n° 375 adjudicado a Estanislao Perez.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 192

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 168v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Agapita Santiago. Se le adjudica la fracción n° 390 del Plano General del reparto de terrenos, mide 49.709 varas cuadradas, ubicado en Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 377 adjudicado a Juan Vazquez y con la fracción n° 380 adjudicado a Maria Santos Matilde, al Oriente con una pequeña parte de la fracción n° 391 adjudicado a Ma. Guadalupe y con el río Grande, al Sur con la fracción n° 389 adjudicado a Valentina Benites, al Poniente con la fracción n° 375 adjudicado a Estanislao Perez.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 193

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 169

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Guadalupe. Se le adjudica la fracción n° 391 del Plano General del reparto de terrenos, mide 47.250 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Tazirindo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 392 adjudicado a Cipriano Marcelo, al Oriente con la fracción n° 398 adjudicado a Reyes Marcelo, al Sur con el río Grande, al Poniente con la fracción n° 380 adjudicado a Ma. Santos Matilde y una parte pequeña de la fracción n° 390 adjudicado a Agapita Santiago.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite el apellido de la señora Ma. Guadalupe.

Ficha N°: 194

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 169

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Cipriano Marcelo. Se le adjudica la fracción n° 392 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Tazirindo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 397 adjudicado a Jose Felix Sebastian, al Oriente con la fracción n° 398 adjudicado a Reyes Marcelo, al Sur con la fracción n° 391 adjudicado a Ma. Guadalupe, al Poniente con la fracción n° 379 adjudicado a Ma. Ysabel Hilario.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 195

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 169

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Buenaventura Longino. Se le adjudica la fracción n° 393 del Plano General del reparto de terrenos, mide 47.605 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de Timangaro; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 381 adjudicado a Jesus Juan, al Oriente con el río Grande, al Sur con la fracción n° 203 adjudicado a Marciana Borja, al Poniente con la fracción n° 187 adjudicado a Baldomero Matilde.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 196

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 169v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Margarita, Marcelino y Cesarea Montero. Se le adjudica la fracción n° 394 del Plano General del reparto de terrenos, mide 141.081 varas cuadradas, ubicado junto a los ejidos por el sur, de segunda clase; valuado en veintiun pesos; linda al Norte con los ejidos, al Oriente con la fracción n° 395 adjudicado a Feliciano y German Cipriano, al Sur con la fracción n° 369 adjudicado a Antonia y Ursula Mariano, al Poniente con la fracción n° 179 adjudicado a Gregorio y Celso Leon, Ma. Cristobal y Tomas Roque y con la fracción n° 181 adjudicado a Juan Hilario y con la fracción n° 182 adjudicado a Valentin Martinez.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 197

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 169v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Feliciano y German Cipriano. Se le adjudica la fracción n° 395 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado junto a los ejidos por el sur; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con los ejidos, al Oriente con la fracción n° 396 adjudicado a Paulina, Jose Santos y Apolonio Vazquez, al Sur con la fracción n° 369 adjudicado a Antonia y Ursula Mariano, al Poniente con la fracción n° 394 adjudicado a Margarita, Marcelino y Cesarea Montero.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 198

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 169v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Paulina, Jose Santos y Apolonio Vazquez. Se le adjudica la fracción n° 396 del Plano General del reparto de terrenos, mide 154.587 varas cuadradas, ubicado en los ejidos por el sur; de segunda clase; valuado en veintiuno pesos; linda al Norte con los ejidos, al Oriente con la fracción n° 397 adjudicado a Jose Felix Sebastian, al Sur con la fracción n° 378 adjudicado a Jasinta Benites y con la fracción n° 379 adjudicado a Ma. Ysabel Hilario, al Poniente con la fracción n° 395 adjudicado a Feliciano y German Cipriano.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 199

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 170

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Felix Sabastian. Se le adjudica la fracción n° 397 del Plano General del reparto de terrenos, mide 48.300 varas cuadradas, ubicado en al frente de los ejidos por el lado del sur; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con los ejidos, al Oriente con la fracción n° 1057 adjudicado a Gumecinda Aparicio, al Sur con la fracción n° 392 adjudicado a Cipriano Marcelo, al Poniente con la fracción n° 396 adjudicado a Paulina, Jose Santos y Apolonio Vazquez. Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 200

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 170

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Reyes Marcelo. Se le adjudica la fracción n° 398 del Plano General del reparto de terrenos, mide 43.505 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de Tazirindo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 1057 adjudicado a Gumecinda Aparicio, al Oriente con la fracción n° 399 adjudicado a Pablo Sebastian, al Sur con la orilla del río Grande, al Poniente con la fracción n° 391 adjudicado a Maria Guadalupe y con la fracción n° 392 adjudicado a Cipriano Marcelo. Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia poniente fracción n° 391 se omite el apellido de la señora Maria Guadalupe.

Ficha N°: 201

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 170

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pablo Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 399 del Plano General del reparto de terrenos, mide 39.550 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Tazirindo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 1057 adjudicado a Gumecinda Aparicio, al Oriente con la fracción n° 400 adjudicado a Rosalino Ygnacio, al Sur con el río Grande, al Poniente con la fracción n° 398 adjudicado a Reyes Marcelo.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 202

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 170v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Rosalino Ygnacio. Se le adjudica la fracción n° 400 del Plano General del reparto de terrenos, mide 61.250 varas cuadradas, ubicado al pie del cerro de Tazirindo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 1059 adjudicado a Ma. Jesus, Herculana y Marta del Rosario, al Oriente con la fracción n° 401 adjudicado a Teresa Benites, al Sur con el río Grande, al Poniente con la fracción n° 398 adjudicado a Pablo Sebastian.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 203

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 170v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Teresa Benites. Se le adjudica la fracción n° 401 del Plano General del reparto de terrenos, mide 46.480 varas cuadradas, ubicado en la falda del cerro de Tazirindo por el lado del Poniente; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 1059 adjudicado a Ma. Jesus, Herculana y Marta del Rosario, al Oriente con la fracción n° 1058 adjudicado a Maximiano y Ladislao Francisco Sebastian, al Sur con el río Grande, al Poniente con la fracción n° 400 adjudicado a Rosalino Ygnacio.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 204

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 170v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gerónimo Francisco (Hijo). Se le adjudica la fracción n° 402 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en el cerro de la Pluma; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 169 adjudicado a Antonio Roque, al Oriente con la fracción n° 29 adjudicado a Jose Felipe (a) Mogica, Tomas y Francisco Felipe y con la fracción n° 54 adjudicado a EutimiaNorato, al Sur con la fracción n° 164 adjudicado a Agustín Roque, al Poniente con la fracción n° 168 adjudicado a Monica y Mariana Estevan.

Pungarabato, Mayo 5 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 205

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 171

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Martin Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 403 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 404 adjudicado a Marcelino Macedonio, Catarina Roque, Margarita y Ma. Cicuncsion Macedonio, al Oriente con la fracción n° 411 adjudicado a Victoriano Macedonio Macedonio, al Sur con la fracción n° 434 adjudicado a Rutila Macedonio, al Poniente con la fracción n° 482 adjudicado a Eduardo, Macaria, Clara y Macrina Macedonio. Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del poniente fracción n° 482 dice Eduardo y debe decir Everardo.

Ficha N°: 206

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 171

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Marcelino Macedonio, Catarina Roque, Margarita y Ma. Cicuncsion Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 404 del Plano General del reparto de terrenos, mide 206.570 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 405 adjudicado a Apolonio Macedonio, al Oriente con la fracción n° 410 adjudicado a Flavia y Juana Julian y con la fracción n° 409 adjudicado a Simon Alejo y con la fracción n° 408 adjudicado a Ma. Soledad y Patrocinio Alejo, al Sur con la fracción n° 403 adjudicado a Martin Macedonio, al Poniente con la fracción n° 402 adjudicado a Everardo, Macaria, Clara y Macrina Macedonio y con la fracción n° 483 adjudicado a Emilio Macedonio. Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 207

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 171-171v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Apolonio Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 405 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincon de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 406 adjudicado a Ursula Valerio Ygnacio, al Oriente con la fracción n° 407 adjudicado a Ma. Jesus y Faustino Ygnacio, al Sur con la fracción n° 404 adjudicado a Marcelina Macedonio, Catarina Roque, Margarita y Ma. Circuncsicion Macedonio, al Poniente con la fracción n° 484 adjudicado a Rosalino Gomez.
Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 208

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 171v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ursula Valerio. Se le adjudica la fracción n° 406 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincon de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 504 adjudicado a Julian y Justina Roque, al Oriente con la fracción n° 407 adjudicado a Ma. Jesus y Faustino Ygnacio, al Sur con la fracción n° 405 adjudicado a Apolonio Macedonio, al Poniente con la fracción n° 485 adjudicado a Apolonia Valerio.

Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 209

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 171v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Jesus y Faustino Ygnacio. Se le adjudica la fracción n° 407 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 565 adjudicado a Hipolita Beronica, Maximiana del Rosario, Juana Remigio, Ygnacio Carachure, Demetrio y Dionisio Remigio, al Oriente con la fracción n° 416 adjudicado a Bernardina Macedonio y con la fracción n° 415 adjudicado a Ma. Refugio y Victoriana_____, al Sur con la fracción n° 408 adjudicado a Ma. Soledad y Patrocinio Alejo, al Poniente con la fracción n° 406 adjudicado a Ursula Valerio y con la fracción n° 405 adjudicado a Apolonio Macedonio. Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia de Oriente fracción n° 415 se omite el apellido de Ma. Refugio y Victoriana.

Ficha N°: 210

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 172

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Soledad y Patrocinio Alejo. Se le adjudica la fracción n° 408 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en el rincon de San Francisco; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 407 adjudicado a Ma. Jesus y Faustino Ygnacio, al Oriente con la fracción n° 415 adjudicado a Ma. Refugio y Victoriana_____, y con la fracción n° 414 adjudicado a Sabina Macedonio, al Sur con la fracción n° 409 adjudicado a Senon Alejo, al Poniente con la fracción n° 404 adjudicado a Marcelina Macedonio, Catarina Roque, Margarita y Ma. Cicunscision Macedonio. Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno En la colindancia de oriente fracción n° 415 se omite el apellido de Ma. Refugio y Victoriana.

Ficha N°: 211

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 172

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Senon Alejo. Se le adjudica la fracción n° 409 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 408 adjudicado a Ma. Soledad y Patrocinio Alejo, al Oriente con la fracción n° 413 adjudicado a Andres Melchor, al Sur con la fracción n° 410 adjudicado a Flavia y Juana Julian, al Poniente con la fracción n° 404 adjudicado a Marcelina Macedonio, Catarina Roque, Margarita y Cicunscision Macedonio. Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 212

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 172-172v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Flavia y Juana Julian. Se le adjudica la fracción n° 410 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 413 adjudicado a Andres Melchor y con la fracción n° 409 adjudicado a Senon Alejo, al Oriente con la fracción n° 418 adjudicado a Jose. Ysabel Ygnacio, al Sur con la fracción n° 412 adjudicado a Aniceto Macedonio y con la fracción n° 411 adjudicado a Victoriano Macedonio, al Poniente con la fracción n° 414 adjudicado a Marcelino Macedonio, Catarina Roque, Margarita y Cicunscision Macedonio. Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 213

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 172v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Victoriano Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 411 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 410 adjudicado a Flavia y Juana Julian, al Oriente con la fracción n° 412 adjudicado a Aniceto Macedonio, al Sur con la fracción n° 433 adjudicado a Juan Macedonio, al Poniente con la fracción n° 403 adjudicado a Martin Macedonio. Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 214

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 172v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Aniceto Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 412 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 410 adjudicado a Flavia y Juana Julian, al Oriente con la fracción n° 419 adjudicado a Cleofas Gomez, al Sur con la fracción n° 432 adjudicado a Ma. Ynes Ygnacio, al Poniente con la fracción n° 411 adjudicado a Victoriano Macedonio. Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 215

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 172v-173

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Andres Melchor. Se le adjudica la fracción n° 413 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 414 adjudicado a Sabina Macedonio, al Oriente con la fracción n° 417 adjudicado a Estefania y Juan del Rosario, al Sur con la fracción n° 410 adjudicado a Flavia y Juana Julian, al Poniente con la fracción n° 409 adjudicado a Senon Alejo. Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 216

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 173

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Sabina Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 414 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 415 adjudicado a Ma. Refugio y Victoriana, al Oriente con la fracción n° 417 adjudicado a Estefania y Juan del Rosario, al Sur con la fracción n° 413 adjudicado a Andres Melchor, al Poniente con la fracción n° 408 adjudicado a Ma. Soledad y Patrociono Alejo. Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del norte fracción n° 415 se omite el apellido de Ma. Refugio y Victoriana.

Ficha N°: 217

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 173-173v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Refugio y Victoriana _____. Se le adjudica la fracción n° 415 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 416 adjudicado a Bernardina Macedonio, al Oriente con la fracción n° 480 adjudicado a Jose Sostenes del Rosario y Modesta Benites, al Sur con la fracción n° 414 adjudicado a Sabina Macedonio, al Poniente con la fracción n° 408 adjudicado a Ma. Soledad y Patrocinio Alejo y con la fracción n° 407 adjudicado a Ma. Jesus y Faustina Ygnacio.
Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 218

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 173v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Bernardina Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 416 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 565 adjudicado a Hipolita Beronica, Maximiano del Rosario, Juana Remigio, Ygnacio Carachure, Demetrio y Dionisio Remigio, al Oriente con la fracción n° 487 adjudicado a Teodoro y Jacinto del Rosario, al Sur con la fracción n° 415 adjudicado a Ma. Refugio y Victoriana, al Poniente con la fracción n° 407 adjudicado a Ma. Jesus y Faustino Ygnacio.
Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del sur fracción n° 415 se omite el apellido de Ma. Refugio y Victoriana.

Ficha N°: 219

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato
Fecha: 1888
Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta
Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1
Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros
Distrito: Huetamo **Comunidad:** Pungarabato
Libro N°: 9 **Foja(s):** 173v **Conservación del Documento:** Bueno

Alcance y Contenido:

Estefania y Juan del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 417 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 480 adjudicado a Jose Sostenes del Rosario y Modesta Benites, al Oriente con la fracción n° 460 adjudicado a Gregorio Lino e Hilaria Mogica, al Sur con la fracción n° 418 adjudicado a Jose Ysabel Ygnacio, al Poniente con la fracción n° 414 adjudicado a Sabina Macedonio y con la fracción n° 413 adjudicado a Andres Melchor.

Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 220

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H
Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato
Fecha: 1888
Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta
Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2
Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros
Distrito: Huetamo **Comunidad:** Pungarabato
Libro N°: 9 **Foja(s):** 173v-174 **Conservación del Documento:** Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Ysabel Ygnacio. Se le adjudica la fracción n° 418 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 417 adjudicado a Estefania y Juan del Rosario, al Oriente con la fracción n° 422 adjudicado a Ma. Nabor Mogica, al Sur con la fracción n° 419 adjudicado a Cleofas Gomez, al Poniente con la fracción n° 410 adjudicado a Flavia y Faustina Julian.

Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 221

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 174

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Cleofas Gomez. Se le adjudica la fracción n° 419 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 418 adjudicado a Jose Ysabel Ygnacio, al Oriente con la fracción n° 431 adjudicado a Santiago Gomez, al Sur con la fracción n° 420 adjudicado a Francisca Macedonio, al Poniente con la fracción n° 412 adjudicado a Aniceto Macedonio. Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 222

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 174

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Francisca Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 420 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 419 adjudicado a Cleofas Gomez, al Oriente con la fracción n° 423 adjudicado a Ygnacio Roque, al Sur con la fracción n° 430 adjudicado a Pablo Ygnacio, al Poniente con la fracción n° 432 adjudicado a Ma. Ynes Ygnacio. Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 223

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 174-174v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Brigida Cipriano. Se le adjudica la fracción n° 421 del Plano General del reparto de terrenos, mide 78.400 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 480 adjudicado a Jose Sostenes del Rosario y Modesta Benites y con la fracción n° 478 adjudicado a Ma. Ascension Ygnacio, al Oriente con la fracción n° 462 adjudicado a Eleuteria Juan y parte de la fracción n° 461 adjudicado a Paula Mateo y Fidel Juan, al Sur con la fracción n° 460 adjudicado a Gregorio Lino e Hilaria Mogica, al Poniente con la fracción n° 417 adjudicado a Estefania y Juan del Rosario.

Pungarabato, Mayo 17 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 224

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 174v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Nabor Mogica. Se le adjudica la fracción n° 422 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 460 adjudicado a Gregorio Lino e Hilaria Mogica, al Oriente con la fracción n° 452 adjudicado a Ma. Nieves Cipriano y una pequeña parte de la fracción n° 460, al Sur con la fracción n° 431 adjudicado a Santiago Gomez, al Poniente con la fracción n° 418 adjudicado a Jose Ysabel Ygnacio.

Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del oriente fracción n° 460 se omite el nombre de la persona.

Ficha N°: 225

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 174v-175

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ygnacio Roque. Se le adjudica la fracción n° 423 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 431 adjudicado a Santiago Gomez, al Oriente con la fracción n° 424 adjudicado a Ma. Jesus Alejo, al Sur con la fracción n° 426 adjudicado a Antonia de los Reyes, al Poniente con la fracción n° 420 adjudicado a Francisca Macedonio. Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 226

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 175

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Jesus Alejo. Se le adjudica la fracción n° 424 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 451 adjudicado a Rosalia Perez, al Oriente con la fracción n° 450 adjudicado a Jose Pilar Antunes y parte de la fracción n° 448 adjudicado a Ursula Gomez, al Sur con la fracción n° 425 adjudicado a Josefa Macedonio, al Poniente con la fracción n° 423 adjudicado a Ygnacia Roque. Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 227

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 175

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Josefa Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 425 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 424 adjudicado a Ma. Jesus Alejo, al Oriente con la fracción n° 447 adjudicado a Cesarea Alejo, al Sur con la fracción n° 440 adjudicado a Herculano, Sebastian, Santiago y Marcelina Mogica, al Poniente con la fracción n° 426 adjudicado a Antonia de los Reyes.

Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 228

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 175-175v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Antonia de los Reyes. Se le adjudica la fracción n° 426 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 423 adjudicado a Ygnacio Roque, al Oriente con la fracción n° 425 adjudicado a Josefa Macedonio, al Sur con la fracción n° 427 adjudicado a Rosenda Lucas y con la fracción n° 428 adjudicados a Flavia Lucas, al Poniente con la fracción n° 429 adjudicado a Yreneo Macedonio.

Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 229

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 175v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Rosenda Lucas. Se le adjudica la fracción n° 427 del Plano General del reparto de terrenos, mide 47.460 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 426 adjudicado a Antonia de los Reyes, al Oriente con la fracción n° 440 adjudicado a Herculano, Sebastian, Santiago y Marcelina Mogica, al Sur con el río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 428 adjudicado a Flavia Lucas. Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 230

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 175v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Flavia Lucas. Se le adjudica la fracción n° 428 del Plano General del reparto de terrenos, mide 31.640 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 426 adjudicado a Antonia de los Reyes, al Oriente con la fracción n° 427 adjudicado a Rosenda Lucas, al Sur con el río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 429 adjudicado a Yreneo Macedonio. Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 231

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 175v-176

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Yreneo Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 429 del Plano General del reparto de terrenos, mide 47.460 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 420 adjudicado a Francisca Macedonio, al Oriente con la fracción n° 426 adjudicado a Antonia de los Reyes y con la fracción n° 428 adjudicado a Flavia Lucas, al Sur con la orilla del río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 430 adjudicado a Pablo Ygnacio.

Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 232

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 176

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pablo Ygnacio. Se le adjudica la fracción n° 430 del Plano General del reparto de terrenos, mide 43.505 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 420 adjudicado a Francisca Macedonio, al Oriente con la fracción n° 429 adjudicado a Yreneo Macedonio, al Sur con la orilla del río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 435 adjudicado a Micaela Ygnacio.

Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 233

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 176

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Santiago Gomez. Se le adjudica la fracción n° 431 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 422 adjudicado a Ma. Nabor Mogica, al Oriente con la fracción n° 451 adjudicado a Rosalia Perez, al Sur con la fracción n° 423 adjudicado a Ygnacia Roque, al Poniente con la fracción n° 419 adjudicado a Cleofas Gomez.
Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 234

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 176v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Ynes Ygnacio. Se le adjudica la fracción n° 432 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 412 adjudicado a Aniceto Macedonio, al Oriente con la fracción n° 420 adjudicado a Francisca Macedonio, al Sur con la fracción n° 435 adjudicado a Micaela Ygnacio y con la fracción n° 436 adjudicado a Margarito Ygnacio, al Poniente con la fracción n° 433 adjudicado a Juana Macedonio.
Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 235

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato
Fecha: 1888
Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta
Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1
Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros
Distrito: Huetamo **Comunidad:** Pungarabato
Libro N°: 9 **Foja(s):** 176v **Conservación del Documento:** Bueno

Alcance y Contenido:

Juana Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 433 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 411 adjudicado a Victoriano Macedonio, al Oriente con la fracción n° 432 adjudicado a Ma. Ynes Ygnacio, al Sur con la fracción n° 437 adjudicado a Magdalena Ponciano y con la fracción n° 438 adjudicado a Vicente Valerio, al Poniente con la fracción n° 434 adjudicado a Rutilia Macedonio.
Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 236

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H
Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato
Fecha: 1888
Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta
Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2
Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros
Distrito: Huetamo **Comunidad:** Pungarabato
Libro N°: 9 **Foja(s):** 176v-177 **Conservación del Documento:** Bueno

Alcance y Contenido:

Rutilia Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 434 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 403 adjudicado a Martin Macedonio, al Oriente con la fracción n° 433 adjudicado a Juana Macedonio, al Sur con la fracción n° 439 adjudicado a Francisco Macedonio y con la fracción n° 438 adjudicado a Vicente Valerio, al Poniente con la fracción n° 505 adjudicado a Ramona Macedonio.
Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 237

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 177

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Micaela Ygnacio. Se le adjudica la fracción n° 435 del Plano General del reparto de terrenos, mide 36.750 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 432 adjudicado a Ma. Ynes Ygnacio, al Oriente con la fracción n° 430 adjudicado a Pablo Ygnacio, al Sur con el río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 436 adjudicado a Margarito Ygnacio.

Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 238

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 177

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Margarito Ygnacio. Se le adjudica la fracción n° 436 del Plano General del reparto de terrenos, mide 46.480 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 432 adjudicado a Ma. Ynes Ygnacio, al Oriente con la fracción n° 435 adjudicado a Micaela Ygnacio, al Sur con el río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 437 adjudicado a Magdalena Ponciano.

Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 239

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 177-177v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Magdalena Ponciano. Se le adjudica la fracción n° 437 del Plano General del reparto de terrenos, mide 41.580 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 433 adjudicado a Juana Macedonio, al Oriente con la fracción n° 436 adjudicado a Margarito Ygnacio, al Sur con el río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 438 adjudicado a Vicente Valerio.

Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 240

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 177v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Vicente Valerio. Se le adjudica la fracción n° 438 del Plano General del reparto de terrenos, mide 47.800 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 433 adjudicado a Juana Macedonio y parte de la fracción n° 434 adjudicado a Rutilia Macedonio, al Oriente con la fracción n° 437 adjudicado a Magdalena Ponciano, al Sur con el río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 439 adjudicado a Francisco Macedonio.

Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 241

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 177v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Francisco Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 439 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 434 adjudicado a Rutila Macedonio, al Oriente con la fracción n° 438 adjudicado a Vicente Valerio, al Sur con el río Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 505 adjudicado a Ramona Macedonio.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 242

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 177v-178

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Herculano, Sebastian, Santiago y Marcelina Mogica. Se le adjudica la fracción n° 440 del Plano General del reparto de terrenos, mide 206.116 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 425 adjudicado a Josefa Macedonio y con la fracción n° 445 adjudicado a Santiago Lucas, al Oriente con la fracción n° 446 adjudicado a Jose Nicolas Lucas y con la fracción n° 445 adjudicado a Santiago Lucas y con la fracción n° 441 adjudicado a Norberta Ygnacio, al Sur con el río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 427 adjudicado a Rosenda Lucas.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 243

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 178

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Norberta Lucas. Se le adjudica la fracción n° 441 del Plano General del reparto de terrenos, mide 44.100 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 442 adjudicado a Vicente Mateo, al Oriente y Sur con el río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 440 adjudicado a Herculano, Sebastian, Santiago y Marcelina Mogica.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 244

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 178-178v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Vicente Mateo. Se le adjudica la fracción n° 442 del Plano General del reparto de terrenos, mide 49.298 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 443 adjudicado a Manuel Ygnacio, al Oriente con el río de Cutzamala, al Sur con la fracción n° 441 adjudicado a Norberta Ygnacio, al Poniente con la fracción n° 445 adjudicado a Santiago Lucas.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 245

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 178v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Manuel Ygnacio. Se le adjudica la fracción n° 443 del Plano General del reparto de terrenos, mide 43.960 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 444 adjudicado a Paula y Arcadio del Rosario, al Oriente con la orilla del río de Cutzamala, al Sur con la fracción n° 442 adjudicado a Vicente Mateo, al Poniente con la fracción n° 446 adjudicado a Jose Nicolas Lucas y parte de la fracción n° 445 adjudicado a Santiago Lucas.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 246

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 178v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Paula y Arcadio del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 444 del Plano General del reparto de terrenos, mide 89.994 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 449 adjudicado a Nicanor Salgado, al Oriente con el río de Cutzamala, al Sur con la fracción n° 443 adjudicado a Manuel Ygnacio, al Poniente con la fracción n° 446 adjudicado a Jose Nicolas Lucas y con la fracción n° 447 adjudicado a Cesarea Alejo.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 247

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 179

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Santiago Lucas. Se le adjudica la fracción n° 445 del Plano General del reparto de terrenos, mide 71.505 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San Francisco; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 446 adjudicado a Nicolas Lucas, al Oriente con la fracción n° 442 adjudicado a Vicente Mateo y parte de la fracción n° 443 adjudicado a Manuel Ygnacio, al Sur con la fracción n° 440 adjudicado a Herculano, Sabastian, Santiago y Marcelina Mogica, al Poniente con la misma fracción n° 440.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 248

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 179

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jos Nicolás Lúcas. Se le adjudica la fracción n° 446 del Plano General del reparto de terrenos, mide 71.505 varas cuadradas, ubicado en el rincón de San francisco; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 447 adjudicado a Cesarea Alejo y parte de la fracción n° 444 adjudicado a Paula y Arcadio del Rosario, al Oriente con parte de la misma fracción n° 444 y con la fracción n° 442 adjudicado a Manuel Ygnacio, al Sur con la fracción n° 445 adjudicado a Santiago Lucas, al Poniente con la fracción n° 440 adjudicado a Herculano, Sebastian, Santiago y Marcelina Mogica.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 249

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 179-179v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Cesarea Lucas. Se le adjudica la fracción n° 447 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones del rincón de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 448 adjudicado a Ursula Gomez, al Oriente con la fracción n° 444 adjudicado a Paula y Arcadio del Rosario, al Sur con la fracción n° 446 adjudicado a Nicolas Lucas, al Poniente con la fracción n° 425 adjudicado a Josefa Macedonio.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 250

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 179v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ursula Gómez. Se le adjudica la fracción n° 448 del Plano General del reparto de terrenos, mide 30.450 varas cuadradas, ubicado en Chatío; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 450 adjudicado a Jose Pilar Antunes, al Oriente con la fracción n° 449 adjudicado a Nicanor Salgado, al Sur con la fracción n° 447 adjudicado a Cesarea Alejo, al Poniente con la fracción n° 424 adjudicado a Ma. Jesus Alejo.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del sur fracción n° 447 dice Cesarea Alejo y debe decir Cesarea Lucas.

Ficha N°: 251

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 179v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Nicanor Salgado. Se le adjudica la fracción n° 449 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 452 adjudicado a Aniceto Macedonio y parte de la fracción n° 455 adjudicado a Francisco Alejo, al Oriente con el río de Cutzamala, al Sur con la fracción n° 444 adjudicado a Paula y Arcadio del Rosario, al Poniente con la fracción n° 448 adjudicado a Ursula Gómez.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 252

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 180

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

José Pilar Antunes. Se le adjudica la fracción n° 450 del Plano General del reparto de terrenos, mide 34.160 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 452 adjudicado a Ma. Nieves Cipriano, al Oriente con la fracción n° 453 adjudicado a Bartola Macedonio, al Sur con la fracción n° 448 adjudicado a Ursula Gomez, al Poniente con la fracción n° 424 adjudicado a Ma. Jesus Alejo y con la fracción n° 451 adjudicado a Rosalia Perez.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 253

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 180

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Rosalía Perez. Se le adjudica la fracción n° 451 del Plano General del reparto de terrenos, mide 43.934 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de Chatío; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 452 adjudicado a Ma. Nieves Cipriano, al Oriente con la fracción n° 450 adjudicado a Jose Pilar Antunes y parte de la fracción n° 452, al Sur con la fracción n° 424 adjudicado a Ma. Jesus Alejo, al Poniente con la fracción n° 431 adjudicado a Santiago Gomez.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 254

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 180-180v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Nieves Cipriano. Se le adjudica la fracción n° 452 del Plano General del reparto de terrenos, mide 50.144 varas cuadradas, ubicado en Chatío; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 460 adjudicado a Gregorio Lino e Hilaria Mogica, al Oriente con la fracción n° 453 adjudicado a Bartola Macedonio, al Sur con la fracción n° 451 adjudicado a Rosalía Perez y parte de la fracción n° 450 adjudicado a Jose Pilar Antunes, al Poniente con la fracción n° 422 adjudicado a Ma. Nabor Mogica.

Pungarabato, Mayo 19 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 255

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 180v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Bartola Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 453 del Plano General del reparto de terrenos, mide 38.430 varas cuadradas, ubicado en Chatío; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 457 adjudicado a Francisca Alejo, al Oriente con la fracción n° 456 adjudicado a Hermenegilda Alejo y con la fracción n° 454 adjudicado a Aniceto Macedonio, al Sur con la fracción n° 450 adjudicado a Jose Pilar Antunes, al Poniente con la fracción n° 452 adjudicado a Ma. Nieves Cipriano.
Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 256

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 180v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Aniceto Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 454 del Plano General del reparto de terrenos, mide 27.175 varas cuadradas, ubicado en Chatío; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 456 adjudicado a Hermenegilda Alejo, al Oriente con la fracción n° 455 adjudicado a Francisco Alejo, al Sur con la fracción n° 449 adjudicado a Nicanor Salgado, al Poniente con la fracción n° 453 adjudicado a Bartola Macedonio.
Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 257

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 180v-181

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Francisco Alejo. Se le adjudica la fracción n° 455 del Plano General del reparto de terrenos, mide 30.450 varas cuadradas, ubicado en Chatío; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 459 adjudicado a Florentino Milian, al Oriente con el río de Cutzamala, al Sur con la fracción n° 449 adjudicado a Nicanor Salgado, al Poniente con la fracción n° 456 adjudicado a Hermenegilda Alejo y con la fracción n° 454 adjudicado a Aniceto Macedonio. Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 258

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 181

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Hermenegilda Alejo. Se le adjudica la fracción n° 456 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatío; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 458 adjudicado a Ma. Gorgonio Alejo, al Oriente con la fracción n° 455 adjudicado a Francisco Alejo, al Sur con la fracción n° 454 adjudicado a Aniceto Macedonio, al Poniente con la fracción n° 453 adjudicado a Bartola Macedonio. Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 259

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Libro N°: 9 **Foja(s):** 181

Comunidad: Pungarabato

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Francisca Alejo. Se le adjudica la fracción n° 457 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 461 adjudicado a Paula Mateo y Fidel Juan, al Oriente con la fracción n° 458 adjudicado a Gorgonio Alejo, al Sur con la fracción n° 453 adjudicado a Bartola Macedonio, al Poniente con la fracción n° 460 adjudicado a Gregorio Lino e Hilaria Mogica. Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 260

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Libro N°: 9 **Foja(s):** 181v

Comunidad: Pungarabato

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Gorgonio Alejo. Se le adjudica la fracción n° 458 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 463 adjudicado a Francisco del Rosario, al Oriente con la fracción n° 459 adjudicado a Florentino Milian, al Sur con la fracción n° 456 adjudicado a Hermenegilda Alejo, al Poniente con la fracción n° 457 adjudicado a Francisca Alejo. Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 261

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Libro N°: 9 **Foja(s):** 181v

Comunidad: Pungarabato

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Florentino Milian. Se le adjudica la fracción n° 459 del Plano General del reparto de terrenos, mide 19.600 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 464 adjudicado a Eustacio del Rosario y parte de la fracción n° 468 adjudicado a Diega Cipriano, al Oriente con la orilla del río de Cutzamala, al Sur con la fracción n° 455 adjudicado a Francisco Alejo, al Poniente con la fracción n° 458 adjudicado a Ma. Gorgonio Alejo. Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 262

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Libro N°: 9 **Foja(s):** 181v-182

Comunidad: Pungarabato

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gregorio Lino e Hilaria Mogica. Se le adjudica la fracción n° 460 del Plano General del reparto de terrenos, mide 84.649 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de Chatio; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 461 adjudicado a Paula Mateo y Fidel Juan y con la fracción n° 421 adjudicado a Brigida Cipriano, al Oriente con la fracción n° 457 adjudicado a Francisca Alejo, al Sur con la fracción n° 452 adjudicado a Ma. Nieves Cipriano y con la fracción n° 422 adjudicado a Ma. Nabor Mogica, al Poniente con la fracción n° 417 adjudicado a Estefania y Juan del Rosario. Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 263

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Libro N°: 9 **Foja(s):** 182

Comunidad: Pungarabato

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Paula Mateo y Fidel Juan. Se le adjudica la fracción n° 461 del Plano General del reparto de terrenos, mide 46.970 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 465 adjudicado a Marcial Alejo y con la fracción n° 462 adjudicado a Eleuteria Juan, al Oriente con la fracción n° 463 adjudicado a Francisco del Rosario, al Sur con la fracción n° 457 adjudicado a Francisca Alejo y con la fracción n° 460 adjudicado a Gregorio Lino e Hilaria Mogica, al Poniente con la fracción n° 421 adjudicado a Brigida Cipriano.

Pungarabato, Mayo 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 264

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Libro N°: 9 **Foja(s):** 182

Comunidad: Pungarabato

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Eleuteria Juan. Se le adjudica la fracción n° 462 del Plano General del reparto de terrenos, mide 58.465 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 478 adjudicado a Ma. Ascensión Ygnacio, al Oriente con la fracción n° 465 adjudicado a Marcial Alejo, al Sur con la fracción n° 461 adjudicado a Paula Mateo y Fidel Juan, al Poniente con la fracción n° 421 adjudicado a Brigida Cipriano.

Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 265

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Libro N°: 9 **Foja(s):** 182v

Comunidad: Pungarabato

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Francisco del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 463 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 466 adjudicado a Nicolas Mogica, al Oriente con la fracción n° 464 adjudicado a Eustacio del Rosario, al Sur con la fracción n° 458 adjudicado a Ma. Gorgonio Alejo, al Poniente con la fracción n° 461 adjudicado a Paula Mateo y Fidel Juan.
Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 266

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Libro N°: 9 **Foja(s):** 182v

Comunidad: Pungarabato

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Eustacio del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 464 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 467 adjudicado a Ma. Nieves Cesilio, al Oriente con la orilla del río de Cutzamala, al Sur con la fracción n° 459 adjudicado a Florentino Milian, al Poniente con la fracción n° 463 adjudicado a Francisco del Rosario.
Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 267

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 182v-183

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Marcial Alejo. Se le adjudica la fracción n° 465 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 472 adjudicado a Tiburcio del Rosario, al Oriente con la fracción n° 466 adjudicado a Nicolas Mogica, al Sur con la fracción n° 461 adjudicado a Paula Mateo y Fidel Juan, al Poniente con la fracción n° 462 adjudicado a Eleuteria Juan.

Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 268

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 183

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Nicolas Mogica. Se le adjudica la fracción n° 466 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 470 adjudicado a Bernardo y Marcelina Alejo, al Oriente con la fracción n° 467 adjudicado a Ma. Nieves Cesilio, al Sur con la fracción n° 463 adjudicado a Francisco del Rosario, al Poniente con la fracción n° 465 adjudicado a Marcial Alejo.

Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 269

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 183

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Nieves Cesilio. Se le adjudica la fracción n° 467 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatío; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 469 adjudicado a Vicenta Alejo, al Oriente con la fracción n° 468 adjudicado a Diega Cipriano, al Sur con la fracción n° 464 adjudicado a Eustacio del Rosario, al Poniente con la fracción n° 466 adjudicado a Nicolas Mogica. Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 270

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 183v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Diega Cipriano. Se le adjudica la fracción n° 468 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatío; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 474 adjudicado a Agraciana del Rosario, al Oriente con el río de Cutzamala, al Sur con la fracción n° 464 adjudicado a Eustacio del Rosario, al Poniente con la fracción n° 470 adjudicado a Andres Abelino y con la fracción n° 469 adjudicado a Vicenta Alejo. Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 271

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 183v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Vicenta Alejo. Se le adjudica la fracción n° 469 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 470 adjudicado a Andres Abelino, al Oriente con la fracción n° 468 adjudicado a Diega Cipriano, al Sur con la fracción n° 467 adjudicado a Ma. Nieves Cesilio, al Poniente con la fracción n° 471 adjudicado a Bernardo y Marcelina Alejo.

Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 272

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 183v-184

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Andres Abelino. Se le adjudica la fracción n° 470 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 477 adjudicado a Domingo, Atilano y Panfilo Pascual, al Oriente con la fracción n° 468 adjudicado a Diega Cipriano, al Sur con la fracción n° 469 adjudicado a Vicenta Alejo, al Poniente con la fracción n° 471 adjudicado a Bernardo y Marcelina Alejo.

Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 273

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 184

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Bernardo y Marcelina Alejo. Se le adjudica la fracción n° 471 del Plano General del reparto de terrenos, mide 49.298 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 477 adjudicado a Domingo, Atilano y Panfilo Pascual, al Oriente con la fracción n° 470 adjudicado a Andres Abelino y con la fracción n° 469 adjudicado a Vicenta Alejo, al Sur con la fracción n° 466 adjudicado a Nicolas Mogica, al Poniente con la fracción n° 473 adjudicado a Bernardo Alejo y con la fracción n° 472 adjudicado a Tiburcio del Rosario.

Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 274

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 184

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Tiburcio del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 472 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatio; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 473 adjudicado a Bernardo Alejo 1°, al Oriente con la fracción n° 471 adjudicado a Bernardo y Marcelina Alejo, al Sur con la fracción n° 465 adjudicado a Marcial Alejo, al Poniente con la fracción n° 468 adjudicado a Ma. Ascensión Ygnacio.

Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 275

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 184v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Bernardo Alejo 1°. Se le adjudica la fracción n° 473 del Plano General del reparto de terrenos, mide 24.649 varas cuadradas, ubicado en Chatío; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 477 adjudicado a Domingo, Atilano y Panfilo Pascual, al Oriente con la fracción n° 471 adjudicado a Bernardo y Marcelina Alejo, al Sur con la fracción n° 472 adjudicado a Tiburcio del Rosario, al Poniente con la fracción n° 478 adjudicado a Ma. Ascensión Ygnacio y con la fracción n° 478 adjudicado a Jose Praxedes y Ma. Jesus alejo.
Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 276

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 184v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Agraciana del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 474 del Plano General del reparto de terrenos, mide 36.973 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Pueblito; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 475 adjudicado a Antonio Pascual y parte de la fracción n° 575 adjudicado a Crispin y Arnulfo Sebastian, al Oriente con el río de Cutzamala, al Sur con la fracción n° 468 adjudicado a Diega Cipriano, al Poniente con la fracción n° 477 adjudicado a Domingo, Atilano y Panfilo Pascual.
Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 277

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 184v-185

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Antonio Pascual. Se le adjudica la fracción n° 475 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el Pueblito; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 573 adjudicado a Ygnacia del Rosario y parte de la fracción n° 572 adjudicado a Antonia Abelino, al Oriente con la fracción n° 575 adjudicado a Crispin y Arnulfo Sebastian, al Sur con la fracción n° 474 adjudicado a Agraciana del Rosario, al Poniente con la fracción n° 476 adjudicado a Pablo del Rosario.

Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 278

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 185

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pablo del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 476 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en el Pueblito; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 572 adjudicado a Antonia Abelino, al Oriente con la fracción n° 475 adjudicado a Antonio Pascual, al Sur con la fracción n° 477 adjudicado a Domingo, Atilano y Panfilo Pascual, al Poniente con la misma fracción n° 477.

Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 279

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 185-185v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Domingo, Atilano y Panfilo Pascual. Se le adjudica la fracción n° 477 del Plano General del

reparto de terrenos, mide 108.850 varas cuadradas, ubicado en el Pueblito; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 571 adjudicado a Feliciano y Ma. Dolores del Rosario, al Oriente con la fracción n° 476 adjudicado a Pablo del Rosario y con la fracción n° 474 adjudicado a Agraciana del Rosario, al Sur con la fracción n° 473 adjudicado a Bernardo Alejo 1° y con la fracción n° 471 adjudicado a Bernardo y Marcelina Alejo y con la fracción n° 470 adjudicado a Andres Abelino, al Poniente con la fracción n° 479 adjudicado a Jose Praxedes y Ma. Jesus Alejo.
Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 280

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 185v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Ascensión Ygnacio. Se le adjudica la fracción n° 478 del Plano General del reparto de terrenos, mide 73.500 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Chatío; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 479 adjudicado a Jose Praxedes y Ma. Jesus Alejo, al Oriente con la fracción n° 473 adjudicado a Bernardo Alejo 1° y con la fracción n° 472 adjudicado a Tiburcio del Rosario, al Sur con la fracción n° 462 adjudicado a Eleuteria Juan y con la fracción n° 421 adjudicado a Brigida Cipriano, al Poniente con la fracción n° 480 adjudicado a Jose Sostenes del Rosario y Modesta Benites.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite la información del lugar y fecha de la adjudicación.

Ficha N°: 281

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 185v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Praxedes y Ma. Jesus Alejo. Se le adjudica la fracción n° 479 del Plano General del reparto de terrenos, mide 114.220 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Chatío; de tercera clase; valuado en catorce

pesos; linda al Norte con la fracción n° 566 adjudicado a Ma. Encarnacion Norato, Elena Julian, Martin, Pascual y Josefa del Rosario, al Oriente con la fracción n° 477 adjudicado a Domingo, Atilano y Panfilo Pascual y parte de la fracción n° 473 adjudicado a Bernardo Alejo 1°, al Sur con la fracción n° 478 adjudicado a Ma. Ascensión Ygnacio, al Poniente con la fracción n° 480 adjudicado a Jose Sostenes del Rosario y Modesta Benites y con la fracción n° 481 adjudicado a Teodoro y Ma. Transito del Rosario. Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 282

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 186

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Sostenes del Rosario y Modesta Benites. Se le adjudica la fracción n° 480 del Plano General del reparto de terrenos, mide 148.225 varas cuadradas, ubicado en inmediaciones de la Loma de Chatio; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 481 adjudicado a Teodoro y Ma. Transito del Rosario, al Oriente con la fracción n° 479 adjudicado a Jose Praxedes y Ma. Jesus Alejo y con la fracción n° 478 adjudicado a Ma. Ascensión Ygnacio, al Sur con la fracción n° 421 adjudicado a Brigida Cipriano y con la fracción n° 417 adjudicado a Estefania y Juan del Rosario, al Poniente con la fracción n° 415 adjudicado a Ma. Refugio y Victoriana. Pungarabato, Mayo 23 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 283

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 186

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Teodoro y Ma. Transito del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 481 del Plano General del reparto de terrenos, mide 156.800 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del rincón de San Francisco; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 566 adjudicado a Ma. Encarnación Norato, Elena Julian, Martin, Pascual y Josefa del Rosario y con la fracción n° 565 adjudicado a Hipolita

Berónica, Maximiano del Rosario, Juana Remigio, Ygnacio Carachure, Demetrio y Dionisio Remigio, al Oriente con la fracción n° 479 adjudicado a Jose Praxedes y Ma. Jesus Alejo, al Sur con la fracción n° 480 adjudicado a Jose Sostenes del Rosario y Modesta Benites y parte de la fracción n° 479, al Poniente con la fracción n° 416 adjudicado a Bernardina Macedonio y parte de la fracción n° 415 adjudicado a Ma. Refugio y Victoriana.
Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 284

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 186v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Everardo, Macaria, Clara y Macrina Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 482 del Plano General del reparto de terrenos, mide 206.116 varas cuadradas, ubicado en inmediaciones de las Piedras de la Lumbre; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 483 adjudicado a Emilio Macedonio, al Oriente con la fracción n° 404 adjudicado a Marcelino Macedonio, Catarina Roque, Margarita y Ma. Circuncisión Macedonio y con la fracción n° 403 adjudicado a Martin Macedonio, al Sur con la fracción n° 505 adjudicado a Ramona Macedonio y con la fracción n° 506 adjudicado a Urbana Valerio, al Poniente con la fracción n° 488 adjudicado a Virginia Rafael y con la fracción n° 489 adjudicado a Ma. Guadalupe y Ma. Lazaro Valerio y con la fracción n° 489 adjudicado a Catalina Mogica.
Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 285

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 186v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Emilio Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 483 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 484 adjudicado a Rosalino Gomez,

al Oriente con la fracción n° 404 adjudicado a Marcelino Macedonio, Catarina Roque, Margarita y Ma. Circunsción Macedonio, al Sur con la fracción n° 482 adjudicado a Everardo, Macaria, Clara y Macrina Macedonio, al Poniente con la fracción n° 487 adjudicado a Julian Macedonio. Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 286

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 187

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Rosalino Gomez. Se le adjudica la fracción n° 484 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 485 adjudicado a Apolonia Valerio, al Oriente con la fracción n° 405 adjudicado a Apolonio Macedonio, al Sur con la fracción n° 483 adjudicado a Emilio Macedonio, al Poniente con la fracción n° 486 adjudicado a Casimiro y Paula Gómez.

Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 287

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 187

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Apolonia Valerio. Se le adjudica la fracción n° 485 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 502 adjudicado a Petra, Lucia, Eleno y Estanislao del Rosario, al Oriente con la fracción n° 406 adjudicado a Ursula Valerio, al Sur con la fracción n° 484 adjudicado a Rosalino Gómez, al Poniente con la fracción n° 486 adjudicado a Casimiro y Paula Gómez.

Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 288

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 187-187v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Casimiro y Paula Gómez. Se le adjudica la fracción n° 486 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 500 adjudicado a Manuel y Severiana Juan, al Oriente con la fracción n° 485 adjudicado a Apolonia Valerio y con la fracción n° 484 adjudicado a Rosalino Gómez, al Sur con la fracción n° 487 adjudicado a Julian Macedonio, al Poniente con la fracción n° 492 adjudicado a Ma. Salome y Ma. Natividad Macedonio.

Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 289

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 187v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Julian Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 487 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 486 adjudicado a Casimiro y Paula Gómez, al Oriente con la fracción n° 483 adjudicado a Emilio Macedonio, al Sur con la fracción n° 488 adjudicado a Virginia Rafael, al Poniente con la fracción n° 491 adjudicado a Silviana Fabian. Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 290

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 187v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Virginia Rafael. Se le adjudica la fracción n° 488 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 487 adjudicado a Julian Macedonio, al Oriente con la fracción n° 482 adjudicado a Everardo, Macaria, Clara y Macrina Macedonio, al Sur con la fracción n° 489 adjudicado a Ma. Guadalupe y Ma. Lazaro Valerio, al Poniente con la fracción n° 490 adjudicado a Dionisio y Ma. Jesus Ygnacio. Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 291

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 188

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Guadalupe y Ma. Lázaro Valerio. Se le adjudica la fracción n° 489 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 488 adjudicado a Virginia Rafael, al Oriente con la fracción n° 482 adjudicado a Everardo, Macaria, Clara y Macrina Mecedonio, al Sur con la fracción n° 509 adjudicado a Catalina Mogica, al Poniente con la fracción n° 490 adjudicado a Dionisio y Ma. Jesus Ygnacio y con la fracción n° 511 adjudicado a Eugenia y Maximiana Macedonio.

Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 292

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 188

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Dionisio y Ma. Jesus Ygnacio. Se le adjudica la fracción n° 490 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Camposanto de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 491 adjudicado a Silviana Fabian, al Oriente con la fracción n° 488 adjudicado a Virginia Rafael y con la fracción n° 489 adjudicado a Ma. Guadalupe y Ma. Lazaro Valerio, al Sur con la fracción n° 511 adjudicado a Eugenia y Maximiana Macedonio, al Poniente con la fracción n° 493 adjudicado a Juan, Angel, Ma. Trinidad y Antonia Estevan.

Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 293

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 188-188v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Silviana Fabian. Se le adjudica la fracción n° 491 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 492 adjudicado a Ma. Salomé y Ma. Natividad Macedonio, al Oriente con la fracción n° 487 adjudicado a Julian Macedonio, al Sur con la fracción n° 490 adjudicado a Dionisio y Ma. Jesus Ygnacio, al Poniente con la fracción n° 494 adjudicado a Leandro, Teresa y Nicolas Lucas.

Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 294

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 188v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Salome y Ma. Natividad. Se le adjudica la fracción n° 492 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 499 adjudicado a Blanca y Agustina Sebastian, al Oriente con la fracción n° 486 adjudicado a Casimiro y Paula Gómez, al Sur con la fracción n° 491 adjudicado a Silviana Fabian, al Poniente con la fracción n° 494 adjudicado a Leandro, Teresa y Nicolas Lucas.

Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite el apellido de las señoras Ma. Salome y Ma. Natividad.

Ficha N°: 295

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 188v-189

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juan, Angel, Ma. Trinidad y Antonia Estevan. Se le adjudica la fracción n° 493 del Plano General del reparto de terrenos, mide 206.116 varas cuadradas, ubicado junto al Camposanto; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 494 adjudicado a Leandro, Teresa y Nicolas Lucas y con la fracción n° 495 adjudicado a Gerardo, Florentina y Teodula Sebastian, al Oriente con la fracción n° 490 adjudicado a Dionicio y Ma. Jesus Ygnacio, al Sur con la fracción n° 511 adjudicado a Eugenia y Maximiana macedonio y con el Camposanto de la Cuadrilla de San Gerónimo, al Poniente con la fracción n° 517 adjudicado a Ma. Proto Mogica y con la fracción n° 512 adjudicado a Marciano Robles y Cesarea Marcelo. Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 296

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 189

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Leandro, Teresa y Nicolás Lucas. Se le adjudica la fracción n° 494 del Plano General del reparto de terrenos, mide 154.587 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Camposanto de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en veintiun pesos; linda al Norte con la fracción n° 496 adjudicado a Agustín, Santos, Jesús, Natividad, Leonides y Florencio Cipriano, al Oriente con la fracción n° 491 adjudicado a Silviana Fabian y con la fracción n° 492 adjudicado a Salome y Natividad Macedonio, al Sur con la fracción n° 493 adjudicado a Juan, Angel, Trinidad y Antonia Esteban, al Poniente con la fracción n° 495 adjudicado a Gerardo, Florentina y Teodula Sebastian. Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 297

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 189-189v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gerardo, Florentina y Teodula Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 495 del Plano General del reparto de terrenos, mide 154.587 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Camposanto de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en veintin pesos; linda al Norte con la fracción n° 496 adjudicado a Agustín, Santos, Jesus, Natividad, Leonides y Florencio Cipriano, al Oriente con la fracción n° 494 adjudicado a Leandro, Teresa y Nicolas Lucas, al Sur con la fracción n° 493 adjudicado a Juan, Angel, Trinidad y Antonia Estevan, al Poniente con la fracción n° 513 adjudicado a Amado Miguel y Epifania Pablo y con la fracción n° 514 adjudicado a Matias Mariano y Ma. Gil Giles y con la fracción n° 515 adjudicado a Lazaro Miguel y Teresa Santiago.

Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 298

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 189v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Agustín, Jose Santos, Jose Jesus, Maria Natividad, Leonides y Florencio Cipriano. Se le adjudica la fracción n° 496 del Plano General del reparto de terrenos, mide 309.174 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 497 adjudicado a Ma. Petra Sebastian y Juan Martinez, al Oriente con la fracción n° 498 adjudicado a Ma. De los Angeles y Ma. Concepcion Agustín y con la fracción n° 499 adjudicado a Blasa y Agustina Sebastian, al Sur con la fracción n° 494 adjudicado a Leandro, Teresa y Nicolas Lucas y con la fracción n° 495 adjudicado a Gerardo, Florentina y Teodula Sebastian, al Poniente con la fracción n° 516 adjudicado a Buenaventura Rosario y Tiburcio Lorenzo y con la fracción n° 533 adjudicado a Perfecta Robles, Norberto y Anacleto Pablo, Remigia, Ma. Pilar y Maximiana Alejo.

Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 299

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 189v-190

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Petra Sebastian y Juan Martinez. Se le adjudica la fracción n° 497 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 544 adjudicado a Cresensia y Facunda Urieta, Tiburcia Olea y Candelaria Tiburcio, al Oriente con la fracción n° 498 adjudicado a Ma. De los Angeles y Ma. Concepcion Agustin, al Sur con la fracción n° ____ adjudicado a Agustin, Jose Santos, Jose Jesus, Ma. Natividad, Leonides y Florencio Cipriano, al Poniente con la fracción n° 533 adjudicado a Perfecta Robles, Norberto y Anacleto Pablo, Remigia, Ma. Pilar y Maximiano Alejo. Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del sur se omite el n° de la fracción y debe decir n° 496.

Ficha N°: 300

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 190

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria de los Angeles y Maria Concepcion Agustin. Se le adjudica la fracción n° 498 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las Piedras de la Lumbre; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 545 adjudicado a Regina Anselmo y Familia, al Oriente con la fracción n° 501 adjudicado a Juana y Ma. De los Angeles Hilario, al Sur con la fracción n° 499 adjudicado a Blasa y Agustina Sebastian, al Poniente con la fracción n° 497 adjudicado a Petra Sebastian y Juan Martinez y con la fracción n° 496 adjudicado a Agustin, Jose Santos, Jose Jesus, Ma. Natividad, Leonides y Florencio Cipriano. Pungarabato, Mayo 24 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 301

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 190-190v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Blasa y Agustina Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 499 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 498 adjudicado a Ma. De los Angeles y Ma. Concepcion Agustin, al Oriente con la fracción n° 500 adjudicado a Manuel y Severiana Juan, al Sur con la fracción n° 492 adjudicado a Ma. Salome y Ma. Natividad Macedonio, al Poniente con la fracción n° 496 adjudicado a Agustin, Jose Santos, Jose Jesus, Maria Natividad, Leonides y Florencio Cipriano.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 302

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 190v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Manuel y Severiana Juan. Se le adjudica la fracción n° 500 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 501 adjudicado a Juana y Ma. De los Angeles Hialrio, al Oriente con la fracción n° 502 adjudicado a Petra, Lucia, Eleno y Estanislao del Rosario, al Sur con la fracción n° 486 adjudicado a Casimiro y Paula Gómez, al Poniente con la fracción n° 499 adjudicado a Blasa y Agustina Sebastian.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 303

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 190v-191

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juana y Ma. De los Angeles Hilario. Se le adjudica la fracción n° 501 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 545 adjudicado a Regina Anselmo y Familia, al Oriente con la fracción n° 502 adjudicado a Petra, Lucia, Eleno y Estanislao del Rosario, al Sur con la fracción n° 500 adjudicado a Manuel y Severiana Juan, al Poniente con la fracción n° 498 adjudicado a Ma. De los Angeles y Maria Concepcion Agustin.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 304

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 191

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Petra, Lucia, Eleno y Estanislao del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 502 del Plano General del reparto de terrenos, mide 206.116 varas cuadradas, ubicado en las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 545 adjudicado a Regina Anselmo y Familia, al Oriente con la fracción n° 503 adjudicado a Severiano del Rosario y con la fracción n° 504 adjudicado a Julian y Faustina Roque, al Sur con la fracción n° 485 adjudicado a Apolonia Valerio, al Poniente con la fracción n° 501 adjudicado a Juana y Ma. De los Angeles Hilario y con la fracción n° 500 adjudicado a Manuel y Severiana Juan.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del oriente fracción n° 504 dice Julian y Faustina Roque y debe decir Julian y Justina Roque.

Ficha N°: 305

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 191-191v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Severiano del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 503 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerrito de la Monedas por el lado del poniente; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 545 adjudicado a Regina Anselmo y Familia, al Oriente con la fracción n° 564 adjudicado a Maximiana Roque, Agustina Gaspar, Romualdo, Severiana, Lucia y Ma. Presntacion Roque, al Sur con la fracción n° 504 adjudicado a Julian y Justina Roque, al Poniente con la fracción n° 502 adjudicado a Petra, Lucia, Eleno y Estanislao del Rosario.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 306

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 191v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Julian y Justina Roque. Se le adjudica la fracción n° 504 del Plano General del reparto de terrenos, mide 154.578 varas cuadradas, ubicado en las Piedras de Lumbre; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 503 adjudicado a Severiano del Rosario, al Oriente con la fracción n° 565 adjudicado a Hipolita Beronica, Maximiano del Rosario, Juana Remigia, Ygancio Carachure, Demetrio y Dionisio Remigio, al Sur con la fracción n° 506 adjudicado a Ursula Valerio, al Poniente con la fracción n° 502 adjudicado a Petra, Lucia, Eleno y Estanislao del Rosario.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 307

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 191v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ramona Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 505 del Plano General del reparto de terrenos, mide 44.774 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 482 adjudicado a Everardo, Macaria, Clara y Macrina Macedonio, al Oriente con la fracción n° 434 adjudicado a Rutila Macedonio y con la fracción n° 439 adjudicado a Francisco Macedonio, al Sur con la orilla del río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 506 adjudicado a Hilaria Velrio. Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 308

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 192

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Urbana Valerio. Se le adjudica la fracción n° 506 del Plano General del reparto de terrenos, mide 34.860 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de San Francisco; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 482 adjudicado a Everardo, Macaria, Clara y Macrina Macedonio, al Oriente con la fracción n° 505 adjudicado a Ramona Macedonio, al Sur con el río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 507 adjudicado a Ma. Melquiades Felix. Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 309

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 192

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Melquiades Felix. Se le adjudica la fracción n° 507 del Plano General del reparto de terrenos, mide 29.400 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de San Francisco; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 509 adjudicado a Catalina Mogica, al Oriente con la fracción n° 506 adjudicado a Urbana Valerio, al Sur con el río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 508 adjudicado a Maria Jesus Macedonio. Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 310

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 192-192v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Jesus Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 508 del Plano General del reparto de terrenos, mide 23.830 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de San Francisco; de primera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 509 adjudicado a Catalina Mogica, al Oriente con la fracción n° 507 adjudicado a Ma. Melquiades Felix, al Sur con el río de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 510 adjudicado a Ma. Cesarea Urieta y Gregorio Martinez. Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 311

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 192v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Catalina Mogica. Se le adjudica la fracción n° 509 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en los vagiales de San Francisco; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 489 adjudicado a Ma. Guadalupe y Ma. Lazaro Valerio, al Oriente con la fracción n° 482 adjudicado a Everardo, Macaria, Clara y Macrina Macedonio, al Sur con la fracción n° 507 adjudicado a Ma. Melquiades Felix y con la fracción n° 508 adjudicado Ma. Jesus Macedonio, al Poniente con la fracción n° 510 adjudicado a Ma. Cesarea Urieta y Gregorio Martinez.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 312

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 192v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Cesarea Urieta y Gregorio Martinez. Se le adjudica la fracción n° 510 del Plano General del reparto de terrenos, mide 77.175 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de San Francisco; de segunda y primera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 511 adjudicado a Eugenia y Maximiana Macedonio, al Oriente con la fracción n° 509 adjudicado a Catalina Mogica y con la fracción n° 508 adjudicado a Ma. Jesus Macedonio, al Sur con el Fundo Legal y río de por medio, al Poniente con una fracción no adjudicada.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 313

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 193

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Eugenia Macedonio y Maximiana Macedonio. Se le adjudica la fracción n° 511 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado frente al Camposanto de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 490 adjudicado a Dionisio y Ma. Jesus Ygnacio y con la fracción n° 493 adjudicado a Juan, Angel, Ma. Trinidad y Antonia Esteban, al Oriente con la fracción n° 489 adjudicado a Ma. Guadalupe y Ma. Lazaro Valerio, al Sur con la fracción n° 510 adjudicado a Cesarea Urieta y Gregorio Martinez y parte de una fracción no adjudicada, al Poniente con el expresado Camposanto y con una parte de la referida fracción no adjudicada. Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 314

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 193

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Marciano Robles y Cesarea Marcelo. Se le adjudica la fracción n° 512 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 513 adjudicado a Amado Miguel y Epifania Pablo, al Oriente con la fracción n° 493 adjudicado a Juan, Angel, Ma. Trinidad y Antonia Esteban, al Sur con la fracción n° 519 adjudicado a Jose Jesus Mateo y Ma. Cosme Damian y con la fracción n° 518 adjudicado a Ascencion Dominguez y con la fracción n° 517 adjudicado a Ma. Proto Mogica, al Poniente con la fracción n° 523 adjudicado a Ma. Dolores, Eulogio y Ma. Ysabel Urieta. Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 315

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 193v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Amado Miguel y Epifania Pablo. Se le adjudica la fracción n° 513 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 514 adjudicado a Matias Mariano y Ma. Gil Giles, al Oriente con la fracción n° 495 adjudicado a Gerardo, Florentina y Teodula Sebastian, al Sur con la fracción n° 512 adjudicado a Marciano Robles y Cesarea Marcelo, al Poniente con la fracción n° 523 adjudicado a Ma. Dolores, Eulogio y Ma. Ysabel Urieta.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 316

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 193v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Matias Mariano y Ma. Gil Giles. Se le adjudica la fracción n° 514 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 515 adjudicado a Lazaro Miguel y Teresa Santiago, al Oriente con la fracción n° 495 adjudicado a Gerardo, Florentino y Teodula Sebastian, al Sur con la fracción n° 413 adjudicado a Amado Miguel y Epifania Pablo, al Poniente con la fracción n° 523 adjudicado a Ma. Dolores, Eulogio y Ma. Ysabel Urieta.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 317

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 193v-194

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Lazaro Miguel y Teresa Santiago. Se le adjudica la fracción n° 515 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 516 adjudicado a Buenaventura Rosario y Tiburcio Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 495 adjudicado a Gerardo, Florentina y Teodula Sebastian, al Sur con la fracción n° 514 adjudicado a Matias Mariano y Ma. Gil Giles, al Poniente con la fracción n° 524 adjudicado a Espiridion y Crescenciano Nicolas.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 318

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 194

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Buenaventura Rosario y Tiburcio Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 516 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 533 adjudicado a Perfecta Robles, Norberto y Anacleto Pablo, Remigia, Ma. Pilar y Maximiana Alejo, al Oriente con la fracción n° 496 adjudicado a Agustin, Jose Santos, Jose Jesus, Ma. Trinidad, Leonides y Florencia Cipriano, al Sur con la fracción n° 515 adjudicado a Lazaro Miguel y Teresa Santiago, al Poniente con la fracción n° 524 adjudicado a Espiridion y Crescenciano Nicolas.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 319

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 194-194v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Proto Mogica. Se le adjudica la fracción n° 517 del Plano General del reparto de terrenos, mide 74.769 varas cuadradas, ubicado frente al Camposanto de la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 512 adjudicado a Marciano Robles y Cesarea Marcelo, al Oriente con la fracción n° 493 adjudicado a Juan, Angel, Ma. Trinidad y Antonia Estevan y con el expresado Camposanto y con la fracción sin adjudicación, al Sur con el río, al Poniente con la fracción n° 518 adjudicado a Ma. Ascencion Dominguez. Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 320

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 194v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Ascencion Dominguez. Se le adjudica la fracción n° 518 del Plano General del reparto de terrenos, mide 46.970 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 512 adjudicado a Marciano Robles y Cesarea Marcelo, al Oriente con la fracción n° 517 adjudicado a Ma. Proto Mogica, al Sur con la orilla del río, al Poniente con la fracción n° 519 adjudicado a Ma. Jesus Mateo y Ma. Cosme Damian. Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del poniente fracción n° 519 dice Ma. Jesus Mateo y debe decir Jose Jesus Mateo.

Ficha N°: 321

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 194v-195

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Jesus Mateo y Ma. Cosme Damian. Se le adjudica la fracción n° 519 del Plano General del reparto de terrenos, mide 87.849 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 512 adjudicado a Marciano Robles y Cesarea Marcelo, al Oriente con la fracción n° 518 adjudicado a Ma. Ascencion Dominguez, al Sur con el Fundo Legal y río de por medio, al Poniente con la fracción n° 520 adjudicado a Donaciana Urieta.

Pungarabato, Mayo 25 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 322

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 195

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Donaciana Urieta. Se le adjudica la fracción n° 520 del Plano General del reparto de terrenos, mide 40.504 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 523 adjudicado a Ma. Dolores, Eulogio y Ma. Ysabel Urieta, al Oriente con la fracción n° 519 adjudicado a Jesus Mateo y Ma. Cosme Damian, al Sur con el Fundo Legal y río de por medio, al Poniente con la fracción n° 521 adjudicado a Diego Dimas (a) Rosales.

Pungarabato, Mayo 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del oriente fracción n° 519 dice Jesus Mateo y debe decir Jose Jesus Mateo.

Ficha N°: 323

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 195

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Diego Dimas (a) Rosales. Se le adjudica la fracción n° 521 del Plano General del reparto de terrenos, mide 34.160 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 525 adjudicado a Francisca Urieta y parte de la fracción n° 523 adjudicado a Ma. Dolores, Eulogio y Ma. Ysabel Urieta, al Oriente con la fracción n° 520 adjudicado a Donaciana Urieta, al Sur con el Fundo Legal y río de por medio, al Poniente con la fracción n° 522 adjudicado a Romualdo Urieta. Pungarabato, Mayo 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 324

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 195v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Romualdo Urieta. Se le adjudica la fracción n° 522 del Plano General del reparto de terrenos, mide 53.750 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 525 adjudicado a Francisca Urieta, al Oriente con la fracción n° 521 adjudicado a Diego Dimas (a) Rosales, al Sur con la fracción n° 47 adjudicado a Feliciano Lorenzo y con una parte del Fundo Legal y río de por medio, al Poniente con la fracción n° 632 adjudicado a Margarita Micaela y Francisca Mariano. Pungarabato, Mayo 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 325

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 195v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Dolores, Eulogio y Ma. Ysabel Urieta. Se le adjudica la fracción n° 523 del Plano General del reparto de terrenos, mide 154.587 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en veintin pesos; linda al Norte con la fracción n° 524 adjudicado a Espiridion y Crescenciano Nicolas, al Oriente con la fracción n° 512 adjudicado a Marciano Robles y Cesarea Marcelo y con la fracción n° 513 adjudicado a Amado Miguel y con la fracción n° 514 adjudicado a Matias Mariano y Ma. Gil Giles, al Sur con la fracción n° 520 adjudicado a Donaciana Urieta y una pequeña parte de la fracción n° 519 y 521, al Poniente con la fracción n° 525 adjudicado a Francisca Urieta y con la fracción n° 526 adjudicado a Hilaria Mariano y con la fracción n° 527 adjudicado a Hilaria Antonia y Ma. Felix Urieta. Pungarabato, Mayo 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del sur fracción n° 519 y 521, se omite el nombre de las personas adjudicadas.

Ficha N°: 326

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 195v-196

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Espiridion y Crescenciano Nicolas. Se le adjudica la fracción n° 524 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 533 adjudicado a Perfecta Robles, Norberto y Anacleto Pablo, Remigia, Ma. Pilar y Maximiana Alejo, al Oriente con la fracción n° 515 adjudicado a Lazaro Miguel y la fracción n° 516 adjudicado a Buenaventura Rosario y Tiburcio Lorenzo, al Sur con la fracción n° 523 adjudicado a Ma. Dolores, Eulogio y Ma. Ysabel Urieta, al Poniente con la fracción n° 527 adjudicado a Hilaria, Antonia y Ma. Felix Urieta. Pungarabato, Mayo 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 327

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 196

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Francisca Urieta. Se le adjudica la fracción n° 525 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 526 adjudicado a Hilaria Mariano, al Oriente con la fracción n° 523 adjudicado a Ma. Dolores, Eulogio y Ma. Ysabel Urieta, al Sur con la fracción n° 521 adjudicado a Diego Dimas (a) Rosales y con la fracción n° 522 adjudicado a Romualdo Urieta, al Poniente con la fracción n° 633 adjudicado a Juan de Jesus____ y parte de la fracción n° 522. Pungarabato, Mayo 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del poniente fracción 633, se omite el apellido del señor Juan de Jesus.

Ficha N°: 328

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 196-196v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Hilaria Mariano. Se le adjudica la fracción n° 526 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 527 adjudicado a Hilaria, Antonia y Ma. Felix Urieta, al Oriente con la fracción n° 523 adjudicado a Ma. Dolores, Eulogio y Ma. Ysabel Urieta, al Sur con la fracción n° 525 adjudicado a Francisca Urieta, al Poniente con la fracción n° 528 adjudicado a Basilio y Feliciano Antonio. Pungarabato, Mayo 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 329

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 196v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Hilaria, Antonia y Ma. Felix Urieta. Se le adjudica la fracción n° 527 del Plano General del reparto de terrenos, mide 154.587 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en veintin pesos; linda al Norte con la fracción n° 532 adjudicado a Margarita Micaela y Francisca Mariano, al Oriente con la fracción n° 524 adjudicado a Espiridion y Crescenciano Nicolas y con la fracción n° 523 adjudicado a Ma. Dolores, Eulogio y Ma. Ysabel Urieta, al Sur con la fracción n° 526 adjudicado a Hilaria Mariano, al Poniente con la fracción n° 530 adjudicado a Francisca Roque y con la fracción n° 529 adjudicado a Celsa Cipriano y con la fracción n° 528 adjudicado a Basilio y Feliciano Antonio. Pungarabato, Mayo 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 330

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 196v-197

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Basilio y Feliciano Antonio. Se le adjudica la fracción n° 528 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 529 adjudicado a Celsa Casimiro, al Oriente con la fracción n° 527 adjudicado a Hilaria, Antonia y Felix Urieta y con la fracción n° 526 adjudicado a Hilaria Mariano, al Sur con la fracción n° 633 adjudicado a Juan de Jesus, al Poniente con la fracción n° 637 adjudicado a Lorenzo Mogica y con la fracción n° 636 adjudicado a Ygnacio Mariano y con la fracción n° 635 adjudicado a Tomasa Mariano y con la fracción n° 634 adjudicado a Teodora Agustin. Pungarabato, Mayo 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 331

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 197

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Celsa Casimiro. Se le adjudica la fracción n° 529 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 530 adjudicado a Francisca Roque, al Oriente con la fracción n° 527 adjudicado a Hilaria, Antonia y Ma. Felix Urieta, al Sur con la fracción n° 528 adjudicado a Basilio y Feliciano Antonio, al Poniente con la fracción n° 638 adjudicado a Ma. Luz Lucas y con la fracción n° 639 adjudicado a Victorio Mogica. Pungarabato, Mayo 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 332

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 197

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Francisca Roque. Se le adjudica la fracción n° 530 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 532 adjudicado a Margarita Micaela y Francisca Mariano, al Oriente con la fracción n° 527 adjudicado a Hilaria, Antonia y Ma. Felix Urieta, al Sur con la fracción n° 529 adjudicado a Celsa Casimiro, al Poniente con la fracción n° 640 adjudicado a Petra Reyes y con la fracción n° 641 adjudicado a Juana Mogica. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 333

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 197v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Tiburcia Ponciano. Se le adjudica la fracción n° 531 del Plano General del reparto de terrenos, mide 63.660 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 535 adjudicado a Rafaela y Perfecta Felix, al Oriente con la fracción n° 532 adjudicado a Margarita Micaela y Francisca Mariano, al Sur con la fracción n° 641 adjudicado a Juan Mogica, al Poniente con la fracción n° 642 adjudicado a Graciana Bernardo y con la fracción n° 643 adjudicado a Ysidra Mariano. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del sur fracción n° 641, dice Juan Mogica y debe decir Juana Mogica.

Ficha N°: 334

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 197v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Margarita Micaela y Francisca Mariano. Se le adjudica la fracción n° 532 del Plano General del reparto de terrenos, mide 127.400 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 534 adjudicado a Sabas y Marin Hilario, al Oriente con la fracción n° 533 adjudicado a Perfecta Robles, Norberto y Anacleto Pablo, Remigia, Ma. Pilar y Maximiana Alejo, al Sur con la fracción n° 527 adjudicado a Hilaria, Antonia y Ma. Felix Urieta y con la fracción n° 530 adjudicado a Francisca Roque, al Poniente con la fracción n° 531 adjudicado a Tiburcia Ponciano. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 335

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 197v-198

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Perfecta Robles, Norberto y Anacleto Pablo, Remigia, Ma. Pilar y Maximiana Alejo. Se le adjudica la fracción n° 533 del Plano General del reparto de terrenos, mide 381.920 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 541 adjudicado a Felipe Calixto y Teófilo Lorenzo y con la fracción n° 542 adjudicado a Juan Nicolas y Ma. Jesus Mateo, al Oriente con la fracción n° 496 adjudicado a Agustin, Jose Santos, Jose Jesus, Ma. Natividad, Leonides y Florencio Cipriano y con la fracción n° 497 adjudicado a Petra Sebastian y Juan Martinez, al Sur con la fracción n° 516 adjudicado a Buenaventura Rosario y Tiburcio Lorenzo y con la fracción n° 524 adjudicado a Espiridion y Cresenciano Nicolas, al Poniente con la fracción n° 532 adjudicado a Margarita Micaela y Francisca Mariano y con la fracción n° 534 adjudicado a Sabas y Marin Hilario.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 336

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 198

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Sabas y Marin Hilario. Se le adjudica la fracción n° 534 del Plano General del reparto de terrenos, mide 127.400 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 537 adjudicado a Evaristo Paulino y Antonia Hilario, al Oriente con la fracción n° 533 adjudicado a Perfecta Robles, Norberto y Anacleto Pablo, Remigia, Ma. Pilar y Maximiana Alejo, al Sur con la fracción n° 532 adjudicado a Margarita Micaela y Francisca Mariano, al Poniente con la fracción n° 535 adjudicado a Rafaela y Perfecto Felix.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 337

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 198-198v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Rafaela y Perfecto Felix. Se le adjudica la fracción n° 535 del Plano General del reparto de terrenos, mide 127.120 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 536 adjudicado a Juana y Margarita Marcos, al Oriente con la fracción n° 534 adjudicado a Sabas y Marin Hilario y con la fracción n° 537 adjudicado a Evaristo Paulino y Antonia Hilario, al Sur con la fracción n° 531 adjudicado a Tiburcia Ponciano, al Poniente con la fracción n° 643 adjudicado a Ysidra Mariano y con la fracción n° 644 adjudicado a Francisca Martina y con la fracción n° 645 adjudicado a Juliana Sebastian y con una parte de la fracción n° 646 adjudicado a Gregorio Olea, Bonifacio Norato, Ma. Soledad Mateo, Herlinda Nicolas, Rodrigo y Lucas Felix y Filomena Urieta.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 338

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 198v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juana y Margarita Marcos. Se le adjudica la fracción n° 536 del Plano General del reparto de terrenos, mide 127.400 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 647 adjudicado a Luciano y Crescenciana Alejo, al Oriente con la fracción n° 538 adjudicado a Ma. Reyes Narciso y Bonifacia Cipriano y con la fracción n° 539 adjudicado a Ma. Sostenes Calixto y Marcos Urieta, al Sur con la fracción n° 535 adjudicado a Rafaela y Perfecto Felix, al Poniente con la fracción n° 546 adjudicado a Gregorio Olea, Bonifacio Norato, Ma. Soledad Mateo, Herlinda Nicolas, Rodrigo y Lucas Felix y Filomena Urieta.
Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 339

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 198v-199

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Evaristo Paulino y Antonia Hilario. Se le adjudica la fracción n° 537 del Plano General del reparto de terrenos, mide 127.400 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 538 adjudicado a Ma. Reyes Narziso y Bonifacia Cipriano, al Oriente con la fracción n° 541 adjudicado a Felipe Calixto y Teofilo Lorenzo, al Sur con la fracción n° 534 adjudicado a Sabas y Marin Hilario, al Poniente con la fracción n° 535 adjudicado a Rafaela y Perfecto Felix.
Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 340

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 199

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Reyes Narziso y Bonifacia Cipriano. Se le adjudica la fracción n° 538 del Plano General del reparto de terrenos, mide 127.400 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 539 adjudicado a Ma. Sostenes Calixto y Marcos Urieta, al Oriente con la fracción n° 541 adjudicado a Felipe Calixto y Teofilo Lorenzo, al Sur con la fracción n° 537 adjudicado a Evaristo Paulino y Antonia Hilario, al Poniente con la fracción n° 536 adjudicado a Juana y Margarita Marcos. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 341

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 199-199v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Sóstenes Calixto y Marcos Urieta. Se le adjudica la fracción n° 539 del Plano General del reparto de terrenos, mide 127.400 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 560 adjudicado a Jose Trinidad, Juana, Ma. Dolores (a), Elodia, Ramona. Ma Circuncscion y Celso Mogica y parte de la fracción n° 616 adjudicado a Apolonia y Nicasio Narziso, Esteban Cruz y Tomasa Mogica, al Oriente con la fracción n° 540 adjudicado a Pedro, Romana y Sabina Calixto, al Sur con la fracción n° 538 adjudicado a Ma. Reyes Narziso y Bonifacia Cipriano, al Poniente con la fracción n° 536 adjudicado a Juana y Margarita Marcos. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 342

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 199v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pedro, Romana y Sabina Calixto. Se le adjudica la fracción n° 540 del Plano General del reparto de terrenos, mide 190.960 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en veintin pesos; linda al Norte con la fracción n° 557 adjudicado a Valentin, Simona, Timoteo y Plutarca Mogica y con la fracción n° 560 adjudicada a Jose Trinidad, Juana, Ma. Dolores (a) Elodia, Roman, Maria Circuncicion y Celso Mogica, al Oriente con la fracción n° 544 adjudicado a Crescencia y Facunda Urieta, Tiburcia Olea y Candelaria Tiburcio, al Sur con la fracción n° 541 adjudicado a Felipe Calixto y Teofilo Lorenzo y con la fracción n° 543 adjudicado a Catalina Santos y Gregoria Tiburcia, al Poniente con la fracción n° 539 adjudicado a Ma. Sostenes Calixto y Marcos Urieta. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 343

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 199v-200

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Felipe Calixto y Teofilo Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 541 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 540 adjudicado a Pedro, Romana y Sabina Calixto, al Oriente con la fracción n° 542 adjudicado a Juan Nicolás y Ma. Jesus Mateo y con la fracción n° 543 adjudicado a Catalina Santos y Gregoria Tiburcio, al Sur con la fracción n° 533 adjudicado a Perfecta Robles, Norberto y Anacleto Pablo, Remigia, Ma. Pilar y Maximiana Alejo, al Poniente con la fracción n° 537 adjudicado a Evaristo Paulino y Antonia Hilario y con la fracción n° 538 adjudicado a Ma. Reyes Narziso y Bonifacia Cipriano. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 344

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 200

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juan Nicolas y Ma. Jesus Mateo. Se le adjudica la fracción n° 542 del Plano General del reparto de terrenos, mide 127.400 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 543 adjudicado a Catalina Santos y Gregoria Tiburcio, al Oriente con la fracción n° 544 adjudicado a Crescencia y Facunda Urieta, Tiburcia Olea y Candelaria Tiburcio y con la fracción n° 497 adjudicado a Petra Sebastian y Juan Martinez, al Sur con la fracción n° 533 adjudicado a Perfecta Robles, Norberto y Anacleto Pablo, Remigia, Ma. Pilar y Maximiana Alejo, al Poniente con la fracción n° 541 adjudicado a Felipe Calixto y Teofilo Lorenzo. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 345

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 200-200v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Catalina Santos y Gregoria Tiburcio. Se le adjudica la fracción n° 543 del Plano General del reparto de terrenos, mide 127.400 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de San Gerónimo; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 540 adjudicado a Pedro, Ramona y Sabina Calixto, al Oriente con la fracción n° 544 adjudicado a Crescencia y Facunda Urieta, Tuburcia Olea y Candelaria Tiburcio, al Poniente con la fracción n° 541 adjudicado a Felipe Calixto y Teofilo Lorenzo. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite la información de la colindancia del sur.

Ficha N°: 346

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 200v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Crescencia y Facunda Urieta, Tiburcia Olea y Candelaria Tiburcio. Se le adjudica la fracción n° 544 del Plano General del reparto de terrenos, mide 310.310 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de las Piedras de Lumbre; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 556 adjudicado a Daniel, Refugio y Sofia Laredo, Barbaro, Ma. Santos y Ma. Luz Ponciano, al Oriente con la fracción n° 545 adjudicado a Regina Anselmo y familia y con la fracción n° 546 adjudicado a Margarito Felix y Tomas Valerio, al Sur con la fracción n° 497 adjudicado a Petra Sebastian y Juan Martinez, al Poniente con la fracción n° 540 adjudicado a Pedro, Romana y Sabino Calixto y con la fracción n° 542 adjudicado a Juan Nicolas y Ma. Jesus Mateo y con la fracción n° 543 adjudicado a Catalina Santos y Gregoria Tiburcio. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 347

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 200v-201

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Regina, Ma. Concepcion, Perfecto, Rafael, Juan, Jose Soledad, Estefania y Luis Anselmo. Se le adjudica la fracción n° 545 del Plano General del reparto de terrenos, mide 309.174 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro de los Nanches; de segunda clase; valuado en cincuenta y seis pesos; linda al Norte con la fracción n° 547 adjudicado a Graciana Lucas y Manuel Domingo y con la fracción n° 546 adjudicado a Margarito Felix y Tomas Valerio, al Oriente con la fracción n° 564 adjudicado a Maximiana Roque, Agustina Gaspar, Romualda, Severiana, Luisa y Ma. Presentación Roque, al Sur con la fracción n° 503 adjudicado a Severiano del Rosario y con la fracción n° 502 adjudicado a Petra, Lucia, Eleno y Estanislao del Rosario y con la fracción n° 501 adjudicado a Juana y Maria de los Angeles Hilario y con la fracción n° 498 adjudicado a Maria de los Angeles y Ma. Concepcion Agustin, al Poniente con la fracción n° 544 adjudicado a Crescencia y Facunda Urieta, Tiburcia Olea y Candelaria Tiburcio.
Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 348

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 201

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Margarito Felix y Tomas Valerio. Se le adjudica la fracción n° 546 del Plano General del reparto de terrenos, mide 111.475 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 549 adjudicado a Jose Lucas Rosas y Ma. Acacia Cruz y con la fracción n° 550 adjudicado a Porfiria y Cristobal Tiburcio, al Oriente con la fracción n° 547 adjudicado a Graciana Lucas y Manuel Domingo, al Sur con la fracción n° 545 adjudicado a Regina Anselmo y familia, al Poniente con la fracción n° 544 adjudicado a Crecencia y Facunda Urieta, Tiburcia Olea y Candelaria Tiburcio. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 349

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 201-201v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Graciana Lucas y Manuel Domingo. Se le adjudica la fracción n° 547 del Plano General del reparto de terrenos, mide 111.475 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro de los Nanches; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 551 adjudicado a Maximiana Martinez, Ma. Soledad Olivares, Concepcion y Teresa Calixto, al Oriente con la fracción n° 561 adjudicado a Florentina y Jose Jesus Ramon, al Sur con la fracción n° 545 adjudicado a Regina Anselmo y familia, al Poniente con la fracción n° 546 adjudicado a Margarito Felix y Tomas Valerio. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 350

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 201v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Alejandra Remigio y Clara Calixto. Se le adjudica la fracción n° 548 del Plano General del reparto de terrenos, mide 111.230 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 533 adjudicado a Ma. Jesus y Felix Lucas, al Oriente con la fracción n° 551 adjudicado a Maximiana Martinez, Ma. Soledad Olivares, Concepcion y Teresa Martinez, al Sur con la fracción n° 547 adjudicado a Graciana Lucas y Manuel Domingo, al Poniente con la fracción n° 549 adjudicado a Jose Lucas Rosas y Ma. Acacia Cruz.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 351

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 201v-202

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Lucas Rosas y Acasia Cruz. Se le adjudica la fracción n° 549 del Plano General del reparto de terrenos, mide 111.230 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 552 adjudicado a Paulina y Antonio Mogica, al Oriente con la fracción n° 548 adjudicado a Alejandra Remigio y Clara Calixto, al Sur con la fracción n° 546 adjudicado a Margarito Felix y Tomas Valerio, al Poniente con la fracción n° 550 adjudicado a Porfiria y Cristobal Tiburcio.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 352

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 202

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Porfiria y Cristobal Tiburcio. Se le adjudica la fracción n° 550 del Plano General del reparto de terrenos, mide 111.230 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 554 adjudicado a Ricardo Narziso y Albina Calixto, al Oriente con la fracción n° 549 adjudicado a Lucas Rosas y Ma. Acasia Cruz, al Sur con la fracción n° 546 adjudicado a Margarito Felix y Tomas Valerio, al Poniente con la fracción n° 556 adjudicado a Daniel Refugio y Sofia Laredo, Barbaro, Maria Santos y Ma. Luz Ponciano.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 353

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 202-202v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maximiana Martinez, Ma. Soledad Olivares, Concepcion y Teresa Martinez. Se le adjudica la fracción n° 551 del Plano General del reparto de terrenos, mide 206.116 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 596 adjudicado a Luis Urieta, Catalina Esteban, Susano Vazquez y Francisca Perez, al Oriente con la fracción n° 561 adjudicado a Florentina y Jose Jesus Ramon y con la fracción n° 562 adjudicado a Virginia, Rafaela y Ma. Ysabel Ramon, al Sur con la fracción n° 547 adjudicado a Graciana Lucas y Manuel Domingo, al Poniente con la fracción n° 548 adjudicado a Alejandra Remigio y Clara Calixto y con la fracción n° 553 adjudicado a Ma. Jesus y Felipe Lucas.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 354

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 202v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Paulina y Antonio Mogica. Se le adjudica la fracción n° 552 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; linda al Norte con la fracción n° 596 adjudicado a Luis Urieta, Catalina Esteban, Susano Vazquez y Francisca Perez, al Oriente con la fracción n° 553 adjudicado a Ma. Jesus y Felipe Lucas, al Sur con la fracción n° 549 adjudicado a Jose Lucas y Ma. Acacia Cruz, al Poniente con la fracción n° 554 adjudicado a Ricardo Narziso y Albina Calixto.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite la información del valor del terreno.

Ficha N°: 355

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 202v203

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Jesus y Felipe Lucas. Se le adjudica la fracción n° 553 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 596 adjudicado a Luis Urieta, Catalina Esteban, Susano Vazquez y Francisca Perez, al Oriente con la fracción n° 551 adjudicado a Maximiana Martinez, Ma. Soledad Olivares, Concepcion y Teresa Martinez, al Sur con la fracción n° 548 adjudicado a Alejandra Remigio y Clara Calixto, al Poniente con la fracción n° 552 adjudicado a Paulina y Antonio Mogica.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 356

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 203

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ricardo Narziso y Albina Calixto. Se le adjudica la fracción n° 554 del Plano General del reparto de terrenos, mide 111.230 varas cuadradas, ubicado en los Posos; linda al Norte con la fracción n° 596 adjudicado a Luis Urieta, Catalina Estevan, Susano Vazquez y Francisca Perez, al Oriente con la fracción n° 552 adjudicado a Paulina y Antonio Mogica, al Sur con la fracción n° 550 adjudicado a Porfiria y Cristobal Tiburcio, al Poniente con la fracción n° 555 adjudicado a Benito Mateo y Juana Aparicio y con la fracción n° 556 adjudicado a Daniel, Refugio y Sofia Laredo, Barbaro, Maria Santos y Maria Luz Ponciano. Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite la información de que clase es y su valor.

Ficha N°: 357

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 203-203v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Benito Mateo y Juana Aparicio. Se le adjudica la fracción n° 555 del Plano General del reparto de terrenos, mide 111.475 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 607 adjudicado a Rafaela Hilario, Margarito Carachure, Constancio Olea, Tomasa Urieta, Maximiano Tiburcio, Eusebio Mariano, Anastacio Bernardo, Epifania Juan, Casimiro Sebastian, Tiburcia Genoveva, Virginia Urieta, Esteban Lucas, Antonio Lorenzo, Ma. Ana Onofre, Narzisa de los Angeles, Ma. Concepción Roque, Juana Tomasa y Jose Santos del Rosario, al Oriente con la fracción n° 554 adjudicado a Ricardo Narziso y Albina Calixto, al Sur con la fracción n° 556 adjudicado a Daniel, Refugio y Sofia Laredo, Bárbaro, Maria Santos y Maria Luz Ponciano, al Poniente con la fracción n° 558 adjudicado a Jose Ysabel Mogica, Hipolita, Maximiano y Abundio Lucas.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 358

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 203v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Daniel, Refugio y Sofia Laredo, Bárbaro, Ma Santos y Ma. Luz Ponciano. Se le adjudica la fracción n° 556 del Plano General del reparto de terrenos, mide 309.174 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 555 adjudicado a Benito Mateo y Juana Aparicio, al Oriente con la fracción n° 554 adjudicado a Ricardo Narziso y Albina Calixto y con la fracción n° 550 adjudicado a Porfiria y Cristobal Tiburcio, al Sur con la fracción n° 544 adjudicado a Crescencia y Facunda Urieta, Tiburcia Olea, Candelaria Tiburcio, al Poniente con la fracción n° 558 adjudicado a José Ysabel Mogica, Hipolita, Maximiano y Abundio Lucas y con la fracción n° 557 adjudicado a Valentin, Simona, Timotea y Plutarca Mogica.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 359

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 203v-204

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Valentin, Simona, Timotea y Plutarca Mogica. Se le adjudica la fracción n° 557 del Plano General del reparto de terrenos, mide 206.600 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 558 adjudicado a José Ysabel Mogica, Hipolita, Maximiano y Abundio Lucas, al Oriente con la fracción n° 556 adjudicado a Daniel, Refugio y Sofia Laredo, Bárbaro, Ma Santos y Ma. Luz Ponciano, al Sur con la fracción n° 540 adjudicado a Pedro, Romana y Sabina Calixto, al Poniente con la fracción n° 560 adjudicado a Jose Trinidad, Juana, Ma. Dolores (a), Elodia, Roman, Ma. Circuncion y Celso Mogica.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del poniente fracción n° 560 dice Ma. Circuncion y debe decir Ma. Circunsicion.

Ficha N°: 360

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 204

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

José Ysabel Mogica, Hipolita, Maximiano y Abundio Lucas. Se le adjudica la fracción n° 558 del Plano General del reparto de terrenos, mide 122.950 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 607 adjudicado a Rafaela Hilario, Margarito Carachure, Constancio Olea, Tomasa Urieta, Maximiano Tiburcio, Eusebio Mariano, Anastacio Bernardo, Epifania Juan, Casimiro Sebastian, Tiburcia Genoveva, Virginia Urieta, Esteban Lucas, Antonio Lorenzo, Ma. Ana Onofre, Narzisa de los Angeles, Ma. Concepción Roque, Juana Tomasa y Jose Santos del Rosario, al Oriente con la fracción n° 556 adjudicado a Daniel, Refugio y Sofia Laredo, bárbaro, Maria Santos y Maria Luz Ponciano y con la fracción n° 555 adjudicado a Benito Mateo y Juana Aparicio, al Sur con la fracción n° 557 adjudicado a Valentin, Simona, Timotea y Plutarca Mogica, al Poniente con la fracción n° 560 adjudicado a Jose Trinidad, Juana, Ma. Dolores (a), Elodia, Roman, Ma. Circusciscion y Celso Mogica.
Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 361

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 204-204v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pedro y Jose Trinidad Lucas. Se le adjudica la fracción n° 559 del Plano General del reparto de terrenos, mide 111.475 varas cuadradas, ubicado en varias direcciones de los Posos; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 607 adjudicado a Rafaela Hilario, Margarito Carachure, Constancio Olea, Tomasa Urieta, Maximiano Tiburcio, Eusebio Mariano, Anastacio Bernardo, Epifania Juan, Casimiro Sebastian, Tiburcia Genoveva, Virginia Urieta, Esteban Lucas, Antonio Lorenzo, Ma. Ana Onofre, Narzisa de los Angeles, Ma. Concepción Roque, Juana Tomasa y Jose Santos del Rosario, al Oriente con la fracción n° 558 adjudicado a José Ysabel Mogica, Hipolita, Maximiano y Abundio Lucas, al Sur con la fracción n° 560 adjudicado a Jose Trinidad, Juana, Ma. Dolores (a), Elodia, Roman, Ma. Circusciscion y Celso Mogica, al Poniente con la fracción n° 616 adjudicado a Apolonia y Nicazio Narziso, Esteban Cruz y Tomasa Mogica.

Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 362

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 204v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Trinidad, Juana, Ma. Dolores (a), Elodia, Roman, Ma. Circusciscion y Celso Mogica. Se le adjudica la fracción n° 560 del Plano General del reparto de terrenos, mide 333.690 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 559 adjudicado a Pedro y Jose Trinidad Lucas, al Oriente con la fracción n° 558 adjudicado a José Ysabel Mogica, Hipolita, Maximiano y Abundio Lucas y con la fracción n° 557 adjudicado a Valentin, Simona, Timotea y Plutarca Mogica, al Sur con la fracción n° 540 adjudicado a Pedro, Romana y Sabina Calixto y con la fracción n° 539 adjudicado a Maria Sostenes Calixto y Marcos Urieta, al Poniente con la fracción n° 616 adjudicado a Apolonia y Nicazio Narziso, Esteban Cruz y Tomasa Mogica.
Pungarabato, Junio 2 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 363

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 204v-205

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Florentina y Jose Jesus Ramon. Se le adjudica la fracción n° 561 del Plano General del reparto de terrenos, mide 111.230 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones del Cerrito de los Nanches; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 562 adjudicado a Virginia, Rafaela y Ma. Ysabel Ramon, al Oriente con la fracción n° 584 adjudicado a Hilario Alejo, Tranquilina Hilario, Marcelo y Abundia Alejo y con la fracción n° 563 adjudicado a Zeferina, Blas, Ma. Del Refugio, Ma. Clotilde, Paulina Alejo y Felicitas Remigio, al Sur con la fracción n° 564 adjudicado a Maximiana Roque, Agustina Gaspar, Romualda, Severiana, Luisa y Ma. Presentacion Roque, al Poniente con la fracción n° 551 adjudicado a Maximiana Martinez, Ma. Soledad Olivares, Concepcion y Teresa Martinez y con la fracción n° 547 adjudicado a Graciana, Lucas y Manuel Domingo.

Pungarabato, Junio 4 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 364

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 205

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Virginia, Rafaela y Ma. Ysabel Ramon. Se le adjudica la fracción n° 562 del Plano General del reparto de terrenos, mide 166.848 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerrito de los Nanches; de segunda clase; valuado en veintiun pesos; linda al Norte con la fracción n° 595 adjudicado a Macario Tranquilino, Clotilde Juan, Eufracia Palacio y Policarpa Vazquez, al Oriente con la fracción n° 586 adjudicado a Rafaela, Lorenzo, Francisca, Benigna, Eulogia y Jose Ynocente Martinez, al Sur con la fracción n° 561 adjudicado a Florentina y Jose Jesus Ramon, al Poniente con la fracción n° 551 adjudicado a Maximiana Martinez, Ma. Soledad Olivares, Concepcion y Teresa Martinez.

Pungarabato, Junio 4 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 365

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 205-205v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Zeferina, Blas, Ma. Del Refugio, Ma. Clotilde y Paulina Alejo y Felicitas Remigio. Se le adjudica la fracción n° 563 del Plano General del reparto de terrenos, mide 360.150 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerrito de los Nanches; de segunda clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 584 adjudicado a Hilaria Alejo, Tranquilina Hilario, Marcelo y Abundia Alejo y con la fracción n° 583 adjudicado a Florentino Ramon y Nicolasa Cipriano, al Oriente con la fracción n° 581 adjudicado a Albina y Teofila Lucas, al Sur con la fracción n° 569 adjudicado a Teodula, Secundina y Marcelino Alejo, Cirila Remigio, Margarita del Rosario y Luisa Martinez y con la fracción n° 568 adjudicado a Clara, Lorenza y Francisca del Rosario y con la fracción n° 564 adjudicado a Maximiana Roque, Agustina Gaspar, Romualda, Severiana, Luisa y Ma. Presentación Roque, al Poniente con la fracción n° 561 adjudicado a Florentina y Jose Jesus Ramon.

Pungarabato, Junio 14 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 366

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 205v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maximiana Roque, Agustina Gaspar, Romualda, Severiana, Luisa y Ma. Presentacion Roque. Se le adjudica la fracción n° 564 del Plano General del reparto de terrenos, mide 658.000 varas cuadradas, ubicado en el Cerrito de los Nanches; de tercera clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 563 adjudicado a , Zeferina, Blas, Ma. Del Refugio, Clotilde y Paulina Alejo y Felicitas Remigio y con la fracción n° 561 adjudicado a Florentina y Jose Jesus Ramon al Oriente con la fracción n° 568 adjudicado a Clara, Lorenza y Francisca del Rosario y con la fracción n° 567 adjudicado a Juan y Felicitas Albino, al Sur con la fracción n° 565 adjudicado a Hipolita Beronica, Maximiano del Rosario, Juana Remigio, Ygnacio Carachure, Demetrio y Dionisio Remigio, al Poniente con la fracción n° 545 adjudicado a Regina Anselmo y Familia y con la fracción n° 503 adjudicado a Severiano del Rosario. Pungarabato, Junio 14 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 367

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 206

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Hipolita Beronica, Maximiano del Rosario, Juana Remigio, Ygnacio Carachure, Demetrio y Dionisio Remigio. Se le adjudica la fracción n° 565 del Plano General del reparto de terrenos, mide 658.000 varas cuadradas, ubicado en el Cerrito de los Nanches; de tercera clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 564 adjudicado a Maximiana Roque, Agustina Gaspar, Romualda, Severiana, Luisa y Ma. Presentacion Roque, al Oriente con la fracción n° 566 adjudicado a Ma. Encarnacion Norato, Elena, Julian, Martin, Pascual y Josefa del Rosario, al Sur con la fracción n° 481 adjudicado a Teodoro y Ma. Trancito del Rosario y con la fracción n° 416 adjudicado a Bernardina Macedonio y con la fracción n° 407 adjudicado a Ma. Jesus y Faustina Ygnacio, al Poniente con la fracción n° 504 adjudicado a Marcelino Macedonio, Catarina Roque, Margarita y Ma. Circusciscion Macedonio.
Pungarabato, Junio 14 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 368

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 206

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Ma. Encarnacion Norato, Elena Julian, Martin, Pascual y Josefa del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 566 del Plano General del reparto de terrenos, mide 276.500 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerrito de los Nanches; de segunda clase; valuado en treinta y cinco pesos; linda al Norte con la fracción n° 567 adjudicado a Juan y Felicitas Abelino, al Oriente con la fracción n° 571 adjudicado a Feliciano y Ma. Dolores del Rosario y con la fracción n° 570 adjudicado a Pedro y Feliciano Abelino, al Sur con la fracción n° 479 adjudicado a Jose Praxedes y Ma. Jesus Alejo y con la fracción n° 481 adjudicado a Teodoro y Ma. Trancito del Rosario, al Poniente con la fracción n° 565 adjudicado a Hipolita Beronica, Maximiano del Rosario, Juana Remigio, Ygnacio Carachure, Demetrio y Dionisio Remigio.
Pungarabato, Junio 14 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 369

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 206v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Juan y Felicitas Abelino. Se le adjudica la fracción n° 567 del Plano General del reparto de terrenos, mide 97.800 varas cuadradas, ubicado junto al Cerrito de los Nanches; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 568 adjudicado a Clara, Lorenza y Francisca del Rosario, al Oriente con la fracción n° 569 adjudicado a Teodula, Secundino y Marcelino Alejo, Cirila Remigio, Margarita del Rosario y Lina Martinez, al Sur con la fracción n° 566 adjudicado a Ma. Encarnacion Norato, Elena Julian, Martin, Pascual y Josefa del Rosario, al Poniente con la fracción n° 564 adjudicado a Maximiana Roque, Agustina Gaspar, Romualda, Severiana, Luisa y Ma. Presentación Roque. Pungarabato, Junio 14 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 370

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 206v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Clara, Lorenza y Francisca del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 568 del Plano General del reparto de terrenos, mide 153.700 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerrito de los Nanches; de segunda clase; valuado en veintin pesos; linda al Norte con la fracción n° 563 adjudicado a Zeferina, Blas, Ma. Del Refugio, Ma. Clotilde y Paulina Alejo y Felicitas Remigio, al Oriente con la fracción n° 569 adjudicado a Teodula, Secundino y Marcelino Alejo, Cirila Remigio, Margarita del Rosario y Lina Martinez, al Sur con la fracción n° 567 adjudicado a Juan y Felicitas Abelino, al Poniente con la fracción n° 564 adjudicado a Maximiana Roque, Agustina Gaspar, Romualda, Severiana, Luisa y Ma. Presentación Roque. Pungarabato, Junio 14 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 371

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 207

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Teodula, Secundino y Marcelino Alejo, Cirila Remigio, Margarita del Rosario y Lina Martinez. Se le adjudica la fracción n° 569 del Plano General del reparto de terrenos, mide 309.186 varas cuadradas, ubicado entre el Cerrito de los Nanches y Santa Cruz; de segunda clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 563 adjudicado a Zeferina, Blas, Ma. Del Refugio, Ma. Clotilde y Paulina Alejo y Felicitas Remigio, al Oriente con la fracción n° 578 adjudicado a Guillermo, Catalino, Ma. Ladislao y Ma. Natividad Alejo y con la fracción n° 577 adjudicado a Macario y Maria Carmen del Rosario, al Sur con la fracción n° 570 adjudicado a Pedro y Feliciano Abelino, al Poniente con la fracción n° 568 adjudicado a Clara, Lorenza y Francisca del Rosario y con la fracción n° 567 adjudicado a Juan y Felicitas Abelino. Pungarabato, Junio 14 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 372

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 207

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pedro y Feliciano Abelino. Se le adjudica la fracción n° 570 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 569 adjudicado a Teodula, Secundino y Marcelino Alejo, Cirila Remigio, Margarita del Rosario y Lina Martinez, al Oriente con la fracción n° 574 adjudicado a Ma. Cirenea Alejo, al Sur con la fracción n° 576 adjudicado a Ernesto y Rafaela Sebastian y con la fracción n° 571 adjudicado a Feliciano y Ma. Dolores del Rosario, al Poniente con la fracción n° 566 adjudicado a Ma. Encarnacion Norato, Elena Julian, Martin, Pascual y Josefa del Rosario. Pungarabato, Junio 14 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del oriente fracción n° 574 dice Ma. Cirenea Alejo y debe decir Yrenea Alejo.

Ficha N°: 373

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 207v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Feliciano y Ma. Dolores del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 571 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Pueblito; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 570 adjudicado a Pedro y Feliciano Abelino, al Oriente con la fracción n° 576 adjudicado a Ernesto y Rafaela Sebastian y con la fracción n° 572 adjudicado a Antonia Abelino, al Sur con la fracción n° 477 adjudicado a Domingo, Atilano y Panfilo Pascual, al Poniente con la fracción n° 566 adjudicado a Maria Encarnacion Norato, Elena Julian, Martin, Pascual y Josefa del Rosario. Pungarabato, Junio 14 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 374

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 207v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Antonia Abelino. Se le adjudica la fracción n° 572 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.532 varas cuadradas, ubicado en el Pueblito de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 576 adjudicado a Ernesto y Rafaela Sebastian, al Oriente con la fracción n° 573 adjudicado a Ygnacia del Rosario, al Sur con la fracción n° 476 adjudicado a Pablo del Rosario y parte de la fracción n° 475 adjudicado a Antonio Pascual, al Poniente con la fracción n° 571 adjudicado a Feliciano y Ma. Dolores del Rosario. Pungarabato, Junio 14 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 375

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 207v-208

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ygnacia del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 573 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.532 varas cuadradas, ubicado en el Pueblito; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 576 adjudicado a Ernesto y Rafaela Sebastian, al Oriente con la fracción n° 575 adjudicado a Crispin y Arnulfo Sebastian, al Sur con la fracción n° 475 adjudicado a Antonio Pascual, al Poniente con la fracción n° 572 adjudicado a Antonia Abelino. Pungarabato, Junio 14 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 376

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 208

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Yrenea Alejo. Se le adjudica la fracción n° 574 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Pueblito; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 577 adjudicado a Macario y Ma. Carmen del Rosario, al Oriente con la misma fracción n° 577, al Sur con la fracción n° 576 adjudicado a Ernesto y Rafaela Sebastian, al Poniente con la fracción n° 570 adjudicado a Pedro y Feliciano Abelino. Pungarabato, Junio 14 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 377

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 208-208v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Crispin y Arnulfo Sebastián. Se le adjudica la fracción n° 575 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en el Pueblito; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 576 adjudicado a Ernesto y Rafaela Sebastian, al Oriente con la fracción n° 579 adjudicado a Ma. Trinidad Remigio, al Sur con el río de Cutzamala y parte de la fracción n° 474 adjudicado a Agraciana del Rosario, al Poniente con la fracción n° 475 adjudicado a Antonio Pascual y con la fracción n° 573 adjudicado a Ygnacia del Rosario. Pungarabato, Junio 15 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 378

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 208v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ernesto y Rafaela Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 576 del Plano General del reparto de terrenos, mide 154.587 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 577 adjudicado a Macario y Ma. Carmen del Rosario y con la fracción n° 574 adjudicado a Ma. Carmen Alejo y con la fracción n° 570 adjudicado a Pedro y Feliciano Abelino, al Oriente con la fracción n° 579 adjudicado a Ma. Trinidad Remigio y una pequeña parte de la fracción n° 580, al Sur con la fracción n° 575 adjudicado a Crispin y Arnulfo Sebastian y con la fracción n° 573 adjudicado a Ygnacia del Rosario y con la fracción n° 572 adjudicado a Antonia Abelino, al Poniente con la fracción n° 571 adjudicado a Feliciano y Ma. Dolores del Rosario. Pungarabato, Junio 15 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del norte, fracción n° 574 dice Ma. Carmen Alejo y debe decir Yrenea Alejo.

Ficha N°: 379

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 208v-209

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Macario y Maria Carmen del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 577 del Plano General del reparto de terrenos, mide 171.579 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 578 adjudicado a Guillermo, Catalino, Ma. Ladislao y Ma. Natividad Alejo, al Oriente con la fracción n° 580 adjudicado a Martina Cipriano, Aurelia Gabriel, Jose Ysabel Jesus (a) Leon, Doroteo Gabriel, Anastacio Cipriano, Tiburcia Lorenzo, Ma. Merced Gabriel, Marta Cruz, Ma. Lazaro Sebastian, Cirilo y Desideria Juarez, Francisco y Ma. Guadalupe Juan, Martin Alejo, Maximiana Remigio y Teodoro Alejo, al Sur con la fracción n° 576 adjudicado a Ernesto y Rafaela Sebastian y con la fracción n° 574 adjudicado a Ma. Yrenea Alejo, al Poniente con la misma fracción n° 574 y con la fracción n° 569 adjudicado a Teodula, Secundino y Marcelino Alejo, Cirila Remigio, Margarita del Rosario y Lina Martinez.

Pungarabato, Junio 15 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 380

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 209

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Guillermo, Catalino, Ma. Ladislao y Ma. Natividad Alejo. Se le adjudica la fracción n° 578 del Plano General del reparto de terrenos, mide 140.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 581 adjudicado a Albina y Teofilo Lucas, al Oriente con la fracción n° 580 adjudicado a Martina Cipriano, Aurelia Gabriel, Jose Ysabel Jesus (a) Leon, Doroteo Gabriel, Anastacio Cipriano, Tiburcia Lorenzo, Ma. Merced Gabriel, Marta Cruz, Ma. Lazaro Sebastian, Cirilo y Desideria Juarez, Francisco y Ma. Guadalupe Juan, Martin Alejo, Maximiana Remigio y Teodoro Alejo, al Sur con la fracción n° 577 adjudicado a Macario y Ma. Carmen del Rosario, al Poniente con la fracción n° 569 adjudicado a Teodula, Secundino y Marcelino Alejo, Cirila Remigio, Margarita del Rosario y Lina Martinez.

Pungarabato, Junio 15 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 381

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 209-209v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Trinidad Remigio. Se le adjudica la fracción n° 579 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.450 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 580 adjudicado a Martina Cipriano, Aurelia Gabriel, Jose Ysabel Jesus (a) Leon, Doroteo Gabriel, Anastacio Cipriano, Tiburcia Lorenzo, Ma. Merced Gabriel, Marta Cruz, Ma. Lazaro Sebastian, Cirilo y Desideria Juarez, Francisco y Ma. Guadalupe Juan, Martin Alejo, Maximiana Remigio y Teodoro Alejo, al Oriente y Sur el río Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 575 adjudicado a Crispin y Arnulfo Sebastian y parte de la fracción n° 576 adjudicado a Ernesto y Rafaela Sebastian. Pungarabato, Junio 15 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 382

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 209v-210

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Martina Cipriano, Aurelia Gabriel, Jose Ysabel Jesus (a) Leon, Doroteo Gabriel, Anastacio Cipriano, Tiburcia Lorenzo, Maria Merced Gabriel, Marta Cruz, Ma. Lazaro Sebastian, Cirilo y Desideria Juarez, Francisco y Ma. Guadalupe Juan, Martin Alejo, Maximiana Remigio y Teodoro Alejo. Se le adjudica la fracción n° 580 del Plano General del reparto de terrenos, mide 814.464 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de Santa Cruz; de segunda clase; valuado en ciento doce pesos; linda al Norte con la fracción n° 591 adjudicado a Maria Vidal y Ambrosio Roque y con la fracción n° 985 adjudicado a Felipa Gabriel y con la fracción n° 984 adjudicado a Jose Paz Felipe y Leonardo Victor y con la fracción n° 983 adjudicado a Felicitas Alonzo y Ramona Norato, al Oriente con el río que viene de Cutzamala y con la fracción n° 977 adjudicado a Luis Mundo y Tirso Alejo y con una pequeña parte de la fracción n° 978 , al Sur con la fracción n° 579 adjudicado a Ma. Trinidad Remigio, al Poniente con la fracción n° 582 adjudicado a Constancio y Ma. Piedad Lucas y con la fracción n° 581 adjudicado a Hilaria y Teofilo Lucas y con la fracción n° 578 adjudicado a Guillermo, Catalino, Ma. Ladislao y Ma. Natividad Alejo y con la fracción n° 577 adjudicado a Macario y Maria Carmen del Rosario y con una pequeña parte de la fracción n° 576.

Pungarabato, Junio 15 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite la información de la fracción n° 978 y 576.

Ficha N°: 383

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 210

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Albina y Teofilo Lucas. Se le adjudica la fracción n° 581 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 582 adjudicado a Constancio y Ma. Piedad Lucas, al Oriente con la fracción n° 580 adjudicado a Martina Cipriano, Aurelia Gabriel, Jose Ysabel Jesus (a) Leon, Doroteo Gabriel, Anastacio Cipriano, Tiburcia Lorenzo, Ma. Merced Gabriel, Marta Cruz, Ma. Lazaro Sebastian, Cirilo y Desideria Juarez, Francisco y Ma. Guadalupe Juan, Martin Alejo, Maximiana Remigio y Teodoro Alejo, al Sur con la fracción n° 578 adjudicado a Guillermo, Catalino, Ma. Ladislao y Ma. Natividad Alejo, al Poniente con la fracción n° 563 adjudicado a Zeferina, Blas, Maria del Rosario, Clotilde y Paulina Alejo y Felicitas Remigio. Pungarabato, Junio 15 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 384

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 200

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Constancio y Ma. Piedad Lucas. Se le adjudica la fracción n° 582 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 588 adjudicado a Rosalino, Ma. Primitivo, Apolonia y Juan Gabriel, al Oriente con la fracción n° 580 adjudicado a Martina Cipriano, Aurelia Gabriel, Jose Ysabel Jesus (a) Leon, Doroteo Gabriel, Anastacio Cipriano, Tiburcia Lorenzo, Ma. Merced Gabriel, Marta Cruz, Ma. Lazaro Sebastian, Cirilo y Desideria Juarez, Francisco y Ma. Guadalupe Juan, Martin Alejo, Maximiana Remigio y Teodoro Alejo, al Sur con la fracción n° 581 adjudicado a Albina y Teofilo Lucas, al Poniente con la fracción n° 583 adjudicado a Florentino Ramon y Nicolasa Cipriano.

Pungarabato, Junio 15 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 385

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 210v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Florentino Ramon y Nicolasa Cipriano. Se le adjudica la fracción n° 583 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 588 adjudicado a Rosalino, Ma. Primitivo, Apolonia y Juan Gabriel, al Oriente con la fracción n° 582 adjudicado a Constancio y Ma. Piedad Lucas, al Sur con la fracción n° 563 adjudicado a Zeferina, Blas, Ma. Del Refugio, Clotilde, Paulina Alejo y Felicitas Remigio, al Poniente con la fracción n° 584 adjudicado a Hilario Alejo, Tranquilina Hilario, Marcelo y Abundio Alejo.

Pungarabato, Junio 16 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 386

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 210v-211

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Hilario Alejo, Tranquilina Hilario, Marcelo y Abundio Alejo. Se le adjudica la fracción n° 584 del Plano General del reparto de terrenos, mide 140.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 592 adjudicado a Gregorio Felipe e Ysabel Juan y con la fracción n° 585 adjudicado a Ma. Genaro y Telesforo Abelino, al Oriente con la fracción n° 583 adjudicado a Florentino Ramon y Nicolasa cipriano, al Sur con la fracción n° 563 adjudicado a Zeferina, Blas, Ma. Del Refugio, Clotilde, Paulina Alejo y Felicitas Remigio, al Poniente con la fracción n° 561 adjudicado a Virginia, Rafael y Maria Ysabel Ramon.

Pungarabato, Junio 16 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del poniente dice fracción n° 561 y debe decir fracción n° 562.

Ficha N°: 387

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 211

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Genaro Sebastian y Telesforo Abelino. Se le adjudica la fracción n° 585 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro del Salguero; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 587 adjudicado a Gabriela del Rosario, al Oriente con la fracción n° 592 adjudicado a Gregorio Felipe e Ysabel Juan, al Sur con la fracción n° 584 adjudicado a Hilario Alejo, Tranquilina Hilario, Marcelo y Abundio Alejo, al Poniente con la fracción n° 586 adjudicado a Rafaela, Lorenzo, Francisca, Benigna, Eulogia y Jose Ynocente Martinez.

Pungarabato, Junio 16 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 388

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 211-211v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Rafaela, Lorenzo, Francisca, Benigna, Eulogia y Jose Ynocente Martinez. Se le adjudica la fracción n° 586 del Plano General del reparto de terrenos, mide 360.150 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerrito de los Nanches; de segunda clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 595 adjudicado a Macario Tranquilino, Ma. Clotilde Juan, Eufracia Palacio y Policarpia Vazquez, al Oriente con la fracción n° 587 adjudicado a Gabriela del Rosario y con la fracción n° 585 adjudicado a Ma. Genaro Sebastian y Telesforo Abelino, al Sur con la fracción n° 584 adjudicado a Hilario Alejo y Tranquilino Hilario, Marcelo y Abundia Alejo, al Poniente con la fracción n° 562 adjudicado a Virginia, Rafael y Ma. Ysabel Ramon.

Pungarabato, Junio 16 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 389

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 211v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gabriela del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 587 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerrito de los Nanches; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 595 adjudicado a Macario Tranquilino, Ma. Clotilde Juan, Eufracia Palacio y Policarpia Vazquez, al Oriente con la fracción n° 593 adjudicado a Andrea Zenon, Fructuoso y Teofilo Sebastian, al Sur con la fracción n° 585 adjudicado a Ma. Genaro Sebastian y Telesforo Abelino, al Poniente con la fracción n° 586 adjudicado a Rafaela, Lorenzo, Francisca, Benigna, Eulogia y Jose Ynocente Martinez.

Pungarabato, Junio 16 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 390

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 211v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Rosalino, Ma. Primitivo, Apolonia y Juan Gabriel. Se le adjudica la fracción n° 588 del Plano General del reparto de terrenos, mide 140.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de tercera clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 589 adjudicado a Eleuteria, Jose Jesus, Esteban y Doroteo Cipriano, al Oriente con la fracción n° 591 adjudicado a Ma. Vidal y Ambrosio Roque, al Sur con la fracción n° 582 adjudicado a Constancio y Ma. Piedad Lucas y con la fracción n° 583 adjudicado a Florentino Ramon y Nicolasa Cipriano, al Poniente con la fracción n° 592 adjudicado a Gregorio Felipe e Ysabel Juan. Pungarabato, Junio 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 391

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 212

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Eleuteria, Jose Jesus, Esteban y Doroteo Cipriano. Se le adjudica la fracción n° 589 del Plano General del reparto de terrenos, mide 140.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de tercera clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 593 adjudicado a Andrea, Zenon, Fructuoso y Teofilo Sebastian y con la fracción n° 590 adjudicado a Felipa y Ma. Lus Roman, al Oriente con la fracción n° 591 adjudicado a Maria Vidal y Ambrosio Roque, al Sur con la fracción n° 588 adjudicado a Rosalino, Ma. Primitivo, Apolinia y Juan Gabriel, al Poniente con la fracción n° 592 adjudicado a Gregorio Felipe e Ysabel Juan. Pungarabato, Junio 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 392

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 212

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Felipa y Ma. Luz Roman. Se le adjudica la fracción n° 590 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 594 adjudicado a Graciano, Espiridion, Luisa y Heliodora Remigio, Nicasio y Pablo Palacio, al Oriente con la fracción n° 986 adjudicado a Florencio, Ma. Rosario, Ma. Apolinar, Cecilia y Victoria Alejo y Margarita Vargas, al Sur con la fracción n° 584 adjudicado a Eleuteria, Jose Jesus, Esteban y Doroteo Cipriano y con la fracción n° 591 adjudicado a Ma. Vidal y Ambrosio Roque, al Poniente con la fracción n° 593 adjudicado a Andrea, Zenon, Fructuoso y Teofilo Sebastian.

Pungarabato, Junio 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 393

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 212-212v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Vidal y Ambrosio Roque. Se le adjudica la fracción n° 591 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de la Cuadrilla de Santa Cruz; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 590 adjudicado a Felipa y Ma. Luz Roman, al Oriente con la fracción n° 986 adjudicado a Florencio, Rosalia, Ma. Apolinar, Cecilia y Victoria Alejo y Margarita Vargas y con la fracción n° 985 adjudicado a Felipa Gabriel, al Sur con la fracción n° 580 adjudicado a Martina Cipriano, Aurelia Gabriel, Jose Ysabel Jesus (a) Leon, Doroteo Gabriel, Anastacio Cipriano, Tiburcia Lorenzo, Ma. Merced Gabriel, Marta Cruz, Ma. Lazaro Sebastian, Cirilo y Desideria Juarez, Francisco y Ma. Guadalupe Juan, Martin Alejo, Maximiana Remigio y Teodoro Alejo, al Poniente con la fracción n° 589 adjudicado a Eleuteria, Jose Jesus, Esteban y Doroteo Cipriano y con la fracción n° 588 adjudicado a Rosalino, Ma. Primitivo, Apolonia y Juan Gabriel.

Pungarabato, Junio 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 394

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 212v-213

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gregorio Felipe e Ysabel Juan. Se le adjudica la fracción n° 592 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 593 adjudicado a Andrea, Zenon, Fructuoso y Teofilo Sebastian, al Oriente con la fracción n° 589 adjudicado a Eleuterio, Jose Jesus, Esteban y Doroteo Cipriano y con la fracción n° 588 adjudicado a Rosalino, Ma. Primitivo, Apolonia y Juan Grabriel, al Sur con la fracción n° 584 adjudicado a Hilario Alejo, Tranquilina Hilario, Marcelo y Abundio Alejo, al Poniente con la fracción n° 585 adjudicado a Ma. Genaro Sebastian y Telesforo Abelino. Pungarabato, Junio 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 395

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 213

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Andrea, Zenon, Fructuoso y Teofilo Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 593 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro del Salguero; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 594 adjudicado a Graciano, Espiridion, Luisa y Heliodora Remigio, Nicasio y Pablo Palacio, al Oriente con la fracción n° 590 adjudicado a Felipa y Ma. Luz Roman, al Sur con la fracción n° 589 adjudicado a Eleuteria, Jose Jesus, Esteban y Doroteo Cipriano y con la fracción n° 592 adjudicado a Gregorio Felipe e Ysabel Juan, al Poniente con la fracción n° 587 adjudicado a Gabriela del Rosario. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 396

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 213

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Graciano, Espiridion, Luisa y Heliodora Remigio, Nicasio y Pablo Palacio. Se le adjudica la fracción n° 594 del Plano General del reparto de terrenos, mide 360.150 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Arroyo del Salguero; de segunda clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 597 adjudicado a Marcelino Cipriano, Octavio Crisostomo, Anacleto Bernardo y Eusebio Martinez y con la fracción n° 988 adjudicado a Luis y Sebastian Gabriel, al Oriente con la fracción n° 987 adjudicado a Zenayda Felix, al Sur con la fracción n° 593 adjudicado a Andrea, Zenon, Fructuoso y Teofilo Sebastian y con la fracción n° 591 adjudicado a Felipe y Ma. Luz Roman, al Poniente con la fracción n° 595 adjudicado a Macario Tranquilino, Ma. Clotilde Juan, Eufrasia Palacio y Policarpa Vazquez. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 397

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 213v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Macario Tranquilino, Ma. Clotilde Juan, Eufracia Palacio y Policarpa Vazquez. Se le adjudica la fracción n° 595 del Plano General del reparto de terrenos, mide 140.100 varas cuadradas, ubicado entre el Cerro del Salguero y de los Nanches; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 873 adjudicado a Antonio Miguel, Emigdio Febronio, Emigdio Lorenzo, Jose Vicitacion Sebastian, Maximiana y Macario Sebastian y con la fracción n° 598 adjudicado a Martina e Yrenea Mariano, al Oriente con la fracción n° 594 adjudicado a Graciano, Espiridion, Luisa y Heliodora Remigio, Nicasio y Pablo Palacio, al Sur con la fracción n° 587 adjudicado a Gabriela del Rosario y con la fracción n° 586 adjudicado a Rafaela, Lorenzo, Francisca, Benigna, Eulogia, Jose Ynocente Martinez y con la fracción n° 562 adjudicado a Virginia, Rafaela y Ma. Ysabel Roman, al Poniente con la fracción n° 596 adjudicado a Luis Urieta, Catalina Esteban, Susano Vazquez y Francisca Perez. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 398

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 213v-214

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Luis Urieta, Catalina Esteban, Susano Vazquez y Francisca Perez. Se le adjudica la fracción n° 596 del Plano General del reparto de terrenos, mide 222.460 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 599 adjudicado a Ma. Apolinar, Martin y Ma. Ascencion Ramon y Eduviges Raimundo, al Oriente con la fracción n° 595 adjudicado a Macario Tranquilino, Ma. Clotilde Juan, Eufracia Palacio y Policarpa Vazquez, al Sur con la fracción n° 551 adjudicado a Maximiana Martinez, Ma. Soledad Olivares, Concepcion y Teresa Martinez y con la fracción n° 553 adjudicado a Ma. Jesus y Felipe Lucas y con la fracción n° 552 adjudicado a Paulina y Antonio Mogica y con la fracción n° 554 adjudicado a Ricardo Narziso y Albina Calixto, al Poniente con la fracción n° 607 adjudicado a Rafaela Hilario, Margarito Carachure, Constancio Olea, Tomasa Urieta, Maximiano Tiburcio, Eusebio Mariano, Anastacio Bernardo, Epifania Juan, Casimiro Sebastian, Tiburcia Genoveva, Virginia Urieta, Esteban Lucas, Antonio Lorenzo, Maria Ana Onofre, Narzisa de los Angeles, Ma. Concepcion Roque, Juana, Tomasa y Jose Sostenes del Rosario. Pungarabato, Junio 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. La fecha de elaboración no muestra un orden consecutivo.

Ficha N°: 399

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 214

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Marcelino Cipriano, Octavio Crisostomo, Anacleto Bernardo y Eusebio Martinez. Se le adjudica la fracción n° 597 del Plano General del reparto de terrenos, mide 300.125 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Salguero; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 602 adjudicado a Victoriano Lucas y con la fracción n° 602 adjudicado a Ma. Jesus, Emiliana, Anastacia y Juliana del Rosario, al Oriente con la fracción n° 988 adjudicado a Luis y Sebastian Gabirel, al Sur con la fracción n° 595 adjudicado a Macario Tranquilino, Ma. Clotilde Juan, Eufracia Palacio y Policarpa Vazquez, al Poniente con la fracción n° 873 adjudicado a Antonio Miguel, Emigdio febronio, Emigdia Lorenzo, Jose Vicitacion Sebastian, Maximiana y Mauricio Sebastian.

Pungarabato, Junio 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. La fecha de elaboración no muestra un orden consecutivo.

Ficha N°: 400

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 214-214v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Martina e Yrenea Mariano. Se le adjudica la fracción n° 598 del Plano General del reparto de terrenos, mide 115.640 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro del Salguero; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 604 adjudicado a Cleofas Casimiro y con la fracción n° 606 adjudicado a Jesus y Bárbara Cruz, al Oriente con la fracción n° 873 adjudicado a Antonio Miguel, Emigdio Febronio, Emigdia Lorenzo, Jose Vicitacion Sebastian, Maximiana y Mauricio Sebastian, al Sur con la fracción n° 595 adjudicado a Macario Tranquilino, Ma. Clotilde Juan, Eufrasia Palacio y Policarpa Vazquez, al Poniente con la fracción n° 599 adjudicado a Ma. Apolinar Martin y Ma. Ascencion Ramon y Eduviges Raimundo. Pungarabato, Junio 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. La fecha de elaboración no muestra un orden consecutivo.

Ficha N°: 401

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 214v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Ma. Apolinar, Martin y Ma. Ascencion Ramon y Eduviges Raymundo. Se le adjudica la fracción n° 599 del Plano General del reparto de terrenos, mide 206.116 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 600 adjudicado a Mariana, Feliciano, Ponciano y Luciano Remigio y con la fracción n° 601 adjudicado a Heliodoro Remigio, Leocadio, Atilano y Pablo del Pilar, al Oriente con la fracción n° 598 adjudicado a Martina e Yrenea Mariano, al Sur con la fracción n° 596 adjudicado a Luis Urieta, Catalina Esteban, Susano Vazquez y Francisca Perez, al Poniente con la fracción n° 607 adjudicado a Rafaela Hilario, Margarito Carachure, Constancio Olea, Tomasa Urieta, Maximiano Tiburcio, Eusebio Mariano, Anastacio Bernardo, Epifania Juan, Casimiro Sebastian, Tiburcia Genoveva, Virginia Urieta, Esteban Lucas, Antonio Lorenzo, Maria Ana Onofre, Narzisa de los Angeles, Ma. Concepcion Roque, Juana, Tomasa y Jose Sostenes del Rosario. Pungarabato, Junio 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. No existe orden consecutivo en la fecha de elaboración por parte del escribano.

Ficha N°: 402

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 214v-215

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Mariana, Feliciano, Ponciano y Luciano Remigio. Se le adjudica la fracción n° 600 del Plano General del reparto de terrenos, mide 140.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 617 adjudicado a Nestor Robles, Damaso Hilario, Lucas Matilde y Bárbara Benites, al Oriente con la fracción n° 606 adjudicado a Jose Jesus y Barbaro Cruz, al Sur con la fracción n° 599 adjudicado a Ma. Apolinar, Martin y Ma. Ascencion Ramon y Eduviges Raymundo, al Poniente con la fracción n° 601 adjudicado a Heliodora Remigio, Leocadio, Atilano y Pablo del Pilar.

Pungarabato, Junio 18 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. No existe orden consecutivo en la fecha de elaboración por parte del escribano.

Ficha N°: 403

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 215

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Heliodora Remigio, Leocadio, Atilano y Pablo del Pilar. Se le adjudica la fracción n° 601 del Plano General del reparto de terrenos, mide 140.100 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 622 adjudicado a Hilaria Calixto, Rafael Esteban, Cesarea Antonio y Basilio Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 600 adjudicado a Mariana, Feliciano, Ponciano y Luciano Remigio, al Sur con la fracción n° 599 adjudicado a Ma. Apolinar, Martin y Ma. Ascencion Ramon y Eduviges Raymundo, al Poniente con la fracción n° 607 adjudicado a Rafaela Hilario, Margarito Carachure, Constancio Olea, Tomasa Urieta, Maximiano Tiburcio, Eusebio Mariano, Anastacio Bernardo, Epifania Juan, Casimiro Sebastian, Tiburcia Genoveva, Virginia Urieta, Esteban Lucas, Antonio Lorenzo, Maria Ana Onofre, Narzisa de los Angeles, Ma. Concepcion Roque, Juana, Tomasa y Jose Sostenes del Rosario.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 404

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 215v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Victoriano Lucas. Se le adjudica la fracción n° 602 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro del Salguero; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 803 adjudicado a Ma. Del Pilar y Domingo Bernardo, al Oriente con la fracción n° 992 adjudicado a Florentino Alejo, al Sur con la fracción n° 597 adjudicado a Marcelino Cipriano, Octavio Crisostomo, Anacleto Bernardo y Eusebio Martinez, al Poniente con la fracción n° 603 adjudicado a Ma. Jesus, Emiliana, Anastacia y Juliana del Rosario.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 405

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 215v-216

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Jesus, Emiliana, Anastasia y Juliana del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 603 del Plano General del reparto de terrenos, mide 140.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro del Salguero; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 879 adjudicado a Maria Carmen y Pedro Baltazar y con la fracción n° 878 adjudicado a Filomeno Mariano y Julian Dimas y con la fracción n° 877 adjudicado a Claudio Aparicio y con la fracción n° 876 adjudicado a Ma. Carmen Ricardo, al Oriente con la fracción n° 602 adjudicado a Victoriano Lucas, al Sur con la fracción n° 597 adjudicado a Marcelino Cipriano, Octavio Crisostomo, Anacleto Bernardo y Eusebio Martinez, al Poniente con la fracción n° 873 adjudicado a Antonio Miguel, Emigdio Febronio, Emigdio Lorenzo, Jose Vicitacion Sebastian, Maximiana y Mauricio Sebastian.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 406

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 216

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Cleofas Casimiro. Se le adjudica la fracción n° 604 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.532 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro del Salguero; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 605 adjudicado a Domingo Cruz, al Oriente con la fracción n° 873 adjudicado a Antonio Miguel, Emigdio Febronio, Emigdio Lorenzo, Jose Vicitacion, Maximiana y Mauricio Sebastian, al Sur con la fracción n° 598 adjudicado a Martina e Yrenea Mariano, al Poniente con la fracción n° 606 adjudicado a Jose Jesus y Bárbara Cruz.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 407

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 21-216v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Dominga Cruz. Se le adjudica la fracción n° 605 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.532 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro del Salguero; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 874 adjudicado a Demetrio de Jesus, al Oriente con la fracción n° 873 adjudicado a Miguel, Emigdio Febronio, Emigdio Lorenzo, Jose Vicitacion, Maximiana y Mauricio Sebastian, al Sur con la fracción n° 604 adjudicado a Cleofas Casimiro, al Poniente con la fracción n° 606 adjudicado a Jose Jesus y Bárbara Cruz.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 408

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 216v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Jesus y Bárbara Cruz. Se le adjudica la fracción n° 606 del Plano General del reparto de terrenos, mide 111.230 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro del Salguero; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 875 adjudicado a Juan Lucas, al Oriente con la fracción n° 605 adjudicado a Dominga Cruz y con la fracción n° 604 adjudicado a Cleofas Casimiro, al Sur con la fracción n° 598 adjudicado a Martina e Yrenea Mariano, al Poniente con la fracción n° 600 adjudicado a Mariana, Feliciano, Ponciano y Luciano Remigio.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 409

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 216v-217

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Rafaela Hilario, Margarito Carachure, Constancio Olea, Tomasa Urieta, Maximiano Tiburcio, Eusebio Mariano, Anastacio Bernardo, Epifania Juan, Casimiro Sebastian, Tiburcia Genoveva, Virginia Urieta, Esteban Lucas, Antonio Lorenzo, Maria Ana Onofre, Narzisa de los Angeles, Ma. Concepcion Roque, Juana, Tomasa y Jose Sostenes del Rosario. Se le adjudica la fracción n° 607 del Plano General del reparto de terrenos, mide 1080.450 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en ciento veintiseis pesos; linda al Norte con la fracción n° 608 adjudicado a Valentin Valle, Geronimo Urieta, Delfina Baltazar, Fidencio Tranquilino, Ma. Jesus y Domingo Cipriano, al Oriente con la fracción n° 601 adjudicado a Heliadora Remigio, Leocadio, Atilano y Pablo del Pilar y con la fracción n° 599 adjudicado a Ma. Apolinar, Martin y Maria Ascencion Ramon y Eduviges Raymundo y con la fracción n° 596 adjudicado a Luis Urieta, Catalina Esteban, Susano Vazquez y Francisca Perez, al Sur con la fracción n° 555 adjudicado a Benito Mateo y Juana Aparicio y con la fracción n° 559 adjudicado a Pedro y Jose Trinidad Lucas y con la fracción n° 558 adjudicado a Ysabel Mogica, Hipolita, Maximiano y Abundio Lucas, al Poniente con la fracción n° 668 adjudicado a Jose Trinidad Alejo y con la fracción n° 670 adjudicado a Valente Zavala y con la fracción n° 672 adjudicado a Candido, Job y Ma. Zefrina Casimiro, Francisca Mateo, Francisco y Ma. Ascencion Casimiro.
Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del poniente fracción n° 672 dice Ma. Zeferina y debe decir Ma. Zeferina.

Ficha N°: 410

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 217-217v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Valentin Valle, Geronimo Urieta, Delfina Baltazar, Fidencio Tranquilino, Ma. Jesus y Domingo Cipriano. Se le adjudica la fracción n° 608 del Plano General del reparto de terrenos, mide 360.150 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 627 adjudicado a Micaela Lorenzo, Ma. Bruno de Jesus, Anselma y Casimira Sebastian y con la fracción n° 609 adjudicado a Ma. Dolores y Julian Hilario y con la fracción n° 613 adjudicado a Magdaleno Petronilo y Victoriano Andres y Ma. Santos Martinez y con la fracción n° 614 adjudicado a Justina Sebastian y Ma. Concepcion Casimiro, al Oriente con la fracción n° 601 adjudicado a Heliadora Remigio, Leocadio, Atilano y Pablo del Pilar, al Sur con la fracción n° 607 adjudicado a Rafaela Hilario, Margarito Carachure, Constancio Olea, Tomasa Urieta, Maximiano Tiburcio, Eusebio Mariano, Anastacio Bernardo, Epifania Juan, Casimiro Sebastian, Tiburcia Genoveva, Virginia Urieta, Esteban Lucas, Antonio Lorenzo, Maria Ana Onofre, Narzisa de los Angeles, Ma. Concepcion Roque, Juana, Tomasa y Jose Sostenes del Rosario, al Poniente con la fracción n° 672 adjudicado a Cándido, Job, Zeferina Casimiro, Francisca Mateo, Francisco y Ma. Ascención Casimiro.
Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 411

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 217v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Dolores y Julian Hilario. Se le adjudica la fracción n° 609 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 610 adjudicado a Ambrosia y Genoveva Juan, al Oriente con la fracción n° 627 adjudicado a Micaela Lorenzo, Ma. Bruno de Jesus, Anselma y Casimira Sebastian, al Sur con la fracción n° 608 adjudicado a Valentin Valle, Geronimo Urieta, Delfina Baltazar, Fidencio Tranquilino, Ma. Jesus y Domingo Cipriano, al Poniente con la fracción n° 613 adjudicado a Magdaleno, Petronilo y Victoriano Andres y Ma. Santos Martinez. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 412

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 217v-218

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ambrosia y Genoveva Juan. Se le adjudica la fracción n° 610 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 611 adjudicado a Marcos Ponciano, al Oriente con la fracción n° 628 adjudicado a Maria Pantaleon, Maria del Pilar, Manuel Castillo y Modesta Urieta, al Sur con la fracción n° 609 adjudicado a Ma. Dolores y Julian Hilario, al Poniente con la fracción n° 715 adjudicado a Daria Aparicio. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 413

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 218

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Marcos Ponciano. Se le adjudica la fracción n° 611 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 612 adjudicado a Ma. Apolinar, Deciderio y Claudio Mateo, al Oriente con la fracción n° 629 adjudicado a Dionisio_____, Santos Sotelo, Paula Roque y Juan Hilario, al Sur con la fracción n° 610 adjudicado a Ambrosia y Genoveva Juan, al Poniente con la fracción n° 723 adjudicado a Juan Cundo.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del oriente, fracción n° 629 se omite el apellido de Dionisio.

Ficha N°: 414

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 218-218v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Apolinar, Deciderio y Claudio Mateo. Se le adjudica la fracción n° 612 del Plano General del reparto de terrenos, mide 166.845 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en veintiun pesos; linda al Norte con la fracción n° 844 adjudicado a Ma. Reyes Cruz y Febronio Sotelo, al Oriente con la fracción n° 629 adjudicado a Dionisio_____, Santos Sotelo, Paula Roque y Juan Hilario y con la fracción n° 630 adjudicado a Bárbara Remigio, Teofila Juan y Tranquilino Gaspar, al Sur con la fracción n° 611 adjudicado a Marcos Ponciano, al Poniente con la fracción n° 725 adjudicado a Martina Guillermo y con la fracción n° 842 adjudicado a Fidencio y Rosendo Laredo.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del oriente, fracción n° 629 se omite el apellido de Dionisio.

Ficha N°: 415

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 218v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Magdaleno, Petronilo y Victoriano Andres y Ma. Santos Martinez. Se le adjudica la fracción n° 613 del Plano General del reparto de terrenos, mide 140.100 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 715 adjudicado a Jose, Ma. Josefa y Teodoro Natividad, Simeon, Ysidora y Anacleto Manuel, Juana Vazquez, Bernardino Vallejo, Ysidro Vazquez y Cecilio Melchor, al Oriente con la fracción n° 609 adjudicado a Ma. Dolores y Julian Hilario, al Sur con la fracción n° 608 adjudicado a Valentin Valle, Geronimo Urieta, Delfina Baltazar, Fidencio Tranquilino, Ma. Jesus y Domingo Cipriano, al Poniente con la fracción n° 614 adjudicado a Justina Sebastian y Ma. Concepcion Casimiro.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 416

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 218v-219

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Justina Sebastian y Ma. Concepcion Casimiro. Se le adjudica la fracción n° 614 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 715 adjudicado a José, Ma. Josefa y Teodoro Natividad, Simeon, Ysidora y Anacleto Manuel, Juana Vazquez, Bernardino Vallejo, Ysidro Vazquez y Cecilio Melchor, al Oriente con la fracción n° 613 adjudicado a Magdaleno, Petronilo, Victoriano Andres y Maria Santos Martinez, al Sur con la fracción n° 608 adjudicado a Valentin Valle, Geronimo Urieta, Delfina Baltazar, Fidencio Tranquilino, Ma. Jesus y Domingo Cipriano, al Poniente con la fracción n° 615 adjudicado a Pedro, Paulina, Atanacia, Francisca, Marta y Celsa Aparicio.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 417

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 219

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pedro, Paulina, Atanacia, Francisca, Marta y Celsa Aparicio. Se le adjudica la fracción n° 615 del Plano General del reparto de terrenos, mide 360.150 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 751 adjudicado a Jose, Maria Josefa y Teodoro Natividad, Simeon, Ysidora y Anacleto Manuel, Juana Vazquez, Bernardino Vallejo, Ysidro Vazquez y Cecilio Melchor y con la fracción n° 709 adjudicado a Teodosia, Dario, Remigio y Teresa Borja, al Oriente con la fracción n° 614 adjudicado a Justina Sebastian y Ma. Concepcion Casimiro, al Sur con la fracción n° 672 adjudicado a Cándido, Job y Zeferina Casimiro, Francisca Mateo, Francisco y Ma. Ascencion Casimiro, al Poniente con la fracción n° 674 adjudicado a Porfiria, Francisco, Fidencio y Juan Ygnacio.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 418

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 219-219v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Apolonia y Nicasio Narziso, Esteban Cruz y Tomasa Mogica. Se le adjudica la fracción n° 616 del Plano General del reparto de terrenos, mide 140.100 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 668 adjudicado a Jose Gumezindo Alejo y con una pequeña parte de la fracción n° 607, al Oriente con la fracción n° 559 adjudicado a Pedro y Jose Trinidad Lucas y con la fracción n° 560 adjudicado a Jose Trinidad, Juana, Ma. Dolores (a) Elodia, Roman, Maria Circuncisión y Celso Mogica, al Sur con la fracción n° 539 adjudicado a Ma. Sostenes Calixto y Marcos Urieta, al Poniente con la fracción n° 647 adjudicado a Luciano y Crecenciana Alejo y con la fracción n° 648 adjudicado a Ysidro, Teresa y Atilano Andres y con la fracción n° 666 adjudicado a Gil, Refugio y Maria Martina Mariano. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 419

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 219v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Nestor Robles, Damaso Hilario, Lucas Matilde y Barbara Benites. Se le adjudica la fracción n° 617 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro del Salguero; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 618 adjudicado a Encarnacion Agustin, Agustin Juan, Victoriana Miguel y Sabas Leon, al Oriente con la fracción n° 875 adjudicado a Juan Lucas y con la fracción n° 887 adjudicado a Silveria y Candelaria Mariano, al Sur con la fracción n° 600 adjudicado a Mariana, Feliciano, Ponciano y Luciano Remigio, al Poniente con la fracción n° 622 adjudicado a Hilaria Calixto, Rafael Esteban, Cesarea Antonio y Basilio Lorenzo. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 420

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 219v-220

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Encarnacion Agustin, Agustin Juan, Victoriana Miguel y Sabas Leon. Se le adjudica la fracción n° 618 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Salguero; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 619 adjudicado a Elpidia Hilario, Francisco Victor, Julian Alejo y Diego Luis, al Oriente con la fracción n° 888 adjudicado a Eustacia Sebastian y con la fracción n° 889 adjudicado a Manuela Mogica y con la fracción n° 900 adjudicado a Andres Mariano, al Sur con la fracción n° 617 adjudicado a Nestor Robles, Damaso Hilario, Lucas Matilde y Barbara Benites, al Poniente con la fracción n° 623 adjudicado a Romualda y Atanasia Sotelo, Paula Mariano y Maximiana Lorenzo.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 421

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 220

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Elpidia Hilario, Francisco Victor, Julian Alejo y Diego Luis. Se le adjudica la fracción n° 619 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro del Salguero; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 620 adjudicado a Ramon Jose, Ambrosio Alejo, Sostenes Bernardo y Ma. Dolores Cruz, al Oriente con la fracción n° 901 adjudicado a Gabriel Felix y con la fracción n° 902 adjudicado a Amada Roque, al Sur con la fracción n° 618 adjudicado a Encarnacion Agustin, Agustin Juan, Victoriana Miguel y Sabas Leon, al Poniente con la fracción n° 624 adjudicado a Severiana Aureoles, Tranquilino Lorenzo, Ma. Jesus Roque y Jose Ysabel Gomez.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 422

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 220-220v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ramon Jose, Ambrosio Alejo, Sostenes Bernardo y Ma. Dolores Cruz. Se le adjudica la fracción n° 620 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro del Salguero; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 621 adjudicado a Teofilo Rodriguez, Petra Lorenzo, Maria Norberta y Maria Natividad, al Oriente con la fracción n° 903 adjudicado a Guadalupe Fermina y con la fracción n° 904 adjudicado a Regino Casimiro y con una parte de la fracción n° 917 adjudicado a Antonio y Catalino Vallejo, al Sur con la fracción n° 619 adjudicado a Elpidia Hilario, Francisco Victor, Julian Alejo y Diego Luis, al Poniente con la fracción n° 625 adjudicado a Santiago Juan, Ma. Ascension Marcial, Heliodoro Andres y Victoriano Lorenzo. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 423

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 220v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Teofilo Rodriguez, Petra Lorenzo, Maria Norberta y Maria Natividad. Se le adjudica la fracción n° 621 del Plano General del reparto de terrenos, mide 343.000 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro de los Coyotes; de tercera clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 922 adjudicado a Nicolasa Tiburcio, Gregorio Lorenzo y Tirsas Pascual, al Oriente con la fracción n° 917 adjudicado a Antemio y Catalino Vallejo y con la fracción n° 920 adjudicado a Juliana Felix y con la fracción n° 921 adjudicado a Tomasa Tiburcio, al Sur con la fracción n° 620 adjudicado a Ramon Jose, Ambrosio Alejo, Sostenes Bernardo y Ma. Dolores Cruz, al Poniente con la fracción n° 626 adjudicado a Ma. Ysabel Zeferino, Anacleto Calixto, Angel y Ricardo Aparicio. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 424

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 220v-221

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Hilaria Calixto, Rafael Esteban, Cesarea Antonio y Basilio Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 622 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 623 adjudicado a Romualda y Atanacia Sotelo, Paula Mariano y Maximiana Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 617 adjudicado a Nestor Robles, Damaso Hilario, Lucas Matilde y Barbara Benites, al Sur con la fracción n° 601 adjudicado a Heliodora Remigio, Leocadio, Atilano y Pablo del Pilar, al Poniente con la fracción n° 627 adjudicado a Micaela Lorenzo, Ma. Bruno de Jesus, Anselma y Casimira Sebastian. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 425

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 221

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Romualda y Atanasia Sotelo, Paula Mariano y Maximiana Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 623 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 624 adjudicado a Severiana Aureoles, Tranquilino Lorenzo, Ma. Jesus Roque y Jose Ysabel Gomez, al Oriente con la fracción n° 618 adjudicado a Encarnacion Agustin, Agustin Juan, Victoriana Miguel y Sabas Leon, al Sur con la fracción n° 622 adjudicado a Hilaria Calixto, Rafael Esteban, Cesarea Antonio y Basilio Lorenzo, al Poniente con la fracción n° 628 adjudicado a Maria Pantaleon, Maria del Pilar, Manuel Castillo y Modesta Urieta. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 426

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 221-221v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Severiana Aureoles, Tranquilino Lorenzo, Ma. Jesus Roque y Jose Ysabel Gomez. Se le adjudica la fracción n° 624 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones de los Pasos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 625 adjudicado a Santiago Juan, Ma. Ascencion Marcial, Heleodoro Andres y Victoriano Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 619 adjudicado a Elpidia Hilario, Francisco Victor, Julian Alejo y Diego Luis, al Sur con la fracción n° 623 adjudicado a Romualda y Atanasia Sotelo, Paula Mariano y Maximiano Lorenzo, al Poniente con la fracción n° 629 adjudicado a Dionisio_____, Santos Sotelo, Paula Roque y Juan Hilario.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 427

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 221v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Santiago Juan, Ma. Ascencion Marcial, Heleodoro Andres y Victoriano Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 625 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro de los Coyotes; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 626 adjudicado a Ma. Ysabel Zeferino, Anacleto Calixto, Angel y Ricardo Aparicio, al Oriente con la fracción n° 620 adjudicado a Ramon Jose, Ambrosio Alejo, Sostenes Bernardo y Ma. Dolores Cruz, al Sur con la fracción n° 624 adjudicado a Severiana Aureoles, Tranquilino Lorenzo, Ma. Jesus Roque y Jose Ysabel Gomez, al Poniente con la fracción n° 630 adjudicado a Bárbara Remigio, Teofila, Juan y Tranquilino Gaspar.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 428

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 221v-222

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Ysabel Zeferino, Anacleto Calixto, Angel y Ricardo Aparicio. Se le adjudica la fracción n° 626 del Plano General del reparto de terrenos, mide 343.000 varas cuadradas, ubicado en las inmediaciones del Cerro de los Coyotes; de tercera clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 922 adjudicado a Nicolasa Tiburcio, Gregorio Lorenzo y Tirsa Pascual y con una pequeña parte de la fracción n° 858 adjudicado a Vicenta y Ma. Jesus Mateo, al Oriente con la fracción n° 621 adjudicado a Teofilo Rodriguez, Petra Lorenzo, Maria Norberta y Maria Natividad, al Sur con la fracción n° 625 adjudicado a Santiago Juan, Ma. Ascencion Marcial, Heleodoro Andres y Victoriano Lorenzo, al Poniente con la fracción n° 631 adjudicado a Ma. Presentación y Virginia Sebastian, Sixto Mariano y Miguel Pantaleon. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 429

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 222

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Micaela Lorenzo, Ma. Bruno de Jesus, Anselma y Casimira Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 627 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 628 adjudicado a Maria Pantaleon, Ma. Del Pilar, Manuel Castillo y Modesta Urieta, al Oriente con la fracción n° 622 adjudicado a Hilaria Calixto, Rafael Esteban, Cesarea Antonio y Basilio Lorenzo, al Sur con la fracción n° 608 adjudicado a Valentin Valle, Geronimo Urieta, Delfina Baltazar, Fidencio Tranquilino, Ma. Jesus y Domingo Cipriano, al Poniente con la fracción n° 609 adjudicado a Ma. Dolores y Julian Hilario. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 430

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 222-222v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Maria Pantaleon, Maria del Pilar, Manuel Castillo y Modesta Urieta. Se le adjudica la fracción n° 628 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 629 adjudicado a Dionisio_____, Santos Sotelo, Paula Roque y Juan Hilario, al Oriente con la fracción n° 623 adjudicado a Romualda y Atanasia Sotelo, Paula Mariano y Maximiana Lorenzo, al Sur con la fracción n° 627 adjudicado a Micaela Lorenzo, Maria Bruno de Jesus, Anselma y Casimira Sebastian, al Poniente con la fracción n° 610 adjudicado a Ambrosia y Genoveva Juan.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 431

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 222v

Conservación del Documento: Regular

Alcance y Contenido:

Dionisio_____, Santos Sotelo, Paula Roque y Juan Hilario. Se le adjudica la fracción n° 629 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 630 adjudicado a Barbara Remigio. Teofila, Juan y Tranquilino Gaspar, al Oriente con la fracción n° 624 adjudicado a Severiana Aureoles, Tranquilino Lorenzo, Ma. Jesus Roque y Jose Ysabel Gomez, al Sur con la fracción n° 628 adjudicado a Maria Pantaleon, Maria del Pilar, Manuel Castillo y Modesta Urieta, al Poniente con la fracción n° 611 adjudicado a Marcos Ponciano y con la fracción n° 612 adjudicado a Ma. Apolinar, Desiderio y Claudio Mateo.

Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite el apellido del señor Dionisio.

Ficha N°: 432

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 222v-223

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Bárbara Remigio, Teofila, Juan y Tranquilino Gaspar. Se le adjudica la fracción n° 630 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 631 adjudicado a Ma. Presentacion y Virginia Sebastian, Sixto Mariano y Miguel Pantaleon, al Oriente con la fracción n° 625 adjudicado a Santiago Juan, Ma. Ascencion Marcial, Heliodoro Andres y Victoriano Lorenzo, al Sur con la fracción n° 629 adjudicado a Dionisio_____, Santos Sotelo, Paula Roque y Juan Hilario, al Poniente con la fracción n° 612 adjudicado a Ma. Apolinar, Desiderio y Claudio Mateo. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 433

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 223

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Maria Presentacion y Virginia Sebastian, Sixto Mariano y Miguel Pantaleon. Se le adjudica la fracción n° 631 del Plano General del reparto de terrenos, mide 343.000 varas cuadradas, ubicado junto al Cerro de los Coyotes; de tercera clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 858 adjudicado a Vicenta y Maria Jesus Mateo y una pequeña parte de la fracción n° 845 adjudicado a Prudencio Rosales, al Oriente con la fracción n° 626 adjudicado a Ma. Ysabel Zeferino, Anacleto Calixto, Angel y Ricardo Aparicio, al Sur con la fracción n° 630 adjudicado a Bárbara Remigio, Teofila, Juan y Tranquilino Gaspar, al Poniente con la fracción n° 844 adjudicado a Ma. Reyes Cruz y Febronio Sotelo. Pungarabato, Junio 20 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 434

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 223-223v

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Sabino Carachure. Se le adjudica la fracción n° 632 del Plano General del reparto de terrenos, mide 33.495 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 633 adjudicado a Juan de Jesus, al Oeste y Sudeste con la fracción n° 522 adjudicado a Romualdo Urieta, al Poniente con la fracción n° 46 adjudicado a Gregorio Valerio.

Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 435

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 223v

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Juan de Jesus. Se le adjudica la fracción n° 633 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.240 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 528 adjudicado a Basilio y Feliciano Antonio y con la fracción n° 634 adjudicado a Teodora Agustin, al Oriente con la fracción n° 525 adjudicado a Francisca Urieta, al Sur con la fracción n° 632 adjudicado a Sabino Carachure, al Poniente con la fracción n° 25 adjudicado a Margarita Felix y familia, río de por medio.

Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 436

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 223v

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Teodora Agustín. Se le adjudica la fracción n° 634 del Plano General del reparto de terrenos, mide 33.060 varas cuadradas, ubicado en San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 635 adjudicado a Tomasa Mariano, al Oriente con la fracción n° 528 adjudicado a Basilio y Feliciano Antonio, al Sur con la fracción n° 633 adjudicado a Juan de Jesus, al Poniente con la fracción n° 25 adjudicado a Margarita Felix y familia, río de por medio. Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 437

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 223v-224

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Tomasa Mariano. Se le adjudica la fracción n° 635 del Plano General del reparto de terrenos, mide 37.858 varas cuadradas, ubicado en San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 636 adjudicado a Ygnacia Mariano, al Oriente con la fracción n° 528 adjudicado a Basilio y Feliciano Antonio, al Sur con la fracción n° 634 adjudicado a Teodora Agustín, al Poniente con la fracción n° 25 adjudicado a Margarita Felix y familia, río de por medio. Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 438

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 224

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Ygnacia Mariano. Se le adjudica la fracción n° 636 del Plano General del reparto de terrenos, mide 41.838 varas cuadradas, ubicado en San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 637 adjudicado a Lorenzo Mogica, al Oriente con la fracción n° 528 adjudicado a Basilio y Feliciano Antonio, al Sur con la fracción n° 635 adjudicado a Tomasa Mariano, al Poniente con la fracción n° 25 adjudicado a Margarita Felix y familia, río de por medio.

Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 439

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 224-224v

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Lorenzo Mogica. Se le adjudica la fracción n° 637 del Plano General del reparto de terrenos, mide 45.828 varas cuadradas, ubicado en San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 638 adjudicado a Ma. Luz Lucas, al Oriente con la fracción n° 528 adjudicado a Basilio y Feliciano Antonio, al Sur con la fracción n° 636 adjudicado a Ygnacia Mariano, al Poniente con la fracción n° 25 adjudicado a Margarita Felix y familia, río de por medio.

Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 440

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 224v

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Ma. Luz Lúcas. Se le adjudica la fracción n° 638 del Plano General del reparto de terrenos, mide 49.818 varas cuadradas, ubicado en San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 639 adjudicado a Victorio Mogica, al Oriente con la fracción n° 529 adjudicado a Celsa Casimiro, al Sur con la fracción n° 637 adjudicado a Lorenzo Mogica, al Poniente con la fracción n° 25 adjudicado a Margarita Felix y familia, río de por medio. Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 441

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 224v

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Victorio Mogica. Se le adjudica la fracción n° 639 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 640 adjudicado a Petra Reyes, al Oriente con la fracción n° 529 adjudicado a Celsa Casimiro, al Sur con la fracción n° 638 adjudicado a Ma. Luz Lucas, al Poniente con la fracción n° 24 adjudicado a Jose Vicitacion Ramon y familia, río de por medio.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del norte fracción n° 640 dice Petra Reyes, debe decir Petra Zavala. Se omite la fecha en la que se realizo la toma de datos por el escribano.

Ficha N°: 442

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 224v-225

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Petra Zavala. Se le adjudica la fracción n° 640 del Plano General del reparto de terrenos, mide 53.808 varas cuadradas, ubicado en la Cuadrilla de San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 641 adjudicado a Juana Mogica, al Oriente con la fracción n° 530 adjudicado a Francisca Roque, al Sur con la fracción n° 639 adjudicado a Victorio Mogica, al Poniente con la fracción n° 24 adjudicado a Jose Vicitacion Ramon y familia, río de por medio.

Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 443

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 225

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juana Mogica. Se le adjudica la fracción n° 641 del Plano General del reparto de terrenos, mide 55.860 varas cuadradas, ubicado en San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 642 adjudicado a Graciana Bernardo y con la fracción n° 531 adjudicado a Tiburcia Ponciano, al Oriente con la fracción n° 530 adjudicado a Francisca Roque, al Sur con la fracción n° 640 adjudicado a Petra Reyes, al Poniente con la fracción n° 24 adjudicado a Jose Vicitacion Ramon y familia, río de por medio.

Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del sur fracción n° 640 dice Petra Reyes, debe decir Petra Zavala.

Ficha N°: 444

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 225

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Graciana Bernardo. Se le adjudica la fracción n° 642 del Plano General del reparto de terrenos, mide 43.584 varas cuadradas, ubicado en San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 643 adjudicado a Ysidra Mariano, al Oriente con la fracción n° 531 adjudicado a Tiburcia Ponciano, al Sur con la fracción n° 641 adjudicado a Juana Mogica, al Poniente con la fracción n° 24 adjudicado a Jose Vicitacion Ramon y familia, río de por medio. Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 445

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 225v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ysidra Mariano. Se le adjudica la fracción n° 643 del Plano General del reparto de terrenos, mide 43.130 varas cuadradas, ubicado en San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 644 adjudicado a Francisca Martina, al Oriente con la fracción n° 531 adjudicado a Tiburcia Ponciano y con la fracción n° 535 adjudicado a Rafaela y Perfecto Felix, al Sur con la fracción n° 642 adjudicado a Graciana Bernardo, al Poniente con la fracción n° 24 adjudicado a Jose Vicitacion Ramon y familia, río de por medio. Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 446

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 225v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Francisca Martina. Se le adjudica la fracción n° 644 del Plano General del reparto de terrenos, mide 49.455 varas cuadradas, ubicado en San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 645 adjudicado a Juliana Sebastian, al Oriente con la fracción n° 535 adjudicado a Rafaela y Perfecto Felix, al Sur con la fracción n° 643 adjudicado a Ysidra Mariano, al Poniente con la fracción n° 24 adjudicado a Jose Vicitacion Ramon y familia, río de por medio.

Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 447

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 225v-226

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juliana Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 645 del Plano General del reparto de terrenos, mide 59.780 varas cuadradas, ubicado en San Geronimo; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 646 adjudicado a Gregorio Olea, Bonifacio Norato, Ma. Soledad Mateo, Herlinda Nicolas, Rodrigo y Lucas Felix y Filomena Urieta, al Oriente con la fracción n° 535 adjudicado a Rafaela y Perfecto Felix, al Sur con la fracción n° 644 adjudicado a Francisca Martina, al Poniente con la fracción n° 24 adjudicado a Jose Vicitacion Ramon y familia, río de por medio.

Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 448

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 226

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gregorio Olea, Bonifacio Norato, Ma. Soledad Mateo, Herlinda Nicolas, Rodrigo y Lucas Felix y Filomena Urieta. Se le adjudica la fracción n° 646 del Plano General del reparto de terrenos, mide 548.800 varas cuadradas, ubicado en el Abrevadero; de tercera clase; valuado en cuarenta y nueve pesos; linda al Norte con la fracción n° 647 adjudicado a Luciano y Crescenciana Alejo y con la fracción n° 656 adjudicado a Brigido, Cirila y Pomposo Santos, al Oriente con la fracción n° 536 adjudicado a Juana y Margarita Marcos y con la fracción n° 535 adjudicado a Rafaela y Perfecto Felix, al Sur con la fracción n° 645 adjudicado a Juliana Sebastian y una parte con el río que viene de Cutzamala, al Poniente con la fracción n° 649 adjudicado a Faustino Juan y con la fracción n° 654 adjudicado a Valentina Pascual.
Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 449

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 224

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Luciano y Crescenciana Alejo. Se le adjudica la fracción n° 647 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.64 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones del Huitzachal; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 648 adjudicado a Ysidro, Teresa y Atilano Andres, al Oriente con la fracción n° 616 adjudicado a Apolonia y Nicasio Narziso, Esteban Cruz y Tomasa Mogica, al Sur con la fracción n° 536 adjudicado a Juana y Margarita Marcos y con la fracción n° 646 adjudicado a Gregorio Olea, Bonifacio Norato, Ma. Soledad Mateo, Herlinda Nicolas, Rodrigo y Lucas Felix y Filomena Urieta, al Poniente con la fracción n° 656 adjudicado a Brigido, Cirila y Pomposo Santos.
Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 450

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 226v-227

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ysidro, Teresa y Atilano Andres. Se le adjudica la fracción n° 648 del Plano General del reparto de terrenos, mide 166.845 varas cuadradas, ubicado en el Huitzachal; de segunda clase; valuado en veintin pesos; linda al Norte con la fracción n° 666 adjudicado a Gil, Refugio Ascension y Martina Mariano y con la fracción n° 664 adjudicado a Ygnacio y Cristobal Ponciano, al Oriente con la fracción n° 616 adjudicado a Apolonia y Nicasio Narziso, Esteban Cruz y Tomasa Mogica, al Sur con la fracción n° 647 adjudicado a Luciano y Crescenciana Alejo y con la fracción n° 656 adjudicado a Brigido, Cirila y Pomposo Santos, al Poniente con la fracción n° 658 adjudicado a Francisca Urieta y Aurelia Tiburcio.

Pungarabato, Agosto 27 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 451

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9

Foja(s): 227

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Faustina Juan. Se le adjudica la fracción n° 649 del Plano General del reparto de terrenos, mide 45.885 varas cuadradas, ubicado en el Huitzachal; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 654 adjudicado a Valentina Pascual, al Oriente con la fracción n° 646 adjudicado a Gregorio Olea, Bonifacio Norato, Ma. Soledad Mateo, Herlinda Nicolas, Rodrigo y Lucas Felix y Filomena Urieta, al Sur con la fracción n° 23 adjudicado a Domingo Mariano, río de por medio, al Poniente con la fracción n° 650 adjudicado a Gregoria y Santana Micaela.

Pungarabato, Agosto 29 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 452

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 227

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gregoria y Santa Ana Micaela. Se le adjudica la fracción n° 650 del Plano General del reparto de terrenos, mide 99.199 varas cuadradas, ubicado en el Huitzachal; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 654 adjudicado a Valentina Pascual, al Oriente con la fracción n° 649 adjudicado a Faustina Juan, al Sur con la fracción n° 23 y 24, río de por medio, al Poniente con la fracción n° 651 adjudicado a Juana Pascual.

Pungarabato, Agosto 29 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del sur fracciones n° 23 y 24 se omite la información a quien se le adjudico dicha fracción.

Ficha N°: 453

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 227

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Juana Pascual. Se le adjudica la fracción n° 651 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.240 varas cuadradas, ubicado en el Huitzachal; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 653 adjudicado a Magdalena Gertrudis y Desideria Jesus, al Oriente con la fracción n° 650 adjudicado a Gregoria y Santa Ana Micaela, al Sur con la fracción n° 18 adjudicado a Herculano Roque, río de por medio, al Poniente con la fracción n° 652 adjudicado a Saturnino, Petronilo y Cayetano Lino.

Pungarabato, Agosto 29 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 454

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 227v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Saturnino, Petronilo y Cayetano Lino. Se le adjudica la fracción n° 652 del Plano General del reparto de terrenos, mide 113.085 varas cuadradas, ubicado en el Huitzachel; de segunda clase; valuado en veintin pesos; linda al Norte con la fracción n° 653 adjudicado a Magdalena Gertrudis y Desideria de Jesus, al Oriente con la fracción n° 651 adjudicado a Juana Pascual, al Sur con la fracción n° 2 adjudicado a Ma. Bernabe Fabian y con la fracción n° 1 adjudicado a Elpidio Fabian, río de por medio, al Poniente con el río Grande.

Pungarabato, Agosto 29 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 455

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 227v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Magdalena Gertrudis y Desideria de Jesus. Se le adjudica la fracción n° 653 del Plano General del reparto de terrenos, mide 73.290 varas cuadradas, ubicado en el Huitzachel; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 655 adjudicado a Florencio Casimiro, al Oriente con la fracción n° 654 adjudicado a Valentina Pascual, al Sur con la fracción n° 651 adjudicado a Juana Pascual y con la fracción n° 652 adjudicado a Saturnino, Petronilo y Cayetano Lino, al Poniente con el río Grande.

Pungarabato, Agosto 29 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 456

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 227v-228

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Valentina Pascual. Se le adjudica la fracción n° 654 del Plano General del reparto de terrenos, mide 71.050 varas cuadradas, ubicado en el Huitzachal; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 656 adjudicado a Brigido, Cirila y Pomposo Santos, al Oriente con la fracción n° 646 adjudicado a Gregorio Olea, Bonifacio Norato, Ma. Soledad Mateo, Herlinda Nicolas, Rodrigo y Lucas Felix y Filomena Urieta, al Sur con la fracción n° 649 adjudicado a Faustino Juan y con la fracción n° 650 adjudicado a Gregoria y Santa Ana Micaela, al Poniente con la fracción n° 653 adjudicado a Magdalena Gertrudis y Desideria de Jesus y con la fracción n° 655 adjudicado a Florencio Casimiro.

Pungarabato, Agosto 29 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 457

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 228

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Florencio Casimiro. Se le adjudica la fracción n° 655 del Plano General del reparto de terrenos, mide 98.910 varas cuadradas, ubicado en el Huitzachal; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 657 adjudicado a Eutimia, Ma. Jesus y Sabas Mariano, al Oriente con la fracción n° 654 adjudicado a Valentina Pascual, al Sur con la fracción n° 653 adjudicado a Magdalena Gertrudis y Dionisia de Jesus, al Poniente con la orilla del río Grande.

Pungarabato, Agosto 29 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del sur fracción n° 653 dice Dionisia de Jesus y debe decir Desideria de Jesus.

Ficha N°: 458

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 228-228v

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Brigido, Cirila y Pomposo Santos. Se le adjudica la fracción n° 656 del Plano General del reparto de terrenos, mide 180.075 varas cuadradas, ubicado en el Huitzachal; de segunda clase; valuado en veintinueve pesos; linda al Norte con la fracción n° 648 adjudicado a Ysidro, Teresa y Atilano Andres y con la fracción n° 658 adjudicado a Francisca Urieta y Aurelia Tiburcio, al Oriente con la fracción n° 647 adjudicado a Luciano y Crescenciana Alejo, al Sur con la fracción n° 646 adjudicado a Gregorio Olea, Bonifacio Norato, Ma. Soledad Mateo, Herlinda Nicolas, Rodrigo y Lucas Felix y Filomena Urieta y con la fracción n° 654 adjudicado a Valentina Pascual, al Poniente con la fracción n° 657 adjudicado a Eutimia, Ma. Jesus y Sabas Mariano.

Pungarabato, Agosto 29 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. La parte superior derecha del documento se encuentra mutilado, por lo que se omite cierta información.

Ficha N°: 459

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 228v

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Eutimia, Ma. Jesus y Sabas Mariano. Se le adjudica la fracción n° 657 del Plano General del reparto de terrenos, mide 174.230 varas cuadradas, ubicado en el Huitzachal; de segunda clase; valuado en veintinueve pesos; linda al Norte con la fracción n° 659 adjudicado a Ponciano y Ma. Damaso Hilario y Ma. Carmen Marcos, al Oriente con la fracción n° 656 adjudicado a Brigido, Cirila y Pomposo Santos, al Sur con la fracción n° 655 adjudicado a Florencio Casimiro, al Poniente con el río Grande.

Pungarabato, Agosto 29 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 460

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 228v-229v

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Francisca Urieta y Aurelia Tiburcio. Se le adjudica la fracción n° 658 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en el Huitzachal; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 664 adjudicado a Ygnacio y Cristobal Ponciano y con la fracción n° 663 adjudicado a Melquiades y Tiburcia Javier, al Oriente con la fracción n° 648 adjudicado a Ysidro, Teresa y Atilano Andres, al Sur con la fracción n° 656 adjudicado a Brigido, Cirila y Pomposo Santos, al Poniente con la fracción n° 659 adjudicado a Ponciano y Ma. Dámaso Hilario y Carmen Marcos.

Pungarabato, Agosto 29 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. La foja no se encuentra en orden consecutivo, por lo que la información se salta de la foja n° 228v a la 229v. En la colindancia del norte fracción n° 663 dice Tiburcia Javier y debe decir Patricia Javier.

Ficha N°: 461

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 229

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Ysabel Marcos. Se le adjudica la fracción n° 661 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.240 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones del Arroyo de Benzumé; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 662 adjudicado a Mariana Narziso, al Oriente con la fracción n° 660 adjudicado a Ma. Jesus Narziso, al Sur con la fracción n° 659 adjudicado a Ponciano y Ma. Damaso Hilario y Ma. Carmen Marcos, al Poniente con la orilla del río Grande.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. No existe un orden consecutivo en la adjudicación de las fracciones, por lo que el documento fue ordenado erróneamente, saltándose a la fracción n° 661.

Ficha N°: 462

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 229

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Mariana Narziso. Se le adjudica la fracción n° 662 del Plano General del reparto de terrenos, mide 53.314 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones del Arroyo de Benzumé; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 667 adjudicado a Crecencia, Octaviano, Basilia y Refugio Sebastian y con la fracción n° 732 adjudicado a Aurelia y Genoveva Ponciano, al Oriente con la fracción n° 660 adjudicado a Ma. Jesus Narziso, al Sur con la fracción n° 661 adjudicado a Ysabel Marcos, al Poniente con el río Grande. Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. No existe un orden consecutivo en la adjudicación de las fracciones, por lo que el documento fue ordenado erróneamente.

Ficha N°: 463

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 229-230

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Melquiades y Patricia Javier. Se le adjudica la fracción n° 663 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones del Arroyo de Benzumé; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 687 adjudicado a Nicolas, Justa e Yreneo Sebastian, al Oriente con la fracción n° 665 adjudicado a Marta y Anatolia Mogica y con la fracción n° 664 adjudicado a Yganacio y Cristobal Ponciano, al Sur con la fracción n° 658 adjudicado a Francisca Urieta y Aurelia Ponciano, al Poniente con la fracción n° 660 adjudicado a Ma. Jesus Narciso y con la fracción n° 667 adjudicado a Crecencia, Octaviano, Basilia y Refugio Sebastian. Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. No existe un orden consecutivo en la adjudicación de las fracciones, por lo que el documento fue ordenado erróneamente.

Ficha N°: 464

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 229v

Conservación del Documento: Malo

Alcance y Contenido:

Ponciano y Ma. Damaso Hilario y Ma. Carmen Marcos. Se le adjudica la fracción n° 659 del Plano General del reparto de terrenos, mide 162.825 varas cuadradas, ubicado a en el Huitzachal; de segunda clase; valuado en _____ pesos; linda al Norte con la fracción n° 660 adjudicado a Ma. Jesus Narziso y con la fracción n° 661 adjudicado a Ysabel Marcos, al Oriente con la fracción n° 658 adjudicado a Francisca Urieta y Aurelia Tiburcio, al Sur con la fracción n° 657 adjudicado a Eutimia, Ma. Jesus y Sabas Marcos, al Poniente con el río Grande.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. No existe un orden consecutivo en la adjudicación de las fracciones, por lo que el documento fue ordenado erróneamente, saltándose nuevamente a la fracción n° 659. No es posible ver la información del valor de la fracción. En la colindancia del sur fracción n° 657 dice Sabas Marcos y debe decir Sabas Mariano.

Ficha N°: 465

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 229v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Jesus Narziso. Se le adjudica la fracción n° 660 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones del Arroyo de Benzume; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 667 adjudicado a Crescencia, Octaviano, Basilia y Ma. Refugio Sebastian, al Oriente con la fracción n° 663 adjudicado a Melquiades y Patricia Javier, al Sur con la fracción n° 659 adjudicado a Ponciano y Ma. Damaso Hilario y Ma. Carmen Marcos y al _____ con la fracción n° 661 adjudicado a Ysabel Marcos y con la fracción n° 662 adjudicado a Mariana Narziso.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. No es posible observar a cual colindancia pertenecen las fracciones 661 y 662 por el mal estado del documento.

Ficha N°: 466

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 230

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ygnacio y Cristobal Ponciano. Se le adjudica la fracción n° 664 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones del Huitzachel; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 665 adjudicado a Marta y Anatalia Mogica, al Oriente con la fracción n° 666 adjudicado a Gil, Refugio, Ascencion y Martina Mariano, al Sur con la fracción n° 648 adjudicado a Ysidro, Teresa y Atilano Andres y con la fracción n° 658 adjudicado a Francisca Urieta y Aurelia Tiburcio, al Poniente con la fracción n° 663 adjudicado a Melquiades y Patricia Javier.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. No existe un orden consecutivo en la adjudicación de las fracciones, por lo que el documento fue ordenado erróneamente, saltándose nuevamente a la fracción n° 664. No se encuentra la fecha en que realizaron la escritura.

Ficha N°: 467

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 230-230v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Marta y Anatalia Mogica. Se le adjudica la fracción n° 665 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones del Arroyo de Benzume; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 687 adjudicado a Nicolás, Justa e Yrenea Sebastian y parte de la fracción n° 669 adjudicado a Crescencia, Octaviano, Basilia y Refugio Sebastian, al Oriente con la fracción n° 666 adjudicado a Gil, Refugio, Ascencion y Martina Mariano, al Sur con la fracción n° 664 adjudicado a Ygnacio y Cristobal Ponciano, al Poniente con la fracción n° 663 adjudicado a Melquiades y Patricia Javier.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del norte dice que con una parte de la fracción n° 669 adjudicado a Crescencia, Octaviano, Basilia y Refugio Sebastian y debe decir fracción n° 667.

Ficha N°: 468

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 230v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gil, Refugio, Ascencion y Martina Mariano. Se le adjudica la fracción n° 666 del Plano General del reparto de terrenos, mide 140.100 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 669 adjudicado a Valentina y Petra Ponciano y parte de la fracción n° 668, al Oriente con la fracción n° 616 adjudicado a Apolonia y Nicasio Narziso, Esteban Cruz y Tomasa Mogica, al Sur con la fracción n° 648 adjudicado a Ysidro, Teresa y Atilano Andres, al Poniente con la fracción n° 664 adjudicado a Ygnacio y Cristobal Ponciano y con la fracción n° 665 adjudicado a Marta y Anatalia Mogica.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 469

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 230v-231

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Crescencia, Octaviano, Refugio y Basilia Sebastián. Se le adjudica la fracción n° 667 del Plano General del reparto de terrenos, mide 140.100 varas cuadradas, ubicado en el Arroyo de Benzume; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 683 adjudicado a Ma. Guadalupe Ponciano y con la fracción n° 688 adjudicado a Gregorio y Paulino Lorenzo y con parte de la fracción n° 682, al Oriente con la fracción n° 687 adjudicado a Nicolas, Justa e Yrenea Sebastian y con la fracción n° 663 adjudicado a Melquiades y Patricia Javier, al Sur con la fracción n° 660 adjudicado a Jesus Narziso y con la fracción n° 668 adjudicado a Mariana Narziso, al Poniente con la fracción n° 732 adjudicado a Aurelia y Genoveva Ponciano y con la fracción n° 787 adjudicado a Atanacio Miguel.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del sur fracción n° 660, dice Jesus Narziso y debe decir Ma. Jesus Narziso.

Ficha N°: 470

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 231

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gomezindo Alejo. Se le adjudica la fracción n° 668 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 670 adjudicado a Valente Zavala, al Oriente con la fracción n° 607 adjudicado a Rafaela Hilario, Margarito Carachure, Constancio Olea, Tomasa Urieta, Maximiano Tiburcio, Eusebio Mariano, Anastacio Bernardo, Epifania Juan, Casimiro Sebastian, Tiburcia Genoveva, Virginia Urieta, Esteban Lucas, Antonio Lorenzo, Ma. Ana Onofre, Narzisa de los Angeles, Ma. Concepcion Roque, Juana, Tomasa y Jose Sostenes del Rosario, al Sur con la fracción n° 616 adjudicado a Apolonia y Nicazio Narziso, Esteban Cruz y Tomasa Mogica y una pequeña parte de la fracción n° 666, al Poniente con la fracción n° 669 adjudicado a Valentina y Petra Ponciano.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 471

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 231-231v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Valentina y Petra Ponciano. Se le adjudica la fracción n° 669 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 671 adjudicado a Gregorio y Panfila Urieta, al Oriente con la fracción n° 668 adjudicado a Gomezindo Alejo, al Sur con la fracción n° 666 adjudicado a Crescencia, Octaviano, Basilia y Refugio Sebastian, al Poniente con la fracción n° 687 adjudicado a Nicolas, Justa e Yrenea Sebastian.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 472

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 231v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Valente Zavala. Se le adjudica la fracción n° 670 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado en los Posos; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 672 adjudicado a Candido, Job y Ma. Zeferina Casimiro, Francisca Mateo, Francisco y Ma. Ascencion Casimiro, al Oriente con la fracción n° 607 adjudicado a , Rafaela Hilario, Margarito Carachure, Constancio Olea, Tomasa Urieta, Maximiano Tiburcio, Eusebio Mariano, Anastacio Bernardo, Epifania Juan, Casimiro Sebastian, Tiburcia Genoveva, Virginia Urieta, Esteban Lucas, Antonio Lorenzo, Maria Ana Onofre, Narzisa de los Angeles, Ma. Concepcion Roque, Juana, Tomasa y Jose Sostenes del Rosario al Sur con la fracción n° 668 adjudicado a Gumezindo Alejo, al Poniente con la fracción n° 671 adjudicado a Gregoria y Panfila Urieta.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 473

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 231v-232

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gregoria y Panfila Urieta. Se le adjudica la fracción n° 671 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 672 adjudicado a Candido, Job y Ma. Zeferina Casimiro, Francisca Mateo, Francisco y Ma. Ascencion Casimiro, al Oriente con la fracción n° 670 adjudicado a Valente Zavala, al Sur con la fracción n° 669 adjudicado a Valentina y Petra Ponciano, al Poniente con la fracción n° 680 adjudicado a Pioquinta Sebastian.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 474

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 232-232v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Candido, Job y Zeferina Casimiro, Francisca Mateo, Francisco y Ma. Ascencion Casimiro. Se le adjudica la fracción n° 672 del Plano General del reparto de terrenos, mide 360.150 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de los Posos; de segunda clase; valuado en cuarenta y dos pesos; linda al Norte con la fracción n° 615 adjudicado a Pedro, Paulina, Francisca, Atanasia, Marta y Celsa Aparicio, al Oriente con la fracción n° 608 adjudicado a Valentin Valle, Geronimo Urieta, Delfina Baltazar, Fidencio Tranquilino, Ma. Jesus Cipriano y Domingo Cipriano y con la fracción n° 607 adjudicado a Rafaela Hilario, Margarito Carachure, Constancio Olea, Tomasa Urieta, Maximiano Tiburcio, Eusebio Mariano, Anastacio Bernardo, Epifania Juan, Casimiro Sebastian, Tiburcia Genoveva, Virginia Urieta, Esteban Lucas, Antonio Lorenzo, Maria Ana Onofre, Narzisa de los Angeles, Ma. Concepcion Roque, Juana, Tomasa y Jose Sostenes del Rosario, al Sur con la fracción n° 670 adjudicado a Valente Zavala y con la fracción n° 671 adjudicado a Gregoria y Panfila Urieta, al Poniente con la fracción n° 684 adjudicado a Luciana Olea y con la fracción n° 673 adjudicado a Luciano y Andres Urieta.
Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del poniente fracción n° 673 dice Luciano y Andres Urieta, y debe decir Luciano, Andres y Miguel Urieta.

Ficha N°: 475

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 232v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Luciano, Andres y Miguel Urieta. Se le adjudica la fracción n° 673 del Plano General del reparto de terrenos, mide 180.075 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de Tacupa; de segunda clase; valuado en veintun pesos; linda al Norte con la fracción n° 674 adjudicado a Porfiria, Francisco, Fidensio y Juan Ygnacio y con la fracción n° 675 adjudicado a Justa y Ma. De la Luz Joaquina, Juan Alejo y Aurelia Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 672 adjudicado a Candido, Job, Zeferina Casimiro, Francisca Mateo, Francisco y Ma. Ascencion Casimiro, al Sur con la fracción n° 684 adjudicado a Luciana Olea y con la fracción n° 685 adjudicado a Francisco y Ma. Conrado Tiburcio, al Poniente con la fracción n° 678 adjudicado a Ma. Felix Manuel. Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 476

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 232v-233

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Porfiria, Francisco, Fidensio y Juan Ygnacio. Se le adjudica la fracción n° 674 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado en el Arroyo de Benzume; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 709 adjudicado a Teodosia Dario, Remigio y Teresa Borja, al Oriente con la fracción n° 615 adjudicado a Pedro Aparicio y familia, al Sur con la fracción n° 673 adjudicado a Luciano, Andres y Miguel Urieta, al Poniente con la fracción n° 675 adjudicado a Justa y Maria de la Luz Joaquina, Juan Alejo y Aurelia Lorenzo. Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 477

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 233

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Justa, Ma. De la Luz Joaquina, Juan Alejo y Aurelia Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 675 del Plano General del reparto de terrenos, mide 240.100 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de Tacupa; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 705 adjudicado a Juana y Catarino Sixtos y con la fracción n° 703 adjudicado a Gerardo e Higinia Dimas, al Oriente con la fracción n° 674 adjudicado a Porfiria, Francisco, Fidencio y Juan Ygnacio, al Sur con la fracción n° 673 adjudicado a Luciano, Andres y Miguel Urieta y con la fracción n° 678 adjudicado a Ma. Felix Manuel, al Poniente con la fracción n° 676 adjudicado a Josefa y Hermenegilda Lorenzo y con la fracción n° 677 Jose Jesus y Marcelino Borja.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 478

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 233-233v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Josefa y Hermenegilda Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 676 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 701 adjudicado a Ma. Ascencion y Crescencia Lino y con la fracción n° 697 adjudicado a Lucia y Petra Borja, al Oriente con la fracción n° 675 adjudicado a Justa, Ma. De la Luz Joaquina, Juan Alejo y Aurelia Lorenzo, al Sur con la fracción n° 677 adjudicado a Jose Jesus y Marcelino Borja, al Poniente con la fracción n° 693 adjudicado a Marcelino_____ y Magin Sixto.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del poniente fracción n° 693 se omite el apellido del señor Marcelino.

Ficha N°: 479

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 233v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Jose Jesus y Marcelino Borja. Se le adjudica la fracción n° 677 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 676 adjudicado a Josefa y Hermenegilda Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 675 adjudicado a Justa y Maria de la Luz Joaquina, Juan Alejo y Aurelia Lorenzo, al Sur con la fracción n° 679 adjudicado a Teodora felix y Marcelina Bernardo, al Poniente con la fracción n° 691 adjudicado a Felipa Tiburcio.
Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 480

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 233v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Maria Felix Manuel. Se le adjudica la fracción n° 678 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 675 adjudicado a Justa y Ma. De la Luz Joaquina, Juan Alejo y Aurelia Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 673 adjudicado a Luciano, Andres y Miguel Urieta, al Sur con la fracción n° 686 adjudicado a Ma. Ascencion Marcos, al Poniente con la fracción n° 679 adjudicado a Teodora Felix y Marcelina Bernardo.
Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 481

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 234

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Teodora Felix y Marcelina Bernardo. Se le adjudica la fracción n° 679 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 677 adjudicado a Jose Jesus y Marcelino Borja, al Oriente con la fracción n° 678 adjudicado a Ma. Felix Manuel, al Sur con la fracción n° 688 adjudicado a Gregorio y Paulino Lorenzo y con la fracción n° 689 adjudicado a Joaquina y Emigdio Cayetano, al Poniente con la fracción n° 690 adjudicado a Eutiquia y Tomasa Natividad. Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 482

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 234

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Pioquinta Sebastián. Se le adjudica la fracción n° 680 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de los Posos; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Oriente con la fracción n° 671 adjudicado a Gregoria y Panfila Urieta, al Norte con la fracción n° 684 adjudicado a Luciana Olea, al Sur con la fracción n° 687 adjudicado a Nicolas, Justa e Yrenea Sebastian, al Poniente con la fracción n° 681 adjudicado a Zenona Juan. Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 483

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 234.234v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Zenona Juan. Se le adjudica la fracción n° 681 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado en el Arroyo de Benzume; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 685 adjudicado a Francisco y Ma. Conrado Tiburcio, al Oriente con la fracción n° 680 adjudicado a Pioquinta Sebastian, al Sur con la fracción n° 687 adjudicado a Nicolas, Justa e Yrenea Sebastian, al Poniente con la fracción n° 682 adjudicado a Luis Juan.

Pungarabato, Agosto 30 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 484

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 234v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Luis Juan. Se le adjudica la fracción n° 682 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 685 adjudicado a Francisco y Ma. Conrado Tiburcio, al Oriente con la fracción n° 681 adjudicado a Zenona Juan, al Sur con la fracción n° 687 adjudicado a Nicolas, Justa e Yrenea Sebastian, al Poniente con la fracción n° 683 adjudicado a Ma. Guadalupe Ponciano.

Pungarabato, Septiembre 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del norte fracción n° 685 dice Ma. Conrado Tiburcio y debe decir Ma. Carmen Tiburcio.

Ficha N°: 485

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 234v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Guadalupe Ponciano. Se le adjudica la fracción n° 683 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado en el Arroyo de Benzume; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 686 adjudicado a Ma. Ascencion Marcos, al Oriente con la fracción n° 682 adjudicado a Luis Juan, al Sur con la fracción n° 667 adjudicado a Crescencia, Octaviano, Basilia y Refugio Sebastian, al Poniente con la fracción n° 688 adjudicado a Gregorio y Panfilo Lorenzo.

Pungarabato, Septiembre 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del poniente fracción n° 688 dice Panfilo Lorenzo y debe decir Paulino Lorenzo.

Ficha N°: 486

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 235

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Luciana Olea. Se le adjudica la fracción n° 684 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones del Arroyo de Benzume; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 673 adjudicado a Luciano, Andres y Miguel Urieta, al Oriente con la fracción n° 672 adjudicado a Candido, Job y Zeferina Casimiro, Francisca Mateo, Francisco y Ma. Ascencion Casimiro, al Sur con la fracción n° 680 adjudicado a Pioquinta Sebastian, al Poniente con la fracción n° 685 adjudicado a Francisco y Ma. Carmen Tiburcio.

Pungarabato, Septiembre 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 487

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato
Fecha: 1888
Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta
Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1
Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros
Distrito: Huetamo **Comunidad:** Pungarabato
Libro N°: 9 **Foja(s):** 235 **Conservación del Documento:** Bueno

Alcance y Contenido:

Francisco y Ma. Carmen Tiburcio. Se le adjudica la fracción n° 685 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en el Arroyo de Benzume; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 673 adjudicado a Luciano, Andres y Miguel Urieta, al Oriente con la fracción n° 684 adjudicado a Luciana Olea, al Sur con la fracción n° 681 adjudicado a Zenona Juan y con la fracción n° 682 adjudicado a Luis Juan, al Poniente con la fracción n° 686 adjudicado a Ma. Ascencion Marcos.
Pungarabato, Septiembre 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 488

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H
Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato
Fecha: 1888
Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta
Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1
Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros
Distrito: Huetamo **Comunidad:** Pungarabato
Libro N°: 9 **Foja(s):** 235-235v **Conservación del Documento:** Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Ascencion Marcos. Se le adjudica la fracción n° 686 del Plano General del reparto de terrenos, mide 60.025 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de Tacupa; de tercera clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 478 adjudicado a Ma. Felix Manuel, al Oriente con la fracción n° 685 adjudicado a Francisco y Ma. Carmen Tiburcio, al Sur con la fracción n° 682 adjudicado a Ma. Guadalupe Ponciano, al Poniente con la fracción n° 688 adjudicado a Gregorio y Paulino Lorenzo.
Pungarabato, Septiembre 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 489

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato
Fecha: 1888
Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta
Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1
Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros
Distrito: Huetamo **Comunidad:** Pungarabato
Libro N°: 9 **Foja(s):** 235v **Conservación del Documento:** Bueno

Alcance y Contenido:

Nicolas, Justa e Yrenea Sebastian. Se le adjudica la fracción n° 687 del Plano General del reparto de terrenos, mide 154.350 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones del Arroyo de Benzume; de segunda clase; valuado en veintiun pesos; linda al Norte con la fracción n° 680 adjudicado a Pioquinta Sebastian y con la fracción n° 681 adjudicado a Zenona Juan y con parte de la fracción n° 82 adjudicado a Luis Juan, al Oriente con la fracción n° 669 adjudicado a Valentina y Petra Ponciano, al Sur con la fracción n° 665 adjudicado a Marta y Anatolia Mogica y con la fracción n° 663 adjudicado a Melquiades y Patricia Javier, al Poniente con la fracción n° 667 adjudicado a Cescencia, Octaviano, Basilia y Refugio Sebastian.
 Pungarabato, Septiembre 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del norte dice que con una parte de la fracción n° 82 adjudicado a Luis Juan y debe decir Fracción n° 682.

Ficha N°: 490

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H
Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato
Fecha: 1888
Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta
Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2
Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros
Distrito: Huetamo **Comunidad:** Pungarabato
Libro N°: 9 **Foja(s):** 235v-236 **Conservación del Documento:** Bueno

Alcance y Contenido:

Gregorio y Paulino Lorenzo. Se le adjudica la fracción n° 688 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de tercera clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 679 adjudicado a Teodora Felix y Marcelina Bernardo, al Oriente con la fracción n° 686 adjudicado a Maria Ascencion Marcos y con la fracción n° 683 adjudicado a Ma. Guadalupe Ponciano, al Sur con la fracción n° 667 adjudicado a Cescencia, Octaviano, Basilia y Refugio Sebastian y con parte de la fracción n° 787 adjudicado a Atanasio Miguel, al Poniente con la fracción n° 689 adjudicado a Joaquina y Emigdio Cayetano.
 Pungarabato, Septiembre 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 491

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H
Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 236

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Joaquina y Emigdio Cayetano. Se le adjudica la fracción n° 689 del Plano General del reparto de terrenos, mide 120.050 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 679 adjudicado a Teodora Felix y Marcelina Bernardo, al Oriente con la fracción n° 688 adjudicado a Gregorio y Paulino Lorenzo, al Sur con la fracción n° 787 adjudicado a Atanasio Miguel y con la fracción n° 786 adjudicado a Manuel Juan y con la fracción n° 785 adjudicado a Ma. De la Luz Andres, al Poniente con la fracción n° 789 adjudicado a Concepcion y Juana Borja y con la fracción n° 788 adjudicado a Petra Sebastian y con la fracción n° 690 adjudicado a Eutiquia y Tomas Natividad. Pungarabato, Septiembre 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 492

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 236-236v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Eutiquia y Tomas Natividad. Se le adjudica la fracción n° 690 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.065 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 691 adjudicado a Felipa Tiburcio, al Oriente con la fracción n° 679 adjudicado a Teodora Felix y Marcelina Bernardo y con la fracción n° 689 adjudicado a Joaquina y Emigdio Cayetano, al Sur con la fracción n° 789 adjudicado a Jose Concepcion y Juana Borja, al Poniente con la fracción n° 692 adjudicado a Gregorio Cayetano y Felipa Borja y con la fracción n° 791 adjudicado a Agustina Onofre y con la fracción n° 790 adjudicado a Dominga Cayetano. Pungarabato, Septiembre 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 493

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 236v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Felipa Tiburcio. Se le adjudica la fracción n° 691 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.532 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 693 adjudicado a Marcelino_____ y Magin Sixtos, al Oriente con la fracción n° 677 adjudicado a Jose Jesus y Marcelino Borja, al Sur con la fracción n° 690 adjudicado a Eutiquia y Tomas Natividad, al Poniente con la fracción n° 692 adjudicado a Gregorio Cayetano y Felipa Borja. Pungarabato, Septiembre 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del norte fracción n° 693 se omite el apellido del señor Marcelino.

Ficha N°: 494

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 236v-237

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gregorio Cayetano y Felipa Borja. Se le adjudica la fracción n° 692 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 693 adjudicado a Marcelino_____ y Magin Sixtos, al Oriente con la fracción n° 691 adjudicado a Felipa Tiburcio y con la fracción n° 690 adjudicado a Eutiquia y Tomas Natividad, al Sur con la fracción n° 791 adjudicado a Agustina Onofre, al Poniente con la fracción n° 726 adjudicado a Antonia Cipriano y Melecio Aparicio y con la fracción n° 792 adjudicado a Matilde y Eulogia Marcelo y con la fracción n° 760 adjudicado a Ascencion Marcelo y Ma. Jesus Lino. Pungarabato, Septiembre 1° de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del norte fracción n° 693 se omite el apellido del señor Marcelino.

Ficha N°: 495

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 237

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Marcelino_____ y Magin Sixtos. Se le adjudica la fracción n° 693 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.061 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 694 adjudicado a Gabriela Sebastian y Ambrosio de Jesus, al Oriente con la fracción n° 676 adjudicado a Josefa y Hermenegilda Lorenzo, al Sur con la fracción n° 691 adjudicado a Felipa Tiburcio y con la fracción n° 692 adjudicado a Gregorio Cayetano y Felipa Borja, al Poniente con la fracción n° 726 adjudicado a Antonia Cipriano y Melecio Aparicio.
Pungarabato, Septiembre 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. Se omite el apellido del señor Marcelino.

Ficha N°: 496

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 237

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Gabriela Sebastián y Ambrosio de Jesus. Se le adjudica la fracción n° 694 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 695 adjudicado a Dorotea, Ma. Jesus, Dominga y Juana Cayetano, al Oriente con la fracción n° 697 adjudicado a Lucia y Petra Borja, al Sur con la fracción n° 693 adjudicado a Marcelino_____ y Magin Sixtos, al Poniente con la fracción n° 727 adjudicado a Justo y Telesforo Cayetano.
Pungarabato, Septiembre 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del sur fracción n° 693 se omite el apellido del señor Marcelino.

Ficha N°: 497

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Libro N°: 9 **Foja(s):** 237v

Comunidad: Pungarabato

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Dorotea, Ma. Jesus, Dominga y Juana Cayetano. Se le adjudica la fracción n° 695 del Plano General del reparto de terrenos, mide 206.116 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en veintiocho pesos; linda al Norte con la fracción n° 696 adjudicado a Desideria y Donaciana Lorenzo y Felipa Cayetano, al Oriente con la fracción n° 697 adjudicado a Lucia y Petra Borja y con la fracción n° 698 adjudicado a Apolinar Marcelo, al Sur con la fracción n° 694 adjudicado a Gabriela Sebastian y Ambrosio de Jesus, al Poniente con la fracción n° 727 adjudicado a Justo y Telesforo Cayetano y con la fracción n° 728 adjudicado a Filomeno, Dimas y Sabina Casimiro.

Pungarabato, Septiembre 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 498

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Libro N°: 9 **Foja(s):** 237v

Comunidad: Pungarabato

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Desideria y Donaciana Lorenzo y Felipa Cayetano. Se le adjudica la fracción n° 696 del Plano General del reparto de terrenos, mide 154.587 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en veintiun pesos; linda al Norte con la fracción n° 751 adjudicado a Daria Aparicio, al Oriente con la fracción n° 699 adjudicado a Eusebia Sixtos y con la fracción n° 700 adjudicado a Tranquilina Cayetano, al Sur con la fracción n° 695 adjudicado a Dorotea, Ma. Jesus, Dominga y Juana Cayetano, al Poniente con la fracción n° 728 adjudicado a Filomeno Dimas y Sabina Casimiro.

Pungarabato, Septiembre 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 499

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Libro N°: 9 **Foja(s):** 237v-238

Comunidad: Pungarabato

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Lucia y Petra Borja. Se le adjudica la fracción n° 697 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 698 adjudicado a Apolinar Marcelo, al Oriente con la fracción n° 701 adjudicado a Ma. Ascencion y Crescencia Lino, al Sur con la fracción n° 676 adjudicado a Justa y Hermenegilda Lorenzo, al Poniente con la fracción n° 694 adjudicado a Gabriela Sebastian y Ambrosio de Jesus y con la fracción n° 695 adjudicado a Dorotea, Ma. Jesus, Dominga y Juana Cayetano.

Pungarabato, Septiembre 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno. En la colindancia del sur fracción n° 676 dice Justa y debe decir Josefa.

Ficha N°: 500

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 238

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Apolinar Marcelo. Se le adjudica la fracción n° 698 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 699 adjudicado a Eusebia Sixto, al Oriente con la fracción n° 702 adjudicado a Angel Onofre, Ma. De los Angeles Tiburcio y Leocadia onofre, al Sur con la fracción n° 697 adjudicado a Lucia y Petra Borja, al Poniente con la fracción n° 695 adjudicado a Dorotea, Ma. Jesus, Dominga y Juana Cayetano.

Pungarabato, Septiembre 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 501

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 238-238v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Eusebia Sixto. Se le adjudica la fracción n° 699 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 700 adjudicado a Tranquilina Cayetano, al Oriente con la fracción n° 702 adjudicado a Angel Onofre, Ma. De los Angeles Tiburcio y Leocadia Onofre, al Sur con la fracción n° 698 adjudicado a Apolinar Marcelo, al Poniente con la fracción n° 696 adjudicado a Desideria y Donaciana Lorenzo y Felipa Cayetano.
Pungarabato, Septiembre 3 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 502

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 238v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Tranquilina Cayetano. Se le adjudica la fracción n° 700 del Plano General del reparto de terrenos, mide 51.529 varas cuadradas, ubicado a inmediaciones de los Bancos; de segunda clase; valuado en siete pesos; linda al Norte con la fracción n° 747 adjudicado a Victoria Dimas y Jose Jesus Pablo, al Oriente con la fracción n° 702 adjudicado a Angel Onofre, Ma. De los Angeles Tiburcio y Leocadia Onofre, al Sur con la fracción n° 699 adjudicado a Eusebia Sixto, al Poniente con la fracción n° 696 adjudicado a Desideria y Donaciana Lorenzo y Felipa Cayetano y con la fracción n° 751 adjudicado a Daria Aparicio.
Pungarabato, Septiembre 11 de 1888.

Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

Ficha N°: 503

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H

Título: Padrón de Hijuelas de los Indígenas de la Comunidad de Pungarabato

Fecha: 1888

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Producto (es): Tiburcio Mariano y otros

Distrito: Huetamo

Comunidad: Pungarabato

Libro N°: 9 **Foja(s):** 238v

Conservación del Documento: Bueno

Alcance y Contenido:

Ma. Ascencion y Crescencia Lino. Se le adjudica la fracción n° 701 del Plano General del reparto de terrenos, mide 103.058 varas cuadradas, ubicado en Tacupa; de segunda clase; valuado en catorce pesos; linda al Norte con la fracción n° 702 adjudicado a Angel Onofre, Ma. De los Angeles Tiburcio y Leocadia Onofre, al Sur con la fracción n° 676 adjudicado a Josefa y Hermenegilda Lorenzo, al Oriente con la fracción n° 703 adjudicado a Gerardo e Higinia Dimas, al Poniente con la fracción n° 697 adjudicado a Lucia y Petra Borja.
Pungarabato, Septiembre 11 de 1888.

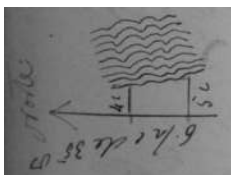
Notas:

Contiene al margen izquierdo un pequeño croquis de la figura delineada del terreno.

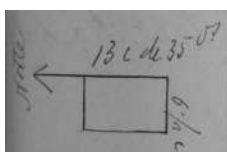
ANEXOS

EJEMPLOS DE LOS CROQUIS DE LAS FRACCIONES ADJUDICADAS

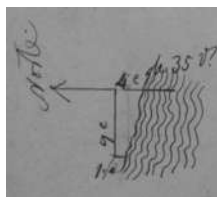
Fracción 199



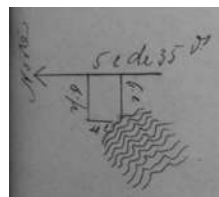
Fracción 204



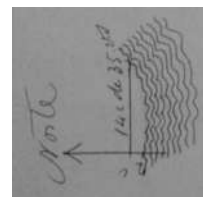
Fracción 307



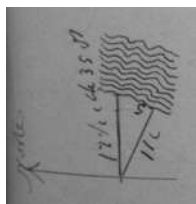
Fracción 325



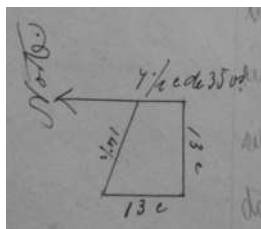
Fracción 360



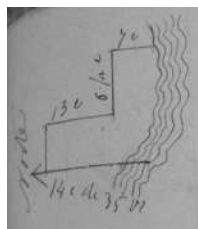
Fracción 381



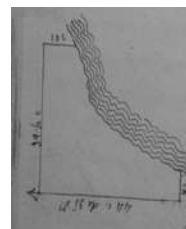
Fracción 396



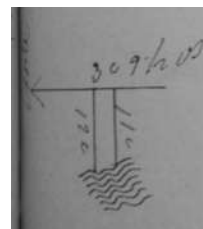
Fracción 440



Fracción 580



Fracción 637



SELLOS LOCALIZADOS

Comisión Repartidora de
Pungarabato



Timbre postal con un valor de
50 centavos



Jefatura del Distrito de
Huetamo



INDICE ONOMÁSTICO DEL PADRÓN DE LAS FRACCIONES ADJUDICADAS EN LA COMUNIDAD DE PUNGARABATO

Nº	NOMBRE DEL FRACCIONARIO	Nº DE FRACCIÓN	Nº DE FICHA
1	Andres Mariano	199	001
2	Ysidro Vazquez	200	002
3	Dorotea Nicolás	201	003
4	Jose Luz Sebastian	202	004
5	Marciana Borja	203	005
6	Ma.Reyes Martinez	204	006
7	Jose Jesus Borja	204	006
8	Ma. Pracedes Nicolas	205	007
9	Ygnacio Nicolas	206	008
10	Dominga Nicolas	206	008
11	Pascual Benites	207	009
12	Feliciano Nicolas	208	010
13	Sixta Nicolas	209	011
14	Francisca Benites	210	012
15	Romualda Mariano	211	013
16	Miguel Bernardo	212	014
17	Matilde Basilio	213	015
18	Jesus Martinez	214	016
19	Mónica Miguel	215	017
20	Nemecia Miguel	215	017
21	Ysabel Matilde	216	018
22	Epifanio Francisco	217	019
23	Luis Francisco	217	019
24	Simona de los Reyes	218	020
25	Gregorio de los Reyes	218	020
26	Martin Raymundo	219	021
27	Gorgonio Sebastian	220	022
28	Cipriana Julian	221	023
29	Juan Julian	221	023
30	Ma. Jesus Nicolás	222	024
31	Filomeno Miguel	223	025
32	Calixto Santiago	224	026
33	Teodocia Fabian	225	027
34	Magdaleno Roque	226	028
35	Andres Miguel	227	029
36	Norberto Victor	228	030
37	Bárbara Marcelo	229	031
38	Leandro Longino	230	032
39	Tomás Alejo	231	033
40	Maclovio Reinozo	232	034

41	Ygnacio Javier	233	035
42	Herlinda Vazquez	234	036
43	Aniceto Miguel	235	037
44	Ma. Merced Longino	236	038
45	Juana Longino	236	038
46	Francisco Martinez	237	039
47	Luis Miguel	238	040
48	Ma. Carmen Marcelo	238	040
49	Tirso Borja	239	041
50	Ma. De los Angeles	239	041
51	Josefa Lucas	240	042
52	Trinidad Juan	241	043
53	Delfina Leon	242	044
54	Ygnacio Hilario	243	045
55	Petra Hilario	244	046
56	Constancio Ramon	245	047
57	Jose Jesus Martinez	246	048
58	Eduardo Leon	247	049
59	Romualda Lorenzo	248	050
60	Marin Domingo	249	051
61	Luis Norato	250	052
62	José Jesus Correa	251	053
63	Francisco Nicolas	252	054
64	Ruperto Vazquez	253	055
65	Tomasa Fabian	254	056
66	Jose Trinidad Mogica	255	057
67	Cristobal Mogica	256	058
68	Ma. Vicitación Mogica	257	059
69	Genovevo Benites	258	060
70	Buenaventura Mariano	259	061
71	Margarito Miguel	260	062
72	Leonardo Benites	261	063
73	Constancio Lorenzo	262	064
74	Ma. Ascencion Ramon	263	065
75	Matias Toribio	264	066
76	Pomposo Leon	265	067
77	Justa Hilario	266	068
78	Ramon Olivares	267	069
79	Eleuterio Roque	268	070
80	Anselmo Calixto	269	071
81	Juan Vazquez	270	072
82	Ma. Efren Mariano	270	072
83	Nicolas Sebastian	271	073
84	Pastor Martinez	272	074
85	Ma. Dolores Sebastian	273	075
86	Ponciano Robles	274	076
87	Manuel Martin	275	077
88	Pastor Aureoles	276	078
89	Santa Ana Martinez	277	079

90	Teodula Reyes	278	080
91	Agustin Jaimes	279	081
92	Ricarda Olivares	280	082
93	Juana Gaspar	281	083
94	Maximiana Sebastian	282	084
95	Sergio Hilario	283	085
96	Marta Hilario	284	086
97	Arcadia Felix	285	087
98	Dominga de los Reyes	286	088
99	Ysidra Juan	287	089
100	Amado Estéban	288	090
101	Arcadio Miguel	289	091
102	Alvino Sebastian	290	092
103	José Cruz	291	093
104	Manuel Vazquez	292	094
105	Agustin Juan	293	095
106	Magdalena Norato	294	096
107	Lorenzo Vallejo	295	097
108	Leonila Mariano	296	098
109	José Maria Agustin	297	099
110	Estevan Sebastian	298	100
111	Jose Trinidad Casimiro	299	101
112	Marcelino Sebastian	300	102
113	Timoteo Pablo	301	103
114	Gregoria Agustin	302	104
115	Arnulfo Perez	303	105
116	Ascencion Cipriano	304	106
117	Anastasia Miguel	305	107
118	Luis Juan	306	108
119	Maria de Jesus Baltazar	307	109
120	Atanasia Valerio	308	110
121	Alejandro Lorenzo	309	111
122	Herlindo Felix	310	112
123	Petra Aparicio	311	113
124	José Jesús Borja	312	114
125	Martin Robles	313	115
126	Virginia Perez	314	116
127	Barbaro Lorenzo	315	117
128	Juana Lorenzo	316	118
129	Pablo Benites	317	119
130	Matiana Felix	318	120
131	Petronilo Lorenzo	319	121
132	Juana de los Reyes	320	122
133	Ricardo de los Reyes	320	122
134	Antonio Perez	321	123
135	Filomena Juan	322	124
136	Francisco Marcelo	323	125
137	Teofila Reyes	324	126
138	Maria Carmen Castillo	325	127

139	Vicente Mercado	326	128
140	Magdalena Tranquilino	326	128
141	Jose Cruz Matilde	327	129
142	Paulino Perez	328	130
143	Miguel Lorenzo	329	131
144	Ma. Merced Santiago	329	131
145	Ma. Ynés Borja	330	132
146	Bernarda Mariano	331	133
147	Victoriana Mariano	331	133
148	Juliana Zalamanca	332	134
149	Ma. Luz Marcelo	333	135
150	Tirso Lorenzo	334	136
151	Camilo Alejo	335	137
152	Adolfo Alejo	335	137
153	Ma. Guadalupe Lorenzo	336	138
154	Juan Giles	337	139
155	Ma. Sabas Vazquez	338	140
156	Maria Ysabel Sebastian	339	141
157	Jose Maria Castillo	340	142
158	Brigida Mateo	341	143
159	Antonia Vazquez	341	143
160	Ricardo Miguel	342	144
161	Rosa Alejo	343	145
162	Elisea Norato	344	146
163	Ramona Baltazar	345	147
164	Antonia Vazquez	346	148
165	Gorgonio del Castillo	347	149
166	Francisco Santiago	348	150
167	Mauricio Sebastian	349	151
168	Refugio Miguel	350	152
169	Andres Miguel	351	153
170	Ricardo Miguel	352	154
171	Ma. Guadalupe Benites	353	155
172	Adrian Gil	354	156
173	Longino Gil	354	156
174	Hermenegildo Fabian	355	157
175	Cipriano Mercado	356	158
176	Eduarda Garcia	357	159
177	Maria Concepción Juan	358	160
178	Alejandro Nicolas	359	161
179	Donato Matilde	360	162
180	Victoriana Juan	361	163
181	Emigdia Juan	362	164
182	Alejandra Mariano	363	165
183	Eustolio Benites	364	166
184	Virginia Juan	365	167
185	Feliciana _____	366	168
186	Severiano Santiago	367	169
187	Natividad Miguel	368	170

188	Antonia Mariano	369	171
189	Ursula Mariano	369	171
190	Joaquina Mariano	370	172
191	Ma. De la Luz Longino	370	172
192	Tomas Santiago	371	173
193	Maximiano Santiago	371	173
194	Hesiquio Vazquez	372	174
195	Nemecia Reyes	373	175
196	Juan Correa	374	176
197	Estanislao Perez	375	177
198	Odilon Casimiro	376	178
199	Juan Vazquez	377	179
200	Jasinta Benites	378	180
201	Ma. Ysabel Hilario	379	181
202	Ma. Santos Matilde	380	182
203	Jesus Juan	381	183
204	Ma. Eduviges Margarito	382	184
205	Macedonia Benites	383	185
206	Ma. Bernabe Matilde	384	186
207	Tiburcio Mariano	385	187
208	Benita Reinozo	386	188
209	Dario Correa	387	189
210	Julian Miguel	388	190
211	Valentina Benites	389	191
212	Agapita Santiago	390	192
213	Maria Guadalupe	391	193
214	Cipriano Marcelo	392	194
215	Ma. Buenaventura Longino	393	195
216	Marcelino Montero	394	196
217	Margarita Montero	394	196
218	Cesaria Montero	394	196
219	Feliciano Cipriano	395	197
220	German Cipriano	395	197
221	Paulina Vazquez	396	198
222	Jose Santos Vazquez	396	198
223	Apolonio Vazquez	396	198
224	Jose Felix Sebastian	397	199
225	Reyes Marcelo	398	200
226	Pablo Sebastian	399	201
227	Rosalino Ygnacio	400	202
228	Teresa Benites	401	203
229	Gerónimo Francisco (hijo)	402	204
230	Martin Macedonio	403	205
231	Marcelino Macedonio	404	206
232	Catarina Roque	404	206
233	Margarita Macedonio	404	206
234	Ma. Circuncisión Macedonio	404	206
235	Apolonio Macedonio	405	207
236	Ursula Valerio	406	208

237	Ma. Jesus Ygnacio	407	209
238	Faustino Ygnacio	407	209
239	Ma. Soledad Alejo	408	210
240	Patrocinio Alejo	408	210
241	Senon Alejo	409	211
242	Flavia Julian	410	212
243	Juana Julian	410	212
244	Victoriano Macedonio	411	213
245	Aniceto Macedonio	412	214
246	Andres Melchor	413	215
247	Sabina Macedonio	414	216
248	Ma. Refugio	415	217
249	Victoriana	415	217
250	Bernardina Macedonio	416	218
251	Estefania del Rosario	417	219
252	Juan del Rosario	417	219
253	José Ysabel Ygnacio	418	220
254	Cleofas Gomez	419	221
255	Francisca Macedonio	420	222
256	Brigida Cipriano	421	223
257	Ma. Nabor Mogica	422	224
258	Ygnacio Roque	423	225
259	Ma. Jesus Alejo	424	226
260	Josefa Macedonio	425	227
261	Antonia de los Reyes	426	228
262	Rosenda Lucas	427	229
263	Flavia Lucas	428	230
264	Yreneo Macedonio	429	231
265	Pablo Ygnacio	430	232
266	Santiago Gomez	431	233
267	Ma. Ynés Ygnacio	432	234
268	Juana Macedonio	433	235
269	Rutilia Macedonio	434	236
270	Micaela Ygnacio	435	237
271	Margarito Ygnacio	436	238
272	Magdalena Poncino	437	239
273	Vicente Valerio	438	240
274	Francisco Macedonio	439	241
275	Herculano Mogica	440	242
276	Sebastian Mogica	440	242
277	Santiago Mogica	440	242
278	Marcelina Mogica	440	242
279	Norberta Ygnacio	441	243
280	Vicente Mateo	442	244
281	Manuel Ygnacio	443	245
282	Paula del Rosario	444	246
283	Arcadio del Rosario	444	246
284	Santiago Lucas	445	247
285	Jose Nicolas Lucas	446	248

286	Cesarea Lucas	447	249
287	Ursula Gómez	448	250
288	Nicanor Salgado	449	251
289	Jose Pilar Antunes	450	252
290	Rosalía Perez	451	253
291	Ma. Nieves Cipriano	452	254
292	Bartola Macedonio	453	255
293	Aniceto Macedonio	454	256
294	Francisco Alejo	455	257
295	Hermenegilda Alejo	456	258
296	Francisca Alejo	457	259
297	Ma. Gorgonio Alejo	458	260
298	Florentino Milian	459	261
299	Gregorio Lino	460	262
300	Hilaria Mogica	460	262
301	Paula Mateo	461	263
302	Fidel Juan	461	263
303	Eleuteria Juan	462	264
304	Francisco del Rosario	463	265
305	Eustacio del Rosario	464	266
306	Marcial Alejo	465	267
307	Nicolas Mogica	466	268
308	Maria Nieves Cesilio	467	269
309	Diega Cipriano	468	270
310	Vicenta Alejo	469	271
311	Andres Abelino	470	272
312	Bernardo Alejo	471	273
313	Marcelina Alejo	471	273
314	Tiburcio del Rosario	472	274
315	Bernardo Alejo 1°	473	275
316	Agraciana del Rosario	474	276
317	Antonio Pascual	475	277
318	Pablo del Rosario	476	278
319	Domingo Pascual	477	279
320	Atilano Pascual	477	279
321	Panfilo Pascual	477	279
322	Maria Ascención Ygnacio	478	280
323	Jose Praxedes	479	281
324	Ma. Jesus Alejo	479	281
325	Jose Sostenes del Rosario	480	282
326	Modesta Benites	480	282
327	Teodoro del Rosario	481	283
328	Ma. Transito del Rosario	481	283
329	Everardo Macedonio	482	284
330	Macaria Macedonio	482	284
331	Clara Macedonio	482	284
332	Macrina Macedonio	482	284
333	Emilio Macedonio	483	285
334	Rosalino Gomez	484	286

335	Apolonia Valerio	485	287
336	Casimiro Gomez	486	288
337	Paula Gomez	486	288
338	Julian Macedonio	487	289
339	Virginia Rafael	488	290
340	Ma. Guadalupe Valerio	489	291
341	Ma. Lazaro Valerio	489	291
342	Dionisio Ygnacio	490	292
343	Ma. Jesus Ygnacio	490	292
344	Silviana Fabian	491	293
345	Maria Salome	492	294
346	Ma. Natividad	492	294
347	Juan Estevan	393	295
348	Angel Estevan	393	295
349	Ma. Trinidad Estevan	393	295
350	Antonia Estevan	493	295
351	Leandro Lucas	494	296
352	Teresa Lucas	494	296
353	Nicolas Lucas	494	296
354	Gerardo Sebastian	495	297
355	Florentina Sebastian	495	297
356	Teodula Sebastian	495	297
357	Agustin Cipriano	496	298
358	Jose Santos Cipriano	496	298
359	Jose Jesus Cipriano	496	298
360	Maria Natividad Cipriano	496	298
361	Leonides Cipriano	496	298
362	Florencio Cipriano	496	298
363	Petra Sebastian	497	299
364	Juan Martinez	497	299
365	Maria de los Angeles	498	300
366	Maria Concepcion Agustin	498	300
367	Blasa Sebastian	499	301
368	Agustina Sebastian	499	301
369	Manuel Juan	500	302
370	Severiana Juan	500	302
371	Juana Hilario	501	303
372	Ma. De los Angeles Hilario	501	303
373	Petra del Rosario	502	304
374	Lucia del Rosario	502	304
375	Eleno del Rosario	502	304
376	Estanislao del Rosario	502	304
377	Severiano del Rosario	503	305
378	Julian Roque	504	306
379	Justina Roque	504	306
380	Ramona Macedonio	505	307
381	Urbana Valerio	506	308
382	Maria Melquiades Felix	507	309
383	Maria Jesus Macedonio	508	310

384	Catalina Mogica	509	311
385	Cesarea Urieta	510	312
386	Gregorio Martinez	510	312
387	Eugenia Macedonio	511	313
388	Maximiana Macedonio	511	313
389	Marciano Robles	512	314
390	Cesarea Marcelo	512	314
391	Amado Miguel	513	315
392	Epifania Pablo	513	315
393	Matias Mariano	514	316
394	Ma. Gil Giles	514	316
395	Lazaro Miguel	515	317
396	Teresa Santiago	515	317
397	Buenaventura Rosario	516	318
398	Tiburcio Lorenzo	516	318
399	Maria Proto Mogica	517	319
400	Maria Ascencion Dominguez	518	320
401	Jose Jesus Mateo	519	321
402	Ma. Cosme Damian	519	321
403	Donaciana Urieta	520	322
404	Diego Dimas (a) Rosales	521	323
405	Romualdo Urieta	522	324
406	Ma. Dolores Urieta	523	325
407	Eulogio Urieta	523	325
408	Ma. Ysabel Urieta	523	325
409	Espiridion Nicolas	524	326
410	Crescenciano Nicolas	524	326
411	Francisca Urieta	525	327
412	Hilaria Mariano	526	328
413	Hilaria Urieta	527	329
414	Antonia Urieta	527	329
415	Ma. Felix Urieta	527	329
416	Basilio Antonio	528	330
417	Feliciano Antonio	528	330
418	Celsa Casimiro	529	331
419	Francisca Roque	530	332
420	Tiburcia Ponciano	531	333
421	Margarita Micaela	532	334
422	Francisca Mariano	532	334
423	Perfecta Robles	533	335
424	Norberto Pablo	533	335
425	Anacleto Pablo	533	335
426	Remigia Alejo	533	335
427	Ma. Pilar Alejo	533	335
428	Maximiana Alejo	533	335
429	Sabas Hilario	534	336
430	Marin Hilario	534	336
431	Rafaela Felix	535	337
432	Perfecta Felix	535	337

433	Juana Marcos	536	338
434	Margarita Marcos	536	338
435	Evaristo Paulino	537	339
436	Antonia Hilario	537	339
437	Maria Reyes Narziso	538	340
438	Bonifacia Cipriano	538	340
439	Maria Sóstenes Calixto	539	341
440	Marcos Urieta	539	341
441	Pedro Calixto	540	342
442	Ramona Calixto	540	342
443	Sabina Calixto	540	342
444	Felipe Calixto	541	343
445	Teofilo Lorenzo	541	343
446	Juan Nicolas	542	344
447	Ma. Jesus Mateo	542	344
448	Catalina Santos	543	345
449	Gregoria Tiburcio	543	345
450	Crescencia Urieta	544	346
451	Facunda Urieta	544	346
452	Tiburcia Olea	544	346
453	Candelaria Tiburcio	544	346
454	Regina Anselmo	545	347
455	Ma. Concepcion Anselmo	545	347
456	Perfecto Anselmo	545	347
457	Rafael Anselmo,	545	347
458	Juan Anselmo	545	347
459	Jose Soledad Anselmo	545	347
460	Estefania Anselmo	545	347
461	Luis Anselmo	545	347
462	Margarito Felix	546	348
463	Tomas Valerio	546	348
464	Graciana Lucas	547	349
465	Manuel Domingo	547	349
466	Alejandra Remigio	548	350
467	Clara Calixto	548	350
468	Lucas Rosas	549	351
469	Acasia Cruz	549	351
470	Porfiria Tiburcio	550	352
471	Cristobal Tiburcio	550	352
472	Maximiana Martinez	551	353
473	Ma. Soledad Olivares	551	353
474	Concepcion Martinez	551	353
475	Teresa Martinez	551	353
476	Paulina Mogica	552	354
477	Antonio Mogica	552	354
478	Ma. Jesus Lucas	553	355
479	Felipe Lucas	553	355
480	Ricardo Narziso	554	356
481	Albina Calixto	554	356

482	Benito Mateo	555	357
483	Juana Aparicio	555	357
484	Daniel Laredo	556	358
485	Refugio Laredo	556	358
486	Sofia Laredo	556	358
487	Bárbaro Ponciano	556	358
488	Ma. Santos Ponciano	556	358
489	Ma. Luz Ponciano	556	358
490	Valentin Mogica	557	359
491	Simona Mogica	557	359
492	Timotea Mogica	557	359
493	Plutarca Mogica	557	359
494	Jose Ysabel Mogica	558	360
495	Hipolita Lucas	558	360
496	Maximiano Lucas	558	360
497	Abundio Lucas	558	360
498	Pedro Lucas	559	361
499	Jose Trinidad Lucas	559	361
500	Jose Trinidad Mogica	560	362
501	Juana Mogica	560	362
502	Ma. Dolores (a) Mogica	560	362
503	Elodia Mogica	560	362
504	Roman Mogica	560	362
505	Maria Circuncision Mogica	560	362
506	Celso Mogica	560	362
507	Florentina Ramon	561	363
508	Jose Jesus Ramon	561	363
509	Virginia Ramon	562	364
510	Rafaela Ramon	562	364
511	Ma. Ysabel Ramon	562	364
512	Zeferina Alejo	563	365
513	Blas Alejo	563	365
514	Ma. Del Refugio Alejo	563	365
515	Ma. Clotilde Alejo	563	365
516	Paulina Alejo	563	365
517	Felicitas Remigio	563	365
518	Maximiana Roque	564	366
519	Agustina Gaspar	564	366
520	Romualda Roque	564	366
521	Severiana Roque	564	366
522	Luisa Roque	564	366
523	Ma. Presentacion Roque	564	366
524	Hipolita Beronica	565	367
525	Maximiano del Rosario	565	367
526	Juana Remigio	565	367
527	Yganacio Carachure	565	367
528	Demetrio Remigio	565	367
529	Dionisio Remigio	565	367
530	Ma Encarnacion Norato	566	368

531	Elena Julian	566	368
532	Martin del Rosario	566	368
533	Pascual del Rosario	566	368
534	Josefa del Rosario	566	368
535	Juan Abelino	567	369
536	Felicitas Abelino	567	369
537	Clara del Rosario	568	370
538	Lorenza del Rosario	568	370
539	Francisca del Rosario	568	370
540	Teodula Alejo	569	371
541	Secundina Alejo	569	371
542	Marcelino Alejo	569	371
543	Cirila Remigio	569	371
544	Margarita del Rosario	569	371
545	Lina Martinez	569	371
546	Pedro Abelino	570	372
547	Feliciano Abelino	570	372
548	Feliciano del Rosario	571	373
549	Ma. Dolores del Rosario	571	373
550	Antonia Abelino	572	374
551	Ygnacia del Rosario	573	375
552	Yrenea Alejo	574	376
553	Crispin Sebastian	575	377
554	Arnulfo Sebastian	575	377
555	Rafaela Sebastian	576	378
556	Ernesto Sebastian	576	378
557	Macario del Rosario	577	379
558	Ma. Carmen del Rosario	577	379
559	Guillermo Alejo	578	380
560	Catalino Alejo	578	380
561	Ma. Ladislao Alejo	578	380
562	Ma. Natividad Alejo	578	380
563	Maria Trinidad Remigio	579	381
564	Martina Cipriano	580	382
565	Aurelia Gabriel	580	382
566	Jose Ysabel Jesus (a) Leon	580	382
567	Doroteo Gabriel	580	382
568	Anastacio Cipriano	580	382
569	Tiburcia Lorenzo	580	382
570	Maria Merced Gabriel	580	382
571	Marta Cruz	580	382
572	Ma. Lazaro Sebastian	580	382
573	Cirilo Juan	580	382
574	Desideria Juan	580	382
575	Francisco Juan	580	382
576	Ma. Guadalupe Juan	580	382
577	Martin Alejo	580	382
578	Mariana Remigio	580	382
579	Teodoro Alejo	580	382

580	Albina Lucas	581	383
581	Teofilo Lucas	581	383
582	Constancio Lucas	582	384
583	Ma. Piedad Lucas	582	384
584	Florentino Ramon	583	385
585	Nicolasa Cipriano	583	385
586	Hilario Alejo	584	386
587	Tranquilina Hilario	584	386
588	Marcelo Alejo	584	386
589	Abundio Alejo	584	386
590	Ma. Genaro Sebastian	585	387
591	Telesforo Abelino	585	387
592	Rafaela Martinez	586	388
593	Lorenzo Martinez	586	388
594	Fracisca Martinez	586	388
595	Benigna Martinez	586	388
596	Eulogia Martinez	586	388
597	Jose Ynocente Martinez	586	388
598	Gabriela del Rosario	587	389
599	Rosalino Gabriel	588	390
600	Ma. Primitivo Gabriel	588	390
601	Apolonia Gabriel	588	390
602	Juan Gabriel	588	390
603	Eleuteria Cipriano	589	391
604	Jose Jesus Cipriano	589	391
605	Esteban Cipriano	589	391
606	Doroteo Cipriano	589	391
607	Felipa Roman	590	392
608	Ma. Luz Roman	590	392
609	Ma. Vidal Roque	591	393
610	Ambrosio Roque	591	393
611	Gregorio Felipe	592	394
612	Ysabel Juan	592	394
613	Andrea Sebastian	593	395
614	Zenon Sebastian	593	395
615	Fructuoso Sebastian	593	395
616	Teofilo Sebastian	593	395
617	Graciano Remigio	594	396
618	Espiridion Remigio	594	396
619	Luisa Remigio	594	396
620	Heliodora Remigio	594	396
621	Nicasio Palacio	594	396
622	Pablo Palacio	594	396
623	Macario Tranquilino	595	397
624	Ma. Clotilde Juan	595	397
625	Eufracia Palacio	595	397
626	Policarpa Vazquez	595	397
627	Luis Urieta	596	398
628	Catalina Esteban	596	398

629	Susano Vazquez	596	398
630	Francisca Perez	596	398
631	Marcelino Cipriano	597	399
632	Octavio Crisostomo	597	399
633	Anacleto Bernardo	597	399
634	Eusebio Martinez	597	399
635	Martina Mariano	598	400
636	Yrenea Mariano	598	400
637	Ma. Apolinar Ramon	599	401
638	Martin Ramon	599	401
639	Ma. Ascencion Ramon	599	401
640	Eduviges Raymundo	599	401
641	Mariana Remigio	600	402
642	Feliciano Remigio	600	402
643	Ponciano Remigio	600	402
644	Luciano Remigio	600	402
645	Heliadora Remigio	601	403
646	Leocadio del Pilar	601	403
647	Atilano del Pilar	601	403
648	Pablo del Pilar	601	403
649	Victoriano Lucas	602	404
650	Ma. Jesus del Rosario	603	405
651	Emiliana del Rosario	603	405
652	Anastasia del Rosario	603	405
653	Juliana del Rosario	603	405
654	Cleofas Casimiro	604	406
655	Dominga Cruz	605	407
656	Jose Jesus Cruz	606	408
657	Barbara Cruz	606	408
658	Rafaela Hilario	607	409
659	Margarito Carachure	607	409
660	Constancio Olea	607	409
661	Tomasa Urieta	607	409
662	Maximiano Tiburcio	607	409
663	Eusebio Mariano	607	409
664	Anastacio Bernardo	607	409
665	Epifania Juan	607	409
666	Casimiro Sebastian	607	409
667	Tiburcia Genoveva	607	409
668	Virginia Urieta	607	409
669	Esteban Lucas	607	409
670	Antonio Lorenzo	607	409
671	Maria Ana Onofre	607	409
672	Narzisa de los Angeles	607	409
673	Ma. Concepcion Roque	607	409
674	Juana Tomasa	607	409
675	Jose Sostenes del Rosario	607	409
676	Valentin Valle	608	410
677	Geronimo Urieta	608	410

678	Delfina Baltazar	608	410
679	Fidencio Tranquilino	608	410
680	Maria Jesus Cipriano	608	410
681	Domingo Cipriano	608	410
682	Maria Dolores Hilario	609	411
683	Julian Hilario	609	411
684	Ambrosia Juan	610	412
685	Genoveva Juan	610	412
686	Marcos Ponciano	611	413
687	Ma. Apolinar Mateo	612	414
688	Desiderio Mateo	612	414
689	Claudio Mateo	612	414
690	Magdaleno Andres	613	415
691	Petronilo Andres	613	415
692	Victoriano Andres	613	415
693	Ma. Santos Martinez	613	415
694	Justina Sebastian	614	416
695	Ma. Concepcion Casimiro	614	416
696	Pedro Aparicio	615	417
697	Paulina Aparicio	615	417
698	Atanasia Aparicio	615	417
699	Francisca Aparicio	615	417
700	Marta Aparicio	615	417
701	Celsa Aparicio	615	417
702	Apolonia Narziso	516	418
703	Nicasio Narziso	616	418
704	Esteban Cruz	616	418
705	Tomasa Mogica	616	418
706	Nestor Robles	617	419
707	Damaso Hilario	617	419
708	Lucas Matilde	617	419
709	Barbara Benites	617	419
710	Encarnacion Agustin	618	420
711	Agustin Juan	618	420
712	Victoriana Miguel	618	420
713	Sabas Leon	618	420
714	Elpidia Hilario	619	421
715	Francisco Victor	619	421
716	Julian Alejo	619	421
717	Diego Luis	619	421
718	Ramon Jose	620	422
719	Ambrosio Alejo	620	422
720	Sóstenes Bernardo	620	422
721	Maria Dolores Cruz	620	422
722	Teofilo Rodriguez	621	423
723	Petra Lorenzo	621	423
724	Maria Norberta	621	423
725	Maria Natividad	621	423
726	Hilaria Calixto	622	424

727	Rafael Esteban	622	424
728	Cesrea Antonio	622	424
729	Basilio Lorenzo	622	424
730	Romualda Sotelo	623	425
731	Atanasia Sotelo	623	425
732	Paula Mariano	623	425
733	Maximiana Lorenzo	623	425
734	Severiana Aureoles	624	426
735	Tranquilino Lorenzo	624	426
736	Ma. Jesus Roque	624	426
737	Jose Ysabel Gomez	624	426
738	Santiago Juan	625	427
739	Ma. Ascencion Marcial	625	427
740	Heliodoro Lorenzo	625	427
741	Andres Lorenzo	625	427
742	Victoriano Lorenzo	625	427
743	Ma. Ysabel Zeferino	626	428
744	Anacleto Calixto	626	428
745	Angel Aparicio	626	428
746	Ricardo Aparicio	626	428
747	Micaela Lorenzo	627	429
748	Ma. Bruno de Jesus	627	429
749	Anselma Sebastian	627	429
750	Casimira Sebastian	627	429
751	Maria Pantaleon	628	430
752	Maria del Pilar	628	430
753	Manuel Castillo	628	430
754	Modesta Urieta	628	430
755	Dionisio	629	431
756	Santos Sotelo	629	431
757	Paula Roque	629	431
758	Juan Hilario	629	431
759	Bárbara Remigio	630	432
760	Teofila Juan	630	432
761	Tranquilino Gaspar	630	432
762	Maria Presentacion Sebastian	631	433
763	Virginia Sebastian	631	433
764	Sixto Mariano	631	433
765	Miguel Pantaleon	631	433
766	Sabino Carachure	632	434
767	Juan de Jesus	633	435
768	Teodora Agustin	634	436
769	Tomasa Mariano	635	437
770	Ygnacia Mariano	636	438
771	Lorenzo Mogica	637	439
772	Ma. Luz Lucas	638	440
773	Victorio Mogica	639	441
774	Petra Zavala	640	442
775	Juana Mogica	641	443

776	Graciana Bernardo	642	444
777	Ysidra Mariano	643	445
778	Francisca Martina	644	446
779	Juliana Sebastian	645	447
780	Gregorio Olea	646	448
781	Bonifacio Norato	646	448
782	Ma. Soledad Mateo	646	448
783	Herlinda Nicolas	646	448
784	Rodrigo Felix	646	448
785	Lucas Felix	646	448
786	Filomena Urieta	646	448
787	Luciano Alejo	647	449
788	Crescenciana Alejo	647	449
789	Ysidro Andres	648	450
790	Teresa Andres	648	450
791	Atilano Andres	648	450
792	Faustina Juan	649	451
793	Gregoria Micaela	650	452
794	Santa Ana Micaela	650	452
795	Juana Pascual	651	453
796	Saturnino Lino	652	454
797	Petronilo Lino	652	454
798	Cayetano Lino	652	454
799	Magdalena Gertrudis	653	455
800	Desideria de Jesus	653	455
801	Valentina Pascual	654	456
802	Florencio Casimiro	655	457
803	Brigido Santos	656	458
804	Cirila Santos	656	458
805	Pomposo Santos	656	458
806	Eutimia Mariano	657	459
807	Ma. Jesus Mariano	657	459
808	Sabas Mariano	657	459
809	Francisca Urieta	658	460
810	Aurelia Tiburcio	658	460
811	Ysabel Marcos	661	461
812	Mariana Narziso	662	462
813	Melquiades Javier	663	463
814	Patricia Javier	663	463
815	Ponciano Hilario	659	464
816	Ma. Dámaso Hilario	659	464
817	Ma. Carmen Marcos	659	464
818	Ma. Jesus Narziso	660	465
819	Ygnacio Ponciano	664	466
820	Cristobal Ponciano	664	466
821	Marta Mogica	665	467
822	Anatalia Mogica	665	467
823	Gil Mariano	666	468
824	Refugio Mariano	666	468

825	Ascencion Mariano	666	468
826	Martina Mariano	666	468
827	Crescencia Sebastian	667	469
828	Octaviano Sebastian	667	469
829	Refugio Sebastian	667	469
830	Basilia Sebastian	667	469
831	Gumezindo Alejo	668	470
832	Valentina Ponciano	669	471
833	Petra Ponciano	669	471
834	Valente Zavala	670	472
835	Gregoria Urieta	671	473
836	Panfila Urieta	671	473
837	Candido Casimiro	672	474
838	Job Casimiro	672	474
839	Zeferina Casimiro	672	474
840	Francisca Mateo	672	474
841	Francisco Casimiro	672	474
842	Ascencion Casimiro	672	474
843	Luciano Urieta	673	475
844	Andres Urieta	673	475
845	Miguel Urieta	673	475
846	Porfiria Ygnacio	674	476
847	Francisco Ygnacio	674	476
848	Fidencio Ygnacio	674	476
849	Juan Ygnacio	674	476
850	Justa Joaquina	675	477
851	Maria de la Luz Joaquina	675	477
852	Juan Alejo	675	477
853	Aurelia Lorenzo	675	477
854	Josefa Lorenzo	676	478
855	Hermenegilda Lorenzo	676	478
856	Jose Jesus Borja	677	479
857	Marcelino Borja	677	479
858	Maria Felix Manuel	678	480
859	Teodora Felix	679	481
860	Marcelina Bernardo	679	481
861	Pioquinta Sebastián	680	482
862	Zenona Juan	681	483
863	Luis Juan	682	484
864	Ma. Guadalupe Ponciano	683	485
865	Luciana Olea	684	486
866	Francisco Tiburcio	685	487
867	Ma. Carmen Tiburcio	685	487
868	Maria Ascencion Marcos	686	488
869	Nicolas Sebastian	687	489
870	Justa Sebastian	687	489
871	Yrenea Sebastian	687	489
872	Gregorio Lorenzo	688	490
873	Paulino Lorenzo	688	490

874	Joaquina Cayetano	689	491
875	Emigdio Cayetano	689	491
876	Eutiquia Natividad	690	492
877	Tomas Natividad	690	492
878	Felipa Tiburcio	691	493
879	Gregorio Cayetano	692	494
880	Felipa Borja	692	494
881	Marcelino	693	495
882	Magin Sixtos	693	495
883	Gabriela Sebastian	694	496
884	Ambrosio de Jesus	694	496
885	Doretea Cayetano	695	497
886	Ma. Jesus Cayetano	695	497
887	Dominga Cayetano	695	497
888	Juana Cayetano	695	497
889	Desideria Lorenzo	696	498
890	Donaciana Lorenzo	696	498
891	Lucia Borja	697	499
892	Petra Borja	697	499
893	Apolinar Marcelo	698	500
894	Eusebia Sixto	699	501
895	Tranquilina Cayetano	700	502
896	Ma. Ascencion Lino	701	503
897	Crescencia Lino	701	503

INDICE GEOGRÁFICO DEL PADRÓN DE LAS FRACCIONES ADJUDICADAS EN LA COMUNIDAD DE PUNGARABATO

Nº	LUGAR	Nº DE FICHA DE APARICIÓN
1	Arroyo de Benzumé	461, 462, 463, 465, 467, 469, 476, 483, 485, 486, 487, 489.
2	Arroyo del Salguero	396.
3	Chatio	250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 274, 280, 281.
4	Chuperio	64, 65, 66, 67.
5	Cuasio	6, 7, 31, 32,33, 34, 35, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170.
6	El Abrevadero	448.
7	El Calvario	86.
8	El Camposanto de la Cuadrilla de San Gerónimo	292, 295, 296, 297, 313, 319.
9	El Cerrito de las Monedas	305.
10	El Cerrito de los Nanches	363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 388, 389.
11	El Cerro de la Pluma	204.
12	El Cerro de los Coyotes	423, 427, 428, 429, 433.
13	El Cerro de los Nanches	347.
14	El Cerro de Tazirindo	202, 203.
15	El Cerro del Salguero	387, 395, 397, 400, 404, 405, 406, 407, 408, 419, 421, 422.

16	El Fundo Legal	312, 321, 322, 323, 324.
17	El Huitzachal	449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 464.
18	El Pueblito	276, 277, 278, 279, 373, 374, 375, 376, 377.
19	El Rincón de San Francisco	205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 283.
20	El río de Cutzamala	229, 230, 231, 232, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 251, 257, 261, 266, 270, 276, 307, 308, 309, 310, 377.
21	El río Grande	1, 2, 3, 4, 5, 108, 109, 120, 121, 122, 127, 128, 135, 142, 143, 144, 145, 151, 152, 154, 156, 159, 160, 161, 162, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 195, 200, 201, 202, 203, 454, 455, 457, 459, 461, 462, 464.
22	El Salguero	399, 420.
23	La Conchita	36, 37, 38, 39, 40, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 142.
24	La Cuadrilla de San Gerónimo	314, 315, 316, 317, 318, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 434, 435, 442.
25	La Cuadrilla de Santa Cruz	382, 393.
26	La Loma de Chatío	282.
27	La Loma de las Gallinas	18, 19, 20.

28	La Loma del Calvario	42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 90, 91, 93.
29	Las Piedras de la Lumbre	284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 293, 294, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 306, 346.
30	Los Bancos	502.
31	Los Ejidos	196, 197, 198, 199.
32	Los Nanches	349.
33	Los Posos	348, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 398, 401, 402, 403, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 424, 425, 426, 430, 431, 432, 468, 470, 471, 472, 473, 474, 482.
34	Los Vajiales de San Francisco	307, 308, 309, 310, 311.
35	San Gerónimo	436, 437, 438, 439, 440, 441, 443, 444, 445, 446, 447.
36	San Francisco	312.
37	Santa Cruz	371, 372, 378, 379, 380, 381, 383, 384, 385, 386, 390, 391, 392, 394.
38	Tacupa	475, 477, 478, 479, 480, 481, 484, 488, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502.
39	Tazirindo	193, 194, 200, 201.
40	Timangaro	5, 15, 16, 21, 22, 23, 39, 40, 51, 52, 53, 54, 64, 65, 66, 67, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 195.
41	Yzimbaro	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 36, 37, 38, 55, 56, 57, 58, 62, 162.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acervo. Totalidad de documentos que custodia un archivo.

Acta. f. Relación escrita de lo sucedido, tratado o acordado en una junta. || 2. Certificación, testimonio, asiento o constancia oficial de un hecho.

Acta de asamblea. En materia agraria, es el documento levantado con motivo de la celebración de una asamblea de ejidatarios o comuneros; deberá formularse al término de la reunión y firmarse por quienes en ella participaron y que así deseen hacerlo e incluso podrán firmar bajo protesta. En el acta debe asentarse lugar, fecha y hora de su celebración, quiénes participan, el orden del día y su desahogo, así como los acuerdos tomados.

Adjudicación. Declarar que una cosa corresponde a una persona o conferírsela en satisfacción de algún derecho. Se refiere al acto por medio del cual una autoridad competente atribuye o reconoce a una persona el derecho de gozar de un bien patrimonial. En la legislación anterior en materia agraria, la adjudicación principalmente se dio como consecuencia de la privación de derechos agrarios respecto de la unidad de dotación.

Alcabala. f. Tributo del tanto por ciento del precio que pagaba al fisco el vendedor en el contrato de compraventa y ambos contratantes en el de permuta.

Apeo y deslinde. Sostener, deslindar, y *delimitare*, señalar y distinguir los términos de un lugar, provincia o heredad). Acción de medir, delimitar, amojonar y delimitar un inmueble.

Ara. Es la superficie de un cuadrado que mide 10 metros o un decámetro por cada lado. Se divide en 100 centiaras o metros cuadrados. Sus múltiplos o medidas mayores son: la hectara o 100 aras, que mide 100 metros o un hectómetro por cada lado, y se divide en 100 hectaras. Las cuatro medidas de superficie agraria equivalen respectivamente al metro, decámetro, hectómetro y kilómetro cuadrados. Se representan en tamaño supuesto, la ara, su decima y centésima parte, con el objeto dicho en las medidas de superficie común, por no ser efectiva ninguna de ellas.

Archivo. Es uno o más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y su soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que los produce, para los ciudadanos o para servir de fuentes de historia.

Archivística. Estudio teórico y práctico de los principios, procedimientos y problemas concernientes a las funciones de los archivos.

Arrendamiento. Contrato mediante el cual una persona llamada arrendador transfiere temporalmente el uso o goce de una cosa, a otra denominada arrendatario, quien paga por ello un precio cierto, respecto de sus tierras de uso común y a los ejidatarios y comuneros sobre sus parcelas.

Avalúo. Operación de tasación o justiprecio (determinación del valor) de bienes, realizada con el objeto de servir de base para su venta y división, o para la liquidación de ciertos impuestos relacionados con el bien. Se genera un documento que contiene el valor determinado en el avalúo. En la legislación agraria, se establece la emisión de un avalúo en los siguientes casos: previo a la expropiación de tierras ejidales y comunales; tratándose de la enajenación de terrenos nacionales con fines turísticos, industriales o de cualquier índole no agropecuaria; cuando se realice la primera enajenación de las parcelas sobre las que se hubiese adoptado el dominio pleno; cuando un núcleo agrario acuerde transmitir el dominio de tierras de uso común a sociedades mercantiles o civiles; tratándose de la enajenación de terrenos nacionales destinados a actividades agropecuarias.

Baldío. En materia agraria un terreno baldío es aquel que no se encuentra inscrito a nombre de persona alguna por título legalmente expedido, ni delimitado o deslindado; se considera propiedad de la nación, por tanto, inembargable e imprescriptible.

Bienes comunales. Se llama así al conjunto de tierras, bosques y aguas, patrimonio de los núcleos de población, que de hecho o por derecho guardan el estado comunal. Este régimen de propiedad se caracteriza porque la titularidad de dichos bienes corresponde a la comunidad; su aprovechamiento es derecho de todos los miembros de manera colectiva, a menos que la propia asamblea decida asignar porciones de terreno en forma individual.

Catálogo. Es el instrumento de consulta o de referencia que describe ordenadamente y de forma individualizada las unidades documentales o las unidades archivísticas de una serie o de un conjunto documental que guardan entre ellas relación o unidad tipológica, temática o institucional.

Cavidad. f. Espacio hueco dentro de un cuerpo cualquiera.

Cerca. f. Vallado, tapia o muro que se pone alrededor de algún sitio, heredad o casa para su resguardo o división.

Cerril. Se aplica al terreno pedregoso, accidentado y desigual. Superficie de monte en la que puede pastar el ganado. Esta característica de la tierra se equipara al agostadero en terrenos áridos y sirve para fijar el límite de la pequeña propiedad de los predios con esta vocación.

Comunero. Es el término indicado por la ley para identificar al sujeto individual que forma parte de una comunidad agraria, el cual tiene derecho a las tierras del repartimiento y a

disfrutar de los bienes de uso común. La calidad de comunero se adquiere legalmente por ser miembro de un núcleo de población campesina, que de hecho o por derecho guarda el estado comunal.

Comunidad. Es el núcleo de población conformado por el conjunto de tierras, bosques y aguas, que le fueron reconocidos o restituidos, y de los cuales ha tenido presuntamente la posesión por tiempo inmemorial, con costumbres y prácticas comunales. La comunidad cuenta constitucionalmente con un reconocimiento a su personalidad jurídica y una protección especial de sus bienes y recursos; los terrenos comunales son inalienables, imprescriptibles e inembargables, excepto que se aporten para la constitución de sociedades civiles o mercantiles. La comunidad, mediante acuerdo de asamblea podrá cambiar al régimen ejidal.

Comunidad indígena. Grupo indígena ocupante de un territorio común, cuyos miembros participan de una forma colectiva de vida y de un sistema propio de relaciones sociales directas. Este concepto relaciona dos términos cuya definición está orientada más al ámbito sociológico que al del derecho agrario y designa a un grupo humano que se ha conservado históricamente como tal, reproduciendo sus condiciones étnicas, lingüísticas, de organización social y política, sus costumbres, usos y tradiciones que le pertenecen de manera común; también el concepto define al vínculo que este grupo mantiene con la tierra que posee de manera colectiva desde tiempo inmemorial.

Contribución. f. Acción y efecto de contribuir. || 2. Cuota o cantidad que se paga para algún fin, y principalmente la que se impone para las cargas del Estado.

Cuartilla. f. Medida de capacidad para áridos, cuarta parte de una fanega, equivalente a 1387 cl aproximadamente.

Decreto. En general, acuerdo o resolución, decisión o determinación del Ejecutivo Federal, de un gobierno estatal o de un tribunal. En el ámbito administrativo, es la expresión jurídica de la voluntad del Poder Ejecutivo, mediante resoluciones en el ejercicio de sus atribuciones, sobre alguna especie particular de sus actividades públicas.

Descripción Archivística. Elaboración de una representación exacta de una unidad de descripción y, en su caso, de las partes que la componen mediante la recopilación, análisis, organización y registro de la información que sirve para identificar, gestionar, localizar y explicar los documentos de archivo, así como su contexto y el sistema que los ha producido.

Documento. Información que ha quedado registrada de alguna forma con independencia de su soporte y tipo documental, producida, recibida conservada por cualquier organización o persona en el ejercicio de sus competencias o en el desarrollo de su actividad.

Ejido. m. Campo común de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras.

Erario, ria. adj. ant. Pechero, contribuyente, tributario. || 2. m. **Hacienda** (|| departamento de la Administración Pública).

Eximir. tr. Librar, desembarazar de cargas, obligaciones, cuidados, culpas.

Expediente. Unidad organizada de documentos reunidos por el productor para su uso corriente, durante el proceso de organización archivística, porque se refieren al mismo tema, actividad o asunto. El expediente es generalmente la unidad básica de la serie.

Fanega 1.m. rur. *Man.* Espacio en que cabe media fanega de sembradura.2.Porción de granos, legumbres, semillas y cosas semejantes que cabe en esa medida. **De sembradura.**1. f. Espacio de tierra en que se puede sembrar una **fanega** de trigo. **De tierra.**1. f. Medida agraria que, según el marco de Castilla, contiene 576 estadales cuadrados y equivale a 64,596 áreas. Esta cifra varía según las regiones.

Fechas extremas. El periodo durante el cual la documentación incluida en la unidad de descripción, o que forma parte de ella, ha sido reunido por su productor.

Finca. (De *fincar*). f. Propiedad inmueble, rústica o urbana.

Fondo. Conjunto de documentos, con independencia de su tipo documental o soporte, producidos orgánicamente y/o acumulados y utilizados por una persona física, familia o entidad en el transcurso de sus actividades y funciones como productor.

Fundo Legal. Es el terreno de asentamiento humanos del ejido, comprende el casco del pueblo con sus iglesias, edificios públicos y casas de los pobladores. Terreno que pertenece comúnmente a todo el ejido y ha sido cedido por el estado para construir las casas de la población. "Extensión de terreno señalado a los pueblos para su fundación y edificación".

Hijuela. Documento donde se reseñan los bienes que tocan en una partición a cada uno de los partícipes en el caudal que dejó un difunto. || Conjunto de estos bienes.

Impuesto, ta. m. *Der.* Tributo que se exige en función de la capacidad económica de los obligados a su pago.

Juicio. m. *Der.* Conocimiento de una causa en la cual el juez ha de pronunciar la sentencia. m. *Der.* El que se sigue ante el juez sobre derechos o cosas que varias partes contrarias litigan entre sí. m. *Der.* El que en materia civil se sigue con plenitud de garantías procesales y termina por sentencia que causa ejecutoria entre los litigantes, acerca del asunto controvertido.

Lindero. Es el señalamiento de una línea que divide dos o más propiedades; en el medio rural se utiliza para delimitar y definir las superficies de los sujetos agrarios, tanto de

núcleos como de sus integrantes; el señalamiento de lindero se realiza por diversos medios visibles para proteger la propiedad.

Manifestación. f. Acción y efecto de manifestar o manifestarse. || **2.** Reunión pública, generalmente al aire libre, en la cual los asistentes a ella reclaman algo o expresan su protesta por algo.

Nivel de Descripción. El lugar que ocupa la unidad de descripción en la jerarquía del fondo.

Padrón. m. Nómina de los vecinos o moradores de un pueblo.

Parcela. Porción de terreno de extensión variable destinada a la agricultura, la cual se asigna a cada uno de los miembros del núcleo agrario para su explotación en forma individual y colectiva.

Predio. Heredad, hacienda, tierra o posesión inmueble.

Principio de Orden Original. Establece que la documentación debe agruparse en el Archivo histórico en el orden que recibió durante su función administrativa.

Principio de Procedencia. Establece que los documentos deben agruparse en el Archivo histórico de acuerdo a las instituciones o entidades que los produjeron.

Reparto. *Mat.* Operación de repartir una cantidad de manera que los resultados sean proporcionales a cantidades determinadas.

Rústico. m. El que, fuera de las poblaciones, está dedicado a uso agrícola, pecuario o forestal.

Sección. Se llama así a la división primera del fondo establecida en virtud de las líneas de acción de la entidad.

Serie. Documentos organizados de acuerdo con un sistema de archivo o conservados formando una unidad como resultado de una misma acumulación, del mismo proceso archivístico o de la misma actividad, que tienen una forma particular, o como consecuencia de cualquier relación derivada de su producción, recepción o utilización.

Síndico. m. Hombre elegido por una comunidad o corporación para cuidar de sus intereses.

Solar. Predio del ejido que forma parte del asentamiento humano; sus fines pueden ser habitacional, comercial, industrial y de servicio público. Los solares son propiedad plena de sus titulares.

Terreno. Espacio de tierra o suelo. Los terrenos suelen clasificarse de la siguiente manera para fines catastrales: a) Áridos cerriles: terrenos estériles, ásperos o accidentados e inútiles para fines de agostadero; b) Baldíos: terrenos de la nación que no han salido de su dominio por título legalmente expedido y que no han sido deslindados ni medidos. c) De agostadero:

los que no siendo de cultivo, se dedican a la cría de ganado por sus condiciones propias al contar con aguas permanentes y pastos. d) De riego: los que en virtud de obras artificiales, disponen de agua suficiente para sostener de un modo permanente los cultivos propios de la región, con la independencia de la precipitación pluvial. e) De temporal: los que tienen humedad necesaria para que los cultivos propios de la región, se desarrollen durante su ciclo vegetativo, cuya agua provenga exclusivamente de la precipitación pluvial; f) En breña: terrenos en estado natural, no trabajados; g) Forestales: los que se encuentran poblados de árboles, en espesura tal, que impidan su aprovechamiento para fines agrícolas o de agostadero; h) Mineros: los que por sus condiciones naturales sean susceptibles de explotación minera.

Tierras de agostadero. Son aquellas que por su precipitación pluvial, topografía o calidad, producen en forma natural o cultivada pastos y forrajes que sirven de alimento para el ganado.

Tierras de Monte. Son las que se encuentran pobladas de vegetación silvestre, ya sea arbustiva o arbórea, cuya reproducción y desarrollo se efectúa de modo natural o con la intervención del hombre cuando persigue fines de reforestación, saneamiento o fijación del suelo.

Tierras de riego. Son aquellas que en virtud de obras artificiales dispongan de agua suficiente para sostener en forma permanente los cultivos propios de cada región, con independencia de la precipitación pluvial.

Tierras de temporal. Son aquellas en las que se utiliza el agua necesaria para que los cultivos completen su ciclo vegetativo, proviene exclusivamente de la precipitación pluvial.

Tierras de uso común. Son terrenos ejidales o comunales que constituyen el sustento económico de la vida en comunidad de los núcleos y por exclusión, están conformadas por aquellas tierras que no han sido reservadas por la asamblea para el asentamiento humano, ni destinadas y asignadas como parcelas.

Tierras ejidales o comunales. Son aquellas que han sido dotadas al núcleo de población ejidal o comunal y que han sido incorporadas a éste por cualquier medio lícito.

Tipología. El tipo de documentos que puede existir en una unidad de descripción, por ejemplo, cartas, libros de actas, expedientes manuscritos, etc.

Vallado. (Del lat. *vallātus*). m. Cerco que se levanta y se forma de tierra apisonada, o de bardas, estacas, etc., para defender un sitio e impedir la entrada en él.

Vara. Antigua medida de longitud: *una vara tiene 83,5 centímetros aproximadamente.*

FUENTES CONSULTADAS

DE ARCHIVO

Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo (AGHPPEM)

Fondo: Secretaría de Gobierno.

Sección: Gobernación.

Serie: Hijuelas del Distrito de Uruapan, Libros 12.

Fondo: Secretaría de Gobierno.

Sección: Gobernación.

Serie: Hijuelas del Distrito de Morelia, Libro 12.

Fondo: Secretaria de Gobierno

Sección: Gobernación

Serie: Cuestión Agraria, caja 342, exp. 23.

Fondo: Secretaría de Gobierno

Sección: Gobernación

Serie: División Territorial,

BIBLIOGRÁFICAS

1.- Abad y Queipo, Manuel. "La población novohispana en 1799". En Álvaro Matute. México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas. 3a. ed. México. Universidad Nacional Autónoma de México. 1981p. 61.

2.- Alday García, Araceli. Introducción a La Operación de Archivos en Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal. México. AGN. 2004.

3.- Birrichaga Gardida, Diana y Suárez Dottor, Alejandra. (2008) Entre dos estados: Derechos de propiedad y personalidad jurídica de las comunidades hidalguenses, 1856-1900. En Escobar, Ohmstede Antonio, Sánchez Rodríguez Martín y Gutiérrez Rivas, Ana Ma. Agua y tierra en México siglos XIX y XX. Volumen I. El Colegio de Michoacán/ El Colegio de San Luis. México. 2008. P. 245-267.

4.- Coromina, Amador. Recopilación de Leyes y Decretos, Reglamentos y Circulares, expedidos en el Estado de Michoacán. Tomos II, III, XI y XXXIV. Morelia. Imprenta de la Escuela de Bellas artes. 1894.

- 5.- Cortés Máximo, Juan Carlos. “La Comunidad de Tarímbaro. Gobierno Indígena, arrendamiento y reparto de tierras, 1822-1884”, en autoridad y gobierno Indígena en Michoacán, Zamora, Michoacán. El Colegio de Michoacán/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/INAH/UMSNH. 2003.
- 6.- García Ávila, Sergio. “Los primeros intentos de modernidad y los indios de Michoacán” en Los Indígenas y la formación del Estado mexicano en el siglo XIX. (Cords. Sergio García Ávila y Moisés Guzmán Pérez). Morelia. IIH-UMSNH (encuentros 13). 2008.
- 7.- “La Política Liberal y las Comunidades Indígenas en Michoacán, de las Reformas Borbónicas a la Primera República Federal. (Tesis Doctorado).
- 8.- Gutiérrez M., Ángel. “Investigación Histórica y lucha ideológica. El caso de las comunidades michoacanas”. En: La cuestión agraria revolución y contrarrevolución. Morelia, Mich. UMSNH. 1984.
- 9.- Las comunidades agrarias michoacanas siglos XIX y XX. Morelia. UMSNH. 1998.
- 10.- Guzmán Ávila, José Napoleón. “La República Restaurada: en busca de la consolidación de un proyecto liberal, 1856-1863” en Historia General de Michoacán, Vol. III. Morelia. Gobierno del Estado-IMC. 1989.
- 11.- Hernández Díaz, Jaime. Orden y desorden social en Michoacán: el Derecho Penal en la República Federal 1824-1835. Morelia. UMSNH-IIH. 1999. p.442.
- 12.- “Los Ayuntamientos de Michoacán en los inicios de la vida independiente, realidad y crisis”, en Ortiz Escamilla, Juan y Serrano, José Antonio. (Edit.) Ayuntamiento y liberalismo gaditano en México. Zamora. COLMICH-U. Ver. 2007. P.p. 265.
- 13.- Knowlton, Robert J. (1995) La división de las tierras de los pueblos durante el siglo XIX: el caso de Michoacán. En Alicia Chávez Hernández y Manuel Miño Grijalva (Coord.) Problemas agrarios y propiedad en México, siglos XVIII y XIX. Lecturas de Historia Mexicana. No. 11. El Colegio de México. págs. 121-143.
- 14.- León Palacios, Ana María y Palacios Beltrán, Miguel. Gral. Francisco J. Múgica, Agrarista/educador. P. 296.
- 15.- Mendoza Franco, Moisés. “La Desamortización de Bienes de Comunidades Indígenas de Michoacán”. En: La Sociedad Indígena en el Occidente de México. COLMICH. Zamora, Mich. 1986.
- 16.- Molina Enríquez, Andrés. La Revolución Agraria en México. México. 1985. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. .p.504

- 17.- Mondragón Guzmán, José Martín. El proceso de Reparto de Tierras de Comunidad: El caso del Oriente de Michoacán durante el siglo XIX. Morelia. UMSNH. 2009.(Tesis de Licenciatura).
- 18.- Mora, José María Luis. "México y sus revoluciones", en Andrés Lira. *Espejo de discordias*. México. Secretaría de Educación Pública. 1984. p. 75 y 79.
- 19.- Moreno, Heriberto. "Un documento sobre las comunidades indígenas del distrito de Zamora durante el Segundo Imperio", en Pedro Carrasco *et al.*, *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*. Morelia. El Colegio de Michoacán. 1987. p. 226.
- 20.- Michoacán y sus constituciones. Morelia. Mich. Gobierno del Estado. 1868.
- 21.- Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G). Segunda Edición. Estocolmo, Suecia. 19-22 septiembre 1999. Consejo Internacional de Archivos. ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística. Madrid. 2000.
- 22.- Romero Flores, Jesús. Diccionario Michoacano de Historia y Geografía. México. 1973. 558.
- 23.- Sánchez Díaz, Gerardo. El suroeste de Michoacán Estructura económico social 1852-1910. Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia de México. UNAM. 1984.
- 24.- "Desamortización y secularización en Michoacán durante la reforma liberal 1856-1863". En: Historia General de Michoacán. Tomo III. Gobierno del Estado de Michoacán-IMC. 1989.
- 25.- "Tenencia de la tierra, Agricultura y Ganadería". Tomo III. En: Historia General de Michoacán. México. Gobierno de Michoacán-IMC. 1989.
- 26.- Sáenz Gallegos, Catalina. Repercusiones de la política de reparto de bienes comunales en el municipio de San Juan Parangaricutiro 1861-1908. Tesis de Maestría. Facultad de Historia. UMSNH. Morelia. 2006.
- 27.- San Juan Victoria, Carlos y Velázquez Ramírez, Salvador "La formación del Estado y las políticas económicas, 1821- 1880", en Ciro Cardoso, *México en el siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen, 1980, p. 71.
- 28.- Seneff, Andrew Roth. Recursos contenciosos: Ruralidad y Reformas Liberales en México. Zamora. COLMICH. 2004. P.p.303.
- 29.- Silva Herzog, Jesús. *De la historia de México, 1810-1938. Documentos fundamentales, ensayos y opiniones*, México, Siglo XXI, 1980, p. 71.
- 30.- Soto Correa, José Carmen. Movimientos Campesinos de Derecha en el Oriente Michoacano... México. 1996.

- 31.- Tena Ramírez, Felipe. Leyes fundamentales de México 1802-2002. Vigésimotercera edición. Porrúa, México.
- 32.- Torres, Mariano de Jesús. Diccionario Histórico, biográfico, geográfico, Estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán. 1915.
- 33.- Uribe Salas, José Alfredo (coord.) Historias y Procesos. El quehacer de los historiadores en la Universidad Michoacana. Morelia. IIH-UMSNH-IMC. 2000. P.p.346.
- 34.- Velasco, Luis Alonso. Geografía y Estadística del Estado de Michoacán de Ocampo. IIH-UMSNH-CIDEM. 2006.

EN LINEA

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, *Terminología Forestal*, URL: <http://www.fao.org/forestry/foris/webview/forestry2/index> [2005, 11 de agosto].